HOTELES Y CASAS DE PENSION

FAMILIA española DA BUENA PENSION precios módicos, Cerrito 789, altos, piezas 18. v16

FAMILIA española DA PENSION, PIEzas, cama y limpieza, 50 $. Belgrano 1288.

HOTEL MONDARIZ, VICTORIA 940 Pasajeros á 3 $ día, huéspedes á $ 2.50 y 25 mes. v15

HOTEL CENTENARIO, CORRIENTES 1619. Tratamiento completo á precio convencional, muy acomodado, cocina italiana. v29

PENSION Y PIEZA AMUEBLADA, FAmilia española, Moreno 711, izq. v17

PENSION BUENA EN FAMILIA, SERvicio esmerado, Viamonte 877. v18

PENSION EXCELENTE Y PIEZA DOY á caballero, familia, Chile 922.

PENSION CON PIEZA EN FAMILIA alquilo, Bmé. Mitre 1428, altos.

PENSION SE DA CON O SIN PIEZA, EN familia, Chile 945.

PENSION Y PIEZA AMUEBLADA, DOY en 60 $, Carlos Calvo 1164. v16

PENSION DE 1a. EN FAMILIA VASCO-española, Méjico 998. v18

PENSION Y PIEZA AMUEBLADA OFREce casa familia, Esmeralda 828. v16

PENSION Y HERMOSA SALA ALQUILO en casa baja, luz, Uruguay 882. v15

PENSION EN FAMILIA vasco-española, hay piezas amuebladas, Victoria 1144. v16

PENSION FRANCESA DE 1er. ORDEN, recién [illegible], Maipú 188, 2o. v19

PENSION Y PIEZA BIEN AMUEBLADA alquilo á matrimonio ó caballero, familia, Moreno 1683. v15

PENSION Y PIEZA SE DA EN CASA DE familia, á personas honorables, Pueyrredón 47. v17

PERU 161, DPT. 14, PENSION O MEdia sola, ó con pieza á caballeros, familia. v17

PENSION EXCELENTE 30 $ CON PIEcita para dos á 48, familia española, Cangallo 388, derecha. v15

PENSION SOLA A CABALLERO, DA familia argentina, casa seria, precio 30 $, San José 416.

PENSION A DOS O TRES HOMBRES en familia española desde 25 $, Moreno 314, pieza 5. v16

PENSION Y UNA ESPLENDIDA SALA bien amueblada, con balcón y ventana á la calle, luz eléctrica, precio módico, Venezuela 893.

SE DA PENSION EN CASA DE FAMILIA, Cuba 2356, Belgrano. v16

SE ALQUILA CAMA Y CON PENSION, restaurant franco-belga, Venezuela 2179. v17

SE DA PENSION POR 25 $, HAY PIEza, familia italiana, Chacabuco 337. v17

SE ADMITEN DOS O TRES HOMBRES para comer en familia andaluza; aceite en las comidas, B. Mitre 1223, 1o. v17

SE DA PENSION A 1 O 2 PERSONAS decentes, familia castellana, San Juan 1490. v17

TUCUMAN 2270, PENSION Y PIEZA amueblada alquilo á 1 ó 2 personas. v16

CASAS Y HABITACIONES BUSCADAS

ALQUILAR DESEA UNA PROFESORA de piano, salita amueblada sin cama, para dar lecciones, ofertas con precio W. 105, Correo Central. v16

CORRALON GRANDE PRECISO, AREnales 1094. v17

CASA QUINTA, BUSCO AMUEBLADA, próxima á la capital, condiciones y detalles á M. L., Paraguay 2263. v16

CASA QUINTA CON JARDIN Y TERREno amplio, con 6 piezas y dependencias para servicio se desea alquilar en los alrededores de esta capital, escribir dando datos y precio á Rodolfo Fernández, Florida número 22. v16

DOS PIEZAS A LA CALLE, SIN MUEbles, se necesitan en casa seria y que sea único inquilino, reuniendo comodidades radio Avenida, Callao y Córdoba, por carta á L., Montevideo 286. v16

FAMILIA INGLESA DESEA ALQUILAR una casa quinta en Banfield, Lomas ó Temperley, no mas de 4 ó 5 cuadras de la estación, con 5, ó 6 habitaciones grandes, servicio y demás comodidades, dirigirse á casilla correo 824. v15

GALPON GRANDE CON TERRENO para alquilar ó comprar se desea, Sarmiento 662.

JOVEN SOLO, DESEA PIEZA amueblada con ó sin pensión, central, precios y condiciones por carta, Izabo, Lima 616.

MATRIMONIO SIN HIJOS DESEA ALquilar una sala siendo único inquilino, radio Callao, San Juan, Santa Fe, Almagro, dirigirse Solari, Pozos 477. v15

MATRIMONIO DESEA PIEZA EN CASA pocos inquilinos, radio de Venezuela á Brasil, Entre Ríos á Balcarce, no sea de altos y no pase de 30 $, Independencia 1340, pieza 13. v16

PERSONA MAYOR DESEA PIEZA Y comida, casa seria, como único inquilino, dar detalles por carta á F. D., Tacuarí 292.

PENSION Y MEDIA PENSION PARA 3 señores serios se necesita en casa seria, en un radio de 7 cuadras de Brasil 2550, dirigirse por carta á E. E., al mismo número. v15

Señora SOLA COSTURERA, NECESITA pieza clara sin muebles, por carta á R. M., dirigirse encargado, Nicaragua 415.

SE DESEA ALQUILAR DEPARTAMENto central, 3 piezas y servicio, escribir N. N., Sarmiento 1321. v16

SE DESEA ALQUILAR UN LOCAL CHIco ó parte con vidriera, en C. Pellegrini, entre Charcas y Corrientes, ofertas Maipú 758. v16

Señorita EXTRANJERA DESEA SALITA ó pieza á la calle, sin muebles y con todas comodidades, en casa decente, radio 8 cuadras de Uruguay 30, ofertas con precio á A. B., Piedras 682. v15

SE NECESITA PARA 1o. DE OCTUBRE para un matrimonio inglés, sin hijos, recién llegados de Europa, casa chica, amueblada ó departamento amueblado, que sea central. Por carta á Lezard, casilla correo 1726. v16

ALQUILER DE HABITACIONES

ALQUILO LINDA PIEZA, CHACABUCO 243, 1o. dpto. 2. v16

ALQUILO SALA A PERSONAS DEcentes sin hijos, Piedras 1083.

ALQUILASE PIEZA CON MUEBLES A dos hombres, Uruguay 675.

ALQUILANSE DOS PIEZAS SEPARAdas, Paraguay 2674.

ALQUILASE HABITACION AMUEBLAda, C. Pellegrini 456.

AV. DE MAYO 1111, 3o., DERECHA, ALquilase sala amueblada, ascensor.

ALQUILASE HERMOSA ANTESALA, PAra hombres solos, Tacuarí 459. v17

ALQUILASE UNA PIEZA EN 20 $, PAra hombres solos, Alsina 725. v16

ALQUILASE PIEZA GRANDE con pensión, Rivadavia 1216.

ALQUILASE 1 O 2 CUARTOS AMUEblados, Victoria 642. v17

ALQUILO PIEZA AMUEBLADA, CON pensión, servicio esmerado, Perú 291.

ALQUILASE LINDA PIEZA, CANGALLO 988, izquierda.

ALQUILASE PIEZA A CABALLEROS solos, Balcarce 362, no hay papel.

ALQUILO LINDA PIECITA AMUEBLAda con pensión, á 50 $, Méjico 519.

ALQUILO PIEZA AMUEBLADA CON pensión, familia argentina, Cerrito 56.

ALQUILASE UNA PIEZA PARA MATRImonio ú hombres solos, Perú 850.

ALQUILASE EN 60 $, ESPACIOSA SAla, Sgo. del Estero 1086, altos.

ALQUILASE 1 SALA PARA MATRIMOnio, Entre Ríos 1610.

ALQUILASE PIEZA PARA HOMBRE solo, casa familia, Bermejo 343. v17

ALQUILANSE 2 PIEZAS AMUEBLADAS con balcón en 45 y 55 $, Perú 567. v16

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA, B. Mitre 314.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA único inquilino, Córdoba 1881. v16

ALQUILASE HERMOSO COMEDOR A personas mayores, Cevallos 830. v17

AV. DE MAYO 676, 3o. DERECHA ALquilase sala amueblada, ascensor.

ALQUILO MATRIMONIO SOLO PIEZA amueblada, único inquilino, Lima 1160.

ALQUILASE UN COMEDOR 2 PIEZAS y un departamento, Moreno 1954. v16

ALQUILASE PIEZA A MATRIMONIO solo, no hay papel, Humberto 1 980. v16

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA CON pensión, casa tranquila, Belgrano 280. v16

ALQUILASE SALA AMUEBLADA CON ó sin pensión, Montevideo 410. v17

ALQUILA SALA GRANDE, SANTA FE 1447. v17

ALQUILO PIEZA AMUEBLADA, CON O sin pensión, familia, Rincón 1169.

ALQUILO SALA, ANTESALA Y COCINA amplia y decente casa, Moreno 1631.

ALQUILO 2 PIEZAS, SITIO PARA GALpón, salita á hombre, Arenales 1174.

ALQUILASE PIEZA PARA PERSONA sola, Florida 377, altos, precio $ 40.

ALQUILO PIEZA BIEN AMUEBLADA para matrimonio, Santa Fe 2269. v17

ALQUILASE UNA SALA AMUEBLADA, San Martín 615.

ALQUILANSE PIEZAS A MATRIMONIO ú hombres solos, Chile 864.

ALQUILANSE SALA Y PIEZAS CON O sin muebles, casa familia, Lavalle 1079.

ALQUILASE PIEZA A HOMBRES SOlos, Chacabuco 1241.

ALQUILASE LINDA PIEZA CON PENsión casa de familia, Cerrito 1236. v16

ALQUILASE PIECITA PARA HOMBRE solo, casa de familia, Carlos Calvo 1678.

ALQUILASE PIEZA PARA HOMBRES solos á 20 $, Irigoyen 1148. v17

ALQUILO LINDO COMEDOR, MAYORES, barato, Medrano 886. v17

ALQUILASE PIEZA ESPACIOSA A hombres solos, Independencia 1463. v17

ALQUILASE GRAN PIEZA, RIVADAVIA 1557, altos.

ALQUILO PIEZA A UNO O DOS señores solos, Piedras 719. v16

ALQUILASE SALA PARA ESCRITORIO Rivadavia 717, tratar Perú 321. v15

ALQUILO SALA 26 $, P. UNIDAS 845, 3 cuadras Rivadavia 5400. v16

ALQUILASE PIEZA PARA HOMBRES, Chacabuco 158. v16

ALQUILASE PIEZA GRANDE A MAtrimonio sin hijos, Larrea 258. v16

ALQUILANSE DOS PIEZAS, PRIMER patio, Cangallo 1757, 75 $. v15

ALQUILO SALA CON DIVISION, Estados Unidos 766. v15

ALQUILASE ESPLENDIDA PIEZA grande con muebles, Alsina 1459. v15

ALQUILO EN 45 $, sala, cocina APARTE, único inquilino, Pichincha 825. v15

ALQUILO COMEDOR Y PIEZAS, Guardia Vieja 1153. v15

ALQUILANSE DOS PIEZAS A PERSOnas mayores, Progreso 1167. v16

ALQUILO PIEZA AMUEBLADA, LIMA 757. v15

ALQUILASE PIEZA PARA HOMBRES solos, Piedras 1141. v17

ALQUILASE A CABALLERO SALA CON muebles, casa familia, Perú 540. v15

ALQUILASE HERMOSA PIEZA A señores solos, Santa Fe 2758. v16

ALQUILASE PIEZA PARA HOMBRE solo, Saavedra 163. v16

ALQUILASE LINDA SALITA AMUEblada, C. Pellegrini 674. v16

ALQUILASE SALA A HOMBRE SOLO, Larrea 1675. v15

ALQUILASE PIECITA PARA HOMBRE solo, B. de Irigoyen 475. v16

ALQUILASE SALA Y PIEZA, ESTADOS Unidos 1217. v15

ALQUILASE PIEZA SIN COCINA PAra persona sola, Suipacha 341. v16

ALQUILO DOS PIEZAS, UNICO INQUIlino, Bacacay 3725, no hay papel. v15

ALQUILASE LINDA PIEZA A HOMbres solos, Paseo de Julio 2120. v15

ALQUILASE LINDA PIEZA PARA EScritorio, Alsina 477. v15

ALQUILO LINDA PIEZA AMUEBLADA á 1 ó 2 caballeros, Cerrito 251. v15

ALQUILASE PIEZA A HOMBRE SOLO, B. Mitre 3605. v15

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA A caballero, Cuyo 1224. v15

ALQUILANSE SALA Y PIEZA, INTErior, amuebladas, Montevideo 769. v16

ALQUILASE PIEZA PARA MATRIMOnio solo, Juncal 2162, dep. 42. v16

ALQUILANSE TRES HABITACIONES en casa de familia, Deán Funes 1242. v15

ALQUILO PIEZA CHICA, RIVADAVIA 2659, depto. 37. v15

ALQUILANSE 2 PIEZAS, CON BALCON, único inquilino, San Juan 2297. v17

ALQUILANSE 2 PIEZAS LINDAS, único inquilino, Constitución 3269. v16

ALQUILASE PIEZA A 1 O 2 HOMBRES solos, Perú 631. v16

ALQUILASE PIEZA CON O SIN MUEbles á uno ó dos, Balcarce 1465. v17

ALQUILASE PRECIOSA SALA, TUCUmán 3261. v16

ALQUILO PIEZA A HOMBRE SOLO INdependiente, Bulnes 259. v16

ALQUILASE COMEDOR GRANDE, MEjico 641. v16

ALQUILASE PIEZA BIEN AMUEBLAda á hombre solo, Arenales 2146.

ALQUILANSE COMEDOR Y PIEZAS, Sarmiento 1734.

ALQUILASE LINDA PIEZA AMUEBLAdo, Victoria 1708. v17

ALQUILASE PIEZA SIN MUEBLES A caballero, Rivadavia 1385. v17

ALQUILASE PIEZA A MAYORES, ALSIna 1488.

ALQUILO PIEZA BARATO, Corrientes 1387, piso 1o., derecha.

ALQUILASE PIEZA CON PENSION A caballeros ó matrimonio, Méjico 461.

ALQUILASE LINDA PIEZA BIEN amueblada con pensión, Paraná 460.

ALQUILASE SALA ESPACIOSA amueblada para hombre solo, Córdoba 1089. v16

ALQUILASE PIECITA PARA PERSONA sola, casa de familia, Paraguay 2830. v17

ALQUILANSE 2 PIEZAS JUNTAS para familia, todas comodidades, Maipú 682. v16

ALQUILANSE SALA Y ANTESALA PAra alguna industria, Santa Fe 1752. v17

AMUEBLADA EN 40 $ CON O SIN pensión alquilo, Suipacha 845, dep. 22. v16

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA Y pensión á dos 100 $, otra 55, Lima 961. v16

ALQUILANSE DOS PIEZAS A MATRImonio, único inquilino, Paraguay 2879. v17

ALQUILO PIEZA GRANDE A MATRImonio, único inquilino, Bulnes 259. v16

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA A familia ó caballero solo, Venezuela 920. v17

ALQUILASE ESPLENDIDA SALA A LA calle, para matrimonio, Humberto I 811. v16

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA, CON balcones y pensión, San Juan 893. v15

ALQUILASE LINDA SALA Y PIEZA, con muebles y pensión, Esmeralda 936. v15

ALQUILANSE 3 PIEZAS INDEPENdientes á corta familia, Pozos 220. v15

ALQUILO PIEZA CON MUEBLES, CASA familia, con ó sin pensión, Paraná 245. v15

ALQUILASE SALA O PIEZA AMUEblada con ó sin pensión, Rivadavia 1376. v16

ALQUILASE SALA FORMANDO DOS, casa de familia, Independencia 363. v16

ALQUILASE PIECITA AMUEBLADA en 50 $, á hombre solo, Cerrito 1171. v15

ALQUILANSE 3 PIEZAS Y COCINA, EN 75 $, Garay 3525, tratar Rivadavia 5046. v16

ALQUILASE LINDA SALA PARA EScritorio ó señor solo, Tucumán 1569. v15

ALQUILANSE DOS PIEZAS A MATRImonio solo, Tacuarí 751, dep. 15. v15

ALQUILANSE DOS PIEZAS, PARA MAtrimonio solo ó escritorio, Suipacha 170. v15

ALQUILASE HERMOSO COMEDOR A personas mayores, Belgrano 2540. v15

ALQUILO una PIEZA PARA HOMBRES ó matrimonio, 30 $, Santa Fe 1667. v15

ALQUILO AMUEBLADAS SALA, ANTEsala, juntas ó separadas, cocina independiente, Convención 1625. v17

ALQUILASE PIEZA BIEN AMUEBLAda, tranquila, familia decente, San Juan 3521.

ALQUILASE PIEZA CON MUEBLES, con ó sin pensión, casa familia, Belgrano 1387. v16

ALQUILO SALA O PIEZA AMUEblada, con ó sin pensión familia, Tucumán 1040. v17

ALQUILANSE DOS DORMITORIOS con balcón, amueblados á dos caballeros, con ó sin pensión, Defensa 860. v16

ALQUILO PIEZA A MATRIMONIO O personas mayores, no hay papel, Independencia 569. v15

A LQUILASE ESPLENDIDA PIEZA amueblada, B. Mitre 1575, Pasaje Piedad 5. v14

ALQUILANSE DOS PIECITAS A hombres solos una con muebles y otra sin ellos, casa de familia, Charcas 3884. v16

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA CON balcón para caballero solo, con ó sin pensión, Victoria 710, altos. v16

ALQUILO SALA AMUEBLADA CON O sin pensión en casa moderna y tranquila, único inquilino, Junín 675.

ALQUILANSE SALA Y ANTESALA grandes en casa de familia, Independencia 4062. v17

ALQUILO HERMOSA PIEZA AMUEBLAda con pensión á matrimonio ó señores, barato, Perú 1248. v16

ALQUILASE SALA CHICHE, AMUEblada, entrada independiente, único inquilino, casa particular, Andes 375.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA A matrimonio ó dos señores, luz eléctrica, Belgrano 1238.

ALQUILANSE SALA Y ANTESALA, balcón, sin muebles y piezas interiores amuebladas, C. Pellegrini 282, 1o., dcha.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA, CON pensión á dos 120 $ y uno 65, Lavalle 1079.

ALQUILO 3 PIEZAS JUNTAS O [illegible] PARAdas, comodidad independiente, Humberto 1 642.

ALQUILASE HERMOSA Y AMPLIA HAbitación amueblada con pensión para matrimonio ó caballeros, Alsina 736. v17

ALQUILASE PIEZA PARA HOMBRE formal, único inquilino, verla y tratar de 9 á 11, Viamonte 2814, 1er. piso. v18

A LQUILASE ESPLENDIDA SALA Y ANtesala para familia ó negocio, Belgrano 1878.

ALQUILASE PIEZA A MATRIMONIO solo ó personas mayores, Independencia 1460.

ALQUILO PIEZA AMUEBLADA, ARtista, persona seria, una de 35 $ á hombre, Córdoba 564.

ALQUILO LINDA PIEZA EN CASA DE familia á hombre solo, con ó sin pensión, Aconcagua 149, próxima á la estación Buenos Aires. v16

ALQUILASE PIEZA GRANDE, aireada, á matrimonio, 28 $, casa tranquila, Artes y Oficios 135, tratar Paraguay 1002.

ALQUILASE UNA PIEZA GRANDE Y otra chica separadas, Independencia 2744. v16

ALQUILO PIEZA AMUEBLADA A 1 O 2 caballeros, casa tranquila, Córdoba 1883. v16

ALQUILO LINDA PIEZA A LA CALLE con ó sin muebles, á caballero, Salta 609.

ALQUILO COMEDOR, COMODIDADES para familia, precio 50 $, Talcahuano 845. v15

ALQUILASE LINDA PIEZA A MATRImonio ó personas mayores, Azcuénaga 710. v15

ALQUILASE UNA LINDA SALITA CON balcón á la calle, para hombre solo, Progreso 1184. v16

ALQUILO DOS PIEZAS JUNTAS A personas mayores, en casa de familia, Boedo 789.

ALQUILO PIEZA AMUEBLADA CON balcón, pensión casa de familia, otra 55 $, Maipú 792. v16

ALQUILASE COMEDOR Y PIEZA, JUNtos ó separados á hombres, Cangallo 1528, dep. 1o. v16

ALQUILANSE PIEZAS CASA DE familia, calle Lobos 1653, entre Curapaligüe y Malvinas, Flores.

ALQUILANSE DOS DORMITORIOS CON cocina independiente, único inquilino, Méjico 2042.

ALQUILO UNA SALITA CON BALCON, tiene algunos muebles, muy barata, en casa de familia decente, Rioja 1640.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA CON ventana al patio, casa de familia, Balcarce 678, 1er. piso.

ALQUILO DOS PIEZAS A CABALLERO ó matrimonio solo, casa decente, Lavalle 2441. v16

A LQUILASE PIEZA GRANDE, PARA hombres solos, casa de escritorios, Florida 271.

ALQUILASE LINDA PIEZA CON O sin pensión, casa familia decente, Rivadavia 2649.

ALQUILO LINDA PIEZA AMUEBLADA con pensión, á matrimonio ó compañero, Méjico 519.

ALQUILANSE ESPLENDIDAS PIEZAS en casa de todo confort, Belgrano 1876.

ALQUILASE ESPLENDIDA pieza amueblada, con pensión á señores solos, familia, Perú 367.

A PERSONA FORMAL PIECITA CON muebles y pensión, Constitución 1764, dep. 8.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA A matrimonio, con ó sin pensión, Montevideo 872. v16

A señor SOLO ALQUILASE, PIEZA amueblada, 55 $, casa familia, Sgo. del Estero 361. v19

ALQUILO SALA AMUEBLADA Y PENsión á matrimonio ó caballero, Tacuarí 789.

ALQUILASE SALITA AMUEBLADA A la calle á persona sola, Rivadavia 2443, dep. 5, altos. v17

ALQUILASE SALA INDEPENDIENTE para caballero, comodidades, Maipú 234, 2o. derecha.

ALQUILASE SALA AMUEBLADA INDEpendiente y pieza para dos personas, Lavalle 1718.

ALQUILASE SALA Y ANTESALA amueblada independiente todo confort, Viamonte 1676. v16

ALQUILASE UNA PIEZA GRANDE Y otra chica, separadas para hombres, Bolívar 1052.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA A dos caballeros, casa de familia seria, Sarmiento 1133. v16

ALQUILANSE PIEZAS PARA HOMBRES solos, Olavarría 2325, á dos cuadras de Vélez Sarsfield.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA LUIS XV, para caballero solo distinguido, B. Mitre 1418, dep. J.

ALQUILANSE A HOMBRES SOLOS UNA pieza amueblada y otra sin muebles, Moreno 618, 2o. piso, subir sin llamar.

ALQUILASE EN 20 $ PIECITA EN TErraza, 3er. piso, casa moderna, Caseros 838. v16

ALQUILASE EN CONFORTABLE CASA pieza amueblada, con ó sin pensión, Belgrano 1350. v16

ALQUILO LINDA PIEZA AMUEBLAda á señor solo, casa de familia, Montevideo 443. v16

ALQUILASE COMEDOR PARA MATRImonio solo ó personas mayores, Viamonte 2811. v16

ALQUILO PIEZA SIN COCINA A HOMbres ó matrimonio solo, Esmeralda 663, altos, dept. 8. v16

ALQUILANSE DOS LINDAS PIEZAS para hombres solos ó familia poco numerosa, Uriarte 1927, (Palermo). v16

ALQUILASE HERMOSA PIEZA A matrimonio sin hijos ó personas mayores, único inquilino, Talcahuano 177. v16

ALQUILO DOS LINDAS PIEZAS CON comodidades en casa familia sin chicos, único inquilino, Piedras 716. v15

ALQUILASE ANTESALA PARA HOMbres solos, con ó sin pensión, en casa de familia, Uruguay 1134. v15

ALQUILO PIEZA AMUEBLADA PARA señor solo, casa familia, Humberto I 1228. v15

ALQUILO 2 SALAS JUNTAS O SEPAradas, amuebladas, familia tranquila, B. Mitre 1567, piso 1o., derecha. v16

ALQUILASE HERMOSA PIEZA CON balcón, á único inquilino, Piedras número 912. v15

ALQUILANSE SALA MUY GRANDE Y antesala de altos, único inquilino, calle Bolívar 863. v15

ALQUILASE HERMOSA PIEZA A hombres solos ó matrimonio, Boulogne-Sur-Mer 759. v18

ALQUILANSE DOS PIEZAS ALTAS A personas solas, no hay papel Ramón L. Falcón 1656. v16

ALQUILO SALA Y PIEZA CON O SIN muebles, casa de familia, Río Bamba 1023. v17

ALQUILO PIEZA GRANDE 17 $, Provincias Unidas 849, 3 cuadras Rivadavia 5400. v16

ALQUILO ANTESALA BIEN AMUEBLAda, con ó sin pensión, casa familia, Viamonte 1510, altos. v15

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA A matrimonio sin chicos ó personas mayores, San Lorenzo 330, dep. 3. v15

ALQUILO PIEZA CON LUZ ELECTRIca á hombre solo, C. Pellegrini 1165, dep. I. v16

AMPLIA PIEZA CON VENTANA, ALquilo, pensión, matrimonio ó caballero, en familia, Independencia 455. v15

ALQUILANSE SALA Y PIEZA INTErior, con ó sin pensión, en familia, precio módico, Sáenz Peña 959. v16

ALQUILO COMEDOR, ANTECOMEDOR y cocina grande, único inquilino, Almagro 1257. v15

ALQUILASE A HOMBRE PIEZA VENtilada, casa familia seria, único inquilino, San José 1300. v16

ALQUILASE SALA BIEN AMUEBLADA, con balcones, 60 $, casa moderna, Matheu 342.

ALQUILASE 2 O 3 PIEZAS, COCINA independiente, casa de familia, sin niños, Rivadavia 7481, Flores. v15

ALQUILASE ESPLENDIDA SALA INterior y una pieza juntas, para escritorio, San Martín 484. v16

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA, CON ó sin pensión á personas mayores, Uruguay 272. v16

ALQUILASE COMEDOR EN CASA DE familia, á personas mayores, frente al Jardín Botánico, Malabia 2685. v16

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA, con pensión, casa de familia, Tucumán número 1559. v15

ALQUILANSE 2 PIEZAS AMUEBLADAS á 1 ó 2 señores ó matrimonio, Suipacha 1067, dpto. 3. v16

ALQUILASE COMEDOR GRANDE, CAsa de familia, no hay papel, Ayacucho 196.

ALQUILASE PIEZA BIEN VENTILADA con muebles y pensión, Sarmiento 1044, antes Cuyo, 1er. piso. v17

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA CON pensión para dos, casa familia, Azcuénaga 24, dep. 4. v16

ALQUILO LINDA PIEZA, PRECIO MOdico, á personas mayores; Artes y Oficios 123. No hay papel. v16

ALQUILO SALA CON BALCON A LA calle y un comedor muy grande, precio 60 pesos, Méjico 3771. v15

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA con pensión para matrimonio ó persona sola, Ayacucho 422. v15

ALQUILO PIEZA, CON O SIN MUEBLES y luz eléctrica, á hombre solo, Larrea 1327. v15

ALQUILO HERMOSA SALA, SALITA, antesala y otra pieza con pensión, Rivadavia 1171. v15

ALQUILASE SALA GRANDE BIEN amueblada con balcón, casa tranquila, Corrientes 349. v15

ALQUILO UNA SALA Y UNA PIEZA con ó sin muebles, con ó sin pensión á mozos solos, decentes, O'Brien 150. v17

ALQUILASE PIEZA SIN MUEBLES A señor solo, único inquilino, Independencia 620, dep. 2. v20

ALQUILASE SALA AMUEBLADA, buena pensión á dos caballeros, casa honorable, Charcas 2445. v17

ALQUILASE ESCRITORIO, UN DEPOsito y una pieza á hombres solos, Balcarce 152. v16

ALQUILASE COMEDOR Y UNA PIEZA, juntas, en casa de familia, Tucumán 2227. v15

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA PAra hombre solo, sin pensión, Sarmiento 821. v15

ALQUILASE ESPACIOSA SALA Y COmedor á matrimonio solo ó personas mayores, con todas las comodidades, Pozos 639.

ALQUILASE EN 55 $ A HOMBRES SOlos una pieza en casa de consultorio médico, Libertad 271. v16

ALQUILANSE EN CASA SERIA, DOS piezas, sin muebles á personas mayores, único inquilino, Azcuénaga 1596, altos. v16

ALQUILANSE DOS PIEZAS JUNTAS O separadas, con ó sin muebles en casa familia, se da pensión, Azcuénaga 1281. v17

ALQUILANSE DOS PIEZAS GRANDES á personas mayores, con cocina separadas, casa decente, Nasca 432 (Flores). v17

ALQUILASE LINDA SALA, amueblada, con excelente pensión ó sin ella, y una pieza, casa familia, Libertad 281. v17

ALQUILANSE COMEDOR Y DORMITOrio, casa familia, á matrimonio ó personas mayores, pídense referencias, Tucumán 1621. v16

ALQUILANSE TRES LINDAS PIEZAS en 60 $, á hombres ó matrimonios solos, único inquilino, muy central, Alsina 1748, dep. 5. v16

ALQUILANSE A UNICO INQUILINO dos piezas, una grande con balcón á la calle, casa decente, cómoda y tranquila, Anchorena 393. v17

ALQUILO SALITA CON BALCON, amueblada, matrimonio ó uno ó dos señores, casa confortable, pensión familiar módica, Venezuela 695.

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA decente, gran comedor y pieza juntos á familia sin chicos en 85 $, Alsina 1564, altos. v15

ALQUILO A MATRIMONIO SOLO DEcente, comedor, dormitorio y pieza de servicio, único inquilino, familia respetable, Gral. Urquiza 178. v16

ALQUILANSE DOS LINDISIMAS PIEzas amuebladas, casa de familia, con ó sin pensión, toda comodidad moderna, precio módico, Victoria 3321, dep. 10. v20

ALQUILO A CABALLEROS [illegible] PIEZAS amuebladas, casa baja, sin altos, de familia, todas comodidades, con ó sin pensión, Humberto 760.

ALQUILASE SALA Y ANTESALA, grandes, con sótano y otra pieza independiente á familia decente, sin niños, único inquilino, Pozos 852. v15

AMUEBLADAS, ALQUILANSE DOS O tres piezas juntas ó separadas á hombres ó matrimonios solos decentes; no hay papel; Cangallo 1773. v15

ALQUILO EN CASA DE CONFIANZA 2 espléndidas piezas á hombres solos, con ó sin pensión, B. de Irigoyen 1625, "Almacén Bilbaíno". v15

ALQUILASE BIEN AMUEBLADA SALA á la calle y antesala con espléndido vestíbulo, en casa de familia seria; hay todos los servicios y es único inquilino, es independiente, Andes 629. v15

ALQUILASE LINDA PIEZA ELEGANtemente amueblada, en casa moderna y todo confort, con ó sin pensión de primera, familia distinguida, Paraná 358, 3er. piso, depto. E. v16

ALQUILANSE SALA INDEPENDIENTE con 3 balcones, por Santa Fe, muebles nuevos importados, hay baño caliente, luz eléctrica, teléfono, casa tranquila, Río Bamba 1083. v16

ALQUILANSE SALA INDEPENDIENTE con 3 balcones por Santa Fe, muebles nuevos importados, hay baño caliente, luz eléctrica, teléfono, casa tranquila, Río Bamba 1083. v16

ALQUILANSE DOS PIEZAS CON EXcelente pensión en familia alemana, donde hay ocasión de aprender ó perfeccionar el idioma alemán ó castellano, Humberto I 1750. v15

BELGRANO, SALA Y ANTESALA BIEN amuebladas se alquilan, juntas ó separadas, hay jardín, General Paz 1380. v15

COMEDOR Y PIEZA SE ALQUILA, Directorio 1662. v15

COMEDOR Y TRES PIEZAS, SE ALQUIlan, Tucumán 1365. v17

COMEDOR SE ALQUILA A PERSONAS mayores, Colombres 568. v15

CHACABUCO 129, 1o., IZQUIERDA ALquilase pieza grande en 35 pesos.

COMEDOR GRANDE CON TODAS COMOdidades, alquilase, Humberto 936.

COMEDOR ALQUILASE, 45 $, A HOMbre solo, Charcas 2196, no hay papel. v15

Compañero DE PIEZA NECESITO, PAgando 12 $ por mes, preguntar por González, San Juan 1676.

COMEDOR Y PIEZA SE ALQUILAN juntos ó separados en casa de familia, Paraguay 4177.

COMEDOR SE ALQUILA A MATRIMOnio solo, único inquilino, Charcas 2182. v15

CORDOBA 3451 SE ALQUILA HERMOsa pieza á caballeros solos ó matrimonio, no hay papel. v17

COMEDOR ALQUILASE A PERSONAS mayores, único inquilino, Almagro número 819. v15

COMEDOR ESPLENDIDO ALQUILO A personas mayores, casa familia, Corrientes 1387, piso 1o., izq. v17

CANGALLO 4261, CASA SE ALQUILA, comedor, tres dormitorios y dependencias, cloacas y aguas interiores y gran terreno en $ 150, ocurrir Córdoba 2682, de 2 á 5 p. m., las llaves están en Pringles 525. v18

DOS PIEZAS SE ALQUILAN RECIEN empapeladas á matrimonio, único inquilino, San Juan 1449.

DUNGENESS 235, FRENTE TRANVIAS, á matrimonio alquilo dos piezas, único inquilino.

ESCRITORIOS SE ALQUILAN, PRECIOS económicos, Victoria 452. v16

ESCRITORIOS, DOS SALAS, CENTRAL alquilanse, Sarmiento 429. v20

ESCRITORIOS, SALAS A LA CALLE SE alquilan, Corrientes 1291. v15

ESCRITORIOS ALQUILANSE 1 O 2 con mucha luz y aire, 70 $, Sarmiento 529. v16

EN FLORESTA SE ALQUILAN DOS PIEzas con agua corriente y mucha comodidad, Segurola 752. v16

EN CASA DE FAMILIA ALQUILASE pieza amueblada, con pensión, Paraguay 2026. v18

EN CASA DE FAMILIA RESPETABLE se alquila una sala con balcón á la calle para caballero, Libertad 286. v16

EN 25 $ ALQUILO LINDA PIEZA A señor solo, casa decente, B. Mitre 2533, y Larrea. v16

ESCRITORIOS: SE ALQUILAN LUJOSOS escritorios, ocurrir B. Mitre 376, piso segundo. v19

ESCRITORIOS, PIEZA GRANDE PARA escritorio, alquílase barato, Victoria 724. v16

EN CASA RESPETABLE ALQUILANSE dos piezas, único inquilino, Santa Fe 2819. v16

ESCRITORIOS ALQUILANSE FRENTE A los tribunales, todos con balcón á la calle, Tucumán 1512. v15

EN LA BOCA SE ALQUILAN DOS PIEzas y cocina de madera, para hombres solos, en 40 $, calle Raulet 843, tratar Martín García 234. v15

EN CASA VENTILADA SE ALQUILAN 2 salas, una pieza, pieza para servicio, cocina, cuarto de baño y demás comodidades, personas mayores, único inquilino, Tacuarí 1752. v17

FAMILIA HONORABLE ALQUILA PIEza amueblada, con pensión á personas distinguidas, Paraguay 2924. v18

HERMOSA SALA PARA UNO O DOS caballeros, se alquila, Tacuarí 88, 2o. derecha. v16

HERMOSA SALA Y ANTESALA ALquilanse, amuebladas, con pensión, balcón y demás comodidades, casa baja, calle Uruguay 135. v17

LINDA SALITA CON BALCON EN 30 $ se alquila, Méjico 627. v17

LUJOSOS ESCRITORIOS SE ALQUILAN, piso bajo, Tucumán 533. v19

LINDAS PIEZAS GRANDES PARA FAmilia se alquilan 28 $, Liniers 501. v15

LINDA HABITACION CLARA, CON PENsión, casa de familia argentina, Lima 1141. v15

LINDA SALA Y PIEZA AMUEBLADA, con pensión, 2 ventanas, balcones, matrimonio ó 1 ó 2 caballeros, O'Brien 167, altos, al lado plaza Constitución. v16

LUJOSA PIEZA AMUEBLADA A CABAllero solo se alquila en casa de familia decente, precio 65 $, referencias mutuas, Moreno 1718.

LINDA PIEZA Y COCINA, SIN MUEbles se alquila barato á hombres solos ó matrimonio sin hijos, Victoria 1438, departamento 1, de 8 á 10 a. m. v16

PIECITA A señora O señorita EMPLEAda se alquila, Pasco 1342, dep. 2.

PIEZA CON BUENOS MUEBLES SE alquila, Venezuela 2146. v17

PIECITA CON VENTANA ALQUILO con pensión, familiar, 40 $, Venezuela 695.

PIEZA A PERSONAS SERIAS ALQUILO, casa nueva, Brasil 1494, piso 1o. v17

PIEZA GRANDE ALQUILO EN 30 $, Humberto I 1760.

PIEZA SE ALQUILA A UNO O DOS hombres solos, Arenales 1269. v15

PIEZAS AMUEBLADAS, DOS SE ALquilan, Sarmiento 1344. v15

PIEZA ALQUILO CON PENSION DE familia, hombres solos, Cangallo 845. v16

PIEZA NUEVA CON VENTANA ALQUIlo muy barata para hombres solos ó matrimonio sin hijos, Méjico 4058. v15

PIEZAS AMUEBLADAS SE ALQUILAN, R. Peña 316, una en 40 $, y otra con ventana al patio en 60 $. v15

PIEZA SE ALQUILA A señoras O SEñoritas, con ó sin pensión, Moreno 3225, dep. 3. v16

PARA ESCRITORIO SE ALQUILAN TRES piezas corridas, muy central, Victoria 1028. v16

PIEZA SE ALQUILA EN CASA DE familia, en 24 $, á hombres solos, Medrano 1086. v17

PIEZA ALQUILO INTERIOR ALTOS A hombre solo, Chacabuco 91, tratar Piedras 1032. v17

PIEZA CONFORTABLE CON PENSION para matrimonio ó señores, 2 cuadras del Once, Valentín Gómez 872. v17

PIECITA PARA HOMBRE SOLO, ALquilo en azotea, en 15 pesos, Cerrito 260.

PIEZA AMUEBLADA ALQUILASE EN 30 pesos á una ó dos personas, Suipacha 845, depto. 12.

PARA NOVIOS — EN CASA DE PERsona sola y decente, se alquila departamentito de sala y otra pieza, baño y todas las comodidades deseables con pensión. Hay cocinera y mucama, precio módico. Se exigen referencias, Darragueira 2295 esquina Paraguay, Palermo. v16

SE ALQUILA PIEZA PARA señora EN casa familia, San Martín 766.

SE ALQUILAN DOS PIEZAS JUNTAS para familia, Hernandarias 376. v16

SE DESEA compañero DE PIEZA, SAEN Peña 581.

SE ALQUILA PIECITA ESCRITORIO chico ú hombre solo, Victoria 615.

SALA SE ALQUILA PARA TALLER, taller ó escritorio, Santa Fe 813.

SE ALQUILA UNA PIEZA, ESMERALda 885, dep. 25. v16

SE ALQUILA SALA BAJA PARA EScritorios, Victoria 1144. v16

SE ALQUILA COMEDOR, VENEZUELA 785. v16

SE ALQUILA UNA PIEZA CON O SIN muebles, Maipú 12, 3er. piso. v17

SE ALQUILA PIEZA AMUEBLADA CON pensión á caballero, Ayacucho 558.

SE ALQUILAN COMEDOR, 2 PIEZAS Y cocina, Almagro 1277. v16

SE ALQUILA PIEZA PARA HOMBRE solo, Río Bamba 449. v16

SE ALQUILAN PIEZA GRANDE Y CHIca con balcones, Moreno 1196.

SE ALQUILA PIEZA A HOMBRES SOlos, 25 de Mayo 322. v17

SE ALQUILA SALA AMUEBLADA CON ó sin pensión, Bolívar 332, 2o. v21

SE ALQUILA SALA, RAMOS MEJIA 1013, tratar Callao 255. v15

SALA Y ANTESALA SE ALQUILAN, único inquilino, Belgrano 4077. v15

SE ALQUILAN SALA Y ANTESALA A personas mayores, C. Calvo 1874. v15

SE ALQUILA SALA, ANTESALA Y pieza, B. Mitre 1603. v15

SE ALQUILAN DOS PIEZAS JUNTAS, casa particular, Humberto 1615. v15

SALA SE ALQUILA, CON DOS VENTAnas, tratar Campichuelo 471. v15

SE ALQUILAN PIEZAS PARA ESCRItorios, Cangallo 1217. v16

SE ALQUILA LINDA SALA Y ANTESAla, Constitución 3829. v15

SE ALQUILA UNA PIEZA, PARA HOMbre solo, Corrientes 4181, altos. v15

SE ALQUILA UNA SALA, ESMERALDA 886. v16

SE ALQUILA PIECITA PARA HOMBRE solo, Membrillar 95, Flores. v15

SE ALQUILA UNA PIEZA GRANDE, 35 pesos, Paseo Colón 1383. v16

SE ALQUILA SALA ANTESALA Y DOS piezas, Carlos Calvo 861. v17

SE ALQUILAN DOS PIEZAS, CON balcón, Garay 1761. v15

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLAda, para hombres, Rincón 57. v16

SE ALQUILAN DOS GRANDES Y LINdas piezas, Méjico 1440, altos. v15

SE ALQUILA SALA Y ANTESALA, MAIpú 881. v16

SE ALQUILAN DOS PIEZAS, BELGRAno 1322, no hay papel. v16

SE ALQUILA UN COMEDOR, COCINA independiente, Carlos Calvo 788. v15

SE ALQUILA UNA SALA, RIVADAVIA 2024. v16

SE ALQUILAN PIEZAS, CORRIENTES 1257. v16

SE ALQUILAN PIEZAS, CORRIENTES 4370. v16

SE ALQUILAN PIEZAS, TRIUNVIRATO 635. v16

SE ALQUILA ANTESALA con MUEBLES y pensión, Rodríguez Peña 426. v15

SE ALQUILAN SALA Y 3 PIEZAS, juntas, casa particular, Méjico 1428. v15

SE ALQUILA PIEZA, PARA UNO O DOS hombres solo, Humberto 581. v15

SE ALQUILA UNA PIEZA, TACUARI 1260. v15

SE ALQUILA PIECITA PARA PERSOna sola, Sgo. del Estero 861. v15

SE ALQUILAN 2 PIEZAS, PASEO COLON 1331, tratar en la misma. v15

SE PRECISA compañero DE PIEZA, Viamonte 1089. v15

SE ALQUILA PIEZA CON COMODIDAdes, Santa Fe 2240. v16

SE ALQUILA PIEZA A 1 O 2 hombres, Bolívar 646, dep. 1o.

SE ALQUILA LINDO COMEDOR, COCINA independiente, Chile 1700.

SE ALQUILA PIEZA EN 40 PESOS, MEjico 625. v16

SE ALQUILA PIEZA, SARANDI 854. v16

SE ALQUILA SALA, C. CALVO 1924. v16

SE ALQUILAN DOS PIEZAS A MATRImonio solo, Pérez 576. v15

SE ALQUILAN DOS PIEZAS GRANDES, juntas, Entre Ríos 1135. v17

SE ALQUILA LINDA PIEZA, UNICO inquilino, Uruguay 716. v17

SE ALQUILA UNA PIEZA CON PENsión, Belgrano 990. v16

SE DESEA señorita FORMAL PARA compañera de pieza, Rawson 126. v16

SE ALQUILA UN COMEDOR, ARMONIA 1351. v16

SE ALQUILA SALITA PARA señoras O caballero, Medrano 823. v16

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA MAtrimonio, Bustamante 2222. v17

SE ALQUILA UNA PIEZA GRANDE, Sarandí 132.

SE ALQUILA PIEZA PARA HOMBRE solo, Directorio 1469 y Miró, Flores.

SE ALQUILAN TRES PIEZAS A PERSOnas mayores, Pichincha 1123. v15

SE ALQUILA SALITA BIEN AMUEBLAda con pensión, Córdoba 2093. v16

SE ALQUILA UNA PIEZA EN EL CENtro, tratar Belgrano 1612. v16

SE ALQUILA SALA EN CASA PARTICUlar, C. Calvo 1732. v17

SE ALQUILA SALA, SADI CARNOT 36.

SE ALQUILA PIEZA COMODIDADES para familia, Chile 944.

SE ALQUILA COMEDOR Y PIEZA para personas mayores, Sgo. del Estero 1178

SE ALQUILA PIEZA A PERSONA DEcente, único inquilino, Pavón 2524.

SE ALQUILA COMEDOR GRANDE Y tres piezas, Matheu 1950. v17

SE ALQUILA UNA PIEZA, CON BALCON á la calle, Cochabamba 2281.

SE ALQUILA PIEZA PARA HOMBRE solo, Andes 168. v16

SE ALQUILA PIEZA PARA HOMBRES solos, Perú 812.

SE ALQUILAN PIEZAS Y PIECITAS, Seguí 461, Flores. v16

SE ALQUILA UNA SALA PARA MATRImonio, Humahuaca 281.

SE ALQUILA UN COMEDOR, MORENO 1157.

SE ALQUILA PIEZA CON O SIN muebles, Independencia 455, dep. 7.

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA HOMbre solo, Cerrito 1082.

SE ALQUILA SALA PARA TALLER DE cualquier industria, Venezuela 2252.

SE ALQUILAN COMEDOR Y PIEZAS, acomodados, Seguí 461, Caballito. v16

SE ALQUILA PIEZA SIN MUEBLES, para hombre solo, Lima 394, 1er. piso. v15

SE ALQUILAN PIEZA Y UNA SALA amuebladas separadas, Cevallos 239. v15

SE ALQUILAN DOS PIEZAS A LA CAlle, á personas mayores, Moreno 859. v16

SE ALQUILAN TRES PIEZAS A MAtrimonio sin hijos, Paraguay 777. v16

SE ALQUILA COMEDOR GRANDE Y comodidades, barato, Córdoba 2587. v15

SE ALQUILA PIEZA BIEN AMUEBLAda, para hombres solos, Chile 544. v16

SE ALQUILA PIEZA AMUEBLADA CON pensión, á 2 caballeros, Uruguay 75. v15

SE ALQUILAN 2 PIEZAS AMUEBLAdas para hombre solo, Moreno 1091. v16

SALAS GRANDES Y PIEZAS SE ALQUIlan para escritorios, etc., Moreno [illegible]. v16

SE ALQUILA SALA Y ANTESALA, CON muebles, casa decente, Sarmiento 1459. v17

SE ALQUILAN DOS O TRES PIEZAS, Irlarte 168, tratar M. de Oca 1795. v16

SE ALQUILAN PIEZAS CON MUEBLES y sin ellos á hombre solo, Esmeralda 694. v15

SE ALQUILAN DOS SALAS GRANDES para familia ó negocio, M. de Oca 9. v17

SE ALQUILA PIEZA AMUEBLADA, CON pensión, familia española, Lima 380. v16

SE ALQUILA UN COMEDOR EN CASA de familia, para matrimonio sin hijos, Provincias Unidas 52. v17

SE ALQUILA COMEDOR CON UNA pieza y demás comodidades, en casa de familia, E. Unidos 1852. v15

SE ALQUILA GRAN HABITACION PARA caballero, buenos muebles, baño caliente y pieza chica, Esmeralda 264. v17

SALA ALQUILASE CON O SIN MUEBLES todas comodidades, casa de familia, Bulnes 451.

SE ALQUILAN, ESPLENDIDA SALA, antesala y dos piezas juntas ó separadas, Solís 1375. v16

SE ALQUILAN 3 PIEZAS JUNTAS PAra familia, con todas comodidades, Maipú 662.

SE ALQUILAN 3 PIEZAS Y COCINA, Los Patos 1562, Parque de los Patricios.

SE ALQUILA LINDA PIEZA CON O SIN muebles y pensión para dos personas, 100 $, Méjico 142, piso 1o.

SALA Y ANTESALA CON TODAS COMOdidades y cocina, alquilo, Humberto 1o. 935.

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA HOMbres ó matrimonio sin hijos, Esmeralda 563, dep. 5.

SE ALQUILA SALA PARA ESCRITORIO ó caballeros solos, Belgrano 887, 1er. piso.

SE ALQUILA PIEZA A PERSONAS MAyores ó á matrimonio sin hijos, casa decente, Corrientes 2513.

SE ALQUILA PIEZA GRANDE, OTRA chica para señor solo, casa de familia, Medrano 663. v16

SE ALQUILA EN BELGRANO, BEBEDEro 2272, dos hermosas piezas, con cocina. v16

SE ALQUILA PIEZA Y COMEDOR, CAsa de familia, único inquilino, Directorio 223. v17

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA con pensión excelente, para matrimonio y otro sin muebles, con todo confort.

SE ALQUILAN DOS Y 4 PIEZAS CORRIdas con sus comodidades, Constitución 2832.

SE ALQUILA UN COMEDOR Y UNA PIEza, casa familia, con buena comodidad, Córdoba 3008. v16

SALITA INDEPENDIENTE, AMUEBLAda, alquílase en casa de familia, San Lorenzo 389.

SE ALQUILAN TRES PIEZAS, CUARTO de baño, cocina, cuarto de servicio, calle Santa Fe 2189, único inquilino. v16

SE ALQUILAN UNA HERMOSA SALA Y antesala para escritorio ó familia, casa decente, Paraná 136, 1er. piso.

SE ALQUILAN SALA Y SALITA BIEN amuebladas en casa de corta familia, Talcahuano 215, piso 2o., izquierda. v16

SE ALQUILA SALA O PIECITA PARA matrimonio ú hombre, 24 de Noviembre 447. v15

SE ALQUILA pieza hermosa PARA PERsonas mayores en casa de familia decente, Rivadavia 4616. v16

SE ALQUILA SALA PARA MATRIMOnio ó caballero solo, con pensión, Montevideo 286. v16

SE ALQUILA SALA CON COMODIDAD para negocio, Darwin 642 al 646 entre Aguirre y Loyola. v16

SE ALQUILAN LINDAS PIEZAS AMUEbladas con pensión de primer orden, luz eléctrica y baño, Tucumán 1604. v15

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA PARA uno ó dos caballeros, en casa particular, Viamonte 2872. v15

SE ALQUILAN UNA SALA Y ANTESAla con aguas corrientes y gas, con cocina independiente, Yerbal 1578. v15

SALA SE ALQUILA BIEN AMUEBLAda y buena pensión á matrimonio ó familia, Rivadavia 1039. v16

SE ALQUILA UNA LINDA HABITACION independiente para señor solo, casa de familia, Viamonte 2017. v16

SE ALQUILA COMEDOR Y ANTECOMEdor, juntos ó separados, á personas mayores, San Lorenzo 321. v15

SE ALQUILA SALA GRANDE PARA negocio ó familia, Irala 24, casi esq. á Martín García. v16

SE ALQUILA SALA Y PIEZA AMUEblada á matrimonio ú hombre solo, Córdoba 1893. v15

SALA AMUEBLADA A LA CALLE, luz eléctrica, baño caliente, se alquila, Cangallo 1283, piso 1o. v16

SE ALQUILA UNA PIEZA A PERSONA sola ó matrimonio solo, Andes 1052, dep 6. v15

SE ALQUILAN 3 PIEZAS CORRIDAS A la calle, personas mayores, E. Unidos 3079, altos. v15

SE ALQUILA SALA A MATRIMONIO O personas mayores, Morón 2655, Flores. v15

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA MAtrimonio ó personas mayores, Charlone 81, entre Estados y Dorrego. v15

SE ALQUILA PIEZA AMUEBLADA CON pensión, calle O'Brien 165, á media cuadra de plaza Constitución. v15

SE ALQUILA PIEZA PARA MATRIMOnio solo, Mompox 1742, entre Garay y Brasil. v15

SE ALQUILA SALA AMUEBLADA PAra hombre solo ó artista, B. Mitre 1505, primer piso. v15

SE ALQUILA UN ESCRITORIO CON luz y limpieza en 65 $, Bolívar 157, depart. B. v16

SE ALQUILAN SALA Y ANTESALA para negocio, situada entre dos grandes casas de inquilinato, Deán Funes 1075. v15

SALA GRANDIOSA, DE 7x5, TRES BALcones, propia para escritorio, modista, sastre, etc., se alquila, San José 1346. v16

SE ALQUILA hermosa sala CON 2 BALcones á la calle á matrimonio solo ó caballero, 45 pesos, Coronel Díaz 968, Palermo. v17

SALA AMUEBLADA, ALQUILASE PARA matrimonio en 120 $, otra en 90, hay teléfono, baños, luz y ascensor toda la noche, A. de Mayo 676, 5o. piso.

SE ALQUILAN DOS PIEZAS JUNTAS con sótano y cocina y una pieza independiente para matrimonio ú hombres solos, Yerbal 1662. v16

SE ALQUILA BONITA PIEZA AMUEblada á la calle, para hombre solo, casa matrimonio solo, único inquilino, tratar Montevideo 224. v16

SE ALQUILAN 3 PIEZAS JUNTAS O separadas, con ó sin muebles, con pensión, familia argentina, se habla alemán, casa espaciosa, Defensa 433.

SE ALQUILAN DOS PIEZAS AMUEBLAdas y pensión, se admiten niños, familia respetable, toda comodidad, Juana Azurduy 2481, Núñez. v16

SE ALQUILAN 2 PIEZAS JUNTAS, CON cocina independiente, á personas mayores ó matrimonio solo, no hay papel, Pichincha 1082. v15

SE ALQUILAN UN COMEDOR, 4 PIEzas, cocina, cuarto de baño, etc. y un gran fondo, con ó sin galpón, hay aguas corrientes y gas, calle Rivadavia 5969. v15

SE ALQUILA SALA LUJOSAMENTE amueblada, entrada independiente y otra más pequeña al interior, todas con pensión, matrimonio ó persona seria, Reconquista 649. v17

TRES PIEZAS, COCINA INDEPENDIENte, comodidad, agua corriente, gran patio, único inquilino, Riglos 421. v15

ZAGUAN CON PIECITA SE ALQUILA, Cevallos 442.

INSTRUCCION PUBLICA

A señoritas enseñase MAQUINA ESCRIbir 5 $ mens., S. Juan 1566. v19sept.

ASPIRANTES A TENEDORES DE LIbros se preparan; Viamonte 2418. v17

A 10 $, FRANCES, TAQUIGRAFIA, TElegrafía, academia, Uruguay 276. v22

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION de moldes, B. Mitre 1871. v16

A 5 $ POR MES SE enseña A ESCRIBIR á máquina, San Juan 1566. v1oct

ACADEMIA DE GUITARRA, CHILE número 1884. v24

ARCHIVISTAS, ARCHIVISTAS, ACAdemia David, Perú 79.

APRENDA MAQUINA DE ESCRIBIR, Academia David, Perú 79.

APRENDA MAQUINAS MODERNAS todo hora. Academia David, Perú 79.

ARITMETICA ORTOGRAFIA Y BUENA letra, Academia David, Perú 79.

APRENDA MAQUINA DE ESCRIBIR, Academia David, Perú 79.

A 5 $ MENSUALES PIANO, CANTO, solfeo y francés, profesora, Uruguay 882. v17

A OBREROS, LEER, ESCRIBIR, CUENtas enseñase en 2 meses. S. Juan 1566. v19sept.

ALGEBRA (3o. y 4o. años Nacional) enseña Coralio Pereira, Rivadavia 1531. v15

ALGEBRA enseña CORALIO PEREIRA, profesor de matemáticas, Rivadavia 1531. v15

ARITMETICA PRACTICA Y RAZONAda, enseña Coralio Pereira, Rivadavia 1531. v15

ALUMNOS, 1o. y 2o. año NACIONAL, prepárense para Noviembre, San Juan 1566. v23

ALUMNOS, INGRESO AL NACIONAL O comercial, prepárense para Noviembre, San Juan 1566. v23

AL NACIONAL, años LIBRES, NAVAL y Militar, preparación garantida, Tucumán 2172. v1oct.

ACADEMIA INTERNACIONAL DE corte, L. Bernardi, Belgrano 1981, sucursal, calle 63 No. 1004, La Plata. v4oct.

ARITM., GEOM., ALG., TRIG., FRANcés, etc., años ó ingresos desde 20 $ mens., Prof. E. Arté, Bolívar 347. v15

ACADEMIA UNION PROFESORES BERlitz, B. Mitre 848, todos los idiomas; precios reducidos; ensayo gratis. v20

ARITMETICA, TENEDURIA, GRAMATIca, castellano, caligrafía é inglés, profesor J. M., Cochabamba 1525. v17

Años LIBRES DEL COLEGIO NACIOnal prepara Coralio Pereira, Rivadavia 1531. v15

ACADEMIA BENTURAS, LOS 5 años del Nacional. Profesores diplomados, Andes 1278. v31

A 10 $ MENSUALES, CLASES NOCTURnas de teneduría, arit, calig, ortog, máq, etc., expido diplomas, San Juan 1566. v23

ARIT., ALG., GEOM., TRIG., TOP., FIS., Quím., H. Natural. Ingreso años C. Nacional, Liceo, Industrial, Naval y Militar, prof. L. Galicia, B. Mitre 1805. v16

A CONTADORES PUBLICOS EN 1 año balanceadores y tenedores de libros en 4 meses, preparamos. Garantimos el éxito de los exámenes. Ver profesores P. Baldassare y A. Fraga; Pueyrredón 1022 ó Guardia Vieja 864. v16

ALEMAN, PROFESOR SERIO, DA LECciones á domicilio, método especial, rápido, precios módicos, dirigirse doctor Paul Karst, Lima 1558. v17

A 10 y 20 $ MENSUALES, PERFECCIOna la peor letra y ortografía, en 20 lecciones. Clases diurnas y nocturnas — Rivara, Lima 757, 2o. piso. v18sep.

ACADEMIA GIANNETTI, enseñanza práctica individual, teneduría de libros, contadores, aritmética, correspondencia. Solicitar programa; Perú 359. v18

ARIT., ALG., GEOM., FIS., QUIM., ITAL, francés, etc.; lecciones particulares, ingreso y años libres del Nacional, Independencia 2441. v20

ACADEMIA PARA señoritas, CORRIENtes 3042. A $ 10 mensuales prepara en 3 meses tenedoras de libros, cajeras, empleadas. Da diplomas. v18

A 9-10 MENSUALES CLASES DIURNAS nocturnas de contabilidad, teneduría de libros, aritmética, caligrafía, ortografía, máquina, Corrientes 3042. v15

A 10 $ MENSUALES, DAN CLASES diarias de teneduría de libros á oro y papel, contabilidad, aritmética, correspondencia comercial y caligrafía, Rivadavia 2457. Clases diurnas y nocturnas. v30sep.

ACADEMIA NACIONAL, FUNDADA EN 1904. Por 10 $ 5 materias: teneduría, aritmética, ortografía, caligrafía y máquina de escribir. Se da diploma, Uruguay 276, altos. v22

ACADEMIA DE señoritas, FUNDADA en 1904. Por 10 $ 5 materias, teneduría, aritmética, ortografía, caligrafía, máquina, cajeras, vendedoras, se da diploma, Uruguay 276, altos. v23

ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "Heller", Corrientes 3042. Prepara en corto tiempo tenedores de libros y empleados á 10 $ por mes. Otorga diplomas. Director: A. Heller, contador público nacional. v18

A HELLER, CONTADOR PUBLICO NAcional, Corrientes 3042, Prepara en 6 meses contadores, en 3 meses balanceadores, tenedores de libros y empleados de escritorio (en curso especial en 1 mes). Lecciones por correspondencia, otorga diplomas. v18

ACADEMIA BERLITZ — LA UNICA verdadera academia de idiomas en Buenos Aires, autorizada por el profesor Berlitz, es la de Avenida de Mayo 847. Pídase la nueva tarifa y la conferencia "La verdadera academia Berlitz y sus imitaciones" Avenida de Mayo 847. v16

ACADEMIA COMERCIAL "MERCURIO", clases especiales de francés, inglés ó alemán, para niños y niñas por el sistema Berlitz, á cargo de la profesora señorita Marcela Jaulent. Cursos diurnos y nocturnos para menores y adultos. Hora de inscripción, de 7 a. m. á 10 p. m., Rivadavia 2457.

ARITMETICA, ALGEBRA, GEOMETRIA, trigonometría, física, química, ciencias naturales y castellano, años libres del Nacional é ingresos Militar, Naval, Comercio, Industrial, Aprendices Mecánicos y Auxiliares contadores de la armada, prepara Coralio Pereira, profesor de matemáticas, Rivadavia 1531. v17

ACADEMIA COMERCIAL "MERCURIO", Rivadavia 2457, prepara en poco tiempo á tenedores de libros y da título del mismo á 10 $ al mes, programa, matrícula é inscripción gratis. Director: C. Pagano, contador-calígrafo y balanceador público. Cursos diurnos y nocturnos; recibe pupilos. v30sep.

A 10 $ MENSUALES EN LA "ACADEmia Mercantil Pagano" (única en la capital incorporada para todos los cursos á la Escuela Superior de Comercio de la Nación), se dictan lecciones diarias de Teneduría de Libros á oro y papel, contabilidad bancaria, judicial y administrativa, cálculos mercantiles, aritmética razonada, álgebra, inglés, francés, castellano, caligrafía, etc. Nótese que esta academia es la única que ha llegado á expedir á sus alumnos títulos de Contador Público Nacional. Clases diurnas y nocturnas. Prospectos y programas gratis. Director: Salvador V. Pagano, contador público nacional y autor del "Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros" más completo de los publicados hasta la fecha. Uruguay 228, U. T. 543 (Libertad). v1oct.

BACHILLERATO — EXAMENES DE DIciembre y Febrero. Lecciones en curso y particulares. Profesores para cada materia. Clases aparte para señoritas. Laboratorio químico-físico. Academia Sudamericana, Moreno 1495. v16

CANTO, ESTUDIO DEL MAESTRO MOreno, Callao 341, U. T., 571, Libertad. v28

COLEGIO Y ACADEMIA GENERAL MItre, Méjico 2539, enseñanza elemental y todos años Nacional, pupilos desde 45 $. v18

"COLEGIO SARMIENTO" — CLASES elementales y secundarias. Pupilos (trato familiar), medio y externos. Alumnos de 4o. grado prepáranse ingreso Nacional, éxito garantido, San Juan 1566. v19

CLASES ESPECIALES DE FRANCES, inglés ó alemán, oral, escrito y declamación, enseñanza breve, profesora Marcela Jaulent, Rivadavia 2457. Clases diurnas y nocturnas. v20sep.

COLEGIO RIVADAVIA — RIVADAVIA 2854. Enseñanza graduada, ingreso y año del C. Nacional y Comercial. Ingreso Naval y Militar. Grandes comodidades para pupilos, medio pupilos y externos. Pupilos desde 50 $. v18

DOY LECCIONES DE GUITARRA Y mandolín, calle Convención 1482. v15

ESCUELA DE BAILE, DIRECTOR: J. Mastrangelo, precio módico, Corrientes 2251. v23

ESCUELA DE BAILE, AYACUCHO 909, especialidad en vals, tango y todo baile de moda, clases día y noche. v24

ESCUELA DE BAILE, CANGALLO 1570, institución seria, dirigida por el conocido profesor de baile Enrique Holst. v17

ELECTROTECNICA! DIPLOMADO EN Europa, da lecciones, método fácil y rápido, precios módicos, Santa Fe 3259. v19

ESCUELA DE BAILE, JUNIN 273, Director V. Darago, de regreso de Europa. Enseñanza perfeccionada adoptada en las principales academias, clase general de ambos sexos, cursos de danzas usuales, nuevo boston, pas de Minuit, Siffeur, Chantecler, Aviateur, etc. Ultimos sucesos de París. v20

FISICA enseña CORALIO PEREIRA, profesor de matemáticas, Rivadavia 1531. v15

GEOMETRIA PLANA Y DEL ESPACIO enseña Coralio Pereira, Rivadavia 1531. v17

GEOMETRIA enseña CORALIO PEREIRA, profesor de matemáticas, Rivadavia 1531. v15

INGLES, FRANCES, $ 10 MES, EXAMEnes y comercio, Academia Políglota, Viamonte 1469, dep. 13. v16

INGRESO AL NACIONAL EN NOVIEMbre ó Febrero, resultado seguro, se acompaña á examinar, Belgrano 3630. v17

INSTITUTO BERNARDO DE IRIGOYEN, preparan para los exámenes de Diciembre y Febrero del Nacional, ingresos al mismo, Naval, Militar, comercial, etc. bachillerato en términos, director Arístides M. Grillo, Rivadavia 4055. v17sep.

LECCIONES DIBUJO Y PINTURA, CAlle Sáenz Peña 831. v15

LECC. PROF. FRANCES, MATERIAS Col. Nac., idiomas, ramos generales, teneduría; escribir á V. D. Corrientes 1935. v17

LECCIONES DE SOLFEO, PIANO, VIOlín y mandolín, al precio de siete y diez pesos mensuales, en casa y á domicilio. Enseñanza garantida en solo cuatro meses de estudio. Se preparan niños y niñas para cualquier conservatorio, tratar de 12 1/2 á 6 p. m., Humberto I 2123. v25

LECCIONES A DOMICILIO Y EN CASA, caligrafía, aritmética, teneduría de libros por partida doble á oro y papel, cálculos mercantiles, correspondencia, francés, inglés, español por conversación. — G. Bernard, ex profesor en París, Victoria 1210.

MAESTRA NORMAL DA LECCIONES A domicilio, Cevallos 555. v16

MAESTRA NORMAL, DA LECCIONES en su casa y á domicilio, Herrera 1267. v16

MANDOLIN Y SOLFEO POR PROFEsoras, superiores, diplomadas, presentan á examen, señoritas Frumento, San Juan 4236. v17

MAESTRA CON 18 años DE SERVICIO en el magisterio y ejerciendo aun la carrera, se ofrece 3 veces por semana, para enseñar á leer y dar lecciones á niños pequeños, por la tarde, Avellaneda 3473, Floresta, por carta. v16

PROFESORA DE PIANO Y SOLFEO DA lecciones, Artes y Oficios 511. v15

PROFESORA DE PIANO Y SOLFEO, diplomada, da lecciones, Méjico 1524. v17

PROFESORAS DE PIANO Y VIOLIN DAN lecciones y presentan á examen, Venezuela 2578. v19

PROFESORA DE PIANO, MANDOLIN Y solfeo, presenta á examen, Venezuela 1375. v21sep.

PROFESORA DE PIANO Y SOLFEO, presenta alumnas á examen, Carlos Calvo 2845. v2oct.

PROFESOR DE FRANCES DE LA Facultad de París da lecciones, método rápido, Castro Barros 78. v15

PROFESORA de PIANO Y SOLFEO, Diploma en el Conservatorio Williams, E. Unidos 1230. v18

PROFESOR DIPLOMADO, PRACTICO, piano, violín, mandolín, prepara examen, Charcas 3618. v15

PROFESOR AUTORIZADO DE MATEmáticas, desea una ó dos clases particulares, por carta, Moreno 552. v15

PROFESORA DE MUSICA, PREPARA para ingresar conservatorios, recibe alumnos y da lecciones á domicilio, 24 de Noviembre 1509. v15

PROFESORA DE PIANO Y SOLFEO del conservatorio Williams y profesora de francés, presenta á exámen y prepara para el Normal, Artes y Oficios 111. v13oct.

PROFESORA DIBUJO Y PINTURA gran diploma honor y medalla oro, lecciones á señoritas en casa y á domicilio. Encárgase de trabajos artísticos. Por carta Juncal 1479. v23sep.

PIANO Y SOLFEO A DOMICILIO POR profesor diplomado, conservatorio Madrid, enseñanza perfecta, 15 $ mes, Rivadavia 2155. v10oct.

OFICIOS DIVERSOS PEDIDOS

SE NECESITAN MUCHACHAS PARA fábrica de caramelos, Sadi Carnot 260. v15

SE NECESITA UNA APRENDIZA MOdista, se da comida, Diamante 977. v15

SACAPLIEGOS PARA LITOGRAFIA, muchachos, se necesitan, Alsina 1864. v16

SE PRECISA UNA MAQUINISTA, PARA cuellos y aprendizas, Bulnes 1743. v15

SE NECESITA BUENA OFICIALA MOdista que sepa dirigir sola su trabajo, (buen sueldo.) Pichincha 743. v15

SE PRECISA APRENDIZA ADELANTAda de chalecos de medida, Mompox 1747. v15

SE NECESITA MEDIO OFICIAL ADElantado para machimbradora, Corrientes 4290. v15

SE NECESITA APRENDIZ APARADOR de fino, adelantado, se paga bien, Matheu 1939. v15

SE NECESITA MUEBLERO APRENDIZ adelantado, ó medio oficial, E Unidos 1703. v16

SE NECESITAN DOS CORREDORES para propaganda, con sueldo y comisión, dirigirse casilla correo 420. v16

Señoritas VAINILLADORAS Y APRENdizas con sueldo se necesitan, B. Mitre 1143. v15

SE PRECISA UN MUCHACHO, PARA casa de bicicletas, que conozca algo el ramo. Rojas 450. v16

SE NECESITAN VARIOS OFICIALES carpinteros competentes para instalaciones, Esperanza 514. v15

SE NECESITA UNA APRENDIZA ADElantada de chalequera fina, Pichincha 524. v16

SE PRECISAN OFICIALAS Y APRENDIzas adelantadas, para gorras de gasa, Bermejo 314. v15

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL aserrador de máquinas de taller de carpintería, Melo 141. v15

SE NECESITA OFICIAL SASTRE pagando 60 $, casa y comida, calle Brown 1125 Morón (F. C. O.) v15

Señoritas, SE ADMITEN PARA PRACtica de escritorio comercial, Estados Unidos 1291. v22

SE NECESITA BUENA OFICIALA Batera y una adornadora, se paga bien, Suipacha 512, 2do. piso. v15

SE NECESITA OFICIAL PELUQUERO para La Plata, que sea competente, ocurrir Cerrito 1024, peluquería.

SE NECESITA BUENA OFICIALA planchadora para viernes y sábado, Presidente 1048, Barracas al Norte.

SE NECESITA MEDIO OFICIAL Y aprendiz adelantado pintores, Cangallo 2646, dpto. 2.

SASTRES OFICIALES, MEDIO OFICIAles y aprendices se precisan, Belgrano 1834.

SE PRECISAN VARIOS OFICIALES sastre y polleristas para señora, O'Brien 176, entre Lima y Salta, altos. v16

Señoritas SE PRECISAN, PARA REVIsar cintas cinematográficas, Cangallo 1078.

SE NECESITA MUCHACHO QUE SEPA andar en bicicleta, taller de sombreros, Río Bamba 187.

SE PRECISA MUCHACHO DE 15 A 16 años, práctico en almacén, P. Unidas 200. v16

SE NECESITA HOMBRE FORMAL PARA todo trabajo en casa de escritorios, Balcarce 180.

SE PRECISA UN BUEN OFICIAL MAquinista, se paga de 4 1|2 á 5 $, Pavón 2524.

SE NECESITA UN CORREDOR PARA la venta de vino para familia, á sueldo y comisión, Pringles 166.

SE NECESITAN BUENAS OFICIALAS para la confección de trajes de fantasía, talleres El Chic, Corrientes 1601.

SE NECESITAN OFICIALES CARPINTEros y colocadores italianos, Chacabuco 1151.

SE OFRECE MATRIMONIO español SIN hijos, los dos entienden de cocina y otros quehaceres, Piedras 1268, pieza 76.

SIRVIENTA CON CHICO DE año Y MEdio, sin pretensiones se ofrece, Frías 456.

SE NECESITAN CORREDORES PARA la venta de vinos en familia, Cabrera 5147 y 49.

SE PRECISA UN DEPENDIENTE PRACtico, para almacén, Guanacache y Aizpurua, Villa Urquiza. v17

SE PRECISAN MEDIO OFICIALAS Y aprendizas modistas de vestidos, Lima 656.

SE PRECISA UN OFICIAL O MEDIO sastre, tratar Ramos Mejía, sastrería de Máximo Candas, F. C. O.

SE PRECISA OFICIAL O MEDIO PELUquero para sábado, Moreno 1050, esquina.

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 15 años para lechería, se prefiere recién venido, Curapaligüe 11, Flores.

SE NECESITAN APRENDICES CANAStros pagándoles sueldo enseguida, Viamonte 2453. v16

SE NECESITA DEPENDIENTE JOVEN, para despacho de bebidas, Pedernera 52, Flores. v15

SE PRECISAN OFICIALES DE SACOS finos con muestra, bien pagos, Almirante Brown 1100. v14

SE NECESITA MEDIO OFICIAL PELUquero para la campaña, sueldo 45 $, casa y comida, C. Calvo 1131, ciudad. v16

Señoritas Y CABALLEROS QUE QUIEran dedicarse al teatro, se precisan, se dan lecciones de canto, B. Mitre 1444, altos. v15

SE PRECISA MUCHACHO DE 16 á 18 años para limpieza y mandados de escritorio, sueldo 35 $, presentarse después de las 8 a. m., Cangallo 1462.

SE OFRECE MUCHACHA BUENA CON recomendaciones, sabe cocinar muy bien lee y escribe, calle San Luis 2155, dirigirse por carta ó personalmente á María Rodríguez.

TIPOGRAFO MEDIO OFICIAL SE NEcesita, Reconquista 371.

TIPOGRAFO MEDIO OFICIAL SE PREcisa, Corrientes 577.

TORNERO MECANICO SE PRECISA, calle Corrientes 4082. v17

TORNERO EN BRONCE SE NECESITA, Chacabuco 1360.

TIPOGRAFOS SE PRECISAN, ALBERTI 259, con certificados.

TALLISTA SE NECESITA, BILLINghurst 2526. v15

TIPOGRAFOS DE 2a. CATEGORIA, QUE sean competentes, se precisan Callao 442.

TIPOGRAFO MEDIO OFICIAL DE TRAbajo comercial se necesita, Aconcagua 1161 y Monteagudo.

TINTOREROS Y LIMPIADORES PARA ropa, se precisan en la tintorería Nacional, Garay 1332. v16

TALABARTEROS Y GUARNICIONEROS, medio oficiales y aprendices, se precisan Perú 1390. v15

TALABARTERO OFICIAL PRACTICO se necesita para Quilmes, ocurrir B. de Irigoyen 1584. v17

TIPOGRAFO COMPETENTE PARA TODO trabajo de obras y periódico, capaz para manejar máquina impresora, para el campo, con buenas referencias. Dirigirse Perú 655, de 9 á 10 a. m.

TRABAJO A DOMICILIO PARA TODA persona que disponga de algunas horas en su misma casa, se le da ocupación, pudiendo lucrar de 4 á 5 $ diarios. Franqueando contestación, se le mandan informes.—Greco y Cía., Florida 668. v15

VENDEDORAS SE NECESITAN, CANgallo 878.

VIOLETERA SE NECESITA, Belgrano 1067.

VENDEDORA COMPETENTE EN SOMbreros para señoras se precisan, buen sueldo, Maipú 556. v16

VENDEDORES PRACTICOS EN EL RAmo de sombrerería y bonetería, se necesitan, La Gran Fama, Av. de Mayo 899. v16

VIUDA PARA FONDA O CASERA SE ofrece á todo servicio para el campo con hijo de 22 años para cochero ó carrero ú otros servicios, Jujuy 1557. v17

VENDEDORAS PARA VESTIDOS Y modas en general que hayan actuado en casas de importancia en el ramo, que hablen francés y con buenas referencias se necesitan, casa Mousseion, Sarmiento 1800.

YESERO CONTRATISTA NECESITO, calle Juncal 2674. v15

ZAPAERO DESFORMADOR PARA cosido á Blak, preciso Mármol 547.

ZAPATEROS OFICIALES DE señora, cosido se precisan, Yapeyú 432 v17

ZAPATEROS ARMADORES, SE PRECIsan, Sáenz Peña 476.

ZAPATERO MEDIO OFICIAL CON CASA y comida se precisa, Bolívar 689.

ZAPATERO CLAVADOR DE TACOS A máquina, se necesita, Salta 2027.

ZAPATEROS DE HOMBRE PRECISO para el taller, pago bien, Colombres 897. v15

ZAPATEROS DE CALZADO FINO, SE necesitan Viamonte 2902, esquina Ecuador. v15

ZAPATEROS ARMADORES Y TAQUEros de hombre, se necesitan, E. Ríos 672.

ZAPATERO APRENDIZ ADELANTADO ó medio oficial para escarpín se precisa, Independencia 4069. v17

ZAPATERO APRENDIZ O MEDIO OFIcial para compostura y lustrar, preciso, Belgrano 4095.

ZAPATERO señora y niñs, CLAVADO preciso, pieza y comida, Salta 1038, Lanús F. C. S.

ZAPATEROS OFICIALES, CLAVADO señora, armadores, sueleros y desformadores en rueda taco cubano señora se precisan, General Urquiza 31A. v17

OFICIOS DIVERSOS OFRECIDOS

APRENDIZ ADELANTADO DE FARMAcia se ofrece, Corrientes 2127.

A PINTAR, EMPAPELAR, BLANqueo, barato, Alvarez, Humberto 1862. v16

Albañil COMPETENTE HACE TODO trabajo del ramo, por contrato, Belinque, Serrano 368. v17

Albañil COMPETENTE SE OFRECE trabajos y refacciones en general, L. Fidel, Cabrera 4260. v17

Albañil COMPETENTE CON ANDAMIOS se ofrece, trabajos y refacciones en general, Perez, Pozos 714. v16

Albañil CONTRATISTA SE OFRECE para todo trabajo, precios módicos, Pedro Manzanares, Patricios 1246. v19

AFILADOR PARA ASERRADERO SE ofrece á prueba para la ciudad ó campaña, ocurrir por carta ó personalmente á F. G. G., calle Rivadavia 856, San Fernando. v17

CORTADOR DE CALZADO FINO, SE ofrece, Alsina 1315. v16

CHAUFEUR SIN PRETENSIONES, con libreta, se ofrece, Paraná 181. v16

CARPINTERO DE OBRA BLANCA SE ofrece para taller, P. de Julio 2084.

COBRADOR CON GARANTIA SE OFREce, Arenales 1025.

CAJERO O COBRADOR SE OFRECE, 1.000 $ de garantía, Perú 1086. v21

CORTADOR SASTRE SE OFRECE CON buena referencia, Humahuaca 840, M. G. v17

COPIADOR HELIOGRAFO DE PLANOS, se ofrece por carta, Carlos Calvo 1760. v15

CHAUFFEUR SE OFRECE CON LIBREta y certificado, Cabello 616, Palermo. v17

CAJONERO DE ENVASES SE OFRECE por un tanto ó á jornal, Matheu 1362, T. Lopez. v15

CARPINTERO DE OBRA Y COLOCAdor, se ofrece, San José 1970, pieza 3, M. Enriquez. v16

CARPINTERO COMPETENTE EN INStalaciones, colocación y demás trabajos se ofrece, Solís 461. v15

CONSTRUCTOR SE OFRECE PARA construcción, refacciones y arreglos de azotea, Pasco 984. v16

CHAUFFEUR AYUDANTE SE OFRECE, tiene conocimientos de motor y manejo, Lezica 150, C. F. v15

CARPINTERO MECANICO PARA EStancia, se ofrece, por carta, Juan Guscetti, General Hornos 79. v15

COSTURERA PARA CASA DE FAMIlia, 1.50 por día y comida, se ofrece, Tacuarí 185.

CORREDOR PARA CASA MAYORISTA de tienda ó mercería, se ofrece, dirigirse solamente por carta, Jujuy 442, M. B.

CARPINTERO MUY COMPETENTE SE ofrece, entiende todo trabajo, Cangallo 986, izquierda.

CORTADORA QUE ENTIENDE TODA confección de señoras y dirigir taller, se ofrece. Poste Restante 25 Flores á R. B.

CARPINTERO OFICIAL SE OFRECE, SE toma trabajo tanto por día como por su cuenta, Azcuénaga 286, González. v16

CHAUFFEUR SE OFRECE PARA CAsa particular ó de comercio, con libreta, Charcas 1542.

COCHERO CASADO, PARA SERVICIO particular, se ofrece, Cochabamba 2783. v16

CARPINTERO DE OBRA BLANCA, COloco puertas á 4 pesos y piso á 20 centavos metro, Puán 535, Adolfo. v17

COBRADOR CON EXCELENTES INformes personales, se ofrece, escribir á V. Prat, Bustamante 1888. v16

COCHERO JOVEN, PRACTICO, CON buenas recomendaciones se ofrece para casa particular, Ecuador 674.—A. Calvitti. v16

CHAUFFEUR SE OFRECE CASADO, CON libreta y certificado de la escuela industrial para ciudad ó campaña, tratar Entre Ríos 1810, Antonio Gutiérrez. v16

CHAUFFEUR MECANICO SE OFRECE, con muy buenos certificados, ciudad ó campo, conoce cualquier motor á explosión, Armonía 1499. v15

CORTADOR PARA señora, FRANCES, recién llegado de París, se ofrece para esta ciudad; escribir á Rodolph Sanday, poste restante, correo. v19

CAPATAZ DE OBRA DE albañilería competente se ofrece para la ciudad ó campaña, por carta á S. Juzerra, Matheu 976. v15

CARPINTERO SE OFRECE PRACTICO en puertas, pisos, instalaciones y mudanzas y toda clase de arreglos, Carlos Calvo 1546, pieza 45. v16

CORREDOR DE ARTICULOS DE LIBREría y juguetería etc., con vastos conocimientos en la plaza, se ofrece, escribir á V. Prat, Bustamante 1888. v16

CHAUFEUR SE OFRECE CASADO, con libreta y certificado de la escuela industrial para ciudad ó campaña, tratar Belgrano 1810, Antonio Gutiérrez. v17

COCHERO O SERVICIO ANALOGO para estancia, recién venido, se ofrece, dirigirse E. Mitre 351, Talleres F. C. S., A. Gómez. v16

CAJERO ITALIANO, SOLO, SE OFREce para casa de negocio, buenos certificados de honradez y garantía en dinero, por carta sólo á J. Raffo, Montes de Oca 1600. v17

CORTADOR SE OFRECE Y AYUDANTE para cualquier ramo, 3 años de práctica en corsés, Valentín Alsina, calle Tuyutí 1799, personalmente ó por carta á M. C. S. v15

CARPINTERO SE OFRECE PARA TOmar trabajos por su cuenta, especialidad en instalaciones y pisos, casillas, etc., trabajo garantido con buenas recomendaciones, Andes 848.—J. Lev. v15

CHAUFFEUR SIN LIBRETA SE OFREce para cuidar motor ó manejar en ciudad ó campaña, habiendo trabajado de remise y particular y en taller mecánico; por carta á E. O., Paseo de Julio 1862. v16

COCHERO JOVEN, DECENTE Y MUY aseado, para el trabajo, sabiendo su obligación, para casa particular, se ofrece, recomendado de familia conocida, sin pretensiones, por correo á Antonio B. M., Sadi Carnot 402 y Sarmiento 3701, ó personalmente después de las 2 p. m. v15

DEPENDIENTE PRACTICO DE ALMAcén se ofrece, tratar E. Unidos 2237. v16

DEPENDIENTE DE ALMACEN PRACtico, se ofrece con recomendación. Guaraní 35. v16

DEPENDIENTE DE ALMACEN, ESPAñol, hombre formal, bien recomendado, se ofrece, Maza 1500. v15

DEPENDIENTE PRACTICO DE ALMAcén, bazar y menaje de cocina, se ofrece, Guatemala 1518, A. F. v15

DEPENDIENTE ALMACEN CON GArantía de honradez se ofrece, San Juan 3546, café. v15

DEPENDIENTE BIEN PRACTICO PA ra almacén se ofrece, Cangallo 3319, J. D.

DEPENDIENTE DE ALMACEN Y FErretería, práctico y recomendado se ofrece, ciudad ó campaña, Humberto I 829.

DEPENDIENTE PRACTICO PARA ALmacén gambucero ó mozo de mostrador con buenos certificados, para la ciudad ó campaña, Patagones 677, ciudad.

DEPENDIENTE DE ALMACEN DE campaña, práctico en contabilidad, se ofrece con buenas recomendaciones, por carta ó personalmente, F. G., Uruguay 654. v17

DEPENDIENTE PRACTICO EN CASA de ramos generales, competente en contabilidad y teneduría de libros, ofrécese para ciudad ó campaña, con modestas pretensiones estación Navarro D. B. B. v16

ESCRIBO A MAQUINA POR HORAS, J. Barral, Libertad 480. v15

ELECTRICISTA MEDIO OFICIAL MUY competente, se ofrece, San José 1517.

EMPLEADO SE OFRECE PARA ESCRItorio con certificados de primera, ocurrir Chacabuco 1552. v16

EMPLEADO DEPENDIENTE, SE OFREce, E. R., Olden 519, Liniers, 12 á 1 ó 20 y 6 á 7 p. m. v15

ELECTRICISTA HACE INSTALACIONES lámpara desde $ 7.50 lámpara, Córdoba 3520. v16

ELECTRICISTA, MONTADOR, E INStalador, se ofrece para adentro ó fuera de la capital, dirigirse José Fernández Bordo 149. v15

EMPLEADO DE ESCRITORIO O PARA una agencia de lotería, se ofrece, con recomendación, dirigirse por carta á H. C. Estados Unidos 3583. v15

Española RECIEN LLEGADA, DESEA costura en su casa, juegos de cama, sábanas, dos fundas con rejilla calada, desde 6.80, con un bonito calado 1.20, dirigirse O. F., Sarmiento 672. v15

FOTOGRAFO RETOCADOR DE NEGAtivos por pieza se ofrece, Ayacucho 529 v15

FOGUISTA SE OFRECE CON BUEN certificado y recomendaciones, dirigirse por carta á M. Tamborini, Haedo F. C. O. v16

FOTOGRAFO RETOCADOR DE NEGAtivos de primer orden, se ofrece por pieza, ha trabajado en primera casa de B. Aires, Tucumán 2478, Boria. v16

FOGUISTA CONDUCTOR DE MAQUINAS con certificados de competencia, se ofrece para la próxima cosecha, por carta ó personalmente, á Foguista, Cochabamba 1056.

HOJALATERO español SE OFRECE para el campo, dirigirse á M. G., Méjico 1160 pieza 19. v15

HERRERO FRAGUADOR DE CARROS, se ofrece para ciudad ó campaña, dirigirse por carta ó personalmente, Pringles 449, á Alvarez M. v15

HERRERO SE OFRECE, MECANICO, para estancia en composturas de molinos á viento y máquinas agrícolas. B. Mitre 2752. v17

HOMBRE PRACTICO PARA BOLETEría ó acomodador de teatro ó cine, se ofrece, por carta á Enrique Jovenich, Aroma 62, dep. 1, v18

HOMBRE MUY AGIL DESEA TRABAjar como ayudante de carpintero ó galponista para ciudad ó campaña, tiene certificado de casa constructora, Achupallas 125, R. J. v15

HOMBRE HONRADO, FUERTE GEnovés, con óptimos certificados de honradez y garantía en dinero, se ofrece para dependiente en casa de comercio ú otra ocupación; por carta sólo á L. Bancalari, Presidente 577. v17

JOVEN SE OFRECE PARA APRENDER de carpintero, Pichincha 532.

JOVEN DE 14 años, SE OFRECE PARA casa de negocio, Lima 1775.

JARDINERO COMPETENTE DE QUINta, soltero, se ofrece, Cerrito 427. v16

JOVEN ALGO PRACTICO EN TIENDA se ofrece, dirigirse D. G., Garay 3050. v15

JOVEN DE BUENA PRESENCIA, BUEna letra, regular de cuentas, se ofrece, Paseo Colón 837, altos. v15

JOVEN SE OFRECE SIN PRETENSIONES para trabajo de escritorio, comercio, Patagones 1347, J. F. v16

JOVEN DE 20 años, BUENA LETRA, práctico en contabilidad y teneduría de libros se ofrece, Corrientes 2127. v15

JOVEN español de 19 años SE OFREce para almacén, recién venido, Capdevila 3488. x15

JOVEN DE 15 años SE OFRECE PARA escritorio, sin pretensiones, General Urquiza 1744. v15

JOVEN QUE DISPONE DE VARIAS horas diarias, desearía empleo, por carta á C. T., Belgrano 2211. v16

JOVEN ALEMAN DE 20 años CON muy buena letra se ofrece para escritorio, Thien, Defensa 544, dep. 4. v16

JOVEN SE OFRECE PARA PANADEría, sabe manejar, portero ó mucamo de comedor, Santiago del Estero 654.

JOVEN español DE 20 años SE OFREce para casa de negocio, Alsina 2404.—M. Rodríguez.

JOVEN ACTUALMENTE EMPLEADO se ofrece para cualquier trabajo de noche, Defensa 325. v16

JARDINERO Y QUINTERO SE OFRECE, con certificados de 1ra. José Redondo Venezuela 836. v16

JOVEN DE 14 años CONOCIENDO REgular el ramo de herrería, se ofrece, Lima 1775.

JOVEN CON BUENA LETRA SE OFRECE para escritorio ó casa mayorista, M. R., Neuquén 1342. v17

JOVEN DE 20 años, SE OFRECE CON buenas recomendaciones y bien práctico, dirigirse, Carlos Calvo 922, M. M.

JOVEN SE OFRECE PARA ESCRITOrio tiene buenas recomendaciones y escribe á máquina, por carta á T. H., Paraguay 1412. v15

JOVEN DE 20 años, PRACTICO EN trabajos de escritorio, se ofrece, con buenas recomendaciones, Barrenechea, Belgrano 942, dep. 13. v15

JOVEN FRANCES, TEORICO Y PRACtico en electricidad, se ofrece para contramaestre de instalación ó usina eléctrica, por carta P. L., Vélez Sarsfield 496. v18

JOVEN SE OFRECE DE 18 años, BUEna presencia y muy buenos informes, sabiendo un poco de teneduría, dirigirse á A. C., Pavón 3384.

JOVEN DESEA EMPLEARSE COMO apuntador en casa de comercio con buenas referencias, dirigirse por carta á J. M. M., Santiago del Estero 1493.

JOVEN español de 16 años, SE OFRECE para cualquier trabajo de almacén ó casa de negocio, Perú 896, sabe leer y escribir.

JOVEN CON BUENAS REFERENCIAS Y sabiendo escribir á máquina Underwood y Hammond se ofrece para escritorio, dirigirse por carta á A. E., Mendoza 1858.

JOVEN DESEA EMPLEARSE CON CALculo y caligrafía, dos horas de tarde y hora y media mañana, Río Bamba 1047, J. Miarnau.

JOVEN SE OFRECE PARA CASA DE comercio con buena letra y sabiendo escribir á máquina Underwood y Hammond, dirigirse personalmente ó por carta á A. F., Constitución 2847. v16

JOVEN SERIO Y DE RESPONSABILIdad, se ofrece para las cobranzas ó administrador de señora viuda hacendada, escribir á M. J., Convención 2541, Flores. v16

JOVEN CONOCIENDO LA CIUDAD Y pueblitos cercanos, se ofrece como corredor, empleado ó encargado de cualquier negocio, dirigirse señor Granda, Arrecifes 3581, esq. Azul.

JOVEN español DE 18 años, RECIEN venido, con alguna práctica, se ofrece para tienda ó ayudante de escritorio, sin pretensiones, dirigirse M. R., Martínez Castro 946, Floresta. v17

JOVEN español, de 16 años, DE BUENA presencia se ofrece como cadete de escritorio, tienda, bazar, etc., con recomendaciones y sin pretensiones, dirigirse por carta ó personalmente á M. N., B. Mitre 1430.

JOVEN VASCO, PRACTICO EN TENEduría de libros, desea colocarse en campaña, bien sea en casa de negocio ó para desempeñar algún cargo de importancia en estancia. Dispone de garantía y da referencias. Dirigirse por carta á M. A. Z., poste restante, central. v18

JARDINERO CASADO, SIN HIJOS, MUY práctico en el cultivo de los frutales, etc., se ofrece y la señora para la cría de las aves, quiere entrar en relaciones con propietario para trabajar á medias, dirigirse Esteban Bonorino 603, Flores. v16

JOVEN 18 años, SABE ESCRIBIR A MAquina y buena letra, práctico en contabilidades, tiene certificados á satisfacción, se ofrece para casa mayorista ó escritorio, por carta J. M., Talleres F. C. S., General Urquiza 91. v15

LUSTRO MUEBLES A DOMICILIO, A. van der Werff, Güemes 4374. v16

LITOGRAFO TRASPORTISTA CON 25 años de práctica ofrécese, escribir en La Plata, calle 50 núm. 790.—Nicastro,

LUSTRO Y COMPONGO MUEBLES A DOmicilio, Ruggia, Humberto I 1222, U. T. B. O 1556. v16

LUSTRO Y COMPONGO MUEBLES Y pianos á domicilio á precio de fábrica, Freda, Andes 30. v30

LUSTRADORES Y LIMPIADORES, REcomendados, trabajo barato, Rodríguez Peña 165, U. T. 1983, Libertad. v25

LUSTRO COMPONGO MUEBLES, ENCEro pisos, á particulares, muy barato; Ortiz, Sadi Carnot 60. v16

LUSTRADOR ESPECIAL COMPONE muebles, U. T. 154, B. Orden, Anguelra. v15

LUSTRO, COMPONGO MUEBLES A DOmicilio, encero pisos, precios baratísimos, Leopoldo, San Carlos 3420. v17

LUSTRO Y COMPONGO MUEBLES, BArato, ciudad y campaña, Nieves, Belgrano 924. v16

LUSTRO, COMPONGO MUY BARATO muebles y pianos á domicilio, Ayacucho 1345, Cooperativa Telef. 619 (Central). v18

LIMPIADORES DE CASAS Y NEGOcios, especialistas para encerar toda clase de pisos, Sarandí 644, Martín y Robles. v17

LIMPIO CASAS EN GENERAL, ENCERO lustro pisos, á 10, 20, 25 centavos metro, recibo abonados, Chile 888, U. T., 914 Avenida. v17

LUSTRADORES DE PISOS, ESPECIAlistas se ofrecen. ¿Quiere ver brillante y lujosa su casa gastando poco dinero? Escriba, Cangallo 1109, Lavandera y Romay. v20

LIMPIO CASAS EN GENERAL, PARTIculares y negocios, especial y muy recomendado para encerar, barnizar y lustraje de toda clase de pisos y muebles á precios módicos, abonos por mes, avisen teléfono 435 Libertad, B. de Irigoyen 225, J. Rodríguez. v21

LIMPIO CASAS EN GENERAL, PARTIculares y negocios, especial y muy recomendado, para encerar, barnizar y lustraje de toda clase de pisos y muebles á precios módicos, abonos por mes, avisar Humberto 1219, V. Losoya. v15

MUCHACHO SE OFRECE PARA MOCITO de fonda lavacopas ó otro cualquier trabajo, Piedras 996.

MUCHACHO PARA CADETE DE TIENda ó cosa análoga se ofrece, recomendado, San Juan 340. v17

MECANICO AJUSTADOR EXTRANJERO de 26 años, se ofrece para casa mayorista, Mujura, Paseo Colón 1391. v16

MUCHACHO DE 15 años, SE OFRECE, para lavar copas, ó para todo trabajo, Suipacha 1235.

MUCHACHO DE 12 años, RECIEN VEnido se ofrece para almacén ó otro negocio, recomendado, Malabia 2477. v15

MAQUINISTA MECANICO SE OFRECE para arreglar motores y trilladoras, Rivadavia 1039, por carta. v15

MUCHACHO DE 18 años, español, SE ofrece para tienda y almacén, algo práctico, Chile 1653. v15

MAQUINISTA MUY COMPETENTE EN trilladora, tiene certificados, se ofrece, dirigirse por carta, Córdoba 333, maquinista. v16

MECANICO MAQUINISTA AJUSTADOR, se ofrece con certificados, para la ciudad ó campaña, por carta ó personalmente, Salcedo 3374, A. M. v16

MOZO JOVEN DECENTE, PARA CAFE ó restaurant de ciudad ó campaña con garantías se ofrece, C. Alvarez, B. de Irigoyen 94.

MAQUINISTA FOGONERO COMPETENte, sabe afilar sierras, buenas referencias, se ofrece, ciudad ó campaña, E. C., Suipacha 1235.

MUCHACHO PARA ALMACEN U OTRO cualquier trabajo, de 14 años, se ofrece, tratar F. C. O., Liniers, calle Amadeo Jacques 7316.

MECANICO PRACTICO EN INSTALAciones de molinos y pozos semisurgentes, con buenas referencias para estancia se ofrece por mes ó por contrata, garante su trabajo, J. B., 25 de Mayo 346. v16

MECANICO CHAUFFEUR RECIEN llegado de España, con certificados 6 años en una casa, desea colocarse ciudad ó campaña, por carta ó personalmente, Armonía 1515. v15

MOZO JOVEN QUE SABE HACER trabajos de carpintero, sabe pintar, dirigir y arreglar baños, composturas de automóviles, etc., se ofrece, calle General Mitre 1027, Avellaneda. v17

MEDIO OFICIAL PINTOR SE OFRECE, B. de Irigoyen 560.

MAYORDOMO, HOMBRE DE 26 años experimentado se ofrece como primero ó segundo, ó de administrador de colonias agrícolas. Referencias y garantías á satisfacción. Dirigirse por carta al señor Juan Fourcade, para entregar á mayordomo, calle Magallanes 584, Buenos Aires. v19

MAYORDOMO DIPLOMADO, EXTRANjero, con muchos años de práctica en la agricultura y la fabricación de muchas clases de quesos europeos y del país y de manteca, con buenos certificados, desea empleo en alguna estancia, como segundo mayordomo, sin pretensiones, escribir á Agricultor, Gorriti 970.

MATRIMONIO JOVEN, LOS DOS PEritos en la incubación artificial y cría de aves de corral, se ofrecen para el desarrollo en grande de dicho negocio. Como no disponen de capital, se conformarían con una pequeña retribución y un tanto por ciento en las utilidades, diríjanse ofertas á J. C. Casals, Alsina 1129, Hotel Catalán, pieza No. 7. v16

OFICIAL SOMBRERERO SE OFRECE, Solís 880. v15

OFICIAL PELUQUERO SE OFRECE, Del Crucero 1238. v15

OFICIAL PINTOR SE OFRECE, Victoria 430, pieza 43.

OFICIAL MUEBLERO PRACTICO DE roble y que entiende dibujo, se ofrece, San Juan 3776.

OFICIAL PELUQUERO BUENO, SE ofrece para sábado fijo ó sábado, poste restante Correo, M. L.

OFICIAL PELUQUERO SE OFRECE PAra viernes y sábado, hombre serio, calle Lima 1658. v16

OFICIAL CARPINTERO SE OFRECE para todo trabajo, con herramientas, Cevallos 444. v16

OFICIAL PASTELERO SE OFRECE para trabajar en panadería ó facturería, M. de Oca 2153, Cadido L. v16

OPERADOR ELECTRICISTA, EX DUEño de cinematógrafo, se ofrece, tratar Moreno 900. v17

OFICIAL PELUQUERO SE OFRECE por mes ó viernes ó sábado, Rivadavia 3072, pieza 12. v15

OFICIAL ELECTRICISTA, SE OFRECE para adentro ó fuera de la capital, dirigirse Jerónimo Jordán, B. Mitre 2669. v17

OFICIAL PELUQUERO SE OFRECE por mes para casa central ó para sábado. Inútil presentarse si no es casa buena, tratar de 5 á 8 p. m., Chacabuco 515. v16

OFICIAL SASTRE POMPIER MUY competente en obra fina de medida, con certificados se ofrece para sastrería de primer orden, Alonso, Sarandí 251. v16

PEON PRACTICO PARA TAMBO O cualquier trabajo se ofrece, Cangallo 2763.

PINTURA EMPAPELADO Y DECORADO, pidan precios. E. F., Maipú 542. v15

PINTURA BLANQUEOS Y EMPAPELAdo, se hacen trabajos á precio reducido, Cerrito 426.

PEON SE OFRECE CON BUENAS REcomendaciones, entiende de carpintería, calle Pillado 734, Flores.

PINTURA, BLANQUEO, EMPAPELADO, trabajo albañil, muy barato, Rincón 1341, Stimolo. v16

PLANCHADORA MEDIO OFICIALA DE ropa de señora, se ofrece para taller ó casa particular, Gallo 2225. v15

PINTOR EMPAPELADOR, SE OFRECE con trabajos garantidos y precios módicos, Estados Unidos 854. v19

PINTOR EMPAPELADOR Y REFACCIOnes de albañilería, pidan presupuesto Lerma 546. v18

PINTO CASAS A PRECIO MODICO Y refacciones de albañilería, Santa Adelaida 787, Barracas al Norte. v15

PINTOR Y EMPAPELADOR Y VIDRIEro se ofrece, precios módicos, San Juan 3022. v16

PINTO, EMPAPELO Y BLANQUEO, precios módicos, S. Giménez, San José 715. v22

PINTOR, EMPAPELADOR Y BLANqueador se ofrece, San José 963, Armando Russo. v15

PLANCHADORA SE OFRECE, CASA particular, planchar toda clase de ropas, Gurruchaga 552. v15

PINTOR, EMPAPELADOR, BLANQUEAdor, albañiles, refacciones, pidan presupuesto, Cochabamba 2639, Zenobio. v15

PINTOR, EMPAPELADOS, RECUADROS blanqueos y decoraciones, á precios muy económicos, trabajos garantidos, Venezuela 2964. v15

PINTURAS EMPRESA IMPORTANTE, con todos los elementos, arquitectos y propietarios, pidan presupuesto, cartas á Bernard, Maipú 450. v18

PLOMERO APROBADO, INSTALACIOnes de agua caliente y artefactos, composturas de toda clase, Santa Fe 2087, para ciudad y campaña, U. T. 3599 (Juncal), para casas particulares. v18

QUINTERO ALEMAN, SOLTERO, MUY competente en verduras, flores y árboles, también cría de aves, se ofrece, dirigirse carta á Juan Kunz, Perú 1380.

QUINTERO JARDINERO DE ALTA ITAlia, muy competente en horticultura y en floricultura y frutales, se ofrece para pueblo Ramos Mejía ó Haedo, L. B., quinta Sarg, Ramos Mejía, F. C. O. v16

REPARTIDOR SE OFRECE PARA PAnadería, con recomendaciones, Sáenz Peña 1635.

REPARTIDOR CON CHARRET SE ofrece, buenos certificados y garantía, por carta sólo á L. Airaldi, Méjico 1060. v17

REPARTIDOR CON CERTIFICADOS, sabe manejar 4 riendas, se ofrece, Saavedra 526, pieza 14.

SE OFRECE MEDIO OFICIALA COSTUrera, Estados Unidos 237. v16

SE OFRECE UN ASCENSORISTA, BUStamante 2173. v15

SE OFRECE FRAGUADOR DE CARBAjas, Manuela Pedraza 1748, G. V. v15

SE OFRECE JOVEN PARA AYUDANTE de herrería. Lima 1349.

SE OFRECE UN OFICIAL CARPINTERO F. Lacroze 2758. v17

SE OFRECE HOMBRE PRACTICO, PARA depósito de vinos, Bolívar 689. v16

SE OFRECE OFICIAL SASTRE POMPIER preparador, dirigirse L. P., Gaboto 925 v16

SE OFRECE MUCHACHO PARA MOStrador de café ó almacén, dirigirse por carta R. Espza, Victoria 1054. v16

SE OFRECE MUCHACHO PARA ALmacén ó fonda y también cocinera, Yatay 1071. v15

Señorita CORREDORA PROPAGANDISta para artículos de almacén se ofrece, Larrea 1224. v15

SE OFRECE JAPONES DE 18 años PARA cafetero, con buena recomendación, Ituzaingó 325, pieza 59. v15

Señorita SE OFRECE COMO EMPLEAda, posee muy buena letra y referencias. Por carta á L. F., Pozos 924. v15

SE OFRECE PEON PARA TODO TRABAjo de corralón, dirigirse por carta á F. F., calle Trole 556. v15

SE OFRECE JOVEN español DE 18 años para ascensorista y atender la puerta; Viamonte 966, M. B. R.

SE OFRECE MUCHACHO PARA MOStrador de almacén ó café, dirigirse por carta á R. Esperanza, Victoria 1054. v17

SE OFRECE PEON QUE ENTIENDE algo de carpintero, español, Estados Unidos 1192, I. E.

SE OFRECE FRAGUADOR CON CERTIficados del ferrocarril, ocurrir, Alsina 2071, José P. pieza 13. v17

SE OFRECE JARDINERO ITALIANO para trazar jardines y otros trabajos de casa, Tarija 4055.

Señora INSTRUIDA SABIENDO CONTAbilidad, solicita empleo, Serrano 2426. L. G. O.

SE DESEA APRENDER A RETOCAR A bromuro sabiendo dibujar á lápiz, Moreno 3031.

SE OFRECEN TRES JOVENES PARA trabajar de verduleros, San Salvador 691. v16

SE OFRECE JARDINERO ITALIANO de profesión, buenas recomendaciones, Quirno 176, Flores.

SE OFRECE HERRERO FRAGUADOR, muy práctico, para cualquier trabajo, italiano, Ministro Erin 1050, Boca.

Señora CULTA DE 40 años SE OFRECE para atender consultorio de doctor ó dentista, María L., Méjico 3342, dep. 5. v17

SE OFRECE MINERVISTA COMPETENte en trabajos comerciales, por carta, Estados Unidos 1589, señor Valentín Andrés. v15

SE OFRECE MUCHACHO DE 17 años para todo trabajo de almacén, dirigirse por carta á E. M., calle Trole 556. v15

Señorita DESEA EMPLEO EN ESCRITOrio para correspondencia á máquina ó trabajo análogo; buena ortografía, por carta á M. L. P., Chile 1081. v15

Señorita SERIA SE OFRECE PARA EScritorio ó cajera, con muy buena ortografía y sabe escribir á máquina, dirigirse á H. C., Humberto 2874. v15

SE OFRECEN DOS JOVENES PARA almacén ó casa de gramófonos, por carta ó personalmente, á F. J. Canessa, Olavarría 254, Boca. v16

SE OFRECE JOVEN PARA CASA COmercial, como ayudante de tenedor de libros, sin pretensiones, General Urquiza 775. v16

SE OFRECE HOMBRE PARA TODO trabajo para la ciudad ó campo, práctico en cuentas y buena letra, C. Pellegrini 236, altos.

SE OFRECE JOVEN CON BUENA LETRA como ayudante de escritorio ó almacén de campaña para dependiente, Cochabamba 2223.

SE OFRECE OFICIAL albañil, EUGENIO Marino, competente, práctico, para la capital ó para el campo, dirigirse San Juan 2753, pieza 3. v15

SE OFRECE UN LUSTRADOR DE MUEbles en general muy competente, encerar pisos al estilo moderno, cualquier clase de color, precios módicos, Belgrano 2258, Angel Di Paola. v17

SE OFRECE FRAGUADOR HERRERO para taller de coches ó carros, Rodríguez Peña 46.—E. Lomos.

SE OFRECE HOMBRE SERIO, VIAJANte, muy práctico en casimires y toda clase de tejidos, conociendo la provincia de Tucumán, dirigirse por carta R. M., Hotel Condal, Victoria 740. v16

SE OFRECE señor SERIO PRACTICO en el comercio y teneduría de libros, que posee los idiomas inglés, alemán y castellano, referencias á satisfacción, dirigirse por carta casilla de correo 921. v15

Señorita OFRECESE, EXCELENTES recomendaciones, escribiendo correctamente á máquina y mano, facturista, correspondencia comercial, cajera y contabilidad, Elvira B.; Luján 324.

SE OFRECE HOMBRE JOVEN, SERIO, práctico en el comercio, con aptitudes para en 15 días imponerse en cualquiera obligación, buena caligrafía y ortografía. Cualquier trabajo lucrativo aunque sea ímprobo. Recomendado por casa introductora, Progreso 1661. v16

TAPICERO SE OFRECE PARA CASA particular, Carlos Calvo 1724. v16

TIPOGRAFO PARA TODO TRABAJO Y sellos de goma, se ofrece, por carta J. C. Carabobo 1453.

TAPICERO A CASAS PARTICULARES, ofrécese á precios sumamente baratísimos, San Carlos 3420. v17

TAPICERO Y TOLDERO SE OFRECE para trabajo particular, barato, San Luis 3136 v16

TONELERO RECIEN LLEGADO DE Burdeos, con recomendaciones, se ofrece para botillería, sabiendo cuidar los vinos, pudiendo hacer la reparación de los cascos, Juel P., San José 1464.

UN JOVEN DE 16 años SE OFRECE para auxiliar ó cobrador, práctico de cualquier casa, con recomendaciones, escritura á máquina Underwood, Ideal, etc., sin pretensiones, buena letra, A. T., Espinosa 1464.

UNA PERSONA BIEN Y SERIA, CON buenas referencias, se ofrece para administrador ó mayordomo de algún establecimiento de campo, tiene conocimientos sobre ganadería y agricultura, buen tropero y comprador de ganado tiene instrucción y conoce contabilidad. Para informes y demás detalles pueden dirigirse á O. C., calle Ramón L. Falcón 1677. v19

VIAJANTE MUY RELACIONADO EN la provincia de Buenos Aires, con referencias á satisfacción, desea representaciones, Santa Fe 931.

VIAJANTE MUY RELACIONADO EN la provincia de Buenos Aires, desea á comisión Vermouth tipo Torino, en barril y licores, referencias á satisfacción, Anchorena 55.

VENDEDOR MUY PRACTICO EN CONfección y camisería para hombre se ofrece, habiendo trabajado en las principales casas de ésta, A. P., Tacuarí 83, 2o. piso, derecha. v15

VIUDAS, PROPIETARIAS Y ESTANCIEras, ofrécese joven serio de responsabilidad para administrador ó secretario particular. Avisar por carta para presentarse A. B. O., núm. 23, poste restante correo central. v25

ZURCIDORA DE ALFOMBRAS DE Smirna, se ofrece, Solís 1511. v17

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

AMA DE LECHE SE PRECISA, PARA criar en su casa, Venezuela 259.

AMA DE LECHE ROBUSTA NECESITAse, sueldo 130 $, Junín 277.

AMA CON ABUNDANTE LECHE SE necesita, Tacuarí 1053.

AMA DE LECHE SE NECESITA PARA criar un niña de 6 meses en su casa, dirigirse, E. Saavedra 526, pieza 18, M. L.

BUENA COCINERA DE PREFERENCIA francesa, para ciudad cercana, buen sueldo, recomendada, se precisa General Hornos 324, depart. 33.

BUENA MUCAMA DE BUENA PRESENcia se necesita para matrimonio, muy buen sueldo, dirigirse, Méjico 1071, de 9 á 3. v16

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Canning 2840. v15

COCINERA CON RECOMENDACION, se necesita, Carlos Pellegrini 1594. v15

COCINERO SE NECESITA, SAN JUAN 2101. v15

COCINERA RECOMENDADA DEL PAIS se precisa, Perú 1275.

COCINERA ITALIANA SE PRECISA, Paseo Colón 1129.

COCINERA ASEADA Y QUE SEPA SU obligación se necesita, Progreso 1729.

COCINERA PARA COCINA SENCILLA se necesita, Chile 536. v16

COCINERA SE NECESITA, ALBERTI 865.

COCINERA QUE SEPA MUY BIEN SU oficio, se precisa, Suipacha 117.

COCINERA RECOMENDADA, CON CAma, se precisa, Montes de Oca 575.

COCINERA CON CAMA Y RECOMENDAda, se necesita, Tucumán 2024.

COCINERO O COCINERA, CON CAMA, se necesita, Rivadavia 5505.

COCINERA CON CAMA, RECOMENDADA se precisa, Victoria 1860.

COCINERA SE PRECISA, CORRIENTES 3843.

COCINERA FORMAL SE NECESITA, sueldo 45 $, Candelaria 57.

COCINERA PARA MATRIMONIO SOLO, se necesita, Caseros 592.

COCINERA SOLA, EXTRANJERA, SE precisa, Sarmiento 2494.

COCINERA HABLANDO FRANCES, SE necesita con cama, Suipacha 612. v17

COCINERA CON CAMA, SE PRECISA, Mendoza 1826, Belgrano.

COCINERA SE NECESITA, QUE SEA buena, ocurrir Santa Fe 3367.

COCINERO BUENO ITALIANO PRECIso para restaurant, Acevedo 450.

COCINERA SE NECESITA, Güemes 3929. v16

COCINERA SIN CAMA, SE PRECISA, Av. de Mayo 1413, 5o. piso, hay ascensor.

COCINERO MERIDIONAL BUEN SUELdo, se precisa, calle Anchorena 647. v16

COCINERA Y MUCAMA, SE NECESITA para la campaña, Cuba 2870, Belgrano. v17

COCINERA BUENA, CON CAMA, PREcisase, Sarmiento 3565, antes Curo. v16

COCINERA BUENA QUE SEPA LAVAR, se necesita, sueldo 50 $, Larrea 152. v15

COCINERO PRACTICO PARA ALMAcén, se necesita, sueldo 60 $, Charcas 901. v15

COCINERA CON CAMA QUE SEPA SU obligación se necesita, General Paz 3231 (Belgrano). v15

COCINERO DE SEGUNDA SE NECESIta, Esperanza 95, Floresta, se prefiere genovés. v16

COCINERO ITALIANO, PRACTICO EN la cocina francesa, se necesita, Carlos Pellegrini 575. v15

COCINERA COMPETENTE CON CERtificados necesítase, con cama, Bustamante 2066. v16

COCINERA Y MUCAMA CON CAMA SE necesitan, buen sueldo, Andes 1550, argentinas. v15

COCINERA CON CAMA Y BUENAS REferencias se necesita, tratar Anchorena 1345, de 9 á 2. v15

COCINERA DE PROFESION SE PRECIsa para casa de pensión, Victoria 783, sin cama, buen sueldo.

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA, Rivadavia 3623, de 9 á 11 a. m., se pedirá certificado.

COCINERA Y MUCHACHA, SE NECESItan, Progreso 1729, cerca de Solís y Brasil.

COCINERA ARGENTINA CON CAMA SE necesita, tratar después de las 2, Rivadavia 1186. v16

COCINERA CON CAMA SE NECESITA, Esmeralda 246, presentarse después de las 10; sueldo 50 $.

COCINERA CON CAMA, DE PREFErencia italiana y con recomendaciones se precisa, Talcahuano 1138.

COCINERA JOVEN, QUE SEPA SU OFIcio, sin cama, se necesita, Directorio 1900, esquina Carabobo. v16

COCINERA HABLANDO FRANCES Y con recomendaciones se necesita, Suipacha 612. v16

COCINERA PARA COCINA SENCILLA, y otros quehaceres, senecesita, Córdoba 3690. v17

COCINERA DE PROFESION SE NECEsita, inútil presentarse si no sabe su obligación, Chile 2296. v16

COCINERA Y OTROS QUEHACERES DE casa, precisase para corta familia, Charcas 4167, sueldo 40 $.

COCINERA QUE SEPA SU OBLIGACION, para casa de pensión seria, con cama, se necesita, Callao 326, altos.

COCINERA FORMAL ITALIANA PARA matrimonio se necesita, tratar Alsina 3213.

CHICA DE 8 A 10 años, NECESITO PAra ayudar á pequeños quehaceres, Bolívar 561, dep. 16.

COCINERA COMPETENTE, CON BUEnos certificados con cama, se necesita, para familia poco numerosa, San José 1781. v16

COCINERA DE PROFESION SE NECESIta con cama, para corta familia, sueldo 50 $, tratar de las 10 en adelante, Belgrano 801. v15

COCINERA O COCINERO DE PROFESION se precisa para matrimonio, muy buen sueldo, dirigirse con referencias á Méjico 1077, de 9 á 3. v16

COCINERA ARGENTINA SIN CAMA, se necesita para matrimonio solo, presentarse con recomendaciones después de las 12 m. Díaz Vélez 491. v16

COCINERA Y MUCHACHA PARA MUCAma se necesitan, se prefieren madre é hija, para Villa Devoto, tratar en la capital, Anchorena 1890, esquina Pueyrredón.

COCINERA Y OTROS QUEHACERES, se necesita, se da pieza para el marido, inútil presentarse sin recomendaciones, de 2 á 4, B. Mitre 3650. v16

COCINERA SE PRECISA PARA CORTA familia inglesa, sueldo 50 $, tomando otros quehaceres, Pareja 4266, casi esquina Gualeguaychú donde pasa el tranvía núm. 86 á Devoto. v16

DAMA DE compañía SE NECESITA URgente para ir al campo, tratar con el patrón, Cangallo 962, Hotel Americano, pieza 44, de 8 á 12 por la mañana.

FAMILIA QUE DESEE TENER A SU cuidado una niña, se necesita, Tucumán 1088.

LAVANDERA QUE SEPA PLANCHAR se necesita, Montevideo 1176.

LAVANDERA SE PRECISA, BARTOLOmé Mitre 1408, altos. v16

LAVANDERA SE PRECISA, RIVADAVIA 2443, dep. 5, altos.

LAVANDERA FORMAL SE PRECISA por mes, Anchorena 647. v16

MUCAMA GENERAL SE NECESITA, Chacabuco 380. v15

MUCHACHA DE 12 A 14 años SE PREcisa, Loria 531. v15

MUCHACHA PARA TODO SERVICIO se precisa, Córdoba 2922, altos. v15

MUCHACHA FORMAL SE NECESITA, buen sueldo, Colombres 1036. v15

MUCHACHA SE PRECISA PARA FAMIlia, Andes 544. v15

MUCHACHA PARA niñera SE NECESIta, buen trato, Anchorena 934. v15

MUCHACHA O SIRVIENTA SE NECESIta, Vieytes 1409. v15

MUCAMA GENERAL SE NECESITA, Medrano 342. v15

MUCHACHA SIRVIENTA SE NECESITA B. de Irigoyen 1120. v15

MUCHACHA SE NECESITA, Boulogne sur Mer 688. Se le pagará bien. v15

MUCHACHA DE 15 A 20 años, SE NEcesita, Tramway 1161, Caballito. v15

MUCHACHA SE NECESITA, CON CAMA para corto servicio, Andes 1008. v15

MUCHACHA PARA SERVICIO DE CORta familia, se necesita Catamarca 596.

MUCHACHO DE 16 A 17 años SE PRECIsa, Independencia 2267.

MUCHACHA PARA POCO SERVICIO SE necesita, Oro 2224. v16

MUCAMA PARA UNA ESTANCIA próxima se precisa, tratar Suipacha 827.

MUCAMA BUENA SE NECESITA, AVEnida Alvear 1644.

MUCAMA O SIRVIENTA SE OFRECE, C. Pellegrini 969.

MUCHACHA DE 12 A 15 años SE NEcesita, Rivadavia 2009, 1er. piso.

MUCHACHA SE NECESITA, PROGRESO 1729.

MUCHACHO DE 15 años, CASA FAMIlia necesita, Rivadavia 1439.

MUCHACHO de 15 á 17 años, SE NEcesita, Sarmiento 1566. v16

MUCHACHA PARA SERVICIO DE CORta familia, se necesita, Saavedra 275.

MUCAMA DE ADENTRO, SE PRECISA, Rivadavia 4509.

MUCHACHO SE PRECISA, DE 16 A 18 años, Rioja 734.

MUCAMA EN CORTA FAMILIA, SE precisa, Larrea 275.

MUCHACHA DE 11 A 13 años, SE NEcesita, Carlos Pellegrini 951.

MUCHACHA DE 13 A 14 años, PARA corta familia, Maza 1765. v19

MUCHACHA PARA MATRIMONIO, SE precisa, Solís 807. v16

MUCAMA PARA COMEDOR, PARANA 360. v16

MUCHACHA DE 12 O 13 años SE precisa, Cerrito 503.

MUCHACHA SE PRECISA, PORTELA 125 Flores. v17

MUCAMA SE NECESITA PARA CASA de pensión, seria, C. Pellegrini 133.

MUCHACHO DE 12 A 13 años, SE NECEsita para poco trabajo, Garay 2894.

MUCHACHO DE 13 A 14 años, PARA lavar platos, Viamonte 877.

MUCHACHA PARA TODO SERVICIO, SE precisa, sueldo 35 pesos, Jujuy 1280.

MUCHACHO PARA SERVICIO DE FAmilia, se precisa, Pozos 703.

MUCHACHA SE NECESITA, PARA corta familia, Jujuy 1493. v16

MUCHACHO DE 10 A 12 años, SE NEcesita, sueldo 15 $, Rivadavia 3625.

MUCHACHA SE PRECISA, POCO TRAbajo, Piedras 670.

MUCHACHO SE PRECISA, SOLIS 13.

MUCHACHA JOVEN, PARA CORTA FAmilia, se necesita, San José 643.

MUCHACHA DE 14 A 15 años, SE NEcesita, San Juan 2261.

MUCHACHA SE PRECISA, PARA MAtrimonio sin cama, Alsina 1262.

MUJER PARA SERVICIO DE CORTA familia, se necesita, Entre Ríos 1117.

MUCHACHO PARA HACER MANDADOS se necesita, 10 $ y comida, Alsina 709.

MUCHACHA SE NECESITA, SAN Antonio 640. v16

MUJER QUE SEPA COCINAR SE PREcisa, con cama, Belgrano 1712.

MUCHACHO SE PRECISA, B. MITRE número 1419, dep. E.

MUCHACHA SE NECESITA, CORDOBA 2354, buen sueldo. v17

MUCAMA GENERAL RECOMENDADA, se precisa, Catamarca 1068.

MUCHACHA SE NECESITA, PARA QUEhaceres de corta familia, C. Calvo 2886.

MUCHACHA SE NECESITA, DE 10 A 12 años, tratar Guzcón 141. v17

MUCHACHA SE NECESITA, B. MITRE 2108. v16

MUCHACHA DE 13 A 14 años, PARA cuidar un nene, preciso, Senillosa 446.

MUCHACHA para TODO TRABAJO SE necesita, buen sueldo, Senillosa 93. v17

MUJER QUE ENTIENDA DE COCINA, precisa familia italiana, Serrano 923. v16

MUCHACHA DE 15 años, PARA MATRImonio solo, se necesita, Soler 853. v16

MUCAMA DE COMEDOR QUE SEPA planchar se necesita, Azcuénaga 1421. v18

MUCHACHA DE 11 O 12 años, PARA servicio, se necesita, Pavón 2464. v15

MUCHACHA SE NECESITA, DE 13 A 15 años, para corta familia, Jujuy 1172. v15

MUCHACHA PARA TODO SERVICIO DE familia, se necesita, Anchorena 661. v16

MUCHACHO SE NECESITA, CASA FAmilia, poco trabajo, Libertad 38. v15

MUCHACHA SE NECESITA EN CASA de familia corta, Viamonte 1535. v15

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR SE necesita, Ayacucho 516, de 9 á 12 m. v16

MUCHACHO SE PRECISA DE 12 A 14 años, Florida 683, para mandados. v17

MUCHACHA de 14 á 16 años SE NECEsita para poco trabajo, Rodríguez Peña 668. v15

MUCAMA PARA COMEDOR SE NECEsita, casa de familia, inútil sin recomendaciones, Vicente López 280. v16

MUCHACHO SE NECESITA DE 12 A 14 años, para mandados, Humahuaca número 835. v16

MUCHACHA DE 12 A 14 años SE NECEsita para matrimonio, Conde 971, Colegiales. v16

MUCHACHA DE 14 A 15 años, PARA servicio y mandados, se necesita, B. Mitre 1427. v15

MUCHACHA PARA pequeños QUEHAceres, que entienda de mucama, S. José 950. v15

MUCHACHA DE 12 A 15 años, PARA matrimonio, se precisa, Independencia 3626, dpto. 7. v16

MUCHACHA DE 15 A 18 años, PARA matrimonio, se necesita, Corrientes 4181, altos. v15

MUCHACHA DE 14 A 16 años SE NEcesita para niñera, buen sueldo, Arenales 1693. v15

MUCHACHA DE 11 A 14 años, SE NEcesita para corta familia, buen trato, Rivadavia 2348, dep. 8. v15

MUCHACHA DE 14 A 16 años PARA cuidar niños, se necesita, Montes de Oca 1637. v15

MUCHACHO de 15 A 17 años para LIMpieza de cocina y demás, se necesita, Piedras 709. v15

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR SE necesita con recomendaciones, Piedras 765, de las 10 a. m. en adelante. v15

MUCAMA SE NECESITA PARA MATRImonio solo, sueldo 30 $, tratar de 1 en adelante, Uruguay 1123.

MUCHACHO SE PRECISA CON CAMA para los quehaceres, buen sueldo, Zapiola 660. v16

MUCHACHO DE 14 A 15 años SE PREcisa para ayudar los quehaceres de una casa, Ombú 267. v16

MUCHACHO HONRADO PARA MANdados y limpieza, casa decente se necesita, Chacabuco 3613. v16

MUCHACHA PARA QUEHACERES DE corta familia necesítase con sueldo, casa y comida, San José 1278.

MUCHACHO de 14 á 15 años, PRACTICO en limpieza de casa, preciso, Tucumán 981, 2o, piso.

MUCHACHA DE 16 A 18 años, PARA mucama de corta familia, se necesita, Andes 335. v16

MUCHACHA PARA AYUDAR EN LOS quehaceres de casa, necesito, Rincón 1169.

MUCHACHA DE 14 A 15 años, SE NEcesita, para cuidar niño de corta edad, Victoria 1918.

MUCHACHA JOVEN PARA SERVICIO de matrimonio se precisa, Billinghurst 336, de 9 adelante.

MATRIMONIO SE NECESITA EL MUcamo y ella lavandera, Santa Fe 3277, Colegio.

MUCHACHO RECOMENDADO PARA mandados y limpieza, se necesita, Esmeralda 861.

MUCAMA QUE SEPA SU OBLIGACION se necesita, Venezuela 796, dep. A. presentarse de 8 á 11 a. m.

MUCAMA PARA TODO SERVICIO SE necesita, pago buen sueldo, C. Díaz 412. v16

MUCHACHA DE 13 A 15 años, CON O sin cama, se necesita, para corta familia, Freyre 1206, Belgrano. v17

MATRIMONIO BIEN RECOMENDADO, él cocinero, ella mucama, se necesita, Larrea 1217, de 9 á 12 m.

MUCAMA CON RECOMENDACIONES Y con cama, se necesita, Carlos Pellegrini 568.

MUCHACHO PARA LIMPIEZA Y mandados, prefiérese con recomendación, Uruguay 122.

MUCHACHO de 10 á 12 años, SE NECEsita para compañía de señora y pequeños quehaceres, C. Pellegrini 70.

MATRIMONIO PARA ESTANCIA MUCAmo y cocinera, persona sola, preciso, Sarmiento 2010. v16

MUCHACHA española, RECIEN VENIda, se necesita, de 12 á 15 años, Rivadavia 8490. v16

MUCHACHA CHICA SE NECESITA, PAra ayudar en los quehaceres, en casa de dos personas, Carranza 2116.

MUCHACHA DE 12 A 14 años, PARA matrimonio solo, se precisa, Belgrano 4153.

MUCAMA JOVEN, RECOMENDADA, SE necesita, Uruguay 1127, tratar de 9 1|2 á 2 p. m.

MUCAMA PARA SERVICIO GENERAL de corta familia se precisa, Parera núm. 37. v16

MUJER FORMAL PARA TODO SERVIcio menos lavar, se da pieza al marido, se precisa, Venezuela 1970. v17

MUCHACHO SE PRECISA PARA LIMpieza y mandados, sueldo 10 $, Corrientes 3744.

MUCHACHA PARA MATRIMONIO SOlo se precisa, poco trabajo y buen trato, sueldo 20 $, Chacabuco 91. v16

MATRIMONIO SE NECESITA, EL PAra caballerizo y peón, sueldo 80 $, y pieza, Sarmiento 2515, de 11 á 1.

MUCHACHO O MUCHACHA DE 12 A 15 años se necesita, poco trabajo, Olaguer 2945, Belgrano.

MUCAMA DE COMEDOR BIEN RECOmendada, se necesita, Independencia 579, tratar de 8 á 10 a. m.

MUCHACHO de 14 á 16 años, SE PREcisa sin cama, para matrimonio sin hijos, poco trabajo, ocurrir Maipú 695.

MUCHACHA de 14 á 16 años, SE NECEsita para matrimonio solo, se paga 25 $, Corrientes 3120.

MUCHACHO PRECISO, MUCAMO DE 17 años, que sepa su obligación, recomendado, Solís 716.

MUCHACHA DE 12 A 14 años, PRECISO, con cama, para poco trabajo, Catamarca 1068.

MUCHACHA DE 14 A 16 años, SIN CAma, para matrimonio se necesita, Independencia 963. v16

MATRIMONIO SIN HIJOS, PARA MENdoza ó señora sola, buena cocinera, tratar Medrano 66.

MUCAMA PARA TODO SERVICIO MEnos cocina, lavar ni planchar ropa de almidón se necesita, Chacabuco 1274. v16

MUCHACHO DE 16 A 18 años SE NEcesita, para ayudar á mucamo, muy recomendado, Callao 1690, de 8 á 10 a. m. v16

MUCHACHA DE 13 A 15 años PARA ayudar en los quehaceres de familia de 3 personas, se necesita, Castro Barros 315. v15

MUCAMA DE ADENTRO, SE PRECISA con buenas recomendaciones, sueldo 40 pesos, hora de tratar de 8 á 10, Rivadavia 3756. v15

MUCHACHO DE 14 A 16 años, INTELIgente y trabajador, para mucamo y portero en casa de hombre solo se necesita, Callao 683, de 2 á 4.

MUCHACHO DE 16 A 18 años, PARA quehaceres de casa, con recomendaciones, se necesita, Las Heras 237, de 2 en adelante.

MUCAMA SE NECESITA RECOMENDAda, que sepa su obligación, corta familia, sueldo 40 $, Araoz 349 casi esquina Triunvirato.

MATRIMONIO SIN HIJOS SE NECESIta, la mujer para cuidado de la casa y otros quehaceres, con muy buenos informes, Carlos Pellegrini 985.

MUCAMA PARA IR AL CAMPO SE necesita, que sepa coser y planchar, para el servicio de matrimonio solo, con buenos informes, Rivadavia 2042, 3 pisos, izquierda, de 10 á 12 m. v17

MUCHACHA CON CAMA, ASEADA SE necesita para servicio doméstico en corta familia, buen trato y buen sueldo, que sea práctica, Valentín Gómez 1019. v16

MUCHACHA SE NECESITA DE 14 A 16 años para ayudar en quehaceres de un departamento chico, unas horas por día, Rivadavia 2786, departamento B, ocurrir de 8 á 10 a. m. ó de 5 á 7 p. m.

MUCHACHA DE 11 A 13 años, SE PREcisa para ayudar á otra muchacha, poco trabajo de casa, buen trato, no hay chicos, se prefiere italiana, Cangallo 3129, cerca la plaza Once. v15

MATRIMONIO SIN HIJOS, SE NECESIta, que el marido trabaje afuera, con buena recomendación, para matrimonio solo, se le dará pieza y comida para el marido en cambio del trabajo de la mujer, Belgrano 2029, 2o. piso, izquierda. v15

Niñera SE NECESITA, MEDRANO 269. v15

NECESITASE SIRVIENTA, PROGRESO 1268.

NECESITO COCINERO ITALIANO JOven para restaurant, Cangallo 3602.

Niñera Y SIRVIENTA PARA CORTA familia necesito, Medrano 891.

NECESITA SIRVIENTA MATRIMONIO, poco quehacer, sueldo 20 pesos, Azcuénaga 1676.

NECESITASE SIRVIENTA QUE SEPA cocinar y otros quehaceres corta familia, buen sueldo, Cangallo 3860. v16

Niñera SE NECESITA, Peña 646.

Niña, se necesita, buen sueldo, ocurrir Méjico 2564. v16

Niñera INGLESA CON RECOMENDACIOnes, se necesita, tratar de 10 á 3, Cangallo 1041. v16

Niñera DE PROFESION, CON REFERENcias y sabiendo el francés, se necesita, inútil presentarse, si no es práctica, Santa Fe 2858, buen sueldo. v18

Niñera FRANCESA O INGLESA PRACtica, muy bien recomendada se necesita para cuidar un niñito de 1 año y medio, para tratar de 11 á 12 y de 1 á 2, Maipú 812. v16

NECESITO MATRIMONIO SIN HIJOS extranjero para el campo, él quintero y ella cocinera. Es inútil presentarse si no tiene buenas recomendaciones, tratar B. Mitre 641, escritorio 11, de 2 á 4. v15

PEON DE COCINA SE PRECISA PRACtico y joven A. de Mayo 1137.

PEON DE COCINA se NECESITA para un almacén, Pueyrredón 2291.

PORTERO PRACTICO PARA ESCUELA, recomendado, se necesita, Venezuela 2378.

PRECISO SIRVIENTA PARA TODO trabajo, calle Directorio 6099, Nuevos Mataderos. v16

PORTERO SIN CAMA Y BIEN RECOmendado, se precisa Ayacucho 953, tratar de 8 a. m. adelante.

PEON PRACTICO PARA LIMPIEZA Y demás quehaceres se necesita con recomendaciones, Rivadavia 2458.

PRECISO MUCHACHA DE 14 A 16 años para señora, poco trabajo, Rivadavia 5223. v15

PEON DE COCINA Y PARA PELAR aves, como de 25 á 30 años se necesita, fiambrería, Ramón L. Falcón 2501, se le pagará buen sueldo. v16

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COcina, se precisa Oro 2740. v15

SIRVIENTA, SE PRECISA CATAMARCA 382, casi esquina Belgrano. v15

SIRVIENTA, SE PRECISA PARA CORta familia, Corrientes 3760. v15

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, PERU 1472. v15

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO, se necesita, Victoria 3154. v15

SIRVIENTA O LAVANDERA SE NECEsita, Rodríguez Peña 786. v16

SIRVIENTA JOVEN SE NECESITA, Entre Ríos 1791. v16

SIRVIENTA SE PRECISA, MONTEVIdeo 1076. v15

SIRVIENTA SE NECESITA, LAS HERAS 478. v16

SE NECESITA SIRVIENTA, SANTIAGO del Estero 1324. v15

SE NECESITA UNA SIRVIENTA RECIEN venida, Alvarez Thomas 326. v15

SIRVIENTA ARGENTINA, FORMAL, SE necesita, Piedras 1371. v16

SIRVIENTA SE NECESITA PARA TOdo servicio, Corrientes 2071. v15

SIRVIENTA SE NECESITA, SUIPACHA 764. v15

SE PRECISA SIRVIENTA, THAMES 2245. v15

SIRVIENTA española SE NECESITA, B. de Irigoyen 164. v16

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, SE precisa, Independencia 1191. v16

SE PRECISA MUCHACHA QUE ENTIENda algo de cocina, Victoria 1660.

SE NECESITA SIRVIENTA QUE SEPA de cocina, Suárez 1756. v16

SIRVIENTA, SE PRECISA MEXICO 1650.

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA necesítase, C. Pellegrini 162, altos.

SE NECESITA SIRVIENTA Y UNA chica, Viamonte 1861.

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO, SE precisa, Sarmiento 3992.

SIRVIENTA, SE NECESITA QUE ENtienda algo de cocina, corta familia, Rivadavia 4000, se prefiere italiana. v15

LICITACIONES

AVISO DE LICITACION
Fomento de Necochea

Sociedad anónima.

Se llama á licitación para la construcción y para el suministro de materiales de seis kilómetros más ó menos de vía permanente para el tranvía eléctrico de la ciudad de Necochea al balneario.

Las propuestas se darán por precios unitarios, tanto para la construcción como para el suministro de los materiales, pudiendo hacerse propuestas por separado ó por el todo.

Las propuestas serán presentadas en sobre cerrado á la sociedad anónima Fomento de Necochea, Suipacha 7, altos, donde pueden ser examinados los planos y pliegos de condiciones todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. hasta el día 30 del corriente en que se dará por terminada.

La sociedad anónima Fomento de Necochea se reserva aceptar la propuesta que más le convenga ó bien rechazarlas todas. v28

DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS de la provincia de Buenos Aires—Licitación.—Llámase por segunda vez á licitación pública, en la forma establecida en la ley de contabilidad, para la construcción de un edificio escolar en Lincoln, Avenida Massey. La licitación tendrá lugar el día 15 de Septiembre, á las 2 p. m., en la oficina de arquitectura, ante el señor director general, ó en su defecto, ante el secretario que éste designe. El señor director general será quien resuelva sobre la aprobación del acto y adjudicación de la obra. Los planos y condiciones podrán verse en la oficina de arquitectura ó en el Consejo Escolar de Lincoln.—La Plata, Agosto de 1911.—J. Luis Duffy, subsecretario. v15

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS Sociales.—Llámase á licitación para la construcción del edificio de la Facultad. Las propuestas serán abiertas el 23 de Septiembre á las 5 p. m. en la secretaría, Moreno 350, donde estarán los planos y el pliego de condiciones á disposición de los interesados, todos los días de 9 á 11 a. m.—Buenos Aires, 4 de Septiembre de 1911.—Hilarión Larguía, secretario. v33

INTENDENCIA MUNICIPAL del AZUL—Licitación: Llámase á licitación hasta el día 22 de Septiembre próximo, á las 2 p. m., para la construcción del mercado municipal, de acuerdo con las bases y condiciones que se consultarán en la secretaría de la Intendencia, ó en la capital federal, oficina de los ingenieros Selva y Sarrabayrousse, Avenida de Mayo 715.—Azul, Agosto 13 de 1911.—Julio Lacoste, secretario. v22

NAVEGACION

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich, Ltd).

LINEA ENTRE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

Con salidas diarias, á las 10 p. m., servida con los cómodos y lujosos vapores "Eolo", "Venus", "Londres", "Viena", "Tritón" y "París".

Además, salen todos los días, á las 6.30 p. m., los nuevos vapores "Roma" y "Madrid" á precios populares.

LINEA DEL URUGUAY

Salidas de Buenos Aires para Salto y escalas, los martes, sábados y domingos, á las 11 a. m., y jueves, á las 5 p. m.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (HASTA POSADAS), Y PARAGUAY (HASTA ASUNCION).

Con los espléndidos vapores "Guarany", "Lambaré", "Asunción" y "Corumbá", que salen de la dársena Sur todos los domingos y jueves, á las 10 a. m.

Salidas: los martes hasta Formosa, y sábados hasta la Asunción, con los vapores "Montevideo", "María Manuela", "Contauro" y "Las Mercedes".

LINEA ALTO PARANA

Salidas de Corrientes para Posadas todos los lunes y jueves á las 8 a. m., en combinación con los vapores que salen de Buenos Aires los domingos y jueves.

POSADAS AL IGUAZU

Salidas: de Posadas, los días 3, 13 y 23 de cada mes.

LINEA A CORUMBA

Salidas: de Asunción para Corumba, los días 10, 20 y 30 de cada mes, con los vapores "Leda" y "Posadas" de la empresa Vierci Hnos.

LINEA DIRECTA A GUALEGUAYCHU URUGUAY

Servida por el vapor "Golondrina" que sale de la dársena Sur todos los miércoles y sábados, á las 6 p. m.

LINEA DIRECTA A CONCEPCION DEL URUGUAY

El vapor "Rivadavia" sale los miércoles y sábados, á las 3 p. m.

LINEA ENTRE BUENOS AIRES, COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO.

Salidas: vapor "Luna" todos los miércoles, viernes y domingos, á las 8 a. m.

LINEA DEL SUR

Vapor rápido "Sarmiento" para San Antonio, Madryn y escalas hasta Río Gallegos. Saldrá el 18 de Agosto.

Vapor "Patagonia" con carga y pasajeros para todos los puertos.

Vapores de carga y pasajeros "Centenario", "Pellegrini" y "Rawson".

Para informes, dirigirse á la administración, 25 de Mayo esquina Cangallo.

Nota: La empresa se reserva el derecho de modificar el presente itinerario, sin previo aviso.

R. M. S. P.—Compañía MALA REAL INglesa—Servicio rápido, vapores postales entre Buenos Aires, Brasil, San Vicente, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

Viajes de recreo en 15 días

El vapor "AMAZON" saldrá el 15 del corriente.

VAPOR AMAZON—LA REVISION DE las mercaderías de este vapor se verificará los días 15 y 16 del cte. en el dique 4 sección 2a., de las 9 hasta las 10 a. m., debiendo los interesados presentar sus facturas originales á la misma y hacer toda reclamación en el término de 48 horas, por lo contrario no se pagarán las faltas.—La Mala Real Inglesa, Reconquista 264. v16

BANCOS Y COMPAÑIAS ANONIMAS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA.—Se previene á los señores accionistas, que desde el 15 al 30 del corriente inclusive, debe abonarse en la oficina de títulos del Banco, la tercera cuota del 25 por ciento sobre los certificados últimamente emitidos, siendo facultad de los señores accionistas integrarlos, de acuerdo con lo resuelto en la asamblea del 9 de Febrero de 1910. v30

BANCO POPULAR ESPAÑOL—San Martín núm. 76 al 84, Buenos Aires. Sucursales en la capital: Caseros 2985, Belgrano 3075, Rivera 564. Sucursales en la Provincia de Buenos Aires: General Paz, Bolívar, Luján, General Belgrano, Exaltación de la Cruz, Navarro, Trenque Lauquen, General Villegas, Carmen de Areco, Lobería, Zárate, Bahía Blanca, Saavedra y Chivilcoy. Gira á la vista y á plazos sobre todos los pueblos de España, Francia é Italia y sobre todas las ciudades del resto de Europa. Abre cuentas corrientes. Recibe depósitos á plazo fijo y en Caja de Ahorros. Cobros en comisión por cuenta de terceros. Horas de oficina, de 10 a. m. á 3 p. m., todos los días hábiles.—Buenos Aires, Febrero de 1910.—Maximino Ruiz Díaz, director-gerente.

Compañía DE TRANVIAS ELECTRICOS del Sud—Se avisa á los señores accionistas que desde el día 11 al 30 del corriente mes, se abonará en la caja de la compañía, Brasil 1329, de 2 á 4 de la tarde, el dividendo correspondiente al ejercicio de 1910-11, sancionado por la asamblea general del 7 de Septiembre de 1911.—El directorio. v18

Compañía MERCADO DE FRUTOS DEL puerto de La Plata en liquidación.—Se convoca á los señores accionistas á la asamblea general que tendrá lugar el día 15 de Septiembre del corriente año, á las 3 p. m. en la calle Lavalle 379, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o.—Dar cuenta del resultado de la liquidación.

2o.—Resolver varios puntos para llegar á la liquidación definitiva.

Se llama la atención de los señores accionistas que por disposición de la asamblea que dispuso la liquidación de la sociedad, esta nueva asamblea se verificará con el número de accionistas que concurran.

Los accionistas deberán depositar sus acciones hasta tres días antes del fijado para la asamblea y en el lugar designado.—Miles A. Pasman, presidente de la comisión liquidadora. v15sep.

SOCIEDAD ARGENTINA DE EDIFICAción. Victoria 720. — Se pone en conocimiento de los señores Accionistas que el Directorio en su sesión del 22 del corriente, autorizó la integración de certificados del 15 al 30 inclusive de Septiembre del año actual. Buenos Aires, 23 Agosto de 1911. A. Costa Huguet, Gerente. v15sep.

SOCIEDAD DE AHORRO MUTUO LA BOla de Nieve—Se avisa á los señores accionistas que de acuerdo con lo resuelto para la suscrinción de las nuevas acciones de esta sociedad, el plazo para el pago de la sexta cuota vence el día 30 de Septiembre corriente.—Buenos Aires, Septiembre 12 de 1911. v17

SOCIEDAD ANONIMA "LAS PALMAS" del Chaco Austral". Por resolución del directorio tomada en su sesión de fecha 17 de Agosto de 1911, se cita á los señores accionistas á asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 25 de Septiembre á las 3 p. m. en el local de la sociedad calle Bmé. Mitre 682. Orden del día. 1o. Modificaciones generales de los estatutos proyectadas por el directorio. 2o. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. Se previene á los señores accionistas que deben entregar hasta tres días antes de la asamblea, en el escritorio de la sociedad los recibos ú otros resguardos que acrediten tener sus acciones depositadas en un Banco de esta plaza. Manuel Magdalena, secretario interino, calle Bmé. Mitre 682, Buenos Aires, 4 de Septiembre de 1911. v25

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES.—**Se avisa á los señores accionistas, que el directorio ha fijado la fecha del 15 al 30 del corriente Septiembre para efectuar el pago de la tercera cuota de 5 por ciento sobre el importe de las acciones suscriptas en la emisión de Marzo último y de $ 5 (·) por acción en concepto de prima. De conformidad con el artículo 8 de los estatutos los accionistas de las dos emisiones pueden integrar sus acciones en la fecha indicada.—Buenos Aires, 1o. de Septiembre de 1911.—El secretario.** v15

BANCOS Y COMPAÑIAS ANONIMAS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

—**Fundado en 1891**

Casa central: Buenos Aires.

Calle Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 25

Capital . . . m/n $ 117.179.069.24
Reservas . . . oro " 8.304.271.20

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano (Cabildo 1900) esquina Sucre; Boca del Riachuelo (A. Brown 1101); Flores (Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos); No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201 esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3399 esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 920; No. 5, Rivadavia 2826; No. 6, Santa Fe 2118; No. 8, Atacama 1590 al 92, esq. Canning. Oficina de cambio en el Hotel de Inmigrantes (dársena Norte).

TASA DE INTERES

El Banco cobra	al año
Por adelantos en cuenta corriente	7 ½ %
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	Conve'nal
Por descuentos de letras con amortización	7 %
ABONA:	
Por depósitos en cuenta corriente de particulares	1 %
Por depósitos á plazo fijo de 90 días	3 ½ %
Por depósitos á plazo fijo de 180 días	4 %
Por depósitos en caja de ahorros hasta $ 10.000, después de 60 días	4 %

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.; sábados: de 10 a. m. á 12 m.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil, República O. del Uruguay y Paraguay.—1o. de Abril de 1911.

LA PRENSA

Buenos Aires, Septiembre 15 de 1911

PROMISCUIDADES VEDADAS EN MATERIA DE EDUCACION

El inconsulto plan de "federalizar" las escuelas primarias en toda la República, y subrayamos el verbo, porque oficialmente se habla de "nacionalizarlas", lo que resulta un despropósito lingüístico y político, se bate en retirada.

El Poder Ejecutivo nacional lo ha calificado en términos severos, en una condenación solemne, dirigida al Congreso en la Memoria reciente del Ministerio de Hacienda.

Proyecto precipitado, inconsulto é inconstitucional, dice el Ministro de Hacienda, no ha debido ser llevado á la práctica. Exige gastos de grande importancia y el tesoro carece de fondos para atenderlos.

Después de este mensaje autorizado del Poder Ejecutivo al Congreso había que esperar la suspensión de aquellas vías de hecho inconstitucionales. Los hombres de estado, los que sin serlo aceptan, sin embargo, las arduas responsabilidades del gobierno, no hacen, no realizan, no pagan los actos y los gastos que condenan con energía.

Sin embargo, como en nuestro país se abusa de la originalidad y se ha llegado hasta pretender que existen una moral y sistemas económicos contrarios á lo que es natural y universalmente respetado, dan los gobiernos á menudo é individualmente sus ministros, el ejemplo de suscribir, de hacer y de pagar, lo que condenan en términos altisonantes y de verdadera catilinaria en sus escritos y discursos.

Por eso al mensaje de la Memoria, que denuncia y condena los abusos y violaciones de la Constitución, de las leyes de contabilidad y de ordenada y seria administración, cometidos por el Consejo Nacional de Educación, ha seguido otro mensaje suscrito por el mismo autor de la airada protesta, en que "de facto" la desautoriza, la retira y como quien entona un "mea culpa" solicita del Congreso que vote fondos para pagar las transgresiones denunciadas.

Pero si lo último ha sido el fruto de empeños individualistas, que en este país tienen siempre más poder que la Constitución y que las leyes —aun cuando concluir con el funesto sistema debiera ser también uno de los capítulos de la reacción institucional—lo real, lo verdadero y lo serio, es la condenación de los hechos, que queda sometida al Congreso en la Memoria de Hacienda.

Cuando el mensaje pidiendo fondos para alimentar el desbarate administrativo y la inconstitucionalidad sea traído al debate parlamentario, ¿qué figura harán el Poder Ejecutivo y muy especialmente el Ministro de Hacienda, obligado á explicar de cómo piensa enérgicamente de una manera y obra con pasividad de otra?

Pero estos incidentes ingratos de nuestra desventurada vida administrativa, que no tiene de tal sino el nombre, dejan un sedimento saludable en la cuestión que debatimos: desautorizan simplemente la iniciativa de federalización de las escuelas.

El Consejo Nacional de Educación aumenta sus medios de seducción multiplicando los empleados y las subvenciones que lleven á todas las regiones una propaganda artificial y que remeda patriotismo, desde que callaría en toda la línea en el mismo punto en que cesaran los emolumentos que la costean.

La propaganda, entregada así á las sugestiones del interés individual, siempre entusiasta cuando hay una fuente de renta abierta en que beber, va incurriendo en contradicciones graves.

Es de felicitarse que así suceda, porque ello contribuye á confirmar en los vecindarios la bondad de nuestra oposición á estas fábricas, diríamos así, de espíritu nacional llevadas á las provincias, á las escuelas y hasta á los cuerpos del ejército de línea, como si esa población y esas tropas fueran formadas por extranjeros recientemente llegados ó por matacos y tobas, que deben ser iniciados en los misterios supremos del patriotismo.

Una de las contradicciones á que nos referimos es la que resulta del nuevo rumbo impreso á la propaganda.

Ya no se habla, en efecto, del peligro del extranjerismo, de la influencia cosmopolita y poco argentina de la ciudad de Buenos Aires, ni de la urgencia de crear y de difundir el sentimiento nacional en las provincias...

Ahora se propala que la federalización de las escuelas tiene por objeto evitar los peligros del clericalismo y que solamente la resisten los católicos fanáticos.

El hecho es inexacto y el argumento ha sido inspirado por tales intenciones, que merecen el calificativo de las cosas vedadas.

El Consejo Nacional de Educación, no obstante las antiguas ideas darwinianas y materialistas de sus profesionales, se ha plegado dócilmente á la tendencia extraviada que ha cometido la imprudencia de fomentar divisiones y querellas religiosas, que nuestro ambiente rechaza y para las cuales, por fortuna, no está preparado el país.

El Consejo Nacional de Educación, formado por técnicos que antes profesaban teorías de determinismo y de eternidad de la materia, ha cerrado su cátedra á sus antiguos correligionarios normalistas, so pretexto de que el Poder Ejecutivo tiene tendencias católicas militantes, y es necesario someterse á los prejuicios.

El Consejo Nacional de Educación hace una política netamente religiosa, exclusivista, contra el texto de la Constitución y de la ley de 1884, que quieren independencia en las escuelas, como garantía á la bienhechora tolerancia de todos los cultos y de todas las opiniones.

Un Consejo Nacional de Educación, que está contribuyendo así deliberadamente á perturbar la conciencia individual de los habitantes del país y á sembrar gérmenes de futuras desavenencias y de estériles contiendas sociales—si por fortuna, tales errores no fueran ahogados por la sensatez pública—no puede ser creído, ni siquiera escuchado, cuando nos anuncia que pretende federalizar las escuelas primarias, para salvarlas del clericalismo.

¿De qué manera? ¿Esto no podría lograrse sino por medio de la reforma de los planes de enseñanza y por la sustitución del personal actual de maestros normales por otros?

Basta enunciar los temas que trilla la defensa ineficaz de los federalistas de la instrucción primaria, para comprobar la falacia de los nuevos argumentos.

Los planes actuales no son clericales, ni socialistas: son, simplemente, laicos y tolerantes, es decir, ponderados, como lo manda la ley. No desconocemos que técnicamente y aun como concepto integral, son susceptibles de retoques.

Pero en cuanto á su espíritu, es irreprochablemente constitucional, y es la obra del mismo Consejo Nacional, obra reciente, cuando la tendencia clerical no se había acentuado en el gobierno.

De tal suerte, que si algún peligro amenazara hoy á las escuelas primarias de la República, con relación á los planes, no sería clerical: no las absorbe en manera alguna el clericalismo, que no tiene predominio en ellas.

Sería más bien el peligro de que el Consejo Nacional desarrolle en las escuelas la tendencia religiosa é intolerante, de que acaba de dar testimonio en el incidente medioeval, con motivo de la conferencia científica de la señorita Camaña.

Por otra parte, el personal normalista, que en mayoría dirige nuestras escuelas, lejos de ser clerical, es resistido y combatido por este elemento.

¿Quién lo reemplazaría en las escuelas? ¿Sacerdotes? ¿Maestros libres, religiosos sin diplomas?

Véase cómo la tendencia á cubrir con la égida de la libertad de conciencia el perturbador plan de federalizar escuelas, resulta insostenible é falsa.

Lejos de mezclar las escuelas á estas agitaciones imprudentes, el sentimiento nacional las quiere libres y tranquilas. No admite exclusiones sistemáticas de los católicos, como no admite la exclusión sistemática de los disidentes en ellas.

Las escuelas de la Nación son de todos, y para todos, equilibrados recíprocamente, por el precepto constitucional imperativo de la tolerancia y de la convivencia.

ACABA LA CRISIS CONSTITUCIONAL EN INGLATERRA

LA RENDICION DE LOS LORES

LA AMENAZA SUPREMA

Los conservadores divididos

LA ULTIMA TRINCHERA

(Especial para LA PRENSA)

Londres, Julio de 1911.

Tomo la pluma con melancolía. Acuérdate, lector, de cuando llegabas al epílogo de una novela interesante. "Los Tres Mosqueteros", "Rocambole" ó "Sherlock Holmes". Son novelas que no debieron tener segundas partes. Sus autores escribieron, no ya las segundas, sino las terceras y aún las cuartas, porque el público, que no quería llegar al epílogo, se las iba exigiendo. Los lectores de esos libros sentían que con ellos iba á concluirse el momento imaginativo de sus vidas, que empezarían después las realidades de la vida cotidiana. También esta novela de la crisis constitucional de Inglaterra, está á punto de llegar á su término. Los lores van á perder su derecho al veto. La democracia vence. Ya se entreabren las puertas que cerraban el paso á las leyes de renovación profunda. Empieza á acelerarse el movimiento de reforma... ¡No, no!... En el momento mismo en que va á desaparecer el veto de los lores, se alza el espectro de Alemania, con sus reclamaciones á Francia y su indiferencia respecto de las protestas de Inglaterra. Es decir, en el momento en que la democracia abre el camino de la reforma interna, tiene que volver los ojos á las cuestiones exteriores... Hace diez años que no se hace en Europa política de reforma interior, porque la política exterior se lleva el dinero que necesitaba la primera... Pero este es otro cuento.

I

Las ceremonias de la coronación, el hecho mismo de haberse reunido en la Abadía de Westminster los 600 Pares del Reino Unido, con sus mantos y coronillas, habían trascendido á la situación política. ¿Es posible, preguntaron "The Observer" y la "Saturday Review", que nuestra nobleza se satisfaga con su asistencia formalista á las ceremonias y que no haya sentido vibrar en la Abadía la conciencia de sus altos deberes, el deber histórico de mantener, á todo trance, sus prerrogativas y de oponer un baluarte infranqueable al avance radical-socialista? Se escribieron artículos vibrantes excitando á los lores á la lucha. Se celebraron numerosos conciliábulos. Se empezó á reanimar el espíritu de lucha de la parte más belicosa del partido conservador. Surgió la esperanza de poder obligar al gobierno á celebrar nuevas elecciones y de ganar las nuevas elecciones.

Este aleteo de esperanzas fué aplastado rudamente en un artículo del "Daily Telegraph", periódico conservador también, en que se pronunció la frase, ya célebre, de: "es preciso beberse la cicuta". El argumento del periódico afecto á Mr. Balfour, no era nada esotérico. "La situación es mala. La coalición radical cuenta con una mayoría triunfante en la Cámara de los Comunes. Es una mayoría sin escrúpulos que no se conforma con nada menos que con el Bill que abule el veto de los lores. No hay esperanza de ganar en estos meses nuevas elecciones. Si se convocase al cuerpo electoral de nuevo saldríamos aplastados. Y en caso de no celebrarse nuevas elecciones, la corona no tendrá más remedio que proceder al nombramiento de tantos lores como necesita el gobierno para que la Alta Cámara ratifique la ley del veto. No hay posibilidad de luchar. O se acepta la ley del veto tal como es, ó sino se acepta, serán nombrados los 500 lores liberales y radicales, con el objeto de aprobarla.

El argumento del "Daily Telegraph" halló eco en la mayor parte de los periódicos conservadores, empezando por el "Times". A los pocos días se dijo que interpretaba exactamente el pensamiento de Mr. Balfour, su "leader" en los Comunes, y de lord Lansdowne, su leader en los Lores. La política del partido conservador parecía fijada en los siguientes puntos: 1o. Aceptación contra voluntad de la ley del veto; 2o. Propósito de revocarla cuando los conservadores vuelvan al poder; 3o. Introducción del Referéndum en la Constitución inglesa; y 4o. Reforma radical de la Cámara de los Lores, según las bases Lansdowne-Rosebery. El "Morning Post" alzó su voz, entonces solitaria, contra esta política de capitulación y esperanza de desquite. "No surrender!", dijo el "Post", no rendirse. ¡Luchemos hasta el fin! y no tardó en surgir todo un coro de voces á las del periódico. En vano fué que otros conservadores replicasen que no se trataba de luchar ó no luchar, sino que el dilema consistía ó en aceptar simplemente la ley del veto ó en aceptar la acompañada de 500 lores radicales. El dilema no convenció á los intransigentes. Aún les quedaba la esperanza de que el gobierno no contase con la aquiescencia de la Corona para el nombramiento de esos 500 lores. En breves días ha llegado á ser la fracción de los conservadores intransigentes tan numerosa casi como la de los moderados.

Frente á la fracción transigente, acaudillada por los "leaders" oficiales, Mr. Balfour y lord Lansdowne, se fué constituyendo la intransigente. En la Cámara de los lores empezó á iniciarse la rebeldía entre los lores irlandeses enemigos del Home Rule, como lord Ashtown, temerosos de que la abolición del veto significase inmediatamente la autonomía para Irlanda. A los lores irlandeses siguieron los "backwoodmen" (hombres del fondo de los bosques), como suele designarse á los pares intransigentes, que fueron agrupándose en torno al nonagenario lord Halsbury. No tardó en unírsele el grupo de los ex virreyes, lord Cromer, lord Selborne, lord Milner y lord Curzon, aunque á los pocos días se volvió lord Curzon del lado de los "leaders". Se unieron también al partido de la resistencia lord Salisbury y lord Middleton.

En la minoría conservadora de los Comunes se inició un movimiento análogo. Lo acaudilló Mr. Smith, polemista hábil y táctico temible, pero se le unieron inmediatamente lord Hugh Cecil, como representante de la tradición proteccionista, y los proteccionistas exaltados, que no perdonan á Mr. Balfour la introducción del Referéndum en el programa conservador. El propio Mr. Austen Chamberlain prestó su apoyo á la campaña de resistencia á todo trance. Fuera del parlamento, la pluma bélica de Garvin continuó predicando la guerra en los artículos de cinco ó seis columnas del "Observer".

II

"No hay más que un camino: luchar hasta el fin", dijo el "Observer" del 16 de Julio, que había dicho el veterano Mr. Joseph Chamberlain. Las palabras del antiguo enemigo de los lores se trocaron en divisa de sus actuales defensores. Al "Morning Post" se unieron el "Standard", el "Daily Mail" y el "Daily Express". Lord Robret Cecil tomó la pluma en la "Saturday Review", para combatir á su primo Mr. Balfour, por su transigencia.

En las filas conservadoras se apuntó una esperanza. "Es imposible", se dijeron algunos, "que la Corona esté dispuesta á nombrar 500 lores. Eso sería el ridículo para la aristocracia y, por tanto, para la monarquía. No es posible que el gobierno radical cuente con los medios para hacer efectivas sus amenazas. Aunque contara con esos medios no encontraría quien se prestara á ser nombrado lord, para votar acto seguido contra los privilegios de la Cámara de los Lores. No hay 500 ingleses capaces de allanarse á semejante farsa. ¿No estamos viendo que una mitad de los actuales lores liberales no se atreve á presentarse en la alta Cámara para votar en contra del veto? Lo mismo ocurriría con los nuevos lores. Más, ¿para qué pensar en los nuevos lores? Son una pesadilla, una quimera, una amenaza vana."

Estas esperanzas debieron fundarse tal vez en una cuádruple caricatura del "Daily Mirror". La primera parte mostraba á la Cámara de los Lores llena de compacta muchedumbre de hombres barbudos y mal trajeados; los quinientos lores radicales nombrados por el gobierno liberal para abolir el veto. En la segunda figuraba una muchedumbre aún más compacta de señoritos alfeñicados y con monóculo: los dos mil lores conservadores que nombrará el futuro gobierno "tory" para restablecer el veto de los lores. En la tercera había una multitud casi infinita de hombrachones mal encarados: los 20.000 lores radicales del futuro gobierno radical que suceda al futuro gobierno conservador. En la cuarta se sugería la posibilidad de que otro gobierno "tory" nombrase 200.000 lores conservadores.

El entusiasmo de estas ironías se moderó un tanto con una declaración de sir Jesse Herbert, secretario del Whip liberal, en la que venía á indicarse que el gobierno liberal tenía ya preparada su lista de quinientos lores para el caso de que fuere necesario nombrarlos. Pero, según el "Daily News" no se nombrarían de una vez los 500, sino que se empezaría nombrando á 50, y si con ese nombramiento no se decidían los lores á aceptar la abolición del veto se nombrarían sucesivas series, hasta completar el número necesario. Según el "Daily Chronicle" se procedería desde luego al nombramiento de 350 lores.

La prensa liberal hablaba con tono terminante, como si llevaran sus redactores en el bolsillo los nombramientos de los nuevos lores, y sólo aguardase al primer indicio de resistencia para disparar los cañones. Se habló de la rendición de los recalcitrantes. De otra parte se aplazó por un día la votación en tercera lectura de la ley del veto en el Senado. Se dijo que si el gobierno anunciaba oficialmente que poseía las facilidades necesarias para proceder al nombramiento de los lores, en caso necesario, el partido de la resistencia á todo trance, comprendería inmediatamente la necesidad de la capitulación. Pero aún siguió hablándose de "morir en la última trinchera", á pesar de que el "Standard" se volvió moderado á última hora: "Recordemos que por dos veces desde 1909 lo hemos arriesgado todo á la esperanza de ganar las elecciones, y que por dos veces las hemos perdido."

Al votarse en la Alta Cámara el 20 de Julio en tercera lectura la ley del veto, declaró lord Lansdowne, que la combatiría en tanto que se considerase "agente libre", (free agent). Se creyó que la frase había puesto fin á la lucha. Bastaba que el gobierno se declarase capáz de proceder al nombramiento de los lores para que lord Lansdowne cesase de considerarse "agente libre", y aceptase lo inevitable. Quedaban, es cierto, lord Halsbury y lord Willoughby de Broke, que declararon que resistirían hasta el fin; pero se estimaba que los setenta ú ochenta lores que les seguían, cederían también ante el anuncio oficial del nombramiento de los lores.

El anuncio oficial se hizo el 21 de Julio en casa de lord Lansdowne, quien leyó ante una reunión de los lores conservadores la carta siguiente del primer Ministro.

"10, Downing Street, 20 Julio 1911. Querido Lord Lansdowne: "Le incluyo copia de la carta que escribo á Mr. Balfour. Suyo sinceramente" H. H. Asquith, 10, Downing Street, 20 Julio 1911 "Querido Mr. Balfour: "Creo cortés y justo hacerle conocer nuestra manera de considerar la situación política, antes de que se anuncien públicamente nuestras decisiones. Cuando vuelva el "bill" del Parlamento á la Cámara de los Comunes, en la forma que actualmente ha asumido, nos veremos obligados á pedir á la Cámara que rechace las enmiendas de los lores. En caso de que las circunstancias lo hicieran necesario, el gobierno aconsejaría al rey que ejercitase su prerrogativa para asegurar el pase á la ley del "bill" en la misma forma, substancialmente, con que salió de la Cámara de los Comunes, y su Majestad se ha dignado significar que considerará deber suyo el de aceptar el consejo y obrar con él de acuerdo. Suyo, sinceramente,—H. H. Asquith".

La reunión de lores conservadores, en la que hablaron lord Halsbury, lord Selborne, lord St. Aldwyn, el duque de Norfolk, lord Curzon, el duque de Northumberland, el duque de Devonshire, lord Willoughby de Broke, lord Salisbury, lord Harris, lord Halifax, lord Galway, lord Heneage, lord Stanmore, el duque de Somerset y el duque de Bedford, se disolvió sin tomar acuerdos.

La prensa liberal lanzó un grito de triunfo. Dió por terminada la crisis del veto. Algunos periódicos liberales trataron de consolar á sus adversarios recordándoles que, después de todo, la Cámara de los Comunes no había hecho sino reconquistar el poder que ya tenía, según los dos grandes tratadistas ingleses de derecho político. Según Dicey, en puntos decisivos, la Cámara de los Lores ha de ceder el paso á la de los Comunes "como expresando la voluntad de la nación". Según Bagehot, el veto de los lores no pasaba de ser "un veto hipotético". Pero una cosa era la antigua Cámara de los Comunes, cuando representaba á la oligarquía gobernante de Inglaterra, y otra cosa es ahora, cuando representa á siete millones de electores. Una cosa eran los comunes, cuando se formaban en su mayoría por los hijos menores de los lores, y otra cosa distinta, cuando los eligen los comités radicales de provincia ó las asociaciones obreras.

III

La carta de Mr. Asquith no produjo el efecto decisivo que se había calculado. Instantáneamente, al menos, no ha producido sino la división de los conservadores. A un lado los jefes, Mr. Balfour, Lord Lansdowne, seguidos de Lord Curzon, Lord Charles Beresford y otros, que aconsejan la capitulación, para iniciar inmediatamente la campaña contra la autonomía de Irlanda, como procedimiento para ganar las nuevas elecciones generales. Del otro, el partido de "la última trinchera", que anuncia una comida en el Cecil en honor de Lord Halsbury, para anunciar su propósito de proseguir la lucha. En vano Lord Curzon excita á sus amigos á la transigencia con argumento irrefutable. Si damos ocasión á que se creen los nuevos lores "no posponemos la concesión de la autonomía á Irlanda, sino que la anticipamos".

En estas semanas de dudas y de angustias para el partido conservador se ha creado un ambiente más pasional que razonador. La pasión estalla al presentarse Mr. Asquith en los Comunes, el 24 de Julio, para anunciar solemnemente la política del gobierno. Ya en el momento de entrar en la Cámara fué acogido por un buen grupo de conservadores con los gritos de: ¡Traidor! ¡Traidor!, que se alzaban sobre los aplausos unánimes y entusiastas de liberales, laboristas y nacionalistas irlandeses. Pero al levantarse á hablar á las 3.36 de la tarde los gritos se renuevan. Es la primera vez en la historia, en que un parlamento inglés se niega á oir al primer ministro. El Speaker no da crédito á sus oídos. Pero Lord Hugh Cecil y Mr. Smith dan la voz de aviso, para que el escándalo continúe. Durante veinte minutos aguarda impávido el primer ministro á que cese el griterío. En vano los amigos de Mr. Balfour excitan al silencio á los conservadores turbulentos.

Lord Cecil y Mr. Smith continúan atizando el escándalo. Por fin comienza su discurso Mr. Asquith. Hace historia del asunto. "Cuando murió el rey Eduardo". "¿Quién mató al rey Eduardo?", preguntan los conservadores turbulentos. Mr. Asquith continúa penosamente su discurso entre las interrupciones de la Cámara. Al fin renuncia Mr. Asquith: "No voy á exponer argumentos á quien no quiera oirlos. Lo que digo es que si la Cámara de los Lores no restaura el Bill del parlamento á la forma con que salió de los Comunes, nos veremos obligados á invocar el ejercicio de la regia prerrogativa."

Aplauden frenéticos liberales, radicales, laboristas y nacionalistas. Los conservadores recalcitrantes gritan siempre: "¡Traidor! ¡traidor!". Habla Mr. Balfour, para combatir al gobierno ardorosamente; pero también para dar excusas por el escándalo; radicales, laboristas y nacionalistas le dejan hablar en absoluto silencio, para mostrar la superioridad de su disciplina; habla el ministro sir Edward Grey para decir que cada uno de los miembros de la mayoría recibía como propia la ofensa inferida al primer ministro; intenta hablar Mr. Smith; se suspende el debate.

Al siguiente día, Mr. Balfour lanza su ultimátum á los rebeldes de su partido: "Con Lansdowne me sostengo ó caigo". Apoyan á los jefes la mayoría de los periódicos conservadores. Mr. Balfour dice en su ultimátum que considera un gran desastre nacional la abolición del veto, pero que mayor desastre sería la desunión del partido unionista. Lord Lansdowne escribe á los suyos diciendo que la alternativa de ceder es preferible á la del nombramiento de los lores.

Anoche se ha dado la comida á lord Halsbury en el Cecil. Se anuncia que se habían adherido á la política de "la última trinchera" 12 duques, 16 marqueses, 66 condes, 25 vizcondes y 111 barones, total, 230 lores. Habló en la comida lord Selborne, para llamar traidor al gobierno; habló Mr. Austen Chamberlain, para decir que no era verdad lo del nombramiento de los lores, que sólo se trataba de un "bluff", que el gobierno no había preparado una trampa á la corona y otra á Mr. Balfour... Pero el número total de lores asistentes al Cecil no pasó de 50.

La cuestión, pues, ha terminado. El veto de los lores queda abolido. "La última trinchera" sólo puede ofrecer un episodio póstumo á una batalla que ha terminado ya.

Ramiro de Maeztu.

CONGRESO

CAMARA DE SENADORES

MINUTA AL PODER EJECUTIVO

LA LEY DE JUSTICIA DE PAZ

Su aprobación en particular

Con asistencia de diez y nueve senadores, se reunió ayer la Cámara, bajo la presidencia del doctor de la Plaza.

El secretario da cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Josefa Derqui de Colodrero, solicita un subsidio para trasladar á la capital los restos de su padre, el ex presidente de la Nación, don Santiago Derqui. (A la comisión de peticiones).

—Solicitan pensión y aumento de pensión civil: Trinidad B. de Ros, Petrona Villarroel de Landa y Ana, Justina y Apolinaria Reynoso. (A la misma).

—Solicita aumento de jubilación: Juan Santos. (A la misma).

—Solicita aumento de pensión militar: Rosalía Silva. (A la de guerra).

PROYECTO EN REVISION

Acordando la suma de 50.000 pesos moneda nacional, con destino á la construcción del mausoleo al doctor Marco Avellaneda.

—

El senador Ovejero presenta un proyecto de ley, acordando 300 pesos mensuales de pensión á las señoritas María Esther y Carmen Guidrozo.

—

Se observó que el Poder Ejecutivo ha remitido al Congreso, con mucha demora, el proyecto de presupuesto para 1912, y cuando ya no hay tiempo para realizar un estudio detenido de las leyes impositivas; en consecuencia, presenta una minuta al Poder Ejecutivo, á fin de que en el año próximo, durante las primeras sesiones, envíe el detalle de esas leyes.

La minuta, que fué aprobada, dice:

El Senado de la Nación vería complacido que el Poder Ejecutivo presentara á la consideración del Congreso en sus primeras sesiones del año próximo de 1912 la nómina de todas las leyes impositivas completamente revisadas.

LEY DE JUSTICIA DE PAZ

Habiendo quedado pendiente en la sesión anterior la discusión en particular de las reformas á la ley de justicia de paz, el presidente de la Cámara dice que, estando presente el Ministro de Justicia, corresponde seguir tratando este asunto.

El senador Maciá recuerda que había quedado resuelto votar á libro cerrado el despacho de la comisión, que el representante del P. E. había aceptado en términos generales, sin perjuicio de que tanto los senadores como el Ministro de Justicia, hagan las observaciones que crean pertinentes, á los artículos con los cuales no estén de acuerdo.

Votado el despacho de la comisión, son aprobados en general y en globo todos los artículos.

El senador Olaechea y Alcorta propone la creación de una Cámara especial para las apelaciones de los fallos de la justicia de paz, y funda extensamente las razones que le guían para solicitar del Senado su inclusión en la ley.

Se oponen á ello el Ministro de Justicia y el miembro informante de la comisión, y después de un largo debate alrededor de la moción, ésta es rechazada, por diez votos contra siete.

El mismo doctor Olaechea y Alcorta hace moción para que sea modificado el artículo 1o. del despacho de la comisión, que se refiere al nombramiento de los jueces, en el sentido de que el P. E. deberá solicitar el acuerdo del Senado.

La comisión de legislación acepta esa modificación, que es aprobada luego por el Senado.

En el proyecto del P. E. figuraba como artículo 28 la disposición de que en las demandas ante los jueces de paz no se admitirá la reconvención, la que fué suprimida por la comisión en su despacho.

Pide el Ministro de Justicia, el restablecimiento de ese artículo, argumentando que con ello se evitará la demora en el trámite de los asuntos, y la Cámara, después de oir las explicaciones del miembro informante, aprueba el despacho de la comisión, que lo suprime.

El senador Olachea Alcorta propone que el sueldo de los jueces de paz sea fijado en 1.000 pesos mensuales, en lugar de 800 pesos, que figuran en el despacho de la comisión; puesta á votación esta moción, es rechazada.

Se origina en seguida una larga discusión con motivo del pedido que hace el Ministerio de Justicia, para que sea suprimido del artículo 57 el inciso 12, agregado por la comisión, y que establece entre los casos de recusación de los jueces de paz, el haber dado opinión sobre el asunto.

Dice el ministro, que en la inmensa mayoría de los asuntos llevados á la justicia de paz, los jueces tratan, por todos los medios legales á su alcance, de provocar un arreglo entre las partes, lo que se llama juicio de conciliación, y que en estos casos, el juez, en su deseo de que termine el pleito, se ve obligado á opinar respecto del grado de razón y derecho que asiste á cada uno de los litigantes. Con la cláusula de la comisión de que el juez que opina en un asunto, queda incapacitado para seguir interviniendo en él, desaparecerán las ventajas del juicio de conciliación, por cuanto los litigantes podrán hacer uso de los consejos y observaciones que el juez haya exteriorizado, para solicitar su recusación.

El senador Funes defiende el despacho de la comisión, y presenta las razones que le han movido á incluir ese inciso en la ley. El Ministro de Justicia, buscando un temperamento que concilie las dos tendencias, dice que podría suprimirse el citado inciso y reformar el 8o. del mismo artículo 57, que quedaría así:

Haber sido el juez defensor de alguno de los litigantes, dado recomendaciones acerca del pleito, antes ó después de comenzado, ó haber emitido opinión en el mismo como letrado.

La comisión opina que puede aceptarse ese agregado. Se vota y resulta aprobado.

Como ninguno de los senadores formulara más observaciones al proyecto, y estando éste aprobado totalmente en particular, queda sancionado.

Al darse comienzo á tratar la orden del día número 27, se hace moción para levantar la sesión, y así se resuelve.

—

Como complemento de las informaciones que publicamos anteayer, sobre las disposiciones de la nueva ley de justicia de paz, damos en seguida las que se refieren á la competencia de los juicios:

Los jueces de paz conocerán en primera instancia:

De los asuntos civiles y comerciales en que el valor cuestionado no exceda de mil quinientos pesos moneda nacional.

De las demandas por alquileres, cualquiera que sea el número de mensualidades vencidas, siempre que el alquiler mensual no exceda de doscientos pesos moneda nacional.

De las demandas de desalojo, cualquiera que sea la importancia del alquiler, cuando no medie contrato por escrito, ó si habiéndolo, el alquiler no excede de doscientos pesos moneda nacional.

De las demandas sobre rescisión de contratos de locación, cuando el alquiler no exceda de doscientos pesos moneda nacional y la rescisión se funde en el artículo 1579 del Código Civil.

Para determinar la competencia de los jueces de paz se observarán las siguientes reglas:

Cuando la cantidad objeto de la demanda haga parte de un crédito mayor que sea contestado, se atenderá al monto de dicho crédito.

Si lo que se demanda fuese un saldo insoluto de una cantidad mayor, se atenderá únicamente al valor de dicho saldo.

Los frutos, atrasos, pérdidas é intereses, y demás prestaciones accesorias, no se acumularán al capital, sino cuando se debieran con anterioridad á la demanda.

Cuando en la demanda se comprendan cantidades ú objetos diversos, ya provengan de una sola causa ó de varias, se estará al valor de todos aquellos reunidos.

Si fueren varios los demandados ó demandados en virtud de un mismo título, el valor total de la cosa ó cosas demandadas determinará la competencia, sea ó no solidaria ó indivisible la obligación.

Si se trata de la posesión de una cosa mueble, el valor del litigio será el de la cosa misma.

Las demandas que tengan por objeto la reclamación de cosas no susceptibles de estimación, ó á las que no sea posible asignar un valor positivo, se entenderán excluídas de la jurisdicción de la justicia de paz.

La competencia territorial de los jueces de paz se determinará según las reglas siguientes:

Cuando se ejerciten acciones reales sobre bienes muebles, será juez competente el del lugar donde esté el objeto litigioso, ó cualquiera de ellos, si fuesen varios, ó el del domicilio del demandado, á elección del demandante.

Cuando se ejerciten acciones personales, será competente el juez del lugar donde debe cumplirse la obligación, por convención de las partes ó disposición de la ley. En caso de existir en él más de un juez, será competente el del distrito donde tuviese su domicilio el demandado.

No serán de la competencia de los jueces de paz:

Los juicios sucesorios en general.

Los concursos civiles y comerciales.

Las acciones reales sobre bienes inmuebles y los interdictos en general.

Las ejecuciones de sentencias dictadas en países extranjeros ó en cualquiera de las provincias.

De los asuntos que se enumeran en el artículo anterior, aun cuando el monto total no exceda de mil pesos moneda nacional, conocerán los jueces de primera instancia, con arreglo á las leyes generales, con la sola limitación de papel sellado, que será substituído con una estampilla de $ 0.20 por hoja.

Cuando el valor cuestionado no exceda de cien pesos moneda nacional, la sentencia de los jueces de paz hará cosa juzgada.

En las demandas ante los jueces de paz no se admitirá la reconvención.

Los jueces de paz desempeñarán, con sujeción á las leyes, las comisiones que les confieran los demás tribunales y jueces.

Los jueces de segunda instancia, á quienes corresponda entender en los asuntos que se substancien ante la justicia de paz, conocerán en último grado:

De los recursos que se interpongan contra las resoluciones dictadas en las causas cuyo valor exceda de $ 100 moneda nacional.

De las contiendas de competencia que se susciten entre los mismos jueces, correspondiendo su conocimiento al juzgado de segunda instancia del juez requerido.

De las excusaciones ó recusaciones de los jueces de paz, en los casos establecidos por esta ley.

De los recursos de queja por retardada ó denegada justicia.

M. JAURES

VISITAS DE AYER

Numerosas personas, entre las cuales figuraron delegados socialistas del interior, visitaron ayer á M. Jaurés en su alojamiento del Grand Hotel.

Por la tarde, en compañía del doctor Justo, M. Jaurés visitó el Museo de Bellas Artes, deteniéndose para tomar algunos apuntes.

El distinguido parlamentarista francés tiene el propósito de visitar las instalaciones de la Exposición Rural de Palermo el próximo domingo, á fin de recoger allí algunas nociones relativas á nuestra producción agropecuaria.

Como lo hemos anunciado en oportunidad, M. Jaurés dará hoy su primera conferencia en el teatro Odeón, á las 5 de la tarde.

—

El señor Jean Jaurés, ha sido invitado por el director de la división de ganadería á visitar los frigoríficos.

La visita se realizará, probablemente, mañana.

FACULTAD DE DERECHO

Conferencia del Dr. Zeballos

Ante una numerosa concurrencia de profesores, de abogados, de alumnos y de personas extrañas á la casa, desarrolló el miércoles el doctor Zeballos, un tema, que, como él dijo, es de la mayor importancia para los hombres de Estado de la República y para la juventud, de cuyo seno saldrán los hombres del gobierno de mañana.

Este tema se refiere al verdadero carácter de la población extranjera radicada en la República.

El doctor Zeballos se preguntaba: ¿conservan esos extranjeros la nacionalidad de la patria que abandonaron hace largo tiempo, para radicarse en nuestro país?

¿Han perdido esa nacionalidad y flotan entre el derecho público extranjero y el argentino, sin estar incorporados á uno de ellos, como los "apolides", de los griegos y los "heimathloss" del moderno derecho internacional, es decir, hombres que han perdido legalmente la patria y no han abrazado otra?

Para contestar á estas cuestiones, el profesor hace un hondo y documentado estudio de legislación comparada de las naciones, excepto las del Nuevo Mundo, que estudiará en la conferencia del miércoles próximo.

Hace notar que las legislaciones, al resolver sobre un mismo punto, dentro de la misma doctrina de la nacionalidad europea, no están, sin embargo, de acuerdo y sus soluciones son anárquicas.

El análisis de cuadros sistemáticos que presenta, prolijamente combinados, le permite clasificar las naciones en siete grupos ó sistemas, que reconociendo todas el derecho de cambiar de nacionalidad, lo reglamentan de diversa manera y con diferentes efectos.

Pero esos sistemas tratan del cambio espontáneo y voluntario de nacionalidad.

Hay otros puntos de vista, dice el orador, en que la voluntad del emigrado es seguida por la ley patria y lo declara exonerado de la nacionalidad.

¿Cuáles son estos casos? Son múltiples. Las penas infamantes, los procesos pendientes, la aceptación de honores y condecoraciones y de empleos civiles, militares y eclesiásticos, son causas de pérdida de la nacionalidad según los derechos de aquellas naciones.

El orador los enumera por grupos según las diferencias de reglamentación.

En fin, presenta en cinco grupos las potencias y estados que declaran que sus súbditos pierden la nacionalidad,

a) Cuando se radican en el extranjero durante más de diez años;

b) Cuando lo hacen durante más de cinco años;

c) Cuando lo hacen "sine animus revertendi";

d) Cuando lo hacen por tiempo indeterminado.

El doctor Zeballos comenta eruditamente los diversos grupos de ellas y hace digresiones diplomáticas y sociales que el auditorio subraya á menudo con sus movimientos y aplausos.

En fin, llega á las aplicaciones de esas soluciones á los intereses argentinos y prueba, con el texto de las leyes de las potencias, que la gran mayoría de los extranjeros domiciliados en la República, creen gozar de la nacionalidad de origen y en realidad la han perdido. Son hombres sin patria, y abandonados exclusivamente á la excelencia de las instituciones argentinas y á la honradez con que el pueblo se las aplica, directamente ó por medio de sus autoridades.

Cita numerosos casos de jurisprudencia europea según los cuales, extranjeros que en estas condiciones han acudido á los tribunales invocando su antigua nacionalidad para gozar de los derechos de ella en materia de estado civil, sucesiones, etc., han sostenido cuestiones prejudiciales terminadas por la declaración de que han perdido la nacionalidad originaria y que para gozar de su amparo deben naturalizarse, como un forastero cualquiera, en su propia patria.

Esos extranjeros desvinculados de su antigua nacionalidad por el ministerio de la ley de sus antiguas patrias, tampoco tienen derecho á invocar protección diplomática.

Sólo gozan de la protección de la Constitución argentina, felizmente, hospitalaria y noble.

Las leyes de las naciones europeas consideran argentinos de hecho á esos extranjeros. Decenas de años de residencia, mujer é hijos del país, propiedades, negocios, vínculos sociales y hasta ideas é ideales, nacionalizan á la persona según el espíritu de aquéllas leyes, que el orador explicó extensamente.

Solamente, dijo, falta la declaración legal argentina, que consagre un hecho preexistente.

Solamente falta salvar un escrúpulo de conciencia de esos hombres, que argentinos de hecho, y deseando ardientemente gozar y ejercitar la nacionalidad argentina, se detienen en un puntillo de delicadeza: no desean firmar una repudiación de la patria de origen.

Dijo que tenían razón y que este sentimiento de dignidad le era grato, pues el profesor solamente perseguía la naturalización de los extranjeros dignos.

Agregó en frases elocuentes que todas las leyes estudiadas habían hallado el medio de salvar ese escrúpulo de conciencia para naturalizar á los buenos residentes y prometió presentar él también la solución argentina, en las bases de una ley de nacionalidad, con que terminará esta serie de conferencias, que no son sino los fundamentos amplios de dichas bases.

El auditorio hizo una viva demostración al orador cuando terminó la palabra, y lo felicitaron varios oyentes y profesores.

NACIONALES -- SERVICIO EXCLUSIVO PARA "LA PRENSA" DE SUS

ESPAÑA

MOVIMIENTO OBRERO EN ESPAÑA

NOTICIAS DE MÁLAGA Y OVIEDO

INTRANSIGENCIA DE LOS PATRONES

LA HUELGA REVOLUCIONARIA EN BILBAO

EL ESTADO DE SITIO--ASPECTO DE LA CIUDAD

ESCASEZ DE PAN--GRAVEDAD DEL CONFLICTO

SEVERA CENSURA GUBERNATIVA

ACTOS DE VIOLENCIA DE LOS HUELGUISTAS

CHOQUES SANGRIENTOS CON LA FUERZA MILITAR

MOVILIZACION DE TROPAS

ATENTADOS CON DINAMITA

DIVERSAS INFORMACIONES

MADRID, Septiembre 14—Las noticias oficiales recibidas ayer de las provincias de Málaga, Oviedo y Vizcaya, respecto á los movimientos huelguistas existentes en las mismas, acusan bastante gravedad, no sólo por la intensidad del movimiento, sino por la extensión, especialmente, en la zona minera del Norte.

La manifestación oficial de que se trataba de una huelga revolucionaria, causó en los círculos políticos y centros obreros de esta capital bastante sensación, esperándose con interés los telegramas relativos á la huelga, que en opinión general se presenta con caracteres de tal gravedad, que la solución será bastante difícil.

Por lo que se refiere á la huelga en Málaga, los informes coinciden en que adquiere gravedad, á causa de la actitud de decidida intransigencia de los patrones, los cuales han rechazado toda clase de bases presentadas para resolver el conflicto.

Los obreros, en vista de esto, han resuelto mantener la huelga. En los centros de los respectivos gremios se notó durante el día de ayer bastante efervescencia. Las juntas respectivas realizan trabajos de propaganda, para conseguir el paro general, idea que cuenta con bastantes partidarios.

Las colisiones entre huelguistas y trabajadores suplentes se repiten á cada momento, especialmente en los muelles. La policía y guardia civil que protegen los trabajos, ha recibido severas órdenes, para la represión de las coacciones obreras.

A consecuencia de los choques, han resultado varios heridos.

Las precauciones adoptadas por las autoridades tienden, á más de impedir que se cometan actos de violencia á evitar que el movimiento huelguista se extienda á varias ciudades de la provincia, lo que dará caracteres gravísimos al movimiento.

En los pueblos cercanos se ha reconcentrado fuerza de la guardia civil.

Las autoridades y determinadas entidades comerciales é industriales continúan los trabajos para resolver el conflicto.

MADRID, Septiembre 14—Comunican de Oviedo que el movimiento huelguista existente en la zona minera de aquella provincia, continuaba ayer en el mismo estado de gravedad. Patrones y mineros persisten en mantener la actitud de intransigencia, adoptada al comenzar la huelga.

Las comisiones designadas por las autoridades de Oviedo han iniciado los trabajos cerca de los patrones mineros de Turón, con objeto de que acepten las bases propuestas por los trabajadores.

En el valle de Langreo huelgan más de 8.000 mineros, los cuales han adoptado una actitud pacífica.

La empresa de la línea férrea Vasco-Asturiana, arregló ayer el puente que hicieron volar los mineros, y ha quedado restablecida la circulación ferroviaria.

Muchos mineros de aquella zona hacen propaganda para extender el movimiento por toda la cuenca.

MADRID, Septiembre 14—Noticias llegadas anoche de Bilbao comunican que la situación en aquella ciudad es gravísima, no obstante haberse restablecido algo la calma, por lo que al vecindario se refiere, después de asumir el mando de la provincia la autoridad militar.

Durante el día de ayer la población presentó un aspecto de completa desolación; todos los comercios, excepto las farmacias y los estancos permanecieron cerrados; en las calles, y especialmente en las plazas estratégicas, se establecieron verdaderos campamentos militares; numerosas patrullas de caballería y de guardias civiles, recorrieron constantemente la zona fabril, en donde las precauciones adoptadas son grandísimas.

Los huelguistas recorrieron las calles, deteniéndose ante los campamentos, sin que provocaran incidentes de importancia.

Por la tarde, la inquietud en el vecindario era general, no sólo por la índole del movimiento, sino por la escasez de artículos alimenticios. Durante todo el día, el número de transeuntes fué escasísimo.

Poco después de mediodía, llegó el capitán general de la región, general Aguilar, quien inmediatamente asumió el mando de la provincia. Instantes después, hizo publicar un bando, en el que manifestaba que confía en la sensatez de los obreros y de todos los vecinos, quienes evitarán, con una actitud pacífica, que se vea obligado á adoptar medidas radicales.

Agrega en el bando, que la autoridad militar declina toda la responsabilidad que pudiese surgir por el derramamiento de la sangre de los revoltosos.

El bando, á pesar de estar redactado en términos enérgicos, causó buena impresión entre los vecinos y el elemento obrero.

MADRID, Septiembre 14—Dicen de Bilbao, que ayer por la tarde ocurrieron varios choques entre soldados y huelguistas. Estos quisieron impedir que circulasen los coches de los tranvías y la tropa se vió obligada á intervenir.

Ante la resistencia de los grupos á disolverse, los soldados hicieron una descarga al aire, con lo que se logró dispersar á los obreros.

El comité huelguista visitó por su parte al general Aguilar y le ofreció resolver la huelga siempre que los patrones accedieran á determinados pedidos de los obreros.

Los trabajos del comité y de algunas entidades comerciales, se llevan á cabo con bastante actividad.

A consecuencia de las colisiones ocurridas entre huelguistas y trabajadores suplentes de la zona fabril, resultaron muchos heridos.

Ayer no se publicaron diarios en Bilbao, por haberse los tipógrafos adherido á la huelga.

Sábese que numerosos elementos bilbainos salieron estos últimos días para Santander, León, Valladolid y otras ciudades, con objeto de hacer propaganda en favor de la declaración de la huelga.

Las autoridades militares han impartido órdenes para la detención de aquellos comisionados.

MADRID, Septiembre 14—En esta capital preocupa hondamente la gravedad del movimiento huelguista bilbaino, que presenta caracteres decididamente revolucionarios por la actitud violenta adoptada por los obreros y por la extensión de la huelga aparte de la cuenca minera, lo que indica, en opinión de algunos políticos, la existencia de un plan.

En el consejo de ministros celebrado ayer en palacio, el señor Canalejas, expuso brevemente la situación existente en la península por lo que se refiere á la efervescencia obrera y manifestó su propósito de recurrir á medidas enérgicas para evitar actos de violencia por parte de los huelguistas.

Los ministros apoyaron los propósitos del jefe del gabinete y el consejo resolvió que en caso necesario se suspendan las garantías constitucionales en toda España.

Por lo que se refiere á la provincia de Vizcaya, según comuniqué en mis telegramas últimos, el decreto gubernativo fué firmado por el rey y apareció en el diario oficial "La Gaceta de Madrid".

Los diarios se ocupan del movimiento huelguista. La prensa monárquica aconseja la necesidad de mantener el órden por todos los medios posibles y excitar á las autoridades para que trabajen por la solución del movimiento. Los diarios republicanos fustigan á los patrones, á quienes acusa en esta ocasión de haber provocado el conflicto huelguista existente en Bilbao y Málaga.

La situación, según las últimas noticias recibidas anoche empeoraba considerablemente en la zona bilbaina.

Llegaron las tropas de refuerzo de Burgos.

MADRID, Septiembre 14 — Los informes recibidos de Bilbao indican que la situación huelguista no cambia, antes por el contrario se agrava á causa de los actos de violencia cometidos por los obreros, especialmente en la zona fabril.

Las tropas de infantería y caballería recorren las calles de la localidad por las que circulan algunos tranvías convenientemente custodiados por soldados. Los trenes de las líneas vascas reanudaron hoy el tráfico, aunque las empresas temen que los huelguistas lleven á cabo actos de violencia, que sean causa de lamentables accidentes.

Los comercios y establecimientos públicos permanecieron cerrados durante todo el día de hoy. Las tropas impiden la formación de grupos en las calles y en la zona fabril numerosos edificios de obreros han sido registrados para secuestrar las armas que en ellos existieran.

Esta tarde un compacto grupo de mujeres se opuso al desembarco de pescado y la fuerza de infantería tuvo que intervenir y proceder enérgicamente para evitar incidentes.

En los mercados se nota desde ayer la falta de artículos de consumo para la ciudad, hecho que agrava la situación considerablemente. El pan comenzó á faltar hoy, no obstante hallarse empleadas en la fabricación numerosas fuerzas de administración militar.

MADRID, Septiembre 14 — Confírmase la noticia de que el gobierno está dispuesto á suspender las garantías constitucionales en toda la península, en caso de que el movimiento obrero existente en varias zonas, no se resuelva en breve.

El señor Canalejas se encuentra autorizado por el consejo de ministros para aplicar tal medida si las circunstancias la hiciesen necesaria.

Por lo que se refiere al movimiento huelguista en Vizcaya, se ha confirmado que tiene carácter esencialmente revolucionario y que hay muchos elementos políticos complicados.

PARIS, Septiembre 14—Por informes particulares llegados de España, se sabe que la situación huelguista en Vizcaya es gravísima y que preocupa seriamente al gabinete de Canalejas.

Témese que la huelga se extienda por toda la zona minera del Cantábrico, caso en el cual las tropas de guarnición existentes en aquella zona, serían insuficientes.

Debido á estos sucesos el rey Alfonso permanecerá en Madrid y aplazará su viaje de regreso á San Sebastián.

Se sabe que el capitán general Aguilar lleva á cabo activísimos trabajos cerca de obreros y patrones, sin haber conseguido hasta ahora resolver el conflicto por la intransigencia de ambas partes.

Entre los rumores de gravedad que llegan de la frontera, figura el de la extensión del movimiento huelguista á la provincia de Guipúzcoa. Háblase de que es inminente el estallido de la huelga general en Eibar.

Las autoridades españolas persiguen á muchos agitadores que recorren la cuenca minera hasta Santander, excitando á los obreros á secundar el movimiento.

MADRID, Septiembre 14—Las noticias de Bilbao son gravísimas. Sábese que los huelguistas han levantado nuevamente los rieles en algunos puntos de las vías férreas, haciéndose necesaria la intervención de la fuerza de infantería. En determinadas líneas los obreros colocaron grandes peñascos para obligar á los trenes .. retroceder á las estaciones de salida.

Las tropas se ocupan constantemente en disolver los grupos que se forman en la zona fabril.

PARIS, Septiembre 14—La censura telegráfica existente con España intercepta muchos de los despachos enviados acerca de los sucesos de Bilbao.

Sábese, no obstante, que esta tarde han ocurrido sangrientos choques entre huelguistas y la fuerza pública.

MADRID, Septiembre 14 — Esta tarde, según informes recibidos de Bilbao, estalló un petardo colocado por los huelguistas bajo el puente del Arenal.

La situación se agrava por momentos, y las autoridades militares adoptan enérgicas medidas para evitar que ocurran sangrientos choques.

Sábese que los obreros de la zona fabril apedrearon hoy á un tren correo, hiriendo á un pasajero.

Circulan rumores de que en las colisiones ocurridas hoy, resultaron algunos muertos.

PARIS, Septiembre 14—Las comunicaciones telegráficas y telefónicas con España, se llevan á cabo con bastante dificultad, por causa de la severa censura que se ejerce con respecto á las noticias de Bilbao.

Por informes particulares, se afirma, que el capitán general de Vizcaya, en vista de los caracteres alarmantes que adquiere el movimiento huelguista, y de la actitud violenta adoptada por los obreros, ha pedido al gobierno español el envío de más tropas, á lo que parece no accederá el gabinete, teniendo en cuenta que algunas fuerzas están dispuestas para enviarlas á Melilla.

En los pueblos cercanos á Bilbao y otros puntos de la zona minera, se reconcentra la guardia civil, para acudir al primer llamamiento.

MADRID, Septiembre 14—Telegramas recibidos esta noche de Gijón comunican que los huelguistas han hecho volar con dinamita un puente del ferrocarril minero.

Las tropas ocupan los puntos estratégicos de la zona minera en huelga.

El movimiento se propaga con rapidez por la región, inspirando serios temores.

MADRID, Septiembre 14—Los fuertes temporales reinantes en el Norte y Noroeste de la península, que han adquirido gran intensidad, en la región castellana, hacen difíciles las comunicaciones telegráficas entre la zona huelguista y esta capital.

El gobierno se encuentra preocupadísimo por el carácter del movimiento huelguista en Vizcaya, que tiende á desarrollarse en sentido revolucionario. Manifestaciones oficiales atribuyen este fenómeno á la constante propaganda realizada por los elementos republicanos y socialistas de la conjunción, aprovechándose de las dificultades existentes en el asunto de Marruecos y de los últimos sucesos desarrollados en Melilla.

Prepáranse por el gobierno las medidas necesarias para contrarrestar el movimiento huelguista revolucionario.

Hoy se ha ordenado la incorporación á las filas de las brigadas de cazadores de Madrid y Gibraltar que disfrutaban de licencia.

MADRID, Septiembre 14 — No se tienen noticias de Bilbao. Por orden del gobierno han quedado suprimidas las conferencias telefónicas que mantenían los diarios, para conocer el estado de la situación.

Las líneas telegráficas, como comuniqué en mi anterior telegrama, funcionan con bastante dificultad y además se ejerce una severa censura.

MADRID, Septiembre 14 — Comunican de Málaga que en las sesiones celebradas esta noche por las federaciones obreras de aquella ciudad acordaron persistir en el movimiento huelguista.

Todo el comercio ha cerrado sus puertas, lo que da á la población un aspecto tristísimo. No circulan los tranvías ni los coches y se teme que el servicio ferroviario sea suspendido.

Los huelguistas han ejercido coacciones cerca de los trabajadores suplentes, causa por la cual han surgido choques sangrientos.

MADRID, Septiembre 14—Comunican de Oviedo que han regresado los comisionados enviados para gestionar el arreglo del conflicto huelguista. Manifiestan que el director de las minas de Turón, se negó á acceder al pedido de los obreros, que querían la admisión de varios trabajadores despedidos de las minas.

Las tropas se han distribuído en los puntos estratégicos de la zona minera.

De la región de las minas de carbón comunican que los poblados están aterrorizados ante la actitud de violencia de los huelguistas, que durante el día de hoy arrojaron dinamita sobre aquellos poblados.

Varios puentes del ferrocarril minero á Turón han sido volados.

MADRID, Septiembre 14 — Telegrafían de Sevilla que siete sociedades obreras han acordado la huelga por solidaridad con algunos gremios, entre ellos los cocheros, doradores y otros.

Varios han aplazado la resolución hasta que se conozca el pensamiento de la federación obrera.

TEMPORAL EN BILBAO

MADRID, Septiembre 14 — Noticias llegadas de Bilbao comunican que ha descargado sobre aquella ciudad un violento temporal.

Las calles se encuentran convertidas en verdaderos torrentes; muchas casas están inundadas y los bomberos y tropas realizan los trabajos de salvamento.

Varias chispas eléctricas han sido causa de que estallen incendios en algunas casas.

FRANCIA

LAS MANIOBRAS MILITARES

Brillantes operaciones finales

ENTUSIASMO DE LAS TROPAS

PARIS, Septiembre 14 — Comunican de Villersexel que en las operaciones con que terminaron hoy las maniobras militares del Este que se desarrollaron en aquella región fué notable el entusiasmo y el brío de las tropas y los esfuerzos hechos por cada cuerpo para distinguirse.

Hubo momentos en que se temió que los encuentros simulados terminasen por verdaderos combates cuerpo á cuerpo, tal era el ardor que animaba á los soldados.

Un asalto en masa de las alturas de Villechevreux constituyó la nota culminante del día y fué llevado en forma tal que arrancó "hurrahs" á los oficiales extranjeros que lo presenciaron.

Los soldados corrían al ataque dando "vítores" y dieron pruebas de una resistencia á la fatiga y una rapidez en las maniobras que fueron muy admiradas.

Todos los oficiales extranjeros son unánimes en elogiar con entusiasmo la forma en que fueron ejecutadas las operaciones.

Llama mucho la atención el ardor patriótico de la población y la buena voluntad con que festeja á los soldados en todas partes.

El regreso de las tropas á Belfort por ejemplo dió lugar á una verdadera manifestación patriótica por parte de la población. Todas las calles estaban embanderadas y adornadas y un enorme gentío seguía á los regimientos gritando ¡Viva el ejército!

Los agregados militares de las embajadas y legaciones extranjeras de esta capital ofrecieron un almuerzo á los oficiales franceses que tomaron parte en las maniobras.

NOTICIAS DE VOLACION

Notable vuelo de Bregi

EL TENIENTE PICARD HERIDO

PARIS, Septiembre 14—Telegrafían de Casablanca que salió de aquella ciudad en aeroplano, acompañado de un pasajero, el conocido volador M. Bregi, quien se dirige á Fez pasando por Rabat y Mequinez.

PARIS, Septiembre 14—Noticias recibidas de Fez, dan cuenta de que realizó con toda felicidad su vuelo hasta la capital marroquí el volador M. Bregi.

PARIS, Septiembre 14—Comunican de Etampes que el teniente Picard, que efectuaba evoluciones en aquel aeródromo, sufrió un accidente, debido á un defecto de su motor.

Este se detuvo bruscamente cuando el aeroplano se hallaba á veinticinco metros de altura y provocó su caída. El teniente Picard resultó con heridas graves.

PARIS, Septiembre 14 — Algunos diarios publican el rumor de que el volador Vedrines, sufrió una caída desde gran altura en Hericourt, en donde tomaba parte en las maniobras militares y que se haya muy gravemente herido y casi moribundo.

No se tiene confirmación de esta versión.

LA CARESTIA DE LOS VIVERES

Desórdenes y arrestos

PARIS, Septiembre 14—Telegrafían de Ferminy que las demostraciones de protesta contra la carestía de los víveres, dieron lugar á desórdenes en aquella ciudad.

En Charleville fueron detenidos 20 de los promotores de los disturbios recientes. El orden ha quedado restablecido en aquella ciudad.

En Braux-le-Brézy fueron detenidos once manifestantes, por haber asaltado y saqueado un negocio de comestibles.

PARIS, Septiembre 14—Comunican de Cherburgo que el concejo municipal votó un crédito de cinco mil francos destinados á medidas tendientes á contrarrestar el encarecimiento excesivo de algunos productos.

Con ese dinero se efectuarán compras de manteca y huevos, que serán vendidos á la población al precio de costo, pues actualmente el primer artículo ha llegado á venderse á un franco sesenta céntimos el medio kilogramo, y los huevos á un franco treinta céntimos la docena.

El presupuesto para 1912

PARIS, Septiembre 14 — La comisión del presupuesto de la Cámara de Diputados, reanudó esta mañana sus sesiones, con objeto de estudiar el proyecto preparado por el ministro de Finanzas, para 1912.

Comenzó el examen del cálculo de recursos.

Nueva línea metropolina

PARIS, Septiembre 14—Terminó la perforación de la colina de Montmartre, con el objeto de establecer una línea subterránea del ferrocarril Metropolitano.

Dicha línea pondrá en comunicación la puerta de Versailles con la plaza Joffrin.

INGLATERRA

ECOS DE LA HUELGA FERROVIARIA

Ante la comisión investigadora

DECLARACIONES DE LAS COMPAÑIAS

LONDRES, Septiembre 14—La comisión real encargada de estudiar las causas del conflicto pendiente entre las compañías ferroviarias y sus empleados, empezó hoy á oír las declaraciones de los representantes de las primeras, y se cree que esta parte de sus trabajos durará por lo menos diez días.

Prestó hoy declaración Mr. Walker, subdirector general del ferrocarril del Noroeste, quien criticó en términos acerbos la conducta de los empleados. Dijo que éstos invocan el arbitraje y se someten á su fallo cuando les acuerda todo cuanto piden, pero se niegan á someterse cuando los árbitros no se pronuncian en su favor.

Las federaciones obreras tratan de obtener la adhesión de todos los empleados á fin de poder provocar una huelga general del gremio, por extravagantes que sean sus reivindicaciones. Sin embargo, están aún lejos de reunir á todos los empleados, pues las federaciones cuentan sólo con 106.027 miembros, sobre un total de 378.178.

QUINTO CENTENARIO DE UNA UNIVERSIDAD

Discurso de lord Rosebery

LONDRES, Septiembre 14—Lord Rosebery se hizo hoy cargo del rectorado de la universidad de Saint Andrews, la cual celebra este año el quinto centenario de su fundación y el nuevo rector aprovechó la circunstancia para recordar los grandes progresos realizados por la humanidad durante los últimos cinco siglos.

Dijo que el año 1411, en el que fué fundada la universidad de Saint Andrews, puede considerarse como año memorable para la historia humana. En aquella época se inició la lucha final de la civilización contra la barbarie. Pasó en revista los progresos realizados desde entonces y dijo que debían mencionarse entre las conquistas más importantes el triunfo del espíritu de la tolerancia y el del derecho sobre la violencia.

Manifestó la convicción de que la humanidad continuaría la vía del progreso hasta que hubiera alcanzado el ideal que todos anhelan. Terminó diciendo que no decaen las naciones que conservan la fe en Dios y en su propio destino.

FUSION DE COMPAÑIAS DE CABLES

LONDRES, Septiembre 14 — El "Daily Express" anuncia que la compañía telegráfica Anglo-Americana ha quedado incorporada en la Western Union.

La fusión es de gran importancia, pues los únicos dos cables ingleses entre Inglaterra y los Estados Unidos quedan así en poder de una compañía norteamericana.

Un entierro á la antigua

LONDRES, Septiembre 14—Se efectuó hoy el entierro del comodoro Atkinson Fowey, miembro del Royal Yacht Club, quien pereció ahogado el domingo último.

Sus amigos le prepararon un entierro á la usanza de los antiguos vikings. El atúd fué conducido á Londres por agua y lo escoltaron 40 yates á vela. Cuarenta miembros del Yacht Club llevaron luego el atúd al cementerio, y el entierro se efectuó en presencia de una enorme muchedumbre.

Carreras en Doncaster

LONDRES, Septiembre 14 — En presencia de una enorme muchedumbre se disputó hoy en el hipódromo de Doncaster el premio clásico "Portland Plate".

Tomaron parte en la carrera veintiún caballos y la prueba resultó muy interesante. Stolen Kiss, por Best Man y Breach, de Mr. Renwick, ganó la carrera, después de una reñida lucha, por un pescuezo, á pesar de ser el único que llevaba recargo. Llegó segundo Sunflower II, de Mr. Joel, á cuatro cuerpos delante de Runnymede, de Mr. Keene.

Se disputó luego el premio "Rous Plate", el que terminó como sigue: 1o., Ooutram, de Mr. Keene; 2o., Stneots, de lord Lonsdale; 3o., Buckshank, de Mr. L. de Rothschild.

Ganada por un pescuezo; cinco cuerpos entre el segundo y tercero.

Noviazgo desmentido

LONDRES, Septiembre 14 — Una nota oficial publicada hoy, desmiente la noticia de haberse concertado el enlace del príncipe Arturo de Connaught, hijo del duque de Connaught, con la gran duquesa Irene, de Rusia.

El encuentro Jackson-Wells

LONDRES, Septiembre 14 — En vista de la campaña emprendida por el clero contra el encuentro entre los luchadores Jackson y Wells, que debe efectuarse el 2 de Octubre próximo, el consejo del condado de Londres resolvió no poner el Empress Hall á la disposición del empresario; pero éste se niega á rescindir el contrato y el asunto será decidido por los tribunales.

Las alhajas de Bella Elmore

LONDRES, Septiembre 14 — Hoy fueron vendidas en subasta pública las alhajas de Bella Elmore, quien había sido asesinada por su esposo el doctor Crippen.

La venta despertó el más vivo interés en el público y se obtuvieron precios más elevados de lo que se esperaba. El total de la venta ascendió á ciento sesenta libras esterlinas. Hubo especial interés por el prendedor de oro en forma de sol que figuraba en el proceso de Crippen.

La cuestión monetaria en China

LONDRES, Septiembre 14—El 23 del corriente mes se reunirá en Berlín, la comisión internacional de banqueros que estudia la reforma del sistema monetario de China. La reunión tomará en cuenta y discutirá el informe preparado por los peritos que habían estudiado la cuestión en China.

ESTADOS UNIDOS

EL DOCTOR JOSE MARIA GAMBOA

Fallecido en alta mar

NUEVA YORK, Septiembre 14 — Un mensaje recibido hoy por el telégrafo sin hilos anuncia que el doctor José María Gamboa, ex ministro de México en Buenos Aires, falleció en alta mar á bordo del vapor "México", en viaje de Veracruz á Nueva York.

El mensaje no indica la causa del fallecimiento.

UNA EXCURSION COMERCIAL Á SUD AMERICA

Ochenta días de viaje

NUEVA YORK, Septiembre 14 — Próximamente se realizará el proyecto de la Asociación Comercial de Chicago de realizar giras comerciales periódicas á la América latina, cada una de las cuales duraría ochenta días.

Estas giras tendrían un carácter excursionista-comerciales, pues en ellas tomarían parte los más importantes productores y manufactureros con objeto de estudiar las diversas plazas comerciales y buscar colocación á sus productos.

La situación en China

WASHINGTON, Septiembre 14—Yung-Kwai, encargado de negocios de China en esta capital, comunicó al departamento de Estado, que su gobierno domina por completo la provincia de Sze-Chuen, y que la rebelión en Chengtu no tiene la importancia que se le atribuye.

El nombramiento de la señorita Lussi

NUEVA YORK, Septiembre 14 — El "Evening Sun" comenta en su número de hoy el supuesto nombramiento de la señorita Lussi para el cargo de agregada de la legación de la República del Uruguay en Bruselas y dice que el gobierno uruguayo ha realizado una idea muy original, pero es poco probable que la idea prospere en las grandes naciones.

Huelga de modistas

NUEVA YORK, Septiembre 14 — Acaban de declararse en huelga más de diez mil obreros y obreras de las grandes casas de modas de la Quinta Avenida, del Broadway y de otras calles centrales de Nueva York.

Los huelguistas reclaman que se les aumente el salario á veintiséis dollars por semana y que las horas de trabajo se reduzcan á ocho por día.

Entierro de perros

NUEVA YORK, Septiembre 14 — Comunican de San Francisco que la millonaria miss Jennie Crocker hizo un suntuoso entierro á sus perros "Dick Zazzler" y "Wonderland Duchess". Los hizo colocar en cajones de estilo egipcio y les construye un gran monumento. Miss Crocker asistió al entierro en compañía de sus cien perros.

TURQUIA

EL COLERA EN CONSTANTINOPLA

CONSTANTINOPLA, Septiembre 14 —El cólera continúa haciendo estragos en esta capital.

Según un informe que acaba de publicarse, durante el día de ayer se produjeron aquí treinta y cuatro casos nuevos y veintidós defunciones de cólera.

HOLANDA

APERTURA DE LOS ESTADOS GENERALES

Abstención de la reina

LA HAYA, Septiembre 14 — Anúnciase oficialmente que la reina Guillermina ha resuelto no presidir personalmente la apertura de las sesiones generales de los Estados Unidos Generales, fijada para el 19 del corriente mes, y se hará representar en el acto por su esposo, el príncipe Enrique.

La reina adoptó esa resolución á causa de la manifestación en favor del sufragio universal que los socialistas han organizado para ese día. Los organizadores de la manifestación tenían el propósito de llevarla á cabo á la misma hora en que el cortejo real se dirigera al parlamento.

ALEMANIA

CONCURSO DE VOLACION

Resultado empatado

BERLIN, Septiembre 14—Terminó hoy el concurso de volación de Stuttgart á Friedrichshafen, y el primer premio quedó empatado, entre los voladores Jeannin y Vollmueller, de modo que cada uno de ellos recibió la mitad del premio, ó sea catorce mil marcos.

Llegó tercero Hith y cuarto Hofmann.

Velocidad del crucero "Moltke"

BERLIN, Septiembre 14—Terminaron hoy las pruebas de velocidad del nuevo crucero acorazado "Moltke", nave de 19.300 toneladas, construída en los astilleros Vultan, de Stettin.

El resultado fué excelente, pues la nave desplegó una velocidad de 29 1|4 nudos por hora, mientras que la contratada era sólo de 25.

CHILE

AGASAJOS AL DOCTOR WIDAL

El retorno á la Argentina

SANTIAGO DE CHILE, Septiembre 14—El doctor Widal partirá mañana para Valparaíso, y el sábado por la tarde saldrá para Los Andes.

El domingo se encontrará en Mendoza y el lunes por la tarde estará en Buenos Aires.

Aquí sigue siendo objeto de especiales atenciones.

En la mañana de hoy visitó los hospitales del Mediodía.

La Sociedad Médica le ofreció un almuerzo en la Quinta Normal, por la tarde dará una conferencia médica y por la noche asistirá á un banquete en la casa del profesor Aldunate.

El secretario del sabio francés, señor Rostán, en la tarde de hoy visitó la redacción de "El Mercurio" y al corresponsal de LA PRENSA, acompañado del doctor Luca Sierra.

LA CONSTRUCCION DE F. C. TRASANDINOS

Acuerdo de los gobiernos

SANTIAGO DE CHILE, Septiembre 14—Con motivo de haber llegado telegramas de Buenos Aires, en los cuales se manifiesta que en la orden del día de la Cámara de Diputados de ese país, figura un proyecto sobre concesión de nuevos ferrocarriles trasandinos, entre otros, uno de Bahía Blanca hasta la frontera con Chile, un alto personaje político, entrevistado al respecto, llama la atención del gobierno chileno, sobre la conveniencia y necesidad que hay de celebrar con la Argentina un convenio internacional, á fin de evitar que se hagan nuevas construcciones trasandinas, que resulten perjudiciales para esta nación.

Recuerda que antes Mendoza era un buen mercado para Chile, y que después de la construcción del ferrocarril Trasandino por Juncal, quedó completamente perdido, siendo muy fácil que ocurra lo mismo con otras zonas argentinas, si antes de autorizar la construcciones ferroviarias internacionales, no se ponen de acuerdo los respectivos gobiernos, con relación á las tarifas que habrán de cobrarse, y el intercambio comercial que se fomentará.

Manifiesta que no deben olvidar los hombres de gobierno, que estas vías férreas tienen su carácter estratégico, y que no sería posible autorizar su construcción de buenas á primeras, sin que para ello haya intervenido la opinión de autoridades militares, que en todo caso, han estudiado esta clase de construcciones, su conveniencia para ahora y para el futuro, y que son guardadoras de datos importantes.

FONDOS PARA GASTOS MILITARES

El comercio con el Sur

SANTIAGO DE CHILE, Septiembre 14 — El consejo de Estado aprobó las leyes del Congreso por las que se conceden fondos para el equipo de la primera división del ejército, que se extenderá desde Antofagasta hasta Arica, y los medios para combatir las enfermedades infecciosas en el ganado del país.

—"El Mercurio" publica hoy una interesante entrevista con el señor Juan Margueirat, que fué cónsul de la Argentina en Punta Arenas y que se encuentra en Santiago, de paso para Costa Rica.

En ella trata del intercambio entre Chile y la Argentina, de la prosperidad del Sur de Chile con el tráfico con los puertos argentinos.

Se declara contrario al establecimiento de una aduana en Punta Arenas, porque mataría el comercio de tránsito y la vida de aquel puerto.

El cadete ahogado

SANTIAGO DE CHILE, Septiembre 14 — En la mañana de hoy se efectuaron en Valparaíso solemnes funerales por el cadete José González Echevarría, que murió ahogado en las circunstancias que comuniqué.

El cortejo era numeroso.

Formaban la escuela naval y la de ingenieros, y asistían las autoridades y muchas personalidades.

En el cementerio se pronunciaron varios discursos.

La ciudad sigue impresionada por el doloroso suceso.

En la mañana de hoy falleció la señora Enriqueta Cox Hunceus, esposa del ministro de Guerra, lo que ha causado un duelo social.

PERU

LA CUESTION DE LA AMNISTIA

PRISIONES E INCIDENTES

Protestas contra la policía

LIMA, Septiembre 14—La policía detuvo anoche al doctor Riva Agüero, que quedó incomunicado en la intendencia.

Esta prisión causó sensación.

Se dice que el motivo es un artículo publicado á favor de la amnistía, que fué generalmente aplaudido.

La juventud de Lima organizaba un gran banquete que le sería ofrecido el domingo.

Esta mañana á las 11 se produjo un incidente grave.

Una manifestación pacífica y numerosa de la juventud de Lima, iba á pedir la libertad del doctor Riva Agüero, cuando salió de la intendencia el oficial de policía señor Paz, á la cabeza de gendarmes, y cargó á sablazos contra los manifestantes, de los que varios fueron heridos.

En señal de protesta se cerraron las puertas.

La indignación es general.

LIMA, Septiembre 14—Se mantiene en el pueblo la agitación y la situación es difícil.

Pasan de 20 los heridos de sable en las cargas que dió la policía.

El presidente Leguía ordenó la libertad de los presos, inclusive el doctor Rivas Agüero.

Al saber el público que saldrá en libertad, un inmenso gentío lo fué á buscar y lo acompañó hasta el Club Nacional.

En la Cámara de Diputados se presentó un voto de censura al ministro de Gobierno, por la detención arbitraria de ciudadanos, pero nada se resolvió por que los gubernistas abandonaron la sala, dejando á la asamblea sin "quórum".

BRASIL

LA CUESTION DEL ESTADO DE SITIO

Falsa versión sobre la Argentina

RIO DE JANEIRO, Septiembre 14 —La Cámara de Diputados aprobó en última discusión, los actos realizados por el gobierno durante el estado de sitio.

—Ninguna comunicación oficial se ha recibido sobre existencia de la peste bubónica en la Argentina, de que se ocupan los diarios.

Los buques procedentes del Plata, sólo recibirán la visita de sanidad, sin ser sometidos á desinfección.

—A bordo del "Orcoma" partió el señor Augusto Cockrane, ministro del Brasil en el Perú.

—El ministro y el cónsul italiano visitaron el crucero "Etruria".

Partirá mañana para Italia.

Un contingente de marinos visitó en el cementerio el monumento de los marineros del crucero "Lombardía", y depositaron una corona.

A bordo se realizó un "five o'clock" ofrecido por los italianos á la sociedad brasileña.

—El crucero inglés "Glasgow" partió para hacer ejercicios en las inmediaciones de la Isla Grande.

—Falleció la escritora Inés Sabino.

—"Jornal do Commercio" aplaude las declaraciones políticas del presidente, y dice que desea la armonía de todos los brasileños.

—Falleció en París el poeta brasileño Raimundo Correa.

REPUBLICA ORIENTAL

TEMORES DEL GOBIERNO

Revisación de buques argentinos

GESTIONES DIPLOMATICAS

MONTEVIDEO, Septiembre 14 — Aunque con mucha menor intensidad, continúan circulando versiones más ó menos fantásticas, según las cuales, se producirán en breve plazo acontecimientos sensacionales.

En ciertos círculos políticos se habla con recelo de un peligro que amenaza á la situación actual, y se cita el hecho de la extraordinaria vigilancia que se ejercita día y noche, en la actual residencia del presidente de la República, de Piedras Blancas.

Se cita también el hecho de que vapores argentinos, que navegan por el Uruguay, son objeto de prolijas revisiones por parte de las autoridades aduaneras de este país.

Se dice que el proceder del gobierno, al ordenar esas revisiones, responde á sospechas de que á bordo de esos vapores viajen elementos revolucionarios.

Respecto á los registros á que se ven sometidos los vapores con bandera argentina, se ha hablado en estos días de una reclamación del gobierno de ese país ó de una gestión amistosa, que iniciará el ministro, señor Moreno, ante el uruguayo, con objeto de que ponga un límite razonable á esas medidas precaucionales, que debido al extremado rigor de su aplicación, son causa de serios perjuicios para los vapores que son sometidos á ellas.

UN ROBO NOVELESCO

Curiosas ulterioridades

MONTEVIDEO, Septiembre 14 — Acaba de producirse un hecho que parece una novela.

Hace cuarenta años en un pueblo del litoral se cometió un robo de mil quinientos pesos, aproximadamente, cuyo autor ó autores disfrutaron impunemente del fruto de la sustracción, pues nunca se pudo dar con ellos.

En el mes de Abril del corriente año, la familia de la víctima del robo, que falleció hace ya tiempo, recibió de un sacerdote residente en un pueblo de España una carta, en la que le rogaba que manifestara si habían sido víctimas de un robo, el monto, la época y la forma en qué se cometió el delito.

Algunos días después, los datos fueron enviados por medio de una carta.

Al cabo de algún tiempo, la familia recibió una nueva comunicación acompañada de un giro por cierta cantidad de pesetas para gastos de correo, etc., en la que se le pedía formaciones más amplias respecto del hurto.

El nuevo pedido fué satisfecho.

A vuelta de correo el sacerdote citado volvió á escribir á la familia, que reside en esta ciudad, para manifestarle que diga á cuánto asciende el monto de lo robado, más los intereses, al tipo que juzgue conveniente capitalizándolos semestralmente y la indemnización que crea merecer por los perjuicios sufridos.

Los herederos de la víctima del robo vendrían á recibir por el concepto expresado una suma de dinero que oscilaría alrededor de cuarenta mil pesos.

Por lo pronto, para los primeros gastos, los herederos han recibido ya quinientas pesetas.

LA REORGANIZACION DEL EJERCITO

Creación del cuerpo de ingenieros

MONTEVIDEO, Septiembre 14 — Como comuniqué oportunamente, en el plan de reorganización militar sometido por el ministro de Guerra al presidente de la República, se establece la formación de un batallón de ingenieros, compuesto de tres compañías, zapadores, mineros, pontoneros, ferrocarrileros y telegrafistas.

Ese batallón sería formado suprimiendo una de las actuales unidades de infantería.

El plan en cuestión no se limita á la creación de esa nueva unidad, sino que crea el cuerpo de ingenieros propiamente dicho.

Como las demás armas, los oficiales de ingenieros tendrán sus divisas ó insignias especiales.

El plan entra luego en una serie de consideraciones sobre la forma de reclutar el primer personal de oficiales y se encuentran ventajas en utilizar los servicios de los oficiales graduados en la Facultad de Matemáticas.

La instrucción civil que han completado, unida á la militar, los coloca en buenas condiciones para llenar su cometido, como ser la confección de la carta topográfica del país, trazados de ferrocarriles, establecimiento de puentes, obras de defensa, etc.

Los oficiales futuros de ingenieros serían obtenidos de la escuela militar, de acuerdo con el nuevo plan de reorganización, pues figura esa enseñanza en dicho instituto.

CONFERENCIAS DE M. MARGUERITTE

MONTEVIDEO, Septiembre 14—Los diarios hacen honrosas referencias del escritor francés M. Víctor Margueritte, que dará, en el teatro Cibils de ésta, dos conferencias, respondiendo á una invitación de los residentes franceses.

La primera tendrá lugar el 28 del corriente, bajo el patrocinio de la sociedad femenil Entre Nous, y tratará sobre "La novela en el siglo diez y nueve".

La segunda la dará el 29, prestigiada por la Federación de Estudiantes, y versará sobre "La moral de la naturaleza".

—Partieron hoy para ésa, con objeto de asistir á la exposición ganadera que se celebra en esa capital los estudiantes de zootecnia de segundo año de las escuelas de veterinaria.

Los acompaña el profesor, doctor Héctor Saraunl.

También partieron los estudiantes de higiene de la misma Facultad, con objeto de visitar los establecimientos de lechería, frigoríficos y mataderos principales de Buenos Aires.

PARAGUAY

LA CONVERSION Y EL EMPRÉSTITO

EFECTOS DESFAVORABLES

Protesta de los gremios y la prensa

ASUNCION, Septiembre 14—Todos los diarios atacan al gobierno, por el decreto que señala el tipo fijo de 1.300 o|o á los billetes inconvertibles de curso legal, en circulación, dándola fuerza cancelatoria para el pago de todas las obligaciones que deban cumplirse en el país.

Los industriales y comerciantes están celebrando reuniones, para protestar contra la resolución del gobierno, porque les causa serios perjuicios la fijación del 1.300 o|o, para la conversión del papel moneda.

Uno de los primeros efectos del decreto, es el alza del oro en cien puntos, más ó menos.

aplaudido y conceptuado como resolución moralizadora una que dictara el juez federal, doctor Claros, estableciendo requisitos formales para la concesión de cartas de ciudadanía; pero de eso á hacer viajar á cientos de solicitantes para hacerles saber lo que ayer, media una distancia bastante apreciable, que redunda en perjuicio de aquéllos sin que reporte satisfacción de interés legítimo alguno.

La ley de cabotaje nacional ha establecido la necesidad de naturalizarse á los extranjeros, y más de una repartición nacional ha hecho saber ya á los extranjeros que en ella figuran, que deben naturalizarse; aquélla establece términos perentorios, y los jefes de repartición también han concedido plazo para llenar el requisito. Y nada podrá hacerse por los obligados si se continúa como hasta ahora, por lo que llamamos la atención sobre el particular, á fin de que se adopten las disposiciones del caso, que, en la medida de lo justo, dé satisfacción á móviles perfectamente legítimos.

EJERCITO Y MARINA

LOS EJERCICIOS DE CAMPO DE MAYO

Reconocimiento de oficiales de reserva — Madrina del acorazado "Moreno" — Agregado militar inglés — Construcción de cuarteles en Mercedes — "La Sarmiento" — Sanidad de Campo de Mayo — Los depósitos para la Caja de Pensiones y Jubilaciones — Campaña de la escuela de tiro — Pases en la armada.

A las 2.30 de la tarde de ayer empezaron á llegar á Campo de Mayo los cuerpos de infantería de la guarnición de la capital, que partieron en la madrugada, de sus respectivos cuarteles, para tomar parte en los ejercicios que se iniciarán hoy.

El primero que llegó allí á esa hora, fué el 3o. de infantería, que manda el teniente coronel Olsen, cuerpo que á las 11 de la mañana almorzaba en el Palomar de Caseros.

Los regimientos 3o., 4o. y 7o., llegaron media hora después, casi juntos, siendo de notar que ninguno de ellos ha tenido enfermos ni rezagados. Inmediatamente se procedió por el jefe del acantonamiento coronel Cáceres, á darles alojamiento.

Fueron ubicados en los cuatro grandes galpones que existen al lado de la comandancia. De la guarnición de Liniers no se han movido aún las tropas, las que lo harán más adelante.

Hoy por la madrugada comenzarán los ejercicios preliminares, cuyo tema á desarrollar es el siguiente:

Un regimiento de infantería avanza desde Muñiz sobre Campo de Mayo, desdoblándose para llevar un ataque en dirección al Hospital Nuevo. Se utilizará el telégrafo de campaña y seguirán al regimientos sus carros de municiones, como lo harían en combate real.

El enemigo simulado será representado por pequeñas fracciones de infantería y en los espacios vacíos de las posiciones defensivas habrá banderolas para indicar la línea de las tropas.

Hoy se trasladarán á Campo de Mayo para presenciar las maniobras el general Jones, jefe de la región, y una gran cantidad de jefes de distintas reparticiones y jerarquías.

—En el comando de la región fueron reconocidos ayer por la sanidad militar, 10 aspirantes á oficiales de reserva.

Ellos fueron: Leopoldo Giusti, José Miguel Zelada, Atilio Gualta, aptos para el servicio; Juan B. Gandulfo, en observación; Pedro J. Presone que tramita su excepción; Lorenzo L. Gan Francoli y Guillermo B. Yorio, aptos para el servicio; Cayetano Felisoni, en observación; Alberto J. Grillo y David Carrizo, aptos para el servicio.

—Se ha designado á la señora del doctor Figueroa Alcorta, como madrina del lanzamiento del acorazado "Moreno".

La representará en ese acto la señora del contraalmirante Betbeder.

—El agregado militar á la legación de Inglaterra, teniente coronel Grogan, se despidió ayer del Ministro de Guerra, pues en breve se ausentará para el Neuquén en viaje de placer.

—Estuvieron á conferenciar nuevamente con el Ministro de Guerra respecto del terreno ofrecido en Mercedes, Buenos Aires, para la construcción de un cuartel de infantería, el diputado provincial Elizalde y el intendente de dicha ciudad, doctor Ballester.

Se ha resuelto rechazar ese ofrecimiento, en vista del informe pasado por el teniente coronel Velazco, inspector de construcciones militares, el cual dice que:

El campo ofrecido, en paraje alto y bueno como campo, no es aceptable para cuartel, pues se halla demasiado lejos de la población y fuera de la planta urbana de la misma, sin más medio de comunicación que el camino vecinal á Giles, en el cual en la época de lluvias y sobre todo en las inmediaciones del puente, se forman pantanos casi intransitables.

Agrega que como el campo tiene á un costado el río Luján, eso facilitaría la eliminación de las aguas de las cloacas, pero en su contra carece de corriente eléctrica para la luz, de agua corriente, y de la proximidad del empedrado, elementos de higienización muy ponderados.

—El jefe del gabinete militar ha ordenado al agrónomo de Campo de Mayo, que solicite del Ministerio de Agricultura semillas para sembrar en dicha guarnición.

—La fragata "Presidente Sarmiento" salió ayer á las 6 de la tarde del puerto de Aden, para Alejandría, Egipto.

—El jefe del servicio sanitario de Campo de Mayo ha comunicado al Ministerio de Guerra que en el mes de Agosto pasado la morbilidad y mortalidad en ese acantonamiento, ha sido de 0.2 por ciento y que sólo ocurrieron 2 fallecimientos.

—Se ha dictado una resolución por el Ministerio de Guerra, estableciendo que:

Sin perjuicio de dar debido cumplimiento á lo que establece el artículo 3o. del acuerdo de fecha Febrero 16 de 1905 sobre fondos de la Caja Nacional de Pensiones y Jubilaciones Civiles, los tesoreros ó habilitados de las distintas reparticiones del ministerio tendrán presente las bajas de personal civil habido en la propia durante el mes, á fin de que los depósitos á efectuarse á favor de la expresada caja sean estrictamente los que correspondan.

Por la diferencia entre lo liquidado á descontar y lo descontado solicitarán al ministerio la acreditación correspondiente, expresando las causas circunstanciadas que la provoquen.

—Los jefes de reparticiones en las que presten servicios los jefes que siguen el curso de la academia respectiva, dispondrán que éstos queden á disposición de la Escuela Superior de Guerra desde hoy.

—Ayer presentó al Ministro de Guerra el director de la Escuela de Tiro, mayor Justo, el plan de trabajos que desarrollará ese instituto á comenzar desde el 1o. de Octubre en las inmediaciones de Tornquist.

—Se han ordenado los siguientes pases en la armada:

Al crucero acorazado "General San Martín": guardia marina Emiliano Gazcón; al crucero acorazado "General Belgrano": guardia marina Alberto Guerrico; al crucero acorazado "Garibaldi": guardia marina Alberto Coulomb y á la dirección general del servicio militar, alférez de navío Rodolfo Medina.

—El teniente de navío José Capanegra, ha sido nombrado secretario del consejo de guerra mixto del ejército y armada.

—A su solicitud, ha sido declarado en situación de retiro, el ingeniero maquinista de 1a., Ernesto Nana, con el 58 por ciento de su sueldo.

LA EXPEDICIÓN ANTARTICA ALEMANA — PLANA MAYOR Y TRIPULACIÓN

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS

Los retratos que reproducimos pertenecen á los expedicionarios que, á bordo del ballenero "Deutschland" saldrán en breve, rumbo á las tierras antárticas, con la esperanza de llegar al polo Sur, después de realizar una serie de estudios y observaciones destinados á enriquecer diversas ramas de la ciencia, referentes á la oceanografía, meteorología, geología y otras.

En una serie de artículos nos hemos ocupado del detalle y objeto de la expedición proyectada, como asimismo de la descripción del buque que con pabellón alemán, intentará la conquista en la zona polar. Hoy nos ocuparemos únicamente de los expedicionarios.

El jefe, es el doctor Guillermo Filchner y sus cooperadores los doctores Przybyllock y Barkow, astrónomo y meteorologo del observatorio del gobierno alemán en Potsdam; el doctor Bremeche, oceanógrafo de la estación que la marina posee en el puerto de Hamburgo; el doctor Heim, geólogo de la universidad de Heidelberg; el doctor L. Kohl, médico de la expedición y especialista en patines de nieve; el piloto Kling que tendrá á su cargo la situación astronómica en tierra; el doctor Koenig, y el ingeniero Neuberger, especialistas, respectivamente, en patines, trineos y tracción mecánica en general.

El buque se halla al mando del capitán Vahsel, de quien nos ocupamos el lunes último, y quien lleva como segundo al capitán Lorenzen, marino avezado á la navegación de las zonas glaciales por haber acompañado á Vahsel á bordo del "Pelha" en una expedición en los mares meridionales y en Nueva Guinea. La derrota estará á cargo del oficial, señor Mueller y del señor Slossarezyk; éste desempeña las funciones de tercer oficial. Es jefe de máquinas, el maquinista Heineck y la sanidad de los tripulantes está á cargo del doctor Goeldel.

La plana mayor de la expedición y del "Deutschland", la componen, pues, quince personas; de éstas: el capitán, el segundo, los dos oficiales, el maquinista, el médico y el oceanógrafo, deberán permanecer en el buque en el punto que se elija para invernar, y los restantes formarán el núcleo que desembarcará para dirigirse en busca del polo Sur, acompañados de tres hombres de la tripulación. De los nombrados, sólo el doctor Koenig no se halla en Buenos Aires.

De izquierda á derecha: Doctor Heim, geólogo, doctor Bremeche, oceanógrafo; docor Barkow, meteólogo y maquinista Heineck, quienes forman parte también de la expedición.

La tripulación se compone de 18 hombres con los siguientes cargos: dos ayudantes mecánicos que son: Muller (no figura en el grupo respectivo por hallarse de guardia en el momento de tomar la fotografía) y Simmon; dos contramaestres, Schrabe y Schaltitz; el carpintero, Dreyer; el velero, Johnson; el cabo de mar, Bjorvig; el cocinero, Kluch; el ayudante de meteorología, Hoffmann (no figura en nuestro grabado); el mozo de cámara, Rovenbret; el embalsamador, Noach; los fogoneros, Sello y Schulze; los marineros, Wolff, Zanher y Olatsen, y los grumetes Zederer y Kranve.

Los gastos de la expedición han sido calculados en 801.500 pesos de nuestra moneda, descompuestos así:

I—Buque: valor de éste, 148.850 pesos; gastos por modificaciones que se realizaron en él para reforzar el casco, establecer la telegrafía sin hilos, comprar una lancha automóvil, una caldera auxiliar, dinamo para la luz eléctrica, calefacción á vapor, laboratorio é instalaciones interiores, pesos 80.150. Total, 229.000 pesos.

II—Sueldos: Para un capitán, dos oficiales un maquinista, dos ayudantes; diez especialistas científicos (el profesor Lohmann no pasará de Buenos Aires, dedicándose á hacer aquí estudios de zoología); 18 hombres de tripulación; es decir, un total de 35 personas; durante dos años, 137.400 pesos.

III — Instrumentos: Oceanográficos, 9.732 pesos; biológicos, $ 1.717; astronómicos y de magnetismo terrestre, 12.595 pesos; meteorológicos y electricidad de la atmósfera, 11.450 pesos; cronómetros, incluyendo el del buque, 2.862 pesos; instrumentos de cirugía y medicamentos, 1.145 pesos; sección fotografía y anteojos, 4.007 pesos; geológicos, 572 pesos; imprevistos, 1.433 pesos. Total, 45.513 pesos.

IV—Medios de trasporte: 10 estanques trineos para bencina y aceite, pesos 1.431; 20 pares patines de nieve grandes, 1.718 pesos; 10 id pequeños, 859 pesos; tres automóviles, 25.760 pesos; bencina y aceite 3.435 pesos; depósitos para bencina y aceite, 1.145 pesos; caballos, inclusive trasporte, 11.450 pesos; forraje para éstos, 5.725 pesos; perros, 2.872 pesos; alimentaciones para éstos, 859 pesos. Total, 55.244 pesos.

V—Varios: Provisiones de boca, pesos 108.775; vestuario, etc., 20.104 pesos, carpas, bolsas para dormir, botes de lona plegadizos, maletas, patines de nieve, palas, hachas para hielo, etc., pesos 8.588; seguro de vida por dos años, 57.250 pesos; carbón, 11.450 pesos; artículos de entretenimiento del buque, 45.800 pesos; expedición preparatoria á Spetsbergen, 6.870 pesos; casa para la estación de invernada, en la zona de hielos, para 10 hombres y observatorios, 8.588 pesos; impresos, gastos de escritorio, viajes y sueldos durante los preparativos, 22.900 pesos. Total, 290.225 pesos.

A este total parcial hay que agregar el gasto que ocasionaría el envío de carbón á las Georgias del Sur por medio de otro buque que importaría 17.275 pesos, y, además, pesos 26.843 para imprevistos con que se redondea el total general de pesos 801.500.

Resumiendo tenemos:

Buque, 229.000 pesos; sueldos, 137.400 pesos; instrumentos, 45.513 pesos; medios de trasporto, 55.244 pesos; varios, 290.225; carbón para las georgias, 17.275 pesos; imprevistos, 26.843 pesos.

PERSONAL SUPERIOR DE LA EXPEDICION: — SENTADO, OFICIAL DE DERROTA MULLER; DE PIE, DE IZQUIERDA A DERECHA: DOCTOR L. KOHL, MEDICO; KLING, PILOTO; DOCTOR GOELDEL, MEDICO; W. LORENZEN, SEGUNDO COMANDANTE; DOCTOR FIECHNER, JEFE DE LA EXPEDICION; DOCTOR ERICH PRZYBYLLOK, ASTRONOMO Y OFICIAL SLOSSARCZYK.

LA ERUPCION DEL ETNA

Una de las regiones más bellas de Italia, la zona que atrae constantemente esa pléyade de turistas que ansiosos de sol y de luz abandonan las nebulosas latitudes superiores de Europa y el cielo gris de los países industriales del centro para admirar los verdaderos tesoros de la Naturaleza, está una vez más en peligro de uno de esos cataclismos que desgraciadamente, han hecho época en la historia.

No está aún borrado el recuerdo de la catástrofe de Messina que tan profundamente consternó al mundo entero y ya se cierne amenazador sobre Sicilia el peligro de una erupción volcánica, hasta este momento, de lamentables consecuencias.

El Etna, después de algunos años de relativa pasividad, ha vuelto á adquirir el terrorífico aspecto que le imprime la columna de fuego y materias ígneas que arranca de las entrañas de la tierra, para derramarlas en forma de hirviente lava sobre sus flancos, la llanura, los poblados, sembrando la desolación y la ruina.

El pánico indescriptible de aquellas poblaciones tiene sobrado fundamento. Azotadas desde antiguo por tan terrible huésped, saben á qué atenerse sobre las consecuencias de una erupción.

La que hoy ocurre asume caracteres de verdadera calamidad. La ola hirviente de lava avanza inexorablemente arrollando los campos, los caseríos, los caminos y existe el peligro de que alcance al cauce del arroyo Alcántara, que pasa por los suburbios de Catania, lo que implicaría un cataclismo para esa floreciente población.

La línea del ferrocarril de circunvalación del volcán, pudo ser salvada en parte por haberse levantado el material tan pronto como la corriente de lava llegó hasta sus cercanías. No así las plantaciones ni los elementos de labranza de las pequeñas poblaciones agrícolas que yacen en estos momentos bajo espesa capa de humeantes cenizas.

Publicamos algunas vistas: una del volcán, de la línea ferroviaria que lo circunda y del observatorio astronómico situado en su falda y que ya en 1890 sufrió también las consecuencias de la actividad volcánica que hoy tan seriamente lo amenaza.

EL CRATER DEL ETNA EN UNA DE LAS PASADAS ERUPCIONES

EL FERROCARRIL DE CIRCUNVALACION DEL VOLCAN ETNA

EL OBSERVATORIO

TIRO DE GUERRA

EN EL "STAND" DE PALERMO

GRAVE DENUNCIA

El gran certamen de tiro de guerra realizado con tanto éxito en el "stand" del Tiro Federal Argentino de la capital, en Palermo, ha sido sorprendido en uno de sus más interesantes concursos parciales, cual es el Campeonato del Ejército, con una irregularidad fundamental en la composición de la delegación de tiradores del regimiento 1o. de infantería Patricios, la que obtuvo el primer puesto en dicha prueba de competencia.

El jefe del primer batallón del regimiento 7o. de infantería de línea, teniente coronel don Julio Chipont, ha formulado al respecto una denuncia ante la dirección del Tiro Federal Argentino.

En la nota presentada se observa que entre los tiradores que tomaron parte en el mencionado concurso, el ex sargento 1o. Jaime Pujadas Segura, reconocido como subteniente de reserva el 24 de Agosto del año ppdo., no debía haber intervenido, porque el reglamento de esa prueba determina claramente que los grupos ó delegaciones deben ser formados por tiradores clases ó soldados de los cuerpos de línea é inquiere si puede recurrir el regimiento á sus reservas ú oficiales que hayan sido de la clase de tropa para presentarlos como tiradores del cuerpo.

Sabemos de buena fuente que el presidente del Tiro Federal Argentino, doctor del Pino, había resuelto, ante la gravedad de la denuncia y como medida provisional, suspender la entrega del premio Campeonato del Ejército, hasta tanto la junta directiva de la institución reuna los datos precisos y concluyentes y adopte una resolución definitiva, la que se pondrá en conocimiento del Ministro de Guerra.

Si el reglamento del concurso establece la forma de la constitución de las delegaciones de tiradores y la del regimiento Patricios no ha cumplido con aquél, corresponde de hecho el primer premio á la representación del regimiento 7o. de infantería, que en el cómputo general de puntos había ocupado el segundo puesto del concurso.

Tenemos entendido que por la seriedad del certamen, la dirección aplicará con todo rigor las cláusulas del reglamento respectivo, tomando en cuenta la denuncia.

EL DIA DE LOS ESTUDIANTES

La fiesta de los universitarios

Siguen con éxito los preparativos para la celebración del día de los estudiantes el 21 del corriente, y cuyo festejo oficial lo constituye el paseo que harán los universitarios argentinos á la Colonia, donde serán recibidos por sus colegas de la República del Uruguay, y en especialidad de Montevideo.

El Centro Estudiantes de Derecho, como iniciador de la excursión de referencia, es el que se ocupa más del asunto, sin que esto importe decir que no deben ser reconocidos los esfuerzos hechos por las demás asociaciones estudiantiles universitarias, como eficaces cooperadoras del éxito de la fiesta del 21.

La junta ejecutiva del citado Centro se constituyó en sesión permanente, á los efectos de recibir adhesiones de estudiantes á la excursión á la Colonia. Esta misma junta terminó ayer los preparativos para el almuerzo que será servido en aquella vecina ciudad oriental, y al fin de la cual harán uso de la palabra un miembro de cada una de las delegaciones: de la uruguaya y de la argentina. En representación de esta última, se sabe ya que el señor Eduardo Díaz de Vivar, presidente del Centro de Estudiantes de Derecho, pronunciará un discurso. El orador oriental, no fué aún designado.

El Centro Estudiantes de Ingeniería, que desde el primer momento se adhirió á la idea lanzada por sus colegas de Derecho, nombró una comisión de propaganda, compuesta por los señores Gorostiaga y Fontana, la que desempeña su cometido con muy satisfactorios resultados. De desear sería que las asociaciones similares á las citadas, designaran comisiones análogas, á fin de que el número de concurrentes á la fiesta del 21 de Septiembre estuviese repartido equitativamente entre los jóvenes que cursan las distintas carreras liberales.

A pesar de la proximidad de los exámenes, que influye mucho para que los ánimos estudiantiles pierdan sus bríos por la diversión, la celebración del día de los estudiantes gana día á día entre sus adherentes, á numerosos universitarios que hacen un paréntesis á sus serias ocupaciones de la época, para concretarse á comentar los contornos que parece asumirá la fiesta proyectada.

La Cámara de Diputados dará el último impulso á este simpático movimiento estudiantil, al sancionar el proyecto de un subsidio de 2.000 pesos, qué fué aprobado ya por el Senado y destinado á dar mayor brillo al festejo.

NOTICIAS VARIAS

Pago de títulos nacionales

Ayer se hizo entrega, por el Ministerio de Hacienda, de 150.000 pesos, destinados al pago del servicio de renta de los títulos de la ley 4349 de 20 de Septiembre de 1904, que se refiere á la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, correspondientes al trimestre de Julio 1o. al 30 del corriente mes.

Se ha dispuesto, también, la entrega de 78.686 pesos á la dirección general de obras de salubridad, como reembolso de igual cantidad al Crédito Público por el servicio de 1o. de Octubre próximo, de la renta y amortización de los bonos que fueron emitidos para obras de salubridad en la capital.

En el Ministerio del Interior

El Ministro del Interior regresó ayer á primera hora de Martínez, donde pasó la noche, y concurrió á las diez de la mañana á su despacho.

Lo visitó el jefe de policía para darle cuenta de algunos asuntos de la repartición á su cargo y de las últimas importantes pesquisas realizadas por la comisaría de investigaciones, principalmente la que se refiere al bandolero Perkins. El ministro se manifestó satisfecho del éxito obtenido.

El presidente del Departamento Nacional de Higiene habló con el ministro, respecto á las nuevas construcciones del lazareto de Martín García y del establecimiento de inspectores sanitarios en los buques procedentes de España, donde se han producido algunos casos de cólera, según informaciones confidenciales, aunque no hay noticias oficiales al respecto.

Una larga conferencia con el ministro Gómez celebró el senador Echagüe, quien hizo presente que el interventor en Santa Fe no favorecía á la coalición, como lo iba á demostrar una delegación del partido ante el Presidente de la República. Respecto á estos asuntos habló con el ministro de Hacienda de la intervención, doctor Romero.

El Presidente de la República

Como los días anteriores, ayer le fué llevado al Presidente de la República á su residencia en Martínez, el despacho administrativo que debía suscribir.

El doctor Sáenz Peña tiene el propósito de trasladarse en la tarde de hoy á esta capital, y asistir á su despacho en la Casa de Gobierno, en cuyo caso recibirá allí al presidente del comité radical de Santa Fe, que debe hacerle entrega del memorial anunciado.

En la semana próxima se trasladará desde Martínez al Campo de Mayo para presenciar los ejercicios de la Escuela Superior de Guerra.

Renuncia del ingeniero Villanueva

En la tarde de ayer, el director de las obras de salubridad, ingeniero Guillermo Villanueva, presentó al Ministro de Obras Públicas la renuncia del puesto que desempeña.

Aunque no lo expresa en la renuncia, y se niega terminantemente á manifestarlas, se nos asegura que una de las causas que han impulsado al ingeniero Villanueva á presentarla, es un violento incidente que tuvo con el ministro Ramos Mexía, en el despacho de este último.

Palacio del Ministerio de Agricultura

El Poder Ejecutivo elevará en estos días al Senado el proyecto de construcción del edificio para el Ministerio de Agricultura. Los planos han sido hechos por el departamento respectivo y las obras tienen un valor presupuesto de cuatro millones de pesos.

Como ya lo dijimos, el edificio será levantado en los terrenos del puerto.

Reparación de muelles del Riachuelo

En vista de que los muelles derrumbados del Riachuelo se hallan aún en el mismo estado, y siendo su reparación de suma urgencia para la regularidad de las operaciones de los buques, la comisión portuaria pasó ayer una nota al Ministerio de Hacienda.

Dice la comisión que, no obstante los buenos oficios de ese ministerio y las disposiciones adoptadas por el de Obras Públicas, no se han hecho las reparaciones necesarias y solicita la reiteración de las gestiones que se estimen convenientes para la pronta realización de estas obras.

Ministro de la intervención

Llegó ayer de Santa Fe el ministro de Hacienda de la intervención, doctor Luis Romero.

Trae diversos informes del interventor para el Presidente de la República, por los cuales se pretende desvirtuar algunos de los cargos formulados por la Liga del Sur y el partido Radical.

El doctor Romero hablará en la tarde de hoy con el Ministro del Interior.

Conferencias astronómicas—Delegado argentino

El director del Observatorio Nacional, señor Carlos D. Perrini, ha sido autorizado para trasladarse á Europa, con el fin de asistir á la conferencia de astrónomos que se realizará en París del 23 al 28 de Octubre próximo.

Terminada la conferencia, el señor Perrini recorrerá los más importantes observatorios del viejo mundo, para recoger información que se pueda utilizar en el Observatorio Nacional.

Por la memoria de un diplomático ruso

En el templo ortodoxo, calle Brasil, entre Defensa y Balcarce, se celebrará el 17 del corriente, á las 11 de la mañana, un funeral por la memoria del señor A. Nelidov, quien falleció el año próximo pasado en París, donde desempeñaba el cargo de embajador y ministro plenipotenciario de Rusia.

El arzobispo

De regreso de su viaje á Mendoza concurrió ayer al Ministerio de Relaciones Exteriores el arzobispo, monseñor Espinosa, con objeto de saludar al ministro, al cual no pudo encontrar, por hallarse enfermo, por cuya causa pasó á la subsecretaría de Culto, donde hizo constar su satisfacción por el resultado de las fiestas de la coronación de la Virgen de Cuyo.

Monedas de níquel

Según nota pasada por la Casa de Moneda al Ministerio de Hacienda, ayer fueron puestas en circulación las siguientes cantidades de moneda de níquel, á cuyo efecto se hizo entrega de ellas á la Caja de Conversión: 290.000 de 0.20 centavos, 620.000 de 0.10 y 400.000 de 0.5, las cuales suman, en total, 140.000 pesos moneda nacional.

Reserva de tierras

El gobierno nacional dará en estos días, un decreto reservando tierras fiscales para la fundación de tres colonias en el Chaco, las cuales deberán ser pobladas por indios.

Concejo Deliberante

Han sido citados para hoy, por ser día de sesión, los miembros del Concejo Deliberante.

Hay importantes asuntos á tratar, entre ellos, el del arrendamiento del teatro Colón.

ESTADO DE LOS CAMPOS Y HACIENDAS

INFORMACIONES OFICIALES

PERSPECTIVAS DEL AÑO

Datos de las provincias

Con las informaciones que publicamos á continuación, reunidas por la dirección de estadística y economía rural del Ministerio de Agricultura, completamos los datos que publicamos días pasados sobre el estado general de las haciendas y de los campos y las perspectivas que ofrece el año ganadero.

Los datos que van á continuación, corresponden á las provincias de Entre Ríos, Corrientes, San Luis, Santiago del Estero, Mendoza, San Juan, La Rioja y Catamarca.

PROVINCIA DE SAN LUIS — ZONA 13a.

Departamento San Martín—Parición superior á la pasada, campos y haciendas en buenas condiciones, aunque hay regiones que el ganado se encuentra mal.

Departamento Pedernera—Muy halagüeñas las perspectivas en este departamento.

Departamento Junín—Hay esperanzas de mejora, la hacienda se repone. Murieron algunos animales de los que pastaban á campo abierto debido á escasez de pasto, pero se espera buena parición que compense las pérdidas.

Departamento Chacabuco—Bien en general, algunas pariciones se malograron á causa del frío.

PROVINCIA DE ENTRE RIOS—ZONA DECIMA

Departamento Victoria—Campos inmejorables, la hacienda se repone lentamente de las pérdidas sufridas, pero la existencia tendrá buena parición.

Departamento Gualeguay—El campo está resentido por el mal invierno pasado.

Departamento Gualeguaychú—Es reducida la existencia del ganado por lo que empieza á verdear, la hacienda de los colonos se ha sostenido con avena, el porcentaje de aumento será más ó menos como en el pasado año.

Departamento Concepción del Uruguay—Los campos de rastrojos están dando un buen resultado, teniendo la hacienda invernada en inmejorables condiciones. Buenas pariciones se esperan.

ZONA 11a.

Departamento La Paz — Lanares bien, vacunos muy delgados. Si llueve pronto, la situación será favorable para todos.

Departamento Federación — Campos atrasados de pastos, vacuno mal, lanar bien y con parición inmejorable.

Departamento Nogoyá—Campos buenos, pariciones regulares.

Departamento Concordia — En los campos los pastos cortos, el vacuno debido á su flacura tendrá mala parición, lanar bien.

Departamento Villaguay — Terminó la mortandad de hacienda, debido al mejoramiento de los campos, parece que se irá reponiendo la situación. En los prados artificiales hay animales gordos.

Departamento Diamante. — Rápidamente van ganando las haciendas, con las últimas lluvias tanto el rastrojo como la avena crece bien. Esperan buena parición.

Departamento Paraná — Satisfactorias son las noticias actuales de su

pues, que faltan atractivos á la función al que no esté nutrido el programa.

Apolo — Continúan representándose en este teatro los sainetes "La amazona", "Palermo nocturno" y "Lejos del ruido", originales de A. Fontanella, R. Cappemberg y J. A. Mones Ruiz, respectivamente.

Las dos primeras obras se salvan, más que por el mérito de la letra por algunos números de música que ha puesto en ellas el maestro De Bassi y por la presentación escénica.

En cuanto á "Lejos del ruido", vale más que las otras dos, tanto por su factura, aun cuando ésta no pueda ser calificada de modelo, ni mucho menos, cuanto por el propósito en que se ha inspirado su autor de escribirla. Se trata de peripecias de la vida de un joven estudiante, el cual, convencido de que no tiene vocación para el estudio, resuelve irse á trabajar al campo, como el medio de convertirse en un ser útil para sí mismo y para los demás.

El autor, señor Mones Ruiz, merece una palabra de estímulo, porque ésta su primera obra teatral induce á suponer que, con el estudio y la experiencia necesarias podrá escribir otras que acaso contribuyan al buen nombre del teatro nacional.

Argentino — Desde mañana empezará á trabajar en este teatro la compañía dramática española que dirige el actor Mariano Díaz de Mendoza.

La obra elegida para el estreno, es la comedia "Amores y amoríos", de los hermanos Quintero.

Nacional — Se anuncia para esta noche el estreno de la comedia en un acto "Los abuelitos", original de la señorita Judit Hugo, y de un entremés del señor Favaro, titulado "Hombre al agua".

NOTICIAS DE POLICIA

EN LA OFICINA DE ENCOMIENDAS POSTALES

SUBSTRACCION DE MERCADERIAS

Lo que dice el director de correos

INTERVENCION DEL JUEZ FEDERAL

Con motivo de los robos descubiertos en el correo, pedimos ayer informes al respecto al director interino de la repartición, señor Cibils.

Nos manifestó que hace algunos días recibió la denuncia que de una encomienda despachada por la oficina del mismo nombre, faltaba una docena de boquillas de hueso, cuyo propietario las había reclamado.

Por una serie de investigaciones que se hicieron, se pudo comprobar que el peón Del Gobbo, de la oficina de encomiendas, que funciona en el antiguo local de la aduana, había vendido en una cigarrería una partida de boquillas.

En posesión de este antecedente, el jefe de la sección correos, señor Migone, hizo la correspondiente denuncia en la comisaría de investigaciones, para el completo esclarecimiento del hecho y castigo del culpable.

Según los informes de la dirección de correos, Del Gobbo en la policía no negó el hecho y manifestó que la mayoría de los peones hurtaban pequeños objetos de las encomiendas deterioradas, que el jefe de la oficina les entregaba á los de más confianza para apartarlas de las demás.

En vista de estas declaraciones, se le pidió á Del Gobbo que firmara una orden para registrar su domicilio, á lo que accedió inmediatamente. La policía le encontró allí varios pañuelos de seda, y algunos corpiños y camisas de seda, provenientes de otros hurtos en la oficina de encomiendas.

La policía tomó declaración á todos los empleados de esa oficina y procedió al registro de los domicilios de otros peones, comprobando que tres más tenían en su poder varios objetos hurtados en la misma forma, por cuya causa se ordenó su detención.

Según nos informa la dirección de correos, se trata de pequeños hurtos que califica de raterías, que no comprenden sino á varios peones, no estando complicado en estos hechos ningún empleado de otra categoría, hasta el momento.

Opina que no deben haber sustraído nada de valor, pues los dueños de las encomiendas hubieran hecho la denuncia respectiva.

Hay, sin embargo, en esa oficina, un considerable "stock" de encomiendas que permanecen meses en depósito y que no son reclamadas sino al cabo del tiempo por sus dueños, lo cual dificulta comprobar si se ha sustraído algo de su contenido.

Las sustracciones han sido hechas en encomiendas que llegaban en mal estado á esa oficina y por peones que merecían la confianza del jefe de ella, quien los comisionaba para apartarlas.

—

Inmediatamente de tener conocimiento el juez federal, doctor Jantus, de tales delitos, celebró una conferencia con el director interino de correos y telégrafos, señor Cibils, con quien visitó las oficinas más comprometidas.

Vuelto el juez á su despacho, convenientemente informado por el señor Cibils, dictó algunas órdenes de allanamiento, que en el día se hicieron efectivas por empleados de la comisaría de investigaciones.

Los empleados de la comisaría de investigaciones detuvieron ayer á cinco estafeteros y carteros, los que fueron conducidos al departamento central de policía.

LA ESTAFA AL BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Cómo se cometió el hecho

APARICION DE 7.000 PESOS

HABILIDADES DEL ESTAFADOR

El juez de instrucción doctor Oro, secretaría del doctor Alburracín, remitió ayer al Ministerio de Justicia, para que éste los envíe al de Relaciones Exteriores, los antecedentes y testimonios relativos á la extradición de Francisco Baicone, autor de la estafa de 50.000 pesos oro efectuada al Banco de Italia y Río de la Plata, hecho del que nos ocupamos en oportunidad, omitiendo una serie de detalles que la justicia se ha encargado de aclarar.

Por telegramas recibidos del cónsul general argentino en Barcelona, en cuyo puerto fué detenido el autor de la estafa, noticia que dimos á conocer en nuestro servicio telegráfico, se sabe que Baicone ha confesado el delito, manifestando que tiene un cómplice que huyó á Francia, ignorando su paradero.

Los detalles á que nos referimos más arriba, resultan verdaderamente interesantes, sobre todo por la perseverancia con que el estafador preparó el golpe durante mucho tiempo.

Francisco Baicone, en el viaje á esta capital, conoció al empleado del Banco de Italia y Río de la Plata, Cayetano Scalzaterri, quien regresaba de Europa después de una corta ausencia por asuntos de familia, y entabló relación con él, y al saber que era empleado de una institución bancaria, le pidió que le buscara algún empleo en el mismo Banco.

Scalzaterri le hizo notar las dificultades que reunían esos empleos; pero en virtud de la insistencia de Baicone, al poco tiempo le consiguió un puesto en el cual sólo permaneció algunos meses, durante los cuales pudo conocer el mecanismo interno de la repartición.

El primero de los nombrados tenía á su cargo la confección de las planillas que se hacen en contaduría para remitirlas directamente á la caja, á fin de que sean pagadas, una vez visadas por el subcontador señor José Bozini, quien se limitaba á firmar con una letra B, trazada con lápiz azul.

En conocimiento de todas estas tramitaciones, y sabiendo Balcone que las órdenes ó giros quedaban depositadas en contaduría, la que los cambiaba por una planilla que llenaba Scalzaterri, buscó la manera de imitar la letra de este empleado, haciéndose dirigir con mucha anterioridad una carta, la que debía servirle de base para llevar adelante sus propósitos.

Además, Balcone se había llevado un pequeño archivo del Banco para completar su obra y verificar un estudio previo de la empresa que se proponía.

Con todos estos elementos, el hábil estafador inició la tarea de imitar la letra de Scalzaterri, lo que consiguió en tal forma, que éste empleado fué detenido é incomunicado, y de no mediar el informe de los calígrafos señores Vidal Qués, Juan R. Silveyra, Arturo A. Zoppi y Roberto Bermann, difícil hubiera sido comprobar que la letra de la planilla había sido falsificada.

Fraguada la planilla en esa forma, presentando además el visto bueno del subcontador arriba nombrado, cuya inicial también fué imitada con habilidad, así como las palabras "páguese al portador", Baicone se dirigió directamente á la caja, donde, después de hacer entrega de la planilla, recibió la suma de pesos moneda nacional 113.636.36, equivalente á 50.000 pesos oro.

Antes de retirarse, el empleado encargado de hacer las anotaciones en el "Registro órdenes de caja", notó la falta de la orden originaria; pero creyó que hubiera sido una omisión, y no hizo constar la diferencia, de la que sólo se tuvo conocimiento cuando el Banco Italiano del Uruguay reclamó por dicha suma, la que se había cargado en su cuenta, sin que dicha institución hubiera solicitado tal cantidad.

Recién entonces se buscó la orden original, encontrándose únicamente la planilla á que hemos hecho referencia.

Después se iniciaron las averiguaciones, y días más tarde, empleados de policía detenían á Baicone, quien sólo estuvo preso 24 horas, pues no fué posible comprobar su culpabilidad.

Poco tiempo después, el estafador, á quien se vigilaba en todo momento, se casó secretamente, y resolvió ausentarse del país; pero en vez de tomar pasaje de tercera, se fué como pasajero de primera clase, y esto dió margen á su detención, pues no era posible suponer que un individuo que se presentaba ante los ojos de las autoridades en condiciones precarias de vida, de buenas á primeras se embarcara con tantas comodidades.

En cuanto á Scalzaterri, que aun se encuentra detenido, el juez doctor Oro decretará su libertad de un momento á otro, pues el informe de los calígrafos comprobó plenamente que la planilla presentada á caja, había sido falsificada.

El citado juez, secundado por la división de investigaciones, ha sabido que en esta capital han quedado 7.000 pesos de los estafados, con los cuales Baicone habilitó á uno de sus camaradas, el que actualmente posee una casa de comercio.

Esta suma y los 45 billetes de 1.000 liras, 16 de 1.000 pesos moneda nacional y 9 de 100 francos, que fueron secuestrados á Baicone, al ser detenido en Barcelona, serán restituídos al Banco, una vez terminado el sumario.

POR CUATRO PESOS

Obrero gravemente herido

En una habitación de la casa de inquilinato que existe en la calle Moreno 2115, se desarrolló anoche un hecho criminal, del cual resultó gravemente herido un obrero.

Una disputa suscitada por causas triviales entre compañeros de pieza degeneró en riña.

Fué teatro del suceso la habitación número 16 de la casa mencionada, en la cual habitan Vicente Prognello, José Fuchiarello, Pascual Constantino, Vicente Geresitano y Francisco Galia. Los dos últimos han sido los protagonistas del suceso que nos ocupa.

Anoche, pocos minutos antes de las 10, todos ellos, después de haber conversado amigablemente un largo rato, se acostaron, entregándose al reposo.

Geresitano y Galia continuaron hablando desde sus respectivas camas. Galia, entre otras cosas, recordó á su compañero que le adeudaba cuatro pesos, correspondiente al alquiler de la habitación, manifestándole que como se encontraba escaso de recursos, vería con agrado se los abonara á la brevedad posible.

Geresitano contestóle en mala forma, por lo cual tuvieron un cambio de palabras, y llegaron á injuriarse groseramente.

El deudo, exasperado por la discusión, se levantó y de un cajón que tenía debajo de la cama sacó una trincheta, y sin dar tiempo á su contrincante de darse cuenta de su intención, se lanzó sobre él, sepultándole el instrumento por dos veces en la pierna izquierda y por último en la región mamaria del mismo lado, donde le produjo una herida gravísima.

Cuando los demás compañeros de pieza se despertaron, el victimario arrojó la trincheta y huyó; pero al salir á la calle fué detenido por el agente de la comisaría 8a. Gregorio Morales, quien en esos momentos pasaba por allí. Geresitano confesó espontáneamente su delito.
na$—lll.layte shr cm cm cm cmfw
Enseguida fueron requeridos los auxilios de la Asistencia Pública y un practicante que concurrió prestó los primeros cuidados al herido, quien fué traslado en una ambulancia al hospital San Roque.

El heridor es italiano, de 33 años de edad, soltero, zapatero y el herido es italiano, de 39 años de edad, casado, albañil

El instrumento empleado para la consumación del delito, ha sido secuestrado.

El auxiliar de la comisaría citada, don Arturo Zapata, instruye el sumario correspondiente, y ha dado cuenta del hecho al juez de instrucción doctor del Campillo.

PENDENCIA ENTRE OBREROS

Herido de una puñalada

En la calle Carlos Pellegrini, entre las de Viamonte y Córdoba, á las 9.30 de la mañana de ayer, se produjo un hecho sangriento del que resultó un obrero gravemente herido.

En dicho paraje se procede actualmente al cambio de las vías del tranvía Anglo Argentino, trabajo que efectúan varios obreros.

Entre estos se encuentran Enrique Raymundi y Plinio Bassari, quienes tuvieron ayer una discusión porque Bassari, en momentos en que martillaba los rieles, dió en un descuido, un golpe á su compañero.

Ayer, á la hora mencionada, y al reanudar el trabajo suscitaron nuevamente la discusión, que degeneró en riña, y exasperado Raymundi, agredió á su antagonista con un cuchillo, clavándoselo en el costado derecho del cuerpo.

Consumado el hecho, el criminal huyó, pero varios transeuntes que lo persiguieron le dieron alcance en la esquina de las calles Córdoba y Sulpacha, y lo entregaron al vigilante Antonio Moreno.

El herido que con el cuchillo en el pecho, también se había puesto en siguimiento de su agresor, fué conducido en una ambulancia de la Asistencia Pública al hospital San Roque, de donde nos informan que su estado es sumamente grave.

Víctima y victimario son italianos, de Calabria, de 26 y 18 años de edad, respectivamente.

De lo ocurrido se ha dado conocimiento al juez de instrucción doctor Gallegos.

MARINA MERCANTE ALEMANA

El nuevo vapor "Cap Finisterre"

CARACTERISTICAS DE LA NAVE

El 8 del mes pasado fué botado al agua en Hamburgo, el nuevo vapor alemán "Cap Finisterre", de la Compañía Hamburgo Sudamericana.

Este nuevo paquete, según los informes que se han recibido, superará en tamaño y comodidades á los demás vapores alemanes que vienen á este puerto.

Construído en los astilleros de Blohm y Voss, mide 170 metros de largo por 20 de ancho, desplaza 16.400 toneladas y su velocidad alcanzará á 17 millas por hora.

Tiene seis puentes y en ellos están distribuídos los diversos compartimientos para las cuatro clases de pasajeros que podrá conducir; pues en este vapor habrá camarotes y dependencias separados para segunda preferente y segunda clase económica, lo cual no hay en los actuales vapores de la misma compañía.

Además de los camarotes de lujo, tiene muchos de 1 y 2 camas, con capacidad para 350 pasajeros de primera clase, los cuales podrán disponer de salones de fumar, de música, jardín de invierno, pileta de natación, gimnasio y otras dependencias muy confortables.

El salón de comedor para 300 personas abarca dos pisos del vapor y tiene una altura de cinco metros.

Los camarotes y salones para la segunda clase están distribuídos en los dos primeros puentes del vapor.

El "Cap Finisterre" hará su primer viaje á Buenos Aires en el mes de Noviembre próximo y saldrá de este puerto el 25 de Diciembre.

Con estas líneas publicamos dos grabados: uno representa el vapor en el momento de ser botado al agua y el otro lo que será una vez terminada su construcción.

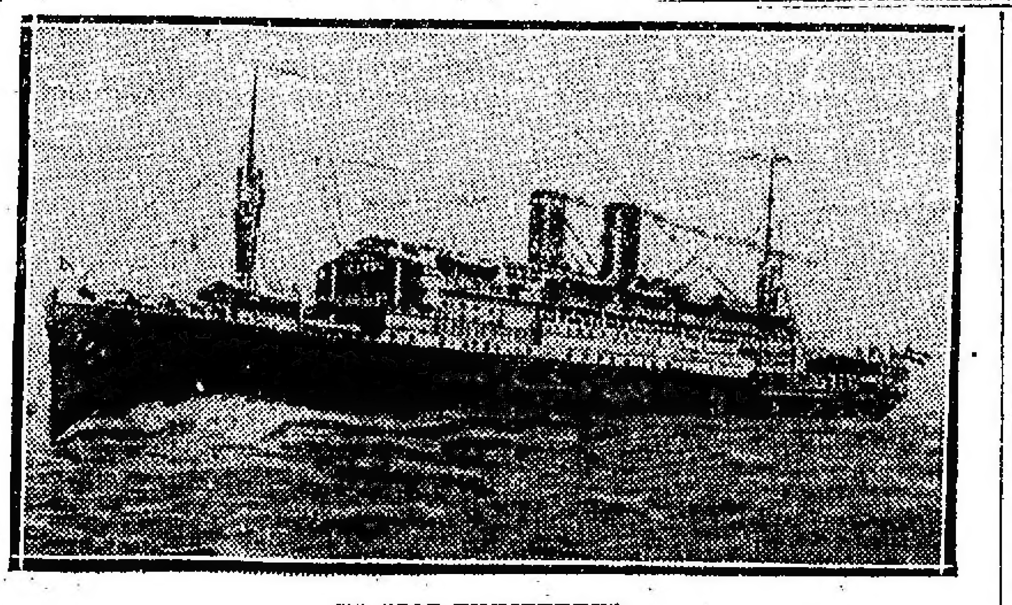

EL "CAP FINISTERRE"

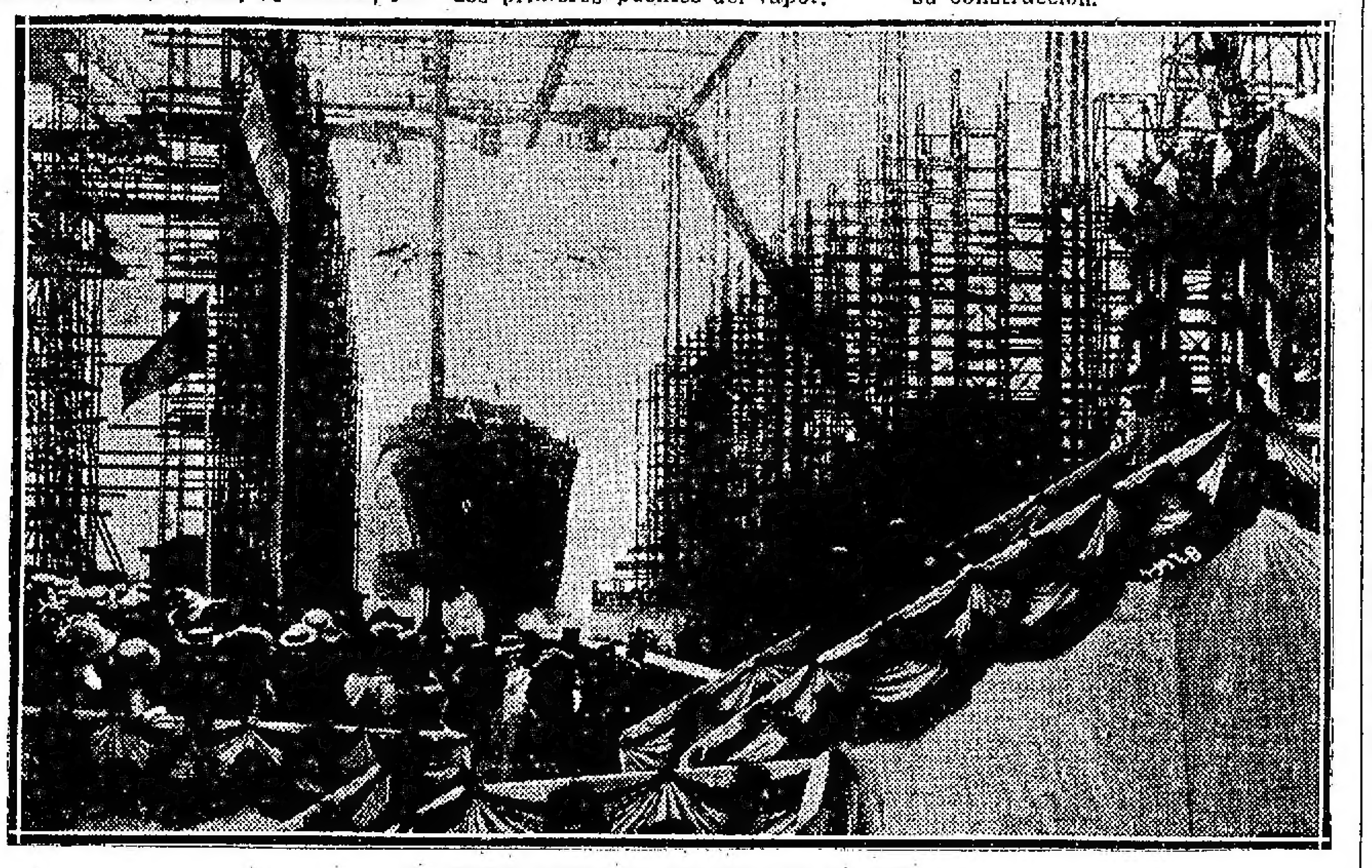

EL NUEVO VAPOR AL SER BOTADO AL AGUA

EL HOMICIDIO DE LA PENITENCIARIA NACIONAL

La víctima y el victimario

Complementando nuestras crónicas anteriores referentes al homicidio perpetrado el 7 del actual, en una celda de la Penitenciaría Nacional, ofrecemos hoy, los retratos de la víctima y del victimario.

Ricardo Osorio, el 14 de Junio de 1905, dió muerte de una puñalada en la esquina formada por las calles Suárez y Patricios, al agente José Moreno, quien le hizo algunas observaciones por la conducta que observaba con algunas obreras que salían de la fábrica de tejidos, situada en la esquina Patricios y Hernandarias.

Antonio Luquetti ó Gabino Ríos

Osorio desacató las observaciones y se desató en improperios contra el representante de la autoridad, quien, al darle orden de arresto, recibió por toda contestación, una profunda herida en el vientre, la que le ocasionó la muerte horas después.

Por este delito, el juez del crimen, doctor Madero, condenó á Osorio á 18 años de penitenciaría, el 7 de Julio de 1906, pena que se halla purgando.

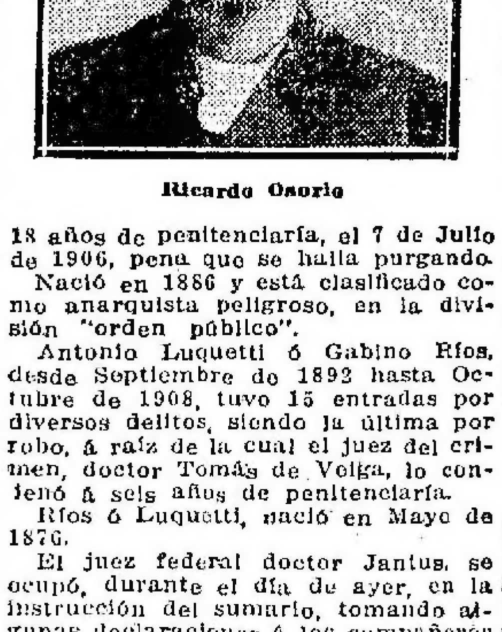

Ricardo Osorio

Nació en 1886 y está clasificado como anarquista peligroso, en la división "orden público".

Antonio Luquetti ó Gabino Ríos, desde Septiembre de 1892 hasta Octubre de 1908, tuvo 15 entradas por diversos delitos, siendo la última por robo, á raíz de la cual el juez del crimen, doctor Tomás de Veiga, lo condenó á seis años de penitenciaría.

Ríos ó Luquetti, nació en Mayo de 1876.

El juez federal doctor Jantus, se ocupó, durante el día de ayer, en la instrucción del sumario, tomando algunas declaraciones á los compañeros de la víctima y su matador.

LA FALSIFICACION DE BILLETES DE BANCO BRASILEÑOS

El jefe de policía general Dellepiane, recibió, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, un telegrama de nuestro representante diplomático en Río de Janeiro, por el cual se hace saber el agradecimiento del gobierno del Brasil por los resultados de la pesquisa efectuada por la división orden público á cargo de los comisarios Eloy Udabe y Alfredo Zunda, relativa al descubrimiento de la falsificación de billetes de Banco de aquel país.

También el jefe de policía recibió una nota del juez federal doctor Jantus, quien hace resaltar la labor de los empleados que han intervenido en las pesquisas.

Con tal motivo, el general Dellepiane, en la orden del día de ayer, hace constar una recomendación especial para los nombrados y para los subcomisarios Juan A. Boero y Luis A. Argüello, auxiliares Albino Ponizza y Pedro Aráneo, oficiales inspectores Ventura Refojo y Benjamín Farías y agentes Valentín de los Santos, Felipe González, José A. Lima, Bartolomé Arévalo y Juan Francisco Vilalba.

Los cansados de la vida

En su domicilio calle México 1313, Julio Vicente González se descerrajó un tiro de revólver en la sien derecha.

Inmediatamente, fué trasladado á la Asistencia Pública, pero falleció momentos después.

El extinto, en una carta dirigida á su señora madre, declara que lleva á cabo tan fatal resolución por hallarse cansado de la vida.

Caída fatal

En la casa calle Santiago del Estero número 2143, acaeció ayer un accidente de funestas consecuencias para Carolina T. de Landlen.

Esta, siendo aproximadamente las 5, subió á la azotea de dicho domicilio, para buscar unas ropas que había tendido durante la mañana, á fin de que se secaran.

Mientras hacía un atado con ellas, sufrió un mareo y cayó violentamente al patio, desde una altura de cinco metros.

Un inquilino que fué testigo de lo que relatamos, se dirigió en el acto al hospital Rawson, distante dos cuadras de allí, y pidió auxilios médicos. Inmediatamente se trasladó al lugar del accidente un facultativo, pero no fueron útiles sus servicios porque Carolina, había dejado de existir, á consecuencia de haberse fracturado el cráneo.

Tomó intervención en el suceso la comisaría 16a., la cual dió cuenta al juez de instrucción, doctor Del Campillo.

La extinta era italiana, de 64 años de edad, casada y trabajaba como lavandera.

Las víctimas del fuego

En la casa calle Talcahuano número 1101, la señora Irene Disene fué víctima anoche de un lamentable accidente.

Encontrábase echando alcohol en un calentador encendido y de pronto el líquido se inflamó, propagándose á las ropas de doña Irene, la cual, desesperada, se puso á correr, dando lugar á que el fuego la envolviera rápidamente, produciéndole graves quemaduras.

Unos vecinos acudieron en auxilio de la víctima y requirieron la presencia de un practicante de la Asistencia Pública, el cual concurrió algunos segundos después.

Intervino en el accidente la policía de la sección 13a.

Los percances en el trabajo

En el molino Río de la Plata, situado en el costado Este del dique 3, mientras un obrero se encontraba trabajando, le cayó encima una canaleta de cinc, produciéndole una herida en la clavícula izquierda.

Fué curado en la Asistencia Pública.

—El albañil Juan Clauso, en circunstancias en que se encontraba trabajando sobre un andamio en un edificio en construcción, calle Lautaro, entre Merlo y Lobos, perdió el equilibrio y cayó al pavimento desde una altura de dos metros, sufriendo la dislocación del brazo izquierdo.

La policía de la sección 23a. lo hizo trasladar al hospital Teodoro Alvarez, donde quedó en asistencia.

—Juan Pedro, obrero pintor, que se encontraba sobre una escalera pintando los balcones de la casa calle Venezuela 1607, cayó, por descuido, desde una altura de 8 metros, y sufrió una herida en la rodilla derecha.

La policía de la sección 6a. lo hizo curar en la Asistencia Pública.

—En un edificio en construcción, calle Victoria 1261, el obrero José Medicina que se encontraba trabajando sobre un andamio, perdió el equilibrio, cayó de una altura de 9 metros y fué á chocar contra el pavimento.

Sufrió lesiones de importancia en la pierna izquierda, las que le fueron curadas en la Asistencia Pública.

—El obrero Juan Yaguirre, al cerrar la puerta de un vagón en la estación del Once, sufrió la fractura del dedo índice de la mano izquierda.

Un vigilante de la sección 7a. lo hizo curar en una farmacia próxima.

Estafador detenido

En la esquina de las calles Azcuénaga y Rivadavia, Pedro Flores y otro individuo, valiéndose del cuento del billete de lotería premiado, estafaron ayer 450 pesos á José García.

El cabo de la comisaría 7a., que presenció el hecho, detuvo á Flores, secuestrándole el dinero. El acompañante logró huir.

En la comisaría citada se instruyo el sumario respectivo y se dió cuenta del caso al juez de instrucción, doctor Benítez.

Muerte repentina

En una habitación de la casa calle Vicente López 629, sufrió ayer un síncope cardíaco, Luisa Smidt de Braster, á consecuencia del cual dejó de existir inmediatamente.

La extinta era alemana, de 63 años de edad, casada.

Sus deudos se hicieron cargo del cadáver

Mujer agredida por su esposo

Por cuestiones domésticas se suscitó ayer una disputa en la casa calle Santiago del Estoro 1836, entre los esposos Pablo Mangino y Laura Gargana.

La discusión se hizo violenta y Pablo, exasperado, cogió un palo y se lanzó sobre su esposa, asestándole varios golpes en la cabeza, los que le produjeron una herida.

Atraídos por los gritos dados por la mujer, acudieron algunos inquilinos, quienes fueron en busca de la policía. Pocos momentos después llegaron varios vigilantes, que detuvieron á Pablo y lo condujeron á la comisaría 16a.

La víctima fué curada en la Asistencia Pública.

Mordida por un perro

Frente al número 446 de la calle Junín, un perro vago mordió en la pierna izquierda á Ana Sales.

El animal fué muerto y enviado al instituto Pasteur.

Fallecimiento de un herido

En su domicilio, calle Coronel Díaz 1142, dejó de existir ayer Inocencio Pérez, quien fué derribado por un automóvil el día 6 del corriente.

El hecho ocurrió en la avenida Alvear, jurisdicción de la sección 19a.

Pequeño incendio

En la barraca Peña, situada en la calle Pedro Mendoza, entre las de Irala y Zárate, se produjo cierta alarma, á causa de que un operario arrojó, por distracción, un fósforo encendido sobre un montón de virutas.

El fuego, que no ocasionó perjuicio alguno, fué sofocado en el acto por algunos vigilantes de la sección 30a.

Los robos en los tranvías

En la comisaría 16a. se presentó Nicolás Echevarría, domiciliado en la calle Garay 1181, y manifestó que ayer, frente á la estación Constitución, al subir en un tranvía de la línea 9, le sustrajeron de un bolsillo del saco, una cartera con 44 pesos.

—A Domingo Juan Laugetti, mientras viajaba en la plataforma de un tranvía de la compañía Anglo Argentina, le fué hurtada una cartera con 17 pesos, que llevaba en un bolsillo del pantalón.

El damnificado denunció el hecho en la comisaría 16a.

Efectos del alcohol

A las 2.30 de la madrugada de ayer, fué encontrado en completo estado de ebriedad y herido en el mentón, Juan M. Gaverno.

Conducido al local de la comisaría y vuelto á su estado normal, manifestó que la herida se la había inferido con el machete un vigilante.

El beodo no pudo determinar quién era el agente, ni el lugar donde ocurrió el hecho.

Accidentes en la vía pública

En la calle Pozos, entre las de Humberto I y San Juan, dió un vaivén el carro que guiaba Angel Dipaolo: Nicolás Meddoro, que acompañaba á aquél, cayó al suelo y sufrió heridas leves en la mano y en el pie derecho.

Fué curado en una farmacia próxima.

Riñas y heridos

En una casa en construcción, calle Reconquista 874, se produjo una cuestión entre los obreros Antonio Carnuzza y José Masconi, quienes se acometieron con palos y se hirieron en la cabeza.

Los contendientes se encuentran detenidos en la comisaría 13a.

Robos y hurtos

En la comisaría 15a. se presentó Rosa Ruiz y manifestó que de una habitación que ocupa en la casa calle Junín 1064, le fueron hurtadas anteayer ropas y alhajas, que valúa en 280 pesos.

—Vicente Anastasi, denunció en la comisaría 24a., que durante la noche del miércoles próximo pasado, penetraron ladrones en su sastrería, calle Del Crucero 1042, y le robaron mercaderías por valor de 270 pesos.

—La policía de la sección 29a. encontró esta madrugada abierta la puerta de la casa calle Superí 1924, y violentados tres roperos en una de las habitaciones.

Hace dos meses que la casa se encuentra sola, y su propietario, señor Duggan de Kehol, se encuentra en Europa.

Se ignora si los visitantes clandestinos han robado algún objeto en la casa.

—Roberto M. Scharples, denunció en la comisaría 39a. que anteanoche, de su domicilio, calle Quesada 2131, le fueron hurtados alhajas y dinero por valor de 110 pesos.

—Guillermo M. Lértora, en representación de la casa exportadora de los señores Bunge y Born, denunció en la comisaría 22a., que ha sido violentado el sello de seguridad de la puerta de un vagón estacionado en el costado Este del dique 3, y del interior del mismo han sustraído 11 bolsas de lino que valúa en 120 pesos.

Se ignora quiénes sean los ladrones.

—Santos Colombo denunció en la comisaría 9a., que de su domicilio, calle Medrano 220, le fueron hurtadas ayer varias alhajas por valor de 1.500 pesos.

Manifestó que ignora quiénes sean los ladrones.

—Se presentó en la comisaría 22a., Juan Sánchez Aguila, domiciliado en el Paseo de Julio 618, y denunció que á las 3 de la tarde de ayer, mientras paseaba por el costado Oeste del dique 3, le sustrajeron de uno de los bolsillos del saco una cartera con 125 pesos.

Acusa á dos individuos, cuya detención se procura.

—Elías Schkop, domiciliado en la calle Corrientes 1982, denunció en la comisaría 5a., que de la puerta de un negocio situado en la calle Libertad 484, le fué hurtada una bicicleta, que valuó en 130 pesos.

No se conoce á los ladrones.

—Juan Soto, denunció en la comisaría 33a., que personas á quienes no conoce le han hurtado mercaderías que valúa en 300 pesos, de la mercería de su propiedad, calle Céspedes núm. 3216.

—En la casa calle Bacacay 3112, ocupada por la familia del señor Pedro Cattaneo, penetraron ayer ladrones y robaron alhajas por valor de 188 pesos.

Fué formulada la denuncia correspondiente en la comisaría 25a.

Balija extraviada

Doña Justa P. de Berrutti, denunció en la comisaría 20a., que al descender de un tranvía de la línea 42, en la esquina de las calles San Pedrito y Rivadavia, dejó ayer olvidada en el coche, una balija con la suma de 569 pesos, varias alhajas de valor y una libreta del Banco del Hogar Argentino.

El respeto á la mujer

Por haber faltado al respeto á una señorita, en la vía pública, se encuentra detenido en la comisaría 8a., Alfonso Garrido.

Los robos de vehículos

En la comisaría 26a., denunció anoche un carrero, que durante la tarde anterior, le fué hurtado su vehículo cargado con mercaderías.

Momentos después el carro fué secuestrado, faltándole efectos que el damnificado, señor Finochio, valúa en 3.500 pesos.

Para la averiguación del hecho la policía detuvo á tres personas.

NOTICIAS UNIVERSITARIAS

Facultad de Medicina

EL ASUNTO DE LA MORGUE

Con asistencia de la mayoría de los consejeros y bajo la presidencia del decano de la Facultad de Medicina, ayer celebró sesión secreta el consejo directivo de ésta, para ocuparse de la consideración del sumario instruído á los estudiantes y empleados que presenciaron el hecho ocurrido en la Morgue días pasados y que es del dominio público.

La sesión se prolongó hasta momentos antes de las 8 p. m., hora en que se manifestó al señor Alfredo L. Spinetto, que esperaba el resultado en representación del Centro Estudiantes de Medicina, y á los periodistas, que la resolución se daría á conocer hoy ó mañana, luego de que fueran redactados los considerandos en que la misma se fundaba.

Sin embargo, podemos adelantar que el decanato impartirá órdenes á fin de que los alumnos que estuvieron suspendidos por la causa apuntada, puedan recoger su boleta de inscripción durante varios días siguientes al de hoy en que vence el plazo, á fin de que no queden fuera del curso escolar.

En vista de lo avanzado de la hora, otros asuntos que estaban en la orden del día, entre ellos la formación de la terna para química médica biológica de que dimos cuenta ayer, quedaron para la próxima sesión.

Facultad de Derecho

MONOGRAFIAS DE DERECHO PENAL

El profesor de esta materia, doctor Osvaldo Piñero, presentó á sus alumnos, como temas para las monografías del corriente año, la criminalidad por nacionalidad en la ciudad de Buenos Aires y la explicación científica de los diversos índices de delincuencia de cada nacionalidad comparada con la de los argentinos.

CONSEJO DIRECTIVO

Esta tarde, á las 5, celebrará sesión el consejo directivo de esta Facultad, con objeto de tratar diversos asuntos de orden administrativo.

Federación Universitaria

CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO—VARIAS INFORMACIONES

Ayer celebró sesión la comisión directiva del Centro Estudiantes de Derecho y expidió varios asuntos de trámite que se encontraban atrasados por distintas causas.

—Mañana será celebrada una asamblea general, la cual reformará algunos artículos de los estatutos. También en la misma reunión será elegido un secretario.

—Los doctores Manuel S. de Anchorena y Matías G. Sánchez Sorondo visitaron ayer el local del Centro Estudiantes de Derecho y elogiaron á sus afiliados y en especial á la comisión directiva, por los adelantos que notaron en la marcha é instalaciones de la asociación. El primero de éstos, donó el sueldo que como profesor le corresponde por el mes de Septiembre, á la caja del centro.

Facultad de Filosofía y Letras

CONFERENCIA DE M. MARTINENCHE

Mañana, á las 6 de la tarde, el profesor francés M. Ernesto Martinenche dará su cuarta conferencia en la Facultad de Filosofía y Letras, la cual versará sobre ideas de España suministradas por la primera crítica romántica extranjera.

CURSO COMPLEMENTARIO DE PSICOLOGIA

Hoy, á las 6 p. m., el doctor Rodríguez Etchart, profesor suplente del curso complementario y especial de psicología, dará una conferencia sobre los conceptos de materia y energía y teorías psicofísicas.

NOMBRAMIENTOS NACIONALES

Por decreto de ayer del Ministerio de Hacienda fueron hechos los nombramientos y ascensos que á continuación se detallan:

Ascensos: en la administración general de impuestos de contribución territorial, patentes y sellos: jefe de contaduría, en reemplazo de don Pedro N. Blanco que falleció, al contador don Manuel J. Romero; en lugar de éste, al subcontador, don Luis Sagasta; en vez de éste, al interventor de certificados, don Adolfo H. Almeida; en sustitución de éste, al revisor de certificados, don Andrés B. Espinosa; en lugar de éste, al expedidor de certificados, don Ricardo C. Iglesias; en vez de éste, al expedidor de boletas, don Miguel B. Capuzzi; en reemplazo de éste, al anotador de pagos, don Arturo Salvadores (hijo) y para ocupar este puesto, al auxiliar de colecturía, don César A. Suárez.

Nombramientos: conductor de la lancha á nafta "Presidente Quintana", al servicio de la aduana del Rosario, en reemplazo de don Abel Enríquez que no acepta dicho puesto, á don Pablo Escudero; capataz de la aduana de la capital, al ex empleado don Bernardo Svanellini; guarda cordillera, con caballo, en la aduana de Mendoza, á don Miguel Yaccarini.

—Ha sido nombrado director de las obras del Puerto Militar, el ingeniero Eduardo Huergo, asignándosele 1.500 pesos de sueldo mensual y 500 de viático.

—El Ministerio del Interior hizo ayer los siguientes nombramientos:

Comisario en el territorio de la Pampa, Arturo Antonietti; subcomisario, Juan A. Rodríguez; vacunadores extraordinarios del Departamento Nacional de Higiene, Domingo Vilaseca y Natalio Potes; auxiliares, Luis M. Zamora Beherán y Marcos Norry.

—Por el departamento correspondiente se hicieron ayer los siguientes nombramientos:

Ingeniero de primera en la comisión del Plata superior, con 600 pesos de sueldo, el señor Juan J. Carabelli; ingeniero de primera y ayudante de primera, en la misma comisión, los señores Abel P. Molina y Andrés C. Morillo, con 400 y 300 pesos de sueldo, respectivamente; jefe de talleres de la comisión del río Uruguay, con 250 pesos, el señor Teodoro Troxler, en reemplazo de don Félix Gaddi, que pasa á ocupar otro puesto; sobrestante en la inspección de obras del puerto de Mar del Plata, con 250 pesos, el señor Angel Miconnet.

—Por el ministerio de Justicia é Instrucción Pública se expidieron ayer los siguientes nombramientos:

Juez de paz suplente, de General Pico (Pampa), al señor Angel Ratto; oficial de justicia del juzgado letrado del Chubut, al señor Juan Agustín Mayo; auxiliar del mismo, al señor Conrado A. Conesa; para el cargo de auxiliar del juzgado letrado de Santa Cruz, se nombró al señor Pantaleón Amaro; profesor de historia argentina en el colegio nacional Mariano Moreno, al doctor Alberto Speroni; profesor de aritmética en el colegio nacional Bernardino Rivadavia, al ingeniero Felipe A. Fernández.

AGRICULTURA, GANADERIA E INDUSTRIAS

ESTADO DE LAS SEMENTERAS

O'BRIEN

El lunes 4 del corriente llovió 16 milímetros en esta villa, lo cual benefició considerablemente las sementeras y los campos de pastoreo.

Estos se hallan en un estado sobresaliente.

Las lluvias que vienen cada 10 á 12 días, benefician y hacen crecer los trigos con mucha rapidez.

Los agricultores piensan tener una cosecha muy superior á la de los años anteriores.

TUCUMAN

Llovió en distintos puntos de la provincia.

CORDOBA

Empezó á llover. Reina temperatura baja.

JUJUY

Tenemos tiempo lluvioso y frío.

CHOELE CHOEL

Por espacio de 9 días llovió abundantemente, lo cual tiene á los colonos, profundamente satisfechos, pues esperan un buen año.

SALLIQUELO

Las lluvias caídas hace varios días, beneficiaron considerablemente la agricultura y ganadería de casi todo este partido.

Los trigales y alfalfares presentan perspectivas inmejorables.

Se espera una cosecha espléndida.

ENSANCHE DE LA COLONIA SARMIENTO

Se inició Septiembre con abundantes nevadas y lluvias en toda la zona.

CASEROS

Tenemos tiempo inmejorable para las cosechas venideras.

Se espera un buen año agrícola.

BARTOLOME MITRE

Con gran actividad se dió principio á la siembra de maíz.

Las sementeras y los campos de pastoreo se hallan en muy buenas condiciones.

SIMSON

El estado de los campos, debido á las últimas lluvias mejora notablemente.

VIEDMA

En el corriente mes llovió más de 100 milímetros.

Los campos y las haciendas se hallan en estado inmejorable.

SAN JUAN

Reina mal tiempo, con temporal y lluvia.

Se cree que esto es general en la provincia.

Estación de patología vegetal

El Ministerio de Justicia é Instrucción Pública, cedió al de Agricultura, una hectárea de terreno en el que ocupa la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Chacarita, á fin de que se instale allí una estación de patología vegetal, que se inaugurará de acuerdo con los reglamentos de la enseñanza especial que se imparte en el establecimiento.

Colonización en Corrientes

El señor Pedor Giganto, comisionado por el gobierno de Corrientes para hacer estudios con respecto á la fertilidad del suelo de aquella provincia y dar sus ideas sobre la mejor forma de colonizar ciertos parajes, se ha expedido informando de modo favorable y declarando que las tierras son aptas para muchísimos cultivos.

Próximamente presentará un proyecto al gobierno provincial, sobre estas cuestiones.

Conservación de carnes

La comisión nombrada por el Ministerio de Agricultura para estudiar el procedimiento ideado por los señores Sá, Lucas de Lima, Fontán y Escorihuela, para la conservación de carnes, pescado y vísceras saladas, se ha expedido manifestando haber encontrado en excelentes condiciones las carnes y pescados, sometidos al procedimiento aludido, después de cuarenta días de conservación.

Los análisis químicos han sido también favorables.

Por todo esto ha sido el nuevo procedimiento aprobado por la división de ganadería.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Instalación especial de LA PRENSA

Termómetro		Barómetro
A las 2.30 a.m. hoy 9.0		A las 2.30 a.m. hoy milím. 767.0
Ayer		Ayer
6 a. m. 7.0	VIENTO á las 2.30 a. m. de hoy: Este	6 a. m. 771.0
12 m. 16.0	Cielo: Seminublado.	12 m. 770.5
6 p. m. 11.0	SOL: Sale 5.29 a. m. Se pone 5.26 p. m.	6 p. m. 769.0
12 p. m. 10.0	LUNA: Sale 0.14 a. m. Se pone 9.52 a. m. Cuarto menguante	12 p. m. 768.5

Aunque el cielo se mantuvo ayer seminublado, las condiciones atmosféricas fueron, en general, buenas, sin observarse alteraciones de importancia en las indicaciones de los apatatos.

Dirección y velocidad del viento: ESE y E., con una velocidad media de 5 kilómetros por hora. A las 12 de la noche sopluba viento E.

Humedad del aire: máxima, 77.

Temperatura el día 14 del año anterior: máxima, 12 grados; mínima, 8.

—Universidad Nacional de La Plata—Datos meteorológicos de las 7 a. m.—Presión atmosférica á 0° y al nivel del mar, 772.64 mm.; temperatura, 7 a. m., 6.0; mínima (á las 6 a. m.), 3.8; humedad relativa, 78 o|o; tensión del vapor de agua, 5.42 mm.; viento; dirección SE.; velocidad por hora, 15 kilómetros.

—Datos de las 2 p. m.—Presión atmosférica á 0° y al nivel del mar, 770.70 mm.; temperatura, 2 p. m., 12.0; humedad relativa, 48 o|o; tensión del vapor de agua, 5.15 mm.; viento; dirección, NE.; velocidad por hora, 10 kilómetros.

—Rosario—Termómetro externo, 31 grados; id interno, 23; barómetro, 763; humedad, 48; tensión del vapor, 5; viento, SO.

—Informes de la Oficina Meteorológica Argentina—Ha llovido en: Posadas 1 mm., Itá Ibaté 1.

—Cálculo del tiempo probable hasta las 8 p. m. de hoy:

Provincia de Buenos Aires—Bueno; leve ascenso de temperatura.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes—Bueno; leve ascenso de temperatura.

Región mediterránea—Bueno en el Sur y medio nublado en el Norte; leve ascenso de temperatura en el Sur y central.

Región andina—Bueno; temperatura en ascenso en la parte Sur.

Neuquén y Río Negro—Bueno; poco cambio de temperatura.

Chubut y Santa Cruz—Bueno; leve ascenso de temperatura.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES -- GOBIERNO CENTRAL Y DE LOS MUNICIPIOS

ACCION DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

Los despilfarros comunales

PLAUSIBLES RESOLUCIONES

Altamente moralizadoras son las resoluciones que viene adoptando el tribunal de cuentas de la provincia, sobre las inversiones de los dineros comunales por algunas municipalidades, que el concepto público ya señalaba como malas administradoras y cuyos actos censuró este diario en las correspondientes oportunidades.

Primero fué la de Bolívar; después, la de Bartolomé Mitre, cuyo intendente se halla procesado por malversación de caudales públicos y otros delitos; anteayer la de General Lavalle, por haber pagado indebidamente á don Martín P. Campos, la suma de 171.140 pesos moneda nacional, que se manda devolver á las arcas municipales en el término de treinta días, por los señores Florencio J. Ponte, Virgilio Zuetto, Antonio Rubira, Francisco E. Tassara, Leandro Gonzáles y Carlos E. Dum; y ayer, finalmente, la de Ayacucho, por haber agraciado, también indebidamente, al señor Santiago J. Mena, con el pago de 61.323 pesos.

Esta última resolución, que publicamos ayer, fija también el plazo perentorio de treinta días para la devolución al tesoro comunal de la cantidad dilapidada, y agrega que el despilfarro da lugar no sólo á la destitución de los miembros de la municipalidad, sino también á las responsabilidades legales, por lo cual manda pasar los antecedentes al juez del crimen y notifica al fiscal de Estado, á sus efectos.

Los municipales á quienes afecta este fallo del tribunal de cuentas, son los señores Pastor Castaño, Zenón Calor, Feliciano Rodríguez, Julián Echegarreta, Pedro Manzonavo y Roque F. Piñeiro, este último como intendente y por haber podido vetar la ordenanza por la cual se ordenaba el pago desaprobado por aquel tribunal.

En diversas ocasiones LA PRENSA ha censurado los despilfarros y malversaciones de los caudales públicos, hechos en forma de pago de comisiones á los diputados que sostienen con su influencia ante el gobierno central á los caudillos comunales, quienes se eternizan así, contra la voluntad popular, á costa de los mismos contribuyentes.

Los casos estudiados y fallados por el tribunal de cuentas no son, desgraciadamente, los únicos que existen. Bastaría para convencerse de ello, una ligera revisión de las colecciones de este diario. Cabe esperar, pues, que en breve, si el tribunal sigue procediendo con igual energía é imparcialidad, establecerá nuevas responsabilidades por el mal manejo de los fondos municipales.

Empero, no basta la sanción moral de un fallo desaprobatorio de las cuentas. Hay necesidad de que se hagan efectivas las responsabilidades civiles y criminales en que incurren los administradores infieles de los dineros públicos, y en este sentido incitamos al fiscal de Estado y á los jueces del crimen á cumplir estrictamente y en tiempo oportuno con los altos deberes que les imponen sus respectivos ministerios.

EL PUEBLO DEL QUEQUEN

Sin administración municipal

Quequén es un pueblo llamado á un hermoso porvenir, que diversas circunstancias indican como muy cercano, entre ellas, la construcción del puerto, cuyas obras ya se han iniciado, con sus dos secciones, de ultramar y de cabotaje.

Distante pocas cuadras de la ciudad de Necochea, de la cual está separada por el río Quequén, no goza de ninguno de los beneficios que deben suministrar las administraciones central y municipal: de la primera, carece de registro civil, de juzgado de paz y de buena policía, y respecto á la segunda, ó sea la municipalidad de Lobería, de cuya jurisdicción forma parte, podemos mencionar la falta de matadero, de cementerio, de alumbrado, de pasos de piedra en las calles, de botica y de médico, y de todo cuanto es necesario al bienestar del vecindario, que la iniciativa privada no puede prever.

Tal estado de cosas no puede prolongarse sin graves perjuicios de todo orden, y en este concepto la dirección de LA PRENSA ha resuelto reorganizar allí su corresponsalía, á fin de iniciar una activa propaganda á favor de los intereses locales, que requieren ser atendidos por los poderes públicos y por la municipalidad de Lobería, la cual sólo se ha preocupado hasta hoy de cobrar los impuestos, sin retribuir el tributo, prestando los servicios que requiere la población.

INSOLVENCIA DE UNA MUNICIPALIDAD

Declaraciones sugerentes

Comunica nuestro corresponsal en Lomas de Zamora, que la última sesión del concejo deliberante ha suministrado tema para variados comentarios, dadas las declaraciones que han hecho algunos de sus miembros, y los incidentes que se han producido.

Asistían varios mayores contribuyentes, que de acuerdo con la ley orgánica deben integrar el concejo en ciertos casos. Al tratarse el artículo 3o. del proyecto sobre adoquinados, en el que se establece que la municipalidad deberá pagar el 20 por ciento de su costo, uno de los concejales dijo que eso no sería posible, porque la municipalidad estaba casi insolvente, agregando que el proyecto que se discutía era una "mistificación".

Ha llamado la atención, provocando la más severa crítica, el silencio y la bonhomía con que la mayoría de los concurrentes—inclusive el diputado que presidía—toleraron esas palabras, y el tono violento en que fueron pronunciadas: tan sólo dos de los presentes protestaron en forma, salvando su situación personal, y en parte los respetos que se debían al acto.

Los diarios locales abundan en detalles, dando á entender que el caso tendrá ulterioridades: y en círculos bien informados, se asegura que el intendente vetará la ordenanza en cuestión.

Las personas conocedoras de los elementos que actúan dentro de la situación de Lomas, no creen que el concejo vuelva por su perdida autoridad y prestigios.

Quedan casi confirmadas ampliamente las anteriores denuncias de LA PRENSA.

"LA PRENSA" EN LA PLATA

(DE NUESTRA SUCURSAL)

LOS CIUDADANOS FALLECIDOS

Una resolución incompleta

Se nos llama la atención respecto de una resolución que acaba de dictar el Poder Ejecutivo, referente á la forma cómo han de proceder las oficinas del registro civil de la provincia, con los casos de inscripción de fallecimiento de ciudadanos argentinos ó naturalizados, mayores de 18 años, al efecto de comunicarlos á las oficinas militares en que se hallaban enrolados, para que sean eliminados de los registros.

Dicha resolución resulta incompleta, puesto que no se prevén los diversos casos que pueden presentarse al denunciar el fallecimiento ante las citadas oficinas. Sólo rige para el caso de que sean los deudos del fallecido los que declaren el deceso.

En efecto, establece la resolución, que se exigirá á los deudos la libreta de enrolamiento y si ocurriera que éstos no pudieran proporcionarla, suscribirán una declaración, en la que manifestarán en qué oficina militar se hallaba enrolado el fallecido y todos los datos pertinentes.

Contados serán, por otra parte, los casos en que la familia pueda proporcionar semejantes datos, por razones que no escaparán á ningún criterio, y principalmente por ser la inscripción militar un acto completamente personal y voluntario, en el cual no intervienen los parientes, ni tienen por qué enterarse. Desde luego, difícilmente pueden saber si el fallecido cumplió con ese requisito y la oficina donde lo hizo.

La resolución de referencia sólo habla de los deudos del fallecido y no prevé el caso de que, como ocurre en la mayoría de las veces, el fallecimiento sea denunciado por extraños. ¿Deberán las oficinas requerir á éstos la libreta ó la declaración antes citada?

Como se ve, en el cumplimiento de la susodicha resolución gubernativa se presentarán dificultades, que redundarán en perjuicios y trastornos, por la razón de establecerse que las oficinas de registro civil no concederán licencia de inhumación sin llenarse esos requisitos, y no pudiéndose hacer esto, que se tomen previamente las impresiones digitales del fallecido.

Sobre esto último punto hay que observar que, por una parte, no se establece quién tomará esas impresiones digitales, y por otra, que puede presentarse el caso de que no puedan tomarse, unas veces por el peligro de contagio cuando la muerte se produzca por enfermedad infecto-contagiosa, y otras por numerosas causas que se refieran al estado del cadáver, que hagan impracticable esa operación.

Todas las observaciones apuntadas hubieran quizá podido preverse en la resolución de referencia, si antes de dictarse se hubiera requerido la opinión de la dirección general del ramo, á lo que ninguna intervención se le ha dado, ni aun para comunicarla á las oficinas de registro civil, puesto que se ha hecho por el ministerio de Gobierno, directamente.

Es de lamentar que se produzcan estas incorrecciones, por cuanto demuestran la persistencia de una práctica que redunda en perjuicio de la buena disciplina y afecta sensiblemente un organismo administrativo que por su importancia, debe ser colocado al nivel correspondiente. No es único el caso de que se haya prescindido de la dirección general del registro civil y de la propiedad, pues se ha podido observar que en la reorganización del registro de la propiedad no se le ha dado ingerencia alguna, tratando el ministerio el asunto directamente también con el gerente de esta última oficina.

LA ASISTENCIA PUBLICA

Estado de las obras del nuevo edificio

Visitamos ayer ligeramente la nueva casa donde deberá ser instalada la Asistencia Pública de esta ciudad, calle 50, esquina 14, con objeto de conocer el estado de adelanto de las obras que se realizan en ella.

Asesorados por un empleado de la dirección de salubridad, pudimos darnos cuenta de que una vez instalada allí la institución mencionada, llenará por completo las necesidades de esta capital.

Las salas de operaciones serán varias, pues el doctor Garat tiene el propósito de que no se operen en la misma sala y en promiscuidad los enfermos de carácter contagioso con los que no lo son.

Para los primeros auxilios habrá un lugar especial, donde estará colocada la ambulancia de guardia, por cuanto las demás permanecerán en el pabellón especial de caballerizas que posee la dirección general de salubridad.

La sección destinada á la Morgue será muy amplia. Se han calculado no sólo las necesidades del presente, sino también las del porvenir, teniendo en cuenta los progresos de esta capital, cuya población aumenta constantemente.

Hemos notado después de informarnos debidamente que la cantidad votada para las reformas internas y externas del edificio resultará insuficiente. En tal virtud, consideramos que ya que se tiene el plausible propósito de llevar á cabo una obra que se acerque en lo posible á lo perfecto, en cuanto á los servicios de Asistencia Pública, debe el Poder Ejecutivo ampliar esa suma, á fin de que todas las reformas reputadas necesarias se efectúen en el menor término posible, á fin de que la institución funcione en su nueva casa en un término no mayor de dos meses, que es el que considera el doctor Garat como necesario para dejar el nuevo edificio en condiciones de ser habilitado.

HOMENAJE A AMEGHINO

EL FUNERAL CIVICO

Puede descontarse desde ya el buen éxito del homenaje que se tributará á Ameghino el 18 del corriente, con motivo de la celebración del funeral cívico que se realizará en el teatro Argentino.

La ceremonia revestirá el carácter de gran demostración póstuma. Y no puede menos de halagar, el interés con que en La Plata se trata de honrar al sabio, interés bien marcado en todas las clases sociales, pues no sólo el elemento estudiantil quiere tomar participación. Las localidades han sido solicitadas con tal empeño, que ayer fué necesario proceder á una detenida selección, á fin de poder complacer á la mayor cantidad posible de familias.

El vicegobernador en ejercicio, coronel de la Serna, prometió ayer concurrir oficialmente al funeral, en compañía de los demás miembros del Poder Ejecutivo. El comisionado del Poder Ejecutivo en la municipalidad de Luján, coronel Saborido, se ha adherido al funeral, nombrando para que lo represente al senador Juan A. Malcolm, al diputado Daniel Real Salas y al administrador del telégrafo de la provincia, don Ramón Marll.

Se han adherido también la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Matemáticas de la universidad de Buenos Aires, que será representada por los profesores doctores Cristóbal M. Hicken, Enrique Herrero Ducloux é ingeniero Nicolás Besio Moreno.

En el taller de publicaciones oficiales, se están imprimiendo 2.500 retratos del doctor Ameghino, para ser distribuídos entre la concurrencia que asistirá el lunes á la ceremonia del Argentino.

El señor Guillermo R. Ruotolo, que desde hace algunos días trabaja activamente en el decorado del escenario, espera tener todo terminado para el domingo.

UNA PLAZA MAL APROVECHADA

Los ejercicios físicos

Bajo este mismo epígrafe, comentábamos ayer la conveniencia que habría en que la plaza de ejercicios físicos del cuerpo de bomberos, fuera mejor utilizada, para lo cual bastaría que se permitiera el acceso á ella, de los niños de las escuelas.

El comandante Fossa, jefe del cuerpo de bomberos, nos ha visitado con este motivo, manifestando que si bien es cierto que la plaza no presta todos los servicios que podría desearse, él, en cambio, no tiene inconveniente ninguno en cederla todas las tardes, para que á ella concurran las escuelas, porque encuentra perfectamente justificada nuestra observación.

En cuanto al cuerpo, sólo pueden concurrir contados hombres, de mañana, en razón del recargo de servicios que tiene, pues debe hacer guardia en varios establecimientos, lo cual impide que el número de hombres que concurre diariamente sea mayor.

Como todas las instalaciones que posee, desde la casilla hasta los útiles de gimnasia, han sido obtenidos por donación ó construídas por los mismos soldados, y como no es posible mantener permanentemente un hombre para que lo vigile, permanece cerrada y no se permite el acceso, ya que no puede vigilarse la conservación de los aparatos.

Entiende el jefe de bomberos, que bastará cualquier indicación que le sea hecha por el comisionado escolar, para mantener allí un hombre en las horas en que deban concurrir los niños de las escuelas.

Como los elementos con que cuenta la plaza son bastante limitados, debido á la carencia de recursos para adquirir los más indispensables para los ejercicios, bastaría con que el comisionado escolar contribuyera en algo, aun cuando fuera insignificante la suma, para que los mismos talleres de la policía confeccionaran más aparatos, sin que hubiera que pagar la mano de obra.

La buena voluntad demostrada por el comandante Fossa, vale la pena de que sea tomada en cuenta por las autoridades escolares, los cuales dispondrían así de una manzana de terreno en perfectas condiciones, con algunas instalaciones ya, y que podrían prestar grandes servicios á la educación física de los niños de las escuelas locales. Basta ahora que las autoridades escolares se tomen un poco de interés, para que en parte quede resuelto este problema.

RADICACION DE INDUSTRIAS

El progresivo aumento del valor de la tierra en la parte céntrica de la ciudad de La Plata, y la necesidad de locales de amplitud suficiente, como así de mayor libertad con respecto á las ordenanzas municipales, está dando por resultado el traslado de importantes establecimientos á los barrios de edificación menos densa, y próximos á las líneas férreas.

Se puede notar en la parte Noroeste, entre la línea del ferrocarril del Sud y los terrenos bajos que conducen á la Ensenada, los grandes aserraderos, fábricas de cal, fábricas de embutidos, graserías y jabonerías, que han hallado allí cómoda ubicación.

Por otra parte, la población obrera tiene ya en esos barrios sus viviendas adquiridas desde hace tiempo, en momentos en que el valor de la tierra, reducido á la menor expresión, les permitió su adquisición.

La construcción y adoquinado de la avenida continuación de la diagonal 80, ha venido á favorecer notablemente ese barrio, antes casi abandonado, á causa de las dificultades del tráfico. Falta ahora allí solamente la instalación de un servicio de tranvías para provocar un movimiento más activo, dando facilidades para el acceso á la localidad.

El agente consular de España en La Plata, ha solicitado del ministerio de Obras Públicas, que se le faciliten varios ejemplares del estudio previo que realizará el doctor Condomí Alcorta, sobre las ventajas que ofrece la capital de la provincia para la radicación de industrias.

El cónsul de España desea remitir ese estudio estadístico á los centros comerciales con representación oficial en la península, así como al ministerio de Estado, á fin de que, conociendo las condiciones económicas de La Plata, puedan calcularse las ventajas que les ofrecería el establecimiento de sucursales en el país.

NECESIDAD DE UNA ESCUELA EN BERMUDEZ

Un grupo de vecinos de Bermúdez, localidad situada en jurisdicción del partido de Lincoln, se ha presentado en nuestra redacción, para manifestarnos, que hace algún tiempo pidieron á la dirección general de escuelas la instalación de un establecimiento de educación, sin que hasta la fecha hayan recibido contestación alguna de esa repartición. Al recordar á ésta el pedido del progresista vecindario de Bermúdez, de acuerdo con sus deseos, nos es grato apoyarlo, pues consideramos impostergable la instalación de una escuela en la localidad, dado el adelanto que ha experimentado en los últimos tiempos. Confiamos, por lo tanto, en que la dirección de escuelas se apresurará á reparar el olvido apuntado.

Dirección de salubridad

Por ejercicio ilegal de la odontología, en Exaltación de la Cruz, se ha resuelto apercibir á Juan C. Scaglia.

—Parte hoy para Marcos Paz, el vacunador don Ernesto Elizamendi, con objeto de proceder á vacunar y revacunar en ese punto.

—Ayer se remitió á Bragado un pabellón desmontable, para hospitalización de enfermos infectocontagiosos. Hoy deben llegar á esta capital los pabellones de ese mismo sistema, que se destinarán á los hospitales San Juan de Dios, Melchor Romero y Misericordia.

—Por no tener sus respectivas panaderías en las condiciones de higiene que la ley establece, han sido apercibidos los señores Mario E. Lapoule, Juan Bousquets, Juan Pourrieri é hijos, Pellegrín hermanos, José Ferraris, Salomón Odesky, José Arana y Aquiles Camoratta, de Carmen de Areco, acordándoseles un plazo para que pongan sus establecimientos en las condiciones requeridas.

—A la intendencia municipal del mismo partido, se le ha hecho presente que las casas de huéspedes, cocherías y caballerizas, dejan mucho que desear, en cuanto á la higiene, y se le pide que ponga toda buena voluntad para salvar estas deficiencias.

—A las fábricas de jabón, instaladas en las calles 74, 15, 68 y 15, se les comunica que en el término de sesenta días, deben colocarse en las condiciones reglamentarias de higiene, y que en caso contrario, serán clausuradas.

—A don Carlos Penacca, dueño de una fábrica de soda en Pigüé, se le ha concedido como plazo improrrogable, hasta el 31 de Diciembre próximo, para que coloque su establecimiento dentro de las condiciones que marca la ley, so pena de proceder á su clausura.

Las obras de la Catedral

El obispado de La Plata ha pedido al gobierno la inclusión de una partida de 60.000 pesos en el presupuesto, á fin de poder con ella continuar las obras de la Catedral.

Fiscalía de Estado

El fiscal de Estado ha dictaminado en los siguientes expedientes:

Marcelino Balgorria, Martín Barros, Manuel Cienfuegos, Marta C. de Doncegarra, Rosa Echenique, Francisco Medina, Enrique B. Prack, Santos Godoy, Joaquín Sepuche, Honorio J. Senet, Froilán Villarreal, Carmen San Roma, de Nogués, Adolfo Quirinal, Pedro A. Scattini, S. Vivot de Arotea, Eduardo Fernández, Castello y Piquerez y Juan Calcarani.

Banco Hipotecario Nacional

El consejo local, en sesión de fecha 14 del corriente, despachó las solicitudes registradas bajo los números 645, 1854, 1878, 1921, 2042, 2108, 2115, 2118, 2121, 2125, 2128, 2136, 2137, 2139, 2140, 2141, 2143, 2144, 2145, 2148, 2151, 2152, 2165, 2157, 2158, 2159.

Ha informado que puede acordar la suma de $ 697.500, en cédulas del 6 por ciento.

MOVIMIENTO POLITICO

PARTIDO CONSERVADOR

En casa del ingeniero Domingo Herrera se reunió ayer un numeroso grupo de vecinos, á fin de constituir el comité del partido Conservador de la sección tercera de La Plata.

El nuevo comité se llamará Carlos Pellegrini.

De la comisión directiva, se designó presidente al ingeniero Herrera, y vicepresidente al señor Fernando A. Castro.

EN LOS MUNICIPIOS

LA PLATA: EL MONUMENTO A SAN MARTIN—TRANVIA ELECTRICO LA NACIONAL — HOSPITAL MELCHOR ROMERO—ADOQUINADO DE UNA CALLE—LIGA DE FOMENTO EN BERISSO.

Se efectuó ayer en la municipalidad la reunión de los miembros encargados de constituir la comisión que tendrá á su cargo los trabajos tendientes á asegurar el mejor éxito de la suscripción popular que la misma iniciará, con el objeto de allegar recursos para el monumento que se erigirá al libertador en esta ciudad.

Los cargos quedaron distribuídos en la siguiente forma: presidente, señor Juan J. Atencio; secretario, doctor Manuel M. Elizabe; tesorero, señor José M. Neyra, y vocales, doctor Tomás R. García y señor Eduardo Della Croce.

La comisión se reunirá los lunes y viernes, debiendo celebrarse la segunda sesión el 18 del corriente, á fin de determinar en ella la forma en que se iniciará la colecta pública.

El monumento á erigirse en La Plata, será fundido en el mismo molde que se utilizó para el monumento levantado en Boulogne-sur-Mer.

—La compañía de tranvías eléctricos La Nacional, ha librado al servicio público una nueva sección de sus líneas con el siguiente recorrido: de la estación del ferrocarril, por 43 á 7; de 7, á la plaza Italia, siguiendo por la diagonal 74, hasta 45; por ésta, á 13; por 13 hasta 49, y de allí hasta empalmar con el recorrido de las actuales líneas hasta la susodicha estación.

—La dirección del hospital Melchor Romero ha elevado una planilla demostrativa del movimiento habido durante el mes de Agosto próximo pasado.

Durante dicho mes entraron 92 enfermos, salieron 76, fallecieron 14, quedando en asistencia 912. Los fórmulas despachadas alcanzan á 4.121.

—El Poder Ejecutivo designó ayer á los señores Federico Isla, Juan Zoya y Pascual Lartigue, para que, constituídos en comisión, vigilen las obras de adoquinado que se efectúan en la diagonal 73, hasta la plaza Azcuénaga.

—Para los habitantes de Berisso no podía pasar inadvertida la importancia que día á día adquiere ese barrio del puerto, donde las construcciones se levantan en forma tal que de un mes para otro suelen desconocerse ciertas calles cuya característica cambia por completo, debido á que donde antes se ostentaba el terreno baldío, las nuevas viviendas dan vida y animación.

Con estos progresos evidentes de la edificación, no marchan paralelos los edilicios, si bien debe hacerse la salvedad de que ello es debido á la falta de recursos de la delegación municipal de la Ensenada, pues para hacer algo práctico en Berisso se necesitaría una buena cuadrilla de peones y un trabajo constante.

El vecindario, entendiéndolo así y en el deseo de cooperar á los esfuerzos de la autoridad municipal, ha resuelto constituir una liga de fomento, la cual, después de una concienzuda observación de las necesidades del barrio, solicitará de los poderes públicos las mejoras imprescindibles y allegará la mayor suma posible de recursos para suplir los que faltan á la municipalidad.

Esa liga ha sido formada por los más caracterizados vecinos del pueblo, comerciantes y propietarios radicados allí desde hace muchos años.

Consideramos que las autoridades de la provincia están en el deber ineludible de prestar toda su atención á las iniciativas de esta nueva institución, constituída para velar por los intereses de un barrio que dentro de muy pocos años contendrá en su vida activa un núcleo numeroso de obreros, debido á los establecimientos industriales con que ya cuenta y á los que se instalarán dentro de poco.

GENERAL VILLEGAS

La municipalidad de General Villegas ha pedido el envío de un técnico, para que proyecte la nivelación de dicho pueblo.

BRAGADO

La municipalidad de Bragado se ha dirigido al ministerio de Obras Públicas, solicitando el envío de un técnico para que la asesore, á propósito de la construcción de pozos semisurgentes.

SALADILLO

Suscripta por numerosos vecinos de Saladillo, se ha presentado una solicitud en el ministerio de Obras Públicas, pidiendo la construcción de un puente sobre el arroyo de Las Flores, en el paso de Las Carretas, en el camino de Azul á Olavarría.

—La municipalidad del mismo partido, ha pedido, en calidad de préstamo, un tren "decauville", á fin de poder macadamizar las calles de esa ciudad.

AVELLANEDA

La municipalidad de Avellaneda ha comunicado al gobierno la sanción de una ordenanza, de acuerdo con el pedido que le formulara el ministerio de Obras Públicas, á fin de evitar la construcción de pozos sin cubierta y sin brocales.

En la misma reglamentación se establecen con carácter de obligatorio, el uso de bombas para los pozos comunes.

GENERAL ALVEAR

La municipalidad de Alvear ha solicitado del ministerio de Obras Públicas, la confección de los planos, presupuestos y pliego de condiciones, para licitar las obras del templo de esa localidad.

Las obras deben proyectarse en 540 metros cuadrados de superficie.

—Igualmente solicita planos y presupuesto para licitar las obras de reparación necesarias en el edificio municipal.

JUNIN

Numerosos vecinos de Junín se han dirigido al ministro de Obras Públicas, expresándole su satisfacción por el discurso que pronunciara á su regreso de Mendoza, en el cual y á nombre del gobierno, hizo halagadoras promesas para el progreso de esa ciudad.

A los mencionados telegramas contestó el ministro agradeciendo los conceptos vertidos, y ratificando sus promesas de que el Poder Ejecutivo tratará de resolver los problemas que interesan al vecindario.

LUJAN

El comisionado de Luján ha enviado al Poder Ejecutivo una solicitud de los vecinos de esa localidad, pidiendo la intervención del gobierno, á fin de que la empresa del ferrocarril Oeste, no perjudique al vecindario, con las modificaciones que está introduciendo en sus instalaciones locales.

TANDIL

El Poder Ejecutivo resolvió ayer autorizar al comisionado del Tandil, señor Arana, para que contrate con don Fidel Gianotti la pavimentación de diez cuadras de afirmado de granito, á 7.80 pesos moneda nacional el metro cuadrado.

—Igualmente se le ha autorizado para contratar la construcción de las obras necesarias en el cementerio de la estación Vela.

RIVADAVIA

Los vecinos de la estación San Mauricio, partido de Rivadavia, han solicitado el establecimiento de una oficina telegráfica en ese punto.

CRONICA SOCIAL

EN HONOR DEL SABIO AMEGHINO—El gran acto científico y literario auspiciado por el periodismo local, que se realizará en el teatro Argentino, en honor del sabio doctor Florentino Ameghino, ha de revestir todos los contornos de una hermosa reunión social.

De la lista numerosa de familias que han retirado localidades, debemos anotar las siguientes:

Moreno, Ugalde, Arias, Huergo, Sojo, López Buchardo, Monasterio, Puig Lómez, Blomberg, Oyuela, de la Serna, della Croce, Ortiz de Rozas, Peralta Martínez, Neyra, Martínez, del Campillo, Lascano, Sánchez Viamonte, Martínez de Hoz, Etcheverry Boneo, Lecot, Didur, Arau, Albarracín, Verdaguer, Lugones, Rivarola, Doyhenard, Garay, Taquini, Fulle, Casco, Campos, Alemán, Cavello, Amadeo, Sáenz, Massa, Goenaga, García Cortina, Ramayón, Zimmerman, Saavedra, Senet, Centurión, Fonrouge, Guido Lavalle, Villegas, Sagastume, Torcelli, Lavié, Elicabe, Alexander, Montes de Oca, Gamboa, López Camelo, Bernal, Alais, Sempé, Rébora, Del Carril, Segura, Saraví, García Vieyra, Hauscarriaga, Serrat, Chiarrone, de la Llosa Delheye, Atencio, García, Ferreyros, Wolter, Rolón, Molina, Oyhanarte, Regoburo, Van Domselaar, Llera Achával, Salas, Dillon, Isla, Olivera, Gondra, Aramburú, Wilks, Rodríguez Brizuela, González Arzac, Mallo y otras.

Las localidades pueden retirarse de la casa del señor Alfredo Torcelli, director del diario "El Pueblo", calle 8, entre 46 y 47.

DONACION — Durante su permanencia en Mendoza, el gobernador, general Arias, hizo diversas donaciones á las instituciones de caridad allí instaladas, entre ellas, una de seiscientos pesos moneda nacional á la presidenta de la Asociación Hermanas Enfermeras Franciscanas.

NUEVO CLUB DEPORTIVO—Conocidas niñas de nuestra sociedad han resuelto constituir un Club Golf, para cuyo efecto ya han realizado los trabajos preliminares, como la adquisición del local y terreno apropiados, que posiblemente se efectuará en las proximidades de esta ciudad.

Entre las niñas que han de constituir el nuevo club deportivo, anotamos las siguientes:

María Angélica Rivera, Silvia Lavié, María Judith de la Serna, María Luisa Rivera, María Elena y María Lydia García Vieyra, Celia Pereyra, Mercedes Mallo Huergo, Celina Sánchez Viamonte, María Langenheim, Ernestina Olivera, Marta Portela, María Celia y Cora Ugalde, María Isabel Silva Lezama, Jacinta Isabel Pinto, Clara y Rita Lascano Mercedes, Raquel y Sara Rezával, Lola y Elvira García Cortina y Leonor Pividal.

EL DIA DE LOS ESTUDIANTES—Los estudiantes universitarios radicados en esta capital, efectuarán el 21 del mes en curso, en el salón de actos públicos del Colegio Nacional, en celebración del día de los estudiantes, una hermosa fiesta musical, á la que posiblemente, seguirá un baile.

A pesar de no poder adelantar el programa, por no estar confeccionado, sabemos que en dicho acto, tomarán parte la señorita Lola Julianes Islas, quien ha merecido tantos elogios en nuestros círculos sociales por su delicada voz, y los pianistas y violinistas señores del Carril, Herrera y Mercante.

FIESTA CAMPESTRE—En el más grato ambiente se realizó ayer en la estancia del señor Baldomero Maldonado, la fiesta campestre verificada por el cumpleaños de su hijo Ramón, á la que fueron invitadas las muchas relaciones de la familia.

El señor Maldonado y su esposa, hicieron los honores de la casa con la amabilidad que les es característica, lo que contribuyó á que las horas se deslizaran gratamente.

Terminado el bien servido almuerzo, se organizaron paseos y juegos por el campo, y á su terminación, se bailó hasta altas horas de la tarde.

Participaron de la fiesta, las familias de:

Maldonado, Carriquiriborde, González, Alonso, Elicabe, Hauscarriaga, Goenaga, Gaspareto, Lista, Jiménez, Fruttic, Martínez, Bianchi, Dubiau, Carrizo, Barrabino, Avardía, Alvarez, Urriol, Filpe, Gazcón, Cuetto, Garbé, Diehl, Rivera, Robinson, etc.

RECIBOS—Hoy recibirán á sus relaciones, las señoras:

Teresa V. de Anguizola, Luisa G. de Añón Suárez, Tecla Fonrouge de Aramburú, Mercedes C. de Baudón, Elisa C. de Bravo, Raquel A. de Bruché, Inés Novillo de Casco, Raquel B. de Burone, Petrona Molina de Chanetón, Mercedes Q. de Doyhnard, Celina O. de Figueroa, Angélica B. de Griffin, Elena Olivera de Gondra, Estela Antero de Goytia, Victorina P. de Yalour, Rita Monteagudo de Mañay, Elena Martínez de Milani, Justa A. de Petit de Murat, Delma Bayzán de Rivarola, Isidora Fontana de Roldán, Isabel Cevallos de Romay, Angelina P. de Gastizábal, Angela C. de Saraví Hardy, Francisca J. de Trejo, y María Elisa B. de Zapiola.

ENLACES—Mañana se efectuará en casa de la novia, el enlace de la señorita Matilde M. Maggi, con el señor Oreste Mestorino; actuarán como padrinos la señora Faustina O. de Mestorino, madre del novio, y el señor Luis Maggi, padre de la novia.

—El 15 de Octubre próximo será bendecido en la intimidad, el enlace de la señorita Adela Barragán Pereyra, con el señor Segundo Durán.

—El señor Mariano Arau ha solicitado la mano de la señorita Carolina Martínez para el señor José S. Pizarro. Los novios han recibido numerosas felicitaciones con ese motivo.

CUMPLEAÑOS—Ayer cumplió años la señorita Luisa Carlota de Aguilar, por cuyo motivo sus amigas pasaron á saludarla, organizándose en su domicilio una agradable tertulia.

VIAJEROS—Se encuentra en ésta, procedente de la capital, la señorita Angela Marengo.

—Para Montevideo, donde pasarán unos días, el señor Francisco Lenzi y su hija Emma.

—Del mismo punto, el señor Leopoldo Visillac.

—Para la capital federal, la señora Teresa R. de Rozas, acompañada de su hija Aída.

—Para el mismo punto, la señorita Sara Falabella.

ENFERMOS—Mejorada, la señorita Ernestina Susini Sandoval.

—Enfermo, el doctor Edgardo Míguez.

EDUCACION

EXAMENES DE MAESTROS

Los exámenes de aspirantes al magisterio tocan á su fin. En el día de hoy sólo se admitirán algunas clases prácticas, con lo que se dará por terminada la tarea, después de mes y medio de continua labor.

Por el local de la escuela número 4, han desfilado más de dos mil aspirantes, que han rendido sus pruebas ante las diversas mesas examinadoras, formadas por los consejeros generales, inspectores seccionales, miembros del cuerpo médico escolar, abogados de la oficina de asuntos legales y docentes de esta ciudad, mesas que han permanecido diariamente constituídas durante cinco horas.

Ha funcionado también durante ese tiempo una secretaría de exámenes, atendida por varios empleados. La escuela número 4 ha facilitado los alumnos para las clases prácticas.

Se interrumpe, pues, esta labor, hasta el próximo período de exámenes, que tendrá lugar en el mes de Diciembre.

Obtuvieron aprobación ayer, en la prueba práctica, las señoritas:

Mercedes Martínez, María Isabel Rodríguez Machicote, María Mercedes Roucour, Amalia Nievo, Dorotea San Juan, Raquel Sara Chiesa, Zenona Romaní Gómez, Casilda Agell, Amanda M. Marks, Fermina M. Zúñiga, Mercedes Juana Rodríguez y los señores Joaquín Muñoz y Angel P. Belsi.

BIBLIOTECAS INFANTILES Y DE MAESTROS

De acuerdo con la resolución del consejo general de educación, que crea cien nuevas bibliotecas escolares, la inspección general ha tomado disposiciones respecto de su ubicación.

Con las ya existentes, los tres grupos de establecimientos de esa índole han quedado organizados y distribuídos en la forma siguiente:

Bibliotecas escolares infantiles, fundadas en 1910: La Plata, escuelas números 6 y 12; Adolfo Alsina, número 1; Almirante Brown, números 1 y 3; Avellaneda, número 14; Azul, número 23; Bahía Blanca, número 13; Bartolomé Mitre, número 5; Bragado, número 1; Brandsen, números 1 y 3; Campana, número 2; Cañuelas, número 8; Casares, números 1 y 2; Carlos Tejedor, número 1; Carmen de Areco, número 1; Castelli, número 1; Colón, número 2; Coronel Dorrego, número 3; Coronel Pringles, número 2; Coronel Suárez, número 2; Chacabuco, número 1; Chivilcoy, número 9; Exaltación de la Cruz, número 1; General Alvarado, número 1; General Alvear, número 1; General Arenales, número 4; General Belgrano, número 2; General La Madrid, número 2; General Lavalle, número 1; General Paz, número 1; General Pinto, número 1; General Pueyrredón, número 1; General Rodríguez, número 1; General Sarmiento, número 3; General Villegas, número 1; Guaminí, número 1; Juárez, número 1; Junín, número 9; Laprida, número 1; Las Conchas, número 3; Las Flores, número 1; Las Sierras, número 1; Lincoln, número 10; Lobería, números 1 y 2; Lobos, número 1; Lomas de Zamora, número 10; Los Toldos, número 1; Luján, números 4 y 13; Magdalena, número 10; Maipú, número 3; Marcos Paz, número 1; Mar Chiquita, número 1; Matanza, números 1 y 3; Merlo, números 1 y 5; Monte, número 1; Moreno, número 1; Morón, números 1 y 8; Navarro, número 1; Nueve de Julio, número 9; Olavarría, números 14 y 16; Patagones, número 2; Pehuajó, número 4; Pellegrini, número 1; Pergamino, número 8; Pila, número 3; Pilar, número 3; Puan, número 1; Quilmes, número 6, Ramallo, número 1; Rauch, número 12; Rojas, número 1; Saavedra, número 3; Saladillo, números 1 y 12; Salto, número 2; San Andrés de Giles, número 1; San Isidro, número 11; San Nicolás, número 14; San Vicente, número 9; Suipacha, número 1; Tapalqué, número 1; Tordillo, número 1; Trenque Lauquen, números 2 y 8; Tres Arroyos, número 11; Tuyú, número 2; Vecino, número 1; 25 de Mayo, número 14; Vicente López, número 1; Villarino, número 1; Zárate, número 9.

BIBLIOTECAS ESCOLARES INFANTILES CREADAS EN 1911

La Plata, escuelas números 4, 8, 13, 16 y 79; Adolfo Alsina, número 6; Alberti, números 1 y 5; Avellaneda, números 1, 6, 8 y 18; Ayacucho, número 1; Azul, números 1, 6 y 27; Bahía Blanca, números 1 y 2; Balcarce, número 1; Baradero, números 1 y 3; Bartolomé Mitre, número 1; Bolívar, número 1; Bragado, número 8 y complementaria; Campana, número 1; Cañuelas, número 1; Caseros, número 1; Castelli, número 3; Colón, número 1; Coronel Dorrego, número 1; Coronel Pringles, número 1; Coronel Suárez, números 1, 6 y 10; Chascomús, número 3; Chivilcoy, números 1 y 19; Dolores, números 1 y 10; General Arenales, número 1; General Belgrano, número 1; General La Madrid, números 1, 3 y 5; General Pinto, números 2 y 4; General Sarmiento, número 1; General Villegas, número 2; Guaminí, número 2; Junín, número 1; Las Conchas, número 1; Las Heras, número 1; Lincoln, números 1, 3 y 15; Rivadavia, número 1; Lomas de Zamora, número 1; General Viamonte, número 3; Luján, números 1 y 2; Magdalena, números 1 y 16; Maipú, número 1; Marcos Paz, complementaria; Mercedes, número 2; Monte, número 10; Necochea, número 1; Nueve de Julio, número 1; Olavarría, números 4, 5 y 28; Patagones, número 1; Pehuajó, número 1; Pergamino, número 1; Pila, número 1; Pilar, número 1; Puán, número 3; Quilmes, números 1, 9 y 14; Ramallo, número 5; Rauch, número 1; Saavedra, número 1; Salto, número 1; San Antonio de Areco, número 1; San Fernando, número 1; San Isidro, número 1; San Martín, número 1; San Nicolás, número 1; San Pedro, número 7; San Vicente, número 1; Suipacha, número 13; Tandil, número 1; Trenque Lauquen, número 1; Tres Arroyos, número 1; General Madariaga, número 1; Veinticinco de Mayo, números 1 y 20; Zárate, número 1.

BIBLIOTECAS PARA MAESTROS, SEGUN LA NUEVE SERIE

La Plata, escuela número 4; Adolfo Alsina, número 1; Alberti, número 1; Almirante Brown, número 1; Avellaneda, número 1; Ayacucho, número 1; Azul, número 2; Bahía Blanca, número 2; Balcarce, número 1; Baradero, número 1; Bartolomé Mitre, número 2; Bolívar, número 1; Bragado, número 1; Brandsen, número 1; Campana, número 4; Cañuelas, número 1; Carlos Casares, número 1; Carlos Tejedor, número 1; Carmen de Areco, número 2; Caseros, número 1; Castelli, número 1; Colón número 3; Coronel Dorrego, número 3; Coronel Pringles, número 3; Coronel Suárez, número 2; Chacabuco, número 1; Chascomús, número 1; Chivilcoy, número 1; Dolores, número ; Exaltación de la Cruz, número 1; Florencio Varela, número 1; General Alvarado, número 1; General Alvear, número 1; General Arenales, número 4; General Belgrano, número 1; General La Madrid, número 2; General Lavalle, número 1; General Madariaga, número 2; General Paz, número 1; General Pinto, número 1; General Pueyrredón, número 1; General Rodríguez, número 1; General Sarmiento, número 2; General Viamonte, número 2; General Villegas, número 1; Guaminí, número 1; Juárez, número 2; Junín, número 1; Laprida, número 1; Las Conchas, número 1; Las Flores, número 1; Las Heras, número 2; Lincoln, número 16; Lobería, número 1; Lobos, número 1; Lomas de Zamora, número 1; Luján, número 1; Magdalena, número 1; Maipú, número 1; Marcos Paz, número 1; Mar Chiquita, número 1; Matanza, número 1; Mercedes, número 1; Merlo, número 1; Monte, número 1; Moreno, número 1; Morón, número 1; Navarro, número 1; Necochea, número 1; Nueve de Julio, número 1; Olavarría, número 4; Patagones, número 2; Pehuajó, número 1; Pellegrini, número 4; Pergamino, número 1; Pila, número 4; Pilar, número 1; Puán, número 1; Quilmes, número 1; Ramallo, número 5; Rauch, número 1; Rivadavia, número 1; Rojas, número 1; Saavedra, número 3; Saladillo, número 1; Salto, número 2; San Andrés de Giles, número 1; San Antonio de Areco, número 1; San Fernando, número 2; San Isidro, número 2; San Martín, número 1; San Nicolás, número 1; San Pedro, número 6; San Vicente, número 1; Suipacha, número 1; Tandil, número 1; Tapalqué, número 1; Tordillo, número 1; Tornquist, número 1; Trenque Lauquen, número 2; Tres Arroyos, número 1; Vecino, número 1; Veinticinco de Mayo, número 3; Vicente López, número 3; Villarino, número 1; Zárate, número 1.

TRIBUNALES

FISCALIA DE LAS CAMARAS

El fiscal de cámaras, doctor Manuel García Reynoso, se expidió ayer en las siguientes causas criminales:

Juan Mansilla, por homicidio, en Las Flores. Para expedirse en este juicio recaba varios informes del comisario de policía de esa localidad.

—Calixto Britos, por tentativa de homicidio en Olavarría. No hace lugar al pedido de apertura de prueba.

—Ernesto Amicucci, por homicidio, en La Plata. Aconseja que se revoque la sentencia de primera instancia, que le impone la pena de 12 años de presidio, absolviéndolo de culpa y cargo.

—José Koriman, sobre incidente de cobro de honorarios, como intérprete en la causa seguida contra Nicolás Afanacike. Que corresponde confirmar la sentencia apelada.

PARTIDA PARA LOS JUECES DEL CRIMEN

La Corte, reunida en acuerdo extraordinario, resolvió ayer ampliar el acuerdo de 4 de Marzo de 1911, en lo relativo al destino de la partida de 100 pesos mensuales acordado á cada uno de los jueces del crimen, y que ella se destine, además de la atención de diligencias de autopsias, á las urgentes para la ampliación de sumarios.

PROCURACION GENERAL

El doctor Escobar, procurador general de la Corte, se expidió ayer desfavorablemente en los recursos de inconstitucionalidad deducidos en las causas criminales seguidas contra Eladio Mendivil, por homicidio y lesiones graves, en Castelli, y Juan Fernández, por injurias graves en Ayacucho.

—El mismo magistrado, se expidió desfavorablemente en la reducción de pena solicitada por el recluído Mercedes Molina.

LICENCIA

Le fué concedido un mes de licencia, por la Corte, al agente fiscal del departamento de la capital, doctor Marcó del Pont, designando en su reemplazo al de igual carácter, doctor Horacio Segovia.

JUSTICIA DE PAZ

La Corte ha ordenado al juez de paz del Azul que remita al de Cacharí los expedientes iniciados en los cuarteles 17, 18, 19, 20 y 21, de acuerdo con la ley de jurisdicción territorial de fecha 31 de Mayo de 1911.

EXAMENES DE ESCRIBANOS

Para hoy han sido citados á objeto de rendir examen, los siguientes aspirantes al notariado:

José Calviño Alvarez, Joaquín García, Joaquín J. Cenicero, Benito A. Campos, Máximo Pintos, Francisco Garzzolo, Juan A. Membrini, Carlos L. Lanús, Gregorio Pereira, Juan González, Carlos Zamudio, Rodolfo González, Pascual Esterrich, Andrés García y Juan Díaz.

Según informes que poseemos, la Suprema Corte tomará en cuenta los exámenes rendidos desde el 11 del corriente, y los que se rindan hasta fin de semana, el lunes próximo.

JUZGADO DEL CRIMEN

El juez del crimen, doctor M. Ocampo, ha despachado por la secretaría Riobóo la causa de Dalmacio Ulloa, por robo, en el Tandil, absolviéndolo de culpa y cargo; por la secretaría E. Alsina, la de Eduardo Gutiérrez, por hurto, en esta ciudad, absolviéndolo; la de Carlos Deceno Quiroga, por agresión á mano armada, condenándolo á un año de arresto, y la de Antonio Rumes, por lesiones, en esta ciudad, absolviéndolo.

—El juez doctor Panthou, por la secretaría Raúl B. Bustos, ha despachado la causa de Raúl B. Trotz, por hurto y defraudación, en el Azul, 3 años de prisión.

—El fiscal del crimen, doctor Del Campillo, despachó las de Agustín Soto, por lesiones, en esta ciudad, 9 meses de arresto; Juan José Fernández y Antonio Fernández, lesiones, 6 meses; Marcos Steils, por disparo de arma de fuego, en Quilmes, 2 años de prisión; Martín Zurrúa, por hurto, en Pilar, y Justo Pintos, por complicidad, en el mismo delito, 2 años de prisión; Manuel Carrera y Ernesto E. Colombo, por hurto, en Avellaneda, 2 años de prisión; Esproto Pintos, por lesiones, un año de arresto; Teófilo Manauro, por lesiones, en Morón, 6 meses de arresto; José Salmarina, por hurto, en Avellaneda, 7 meses y 15 días de arresto; José Joaquín Irragusta, por disparo de arma de fuego y lesiones, en Saladillo, 2 años de prisión; Lucía Rivero, por disparo de arma de fuego, en Matanza, 2 años de prisión; Narciso C. Carranza, por hurto, en Zárate, sobreseimiento provisional.

JUEZ FEDERAL DE BAHIA BLANCA

En la audiencia de ayer prestó el juramento de ley ante la Cámara federal, el nuevo juez federal de Bahía Blanca, doctor Antonio L. Marcenaro, y anoche partió para hacerse cargo de su puesto.

SOBRESEIMIENTO HONROSO

En un asunto de despojo de vecinos á un anciano, tocó intervenir en favor de éste al escribano público de Azul, señor Gumersindo L. Cristobo. Como consecuencia de este hecho, fué acusado el señor Cristobo ante el juez del crimen de La Plata doctor Salas, por tentativa de soborno.

Después de un año y medio, durante el cual el señor Cristobo no fué llamado á declarar siquiera, por abandono hecho de la causa por los acusadores, el juez del crimen ha resuelto sobreseer definitivamente, con la declaración expresa de que la formación de ese proceso no afecta el buen nombre y el honor del señor Cristobo.

CRONICA POLICIAL

TRASLADO SIN EFECTO

(Por telégrafo)

Zárate, Septiembre 14—El jefe de policía de la provincia, doctor Taquini, accediendo al pedido que le formularan el comercio y los vecinos, ha dejado sin efecto el traslado á Adrogué del comisario señor Francisco J. Donati, ordenándole que continúe prestando sus servicios en esta ciudad.

Dicha resolución causó general agrado en el vecindario que tiene muchas simpatías por el señor Donati.

Anoche, festejando su permanencia, fué obsequiado por numerosos amigos con una copa de champagne.

RIÑA SANGRIENTA

UN MUERTO

En el almacén de don Salvador García, en General Viamonte, anteayer, á las 7 p. m., se encontraban reunidos, entre otras personas, Pedro Saraví, Rosario López é Higinio Orellanos.

Los dos primeros empezaron á discutir por cuestiones incidentales, á raíz de lo cual, Saraví desnudó un revólver é hizo dos disparos contra el segundo, los cuales no dieron en el blanco.

En esas circunstancias, intervino Orellanos en defensa de Saraví, quien á su vez, había contestado el ataque de su contrincante, haciéndole un disparo con su revólver, sin lograr herirle.

En seguida, armado de un cuchillo, lo acometió, lastimándolo en el pómulo derecho, por lo que aquél apuntó su arma contra su nuevo adversario, haciéndole una descarga, que fué á herirlo en el corazón, produciéndole una muerte instantánea.

Saraví y López fueron detenidos inmediatamente por la policía.

HORRIBLE MUERTE DE UNA CRIATURA

Anteayer, á las 5.30 p. m., en el domicilio de sus padres, en Avellaneda, fué víctima de un horrible accidente, la niña de tres años de edad, Juana Roberis, suceso que ha causado emoción entre los vecinos de esa localidad.

La aludida niña, en un descuido de la familia, cayó en el w. c. de la casa, siendo extraído su cadáver por varios vecinos, que instantes después concurrieron al darse cuenta del sensible accidente.

LAS PISTOLAS "MATAGATOS"

(Por telégrafo)

Carlos Casares, Septiembre 14—El 11 del corriente se encontraban tirando al blanco con una pistola matagatos en las afueras de este pueblo, los menores Miguel Kusonier, Salomón Gutman y Domingo López, cuando á este último se le escapó un tiro, incrustándosele el proyectil en la mano izquierda.

La herida no reviste gravedad.

ROBO DE UN UNIFORME

(Por telégrafo)

Villa Ballester (San Martín), Septiembre 14—A un agente de la comisaría de Campana, le sustrajeron un bulto conteniendo un uniforme, en la estación del ferrocarril, en circunstancias en que lo había abandonado, momentáneamente.

Poco después fué detenido el autor del robo, por la policía local.

TENTATIVA DE SUICIDIO

En la sección de las quintas de Laprida, atentó contra su vida Salustiana Barraza, bebiendo una solución de

A NUESTROS SUSCRIPTORES
DEL INTERIOR Y EXTERIOR
(SERVICIO DIRECTO POR CORREO)

Venciendo el 30 del corriente el tercer trimestre del año de abono, recordamos á nuestros suscriptores la conveniencia de renovar la suscripción antes de su vencimiento, para evitar interrupciones en el envío de nuestra hoja.

La falta de respuesta á este aviso será interpretada como una resolución de no continuar el abono y en consecuencia, será suspendida la remisión del diario el mismo día del vencimiento.

DEPORTES

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE AYER

EL CLASICO "ESPIRITA"

FISHERMAN

Después de las grandes reuniones hípico-sociales, era de descontar que la de ayer resultara desanimada, tanto en lo que se refiere á concurrencia, como á pruebas de falta de interés, por el escaso número de animales y la poca calidad de los mismos.

Después de disputarse cuatro carreras comunes, tocó el turno al premio "Espirita", clásico en 2.000 metros destinado á productos ganadores. A la liza entraron siete potrillos cuyos nombres y montas respectivos se mencionan á continuación: Charley, 56 kilos, Francisco Arcuri; Fisherman, 52, Medardo Bonilla; Essling, 52, Argentino Gigena; Ramal, 51, Enrique Saavedra; Gay Kendal, 50, David Englander; Curioso, 50, Juan Fernández, y Britomarte, 50, Domingo Torterolo.

La cátedra estuvo muy acertada al acordar los honores de la cotización á Fisherman, sosteniendo en segundo término á Gay Kendal, que recibía dos kilos del primero. El hijo de Orange, no obstante algunos contratiempos que tuviera en el "Gran Premio Jockey Club", finalizó cuarto, y el de Kendal en el lugar inmediato.

Levantadas las pizarras, anotamos las siguientes cifras:

Fisherman	12.019	4.949
Gay Kendal	10.560	4.597
Charley	3.156	1.598
Essling	2.204	1.083
Britomarte	2.151	1.317
Ramal	1.413	.864
Curioso	634	531
Totales	32.137	14.939

A la primera tentativa las cintas quedaron rotas.

Puesto el lote en movimiento, Curioso se destacó al frente, seguido por Fisherman, Gay Kendal y Essling, los tres en una misma línea; Ramal cerraba la marcha.

En mitad de la recta, Fisherman pasó al frente, y desde entonces aseguró la victoria en su favor. Por el segundo placé lucharon, durante 100 metros, Gay Kendal y Britomarte, los que finalizaron en ese orden, separados por un pescuezo.

El ganador traspuso la meta holgadamente, con cuerpo y medio de ventaja.

Ramal ocupó el quinto puesto, Essling el sexto y Charley el último.

Los 2.000 metros se cubrieron en 2'5" 4|5.

En la prueba inicial, reservada á perdedores de cuatro años y más edad, tomaron parte doce de los catorce inscriptos. La cátedra dividió sus preferencias entre Astí, que contaba con uno ó dos placés, y Lebrel, cuyos trabajos en privado eran muy sugerentes. El primero ocupó el cuarto puesto en el marcador, y el hijo de Porteño fuera de éste. En gran estilo, Diletta, injustamente olvidada, dada su figuración en pruebas similares, se adjudicó el premio, repartiendo á sus partidarios pesos 57.10 por boleta á ganador y 13.05 á placé. Tom hizo el juego hostilizando tenazmente por Diletta, Astí, Sin Nombre y Petipleza. Antes de entrar el lote en la recta, Diletta pasó al frente, resistiendo, con toda comodidad, el avance que hicieran Optima y Sin Nombre, éste un gran batacazo.

La prueba de potrancas perdedoras resultó completamente descolorida: había tres inscriptas, pero como Esparta faltara á la cita, la carrera quedó reducida á Sisa y Aucá; por sus varios puestos de placé, aquélla contó con 4.196 boletas en un total de 6.115.

Aucá tomó la punta, pero al girar la curva, su adversaria la dominó sin esfuerzo.

Hucal, un Orange de grandes líneas y sobre el cual su cuidador cifrara las más halagadoras esperanzas desde el principio de la temporada, fué el favorito y confirmó plenamente tal preferencia, y su victoria dejó la impresión que se está en presencia de un animal de porvenir.

Levantadas las cintas, Hucal por la línea exterior quedó retrasado pero á los 100 metros daba cuenta de los delanteros Maldicente, Inocente, Candidato y Pitt. El pensionista de la ecurie Alvear, desde ese instante derrotó en forma aplastante á sus adversarios, y al final (contenido en su acción), venció por 3 1|2 cuerpos á Maldicente é Inocente.

En el premio "Mendelson", el triunfo correspondió al animal de más clase: Fra Diávolo, que hacía su reaparición algo cargado de carnes.

Selvático, dirigido por un aprendiz, tomó la delantera distanciándose tres cuerpos de la importada Folatre; Fra Diávolo, Satanía, Petimetre y Campos, ocupaban los puestos inmediatos.

En el palo de los 2.500 metros, Fra Diávolo y Escorpión (armado en lance) surgieron al frente, salvando la meta separados por medio pescuezo.

Campos y Folatre finalizaron tercero y cuarta, respectivamente.

Trifle y Cubana II fueron en ese orden los preferidos de la opinión en la prueba de velocidad. La hija de Jardy, hostilizada en todo el tiro por el favorito, hizo suya la victoria por menos de un cuerpo, delante de Pompeya, que en el tramo decisivo arrebatara el segundo placé á Trifle.

De los seis caballos anotados, sólo cuatro disputaron la carrera de fondo: Gin, 60 kilos; Zaragatero, 53; Great Boy, 48, y Carancho 40.

Zaragatero se distanció dos cuerpos de Carancho y Gin; entretanto Great Boy, que era el menos jugado, desenvolvía su acción á la expectativa.

Cien metros antes del disco y cuando parecía que la victoria correspondería á Gin, el pensionista del stud Laprida le arrebató el premio por medio pescuezo.

Siete caballos de la remonta del ejército, montados todos ellos por oficiales, disputaron la carrera de vallas.

El triunfo correspondió al favorito Presidente, dirigido por el teniente H. Pelessón.

Resultados generales:

Premio "Miss Nelly", 1.600 metros. Perdedores de 4 años y más edad. Peso: 57 y 55 kilos—Primera Diletta, zaina, 4 años, por Vendome y Cholita, del stud Pocahontas (Argentino Gigena), $ 57.10 y 13.05; segunda Optima, $ 6.80; tercero Sin Nombre, $ 40.05.

No placé: Lebrel, Galo, Astí (cuarto), Facundo (llevó 54), El Pinche, Tom, Coronel Gaudencio, Petipieza y Valgheta.

Ganada por un cuerpo y medio.

Tiempo: 1'41".

Premio "Nutria", 1.600 metros. Potrancas perdedoras. Peso: 56 kilos — Primera Sisa, zaina, por Clermont y Sourisa, del stud Sergio (Argentino Gigena). $ 2.60; segunda Aucá.

Ganada por un cuerpo.

Tiempo: 1'42" 2|5.

Premio "Cambacuá", 1.400 metros. Potrillos perdedores. Peso: 56 kilos — Primero Hucal, alazán, por Orange y Sardonix, de la ecurie D. Alvear (Francisco Arcuri), $ 5.20 y 2.75; segundo Maldicente, $ 2.30; tercero Inocente, $ 4.

No placé: Berón de Astrada, Oropel, Candidato (cuarto), Peterson, Samson y Pitt.

Ganada por 3 1|2 cuerpos.

Tiempo: 1'27" 1|5.

Premio "Mendelson", 3.000 metros — Primero Fra Diávolo, zaino, 5 años, 57 kilos, por Orange y Fantasía, de la ecurie Orange (Daniel Cardoso), $ 10.55 y 3.80; segundo Escorpión 50 1|2, $ 4.35; tercero Campos 50, $ 4.40.

No placé: Satania 57, Petimetre 55, Armenonville 51, Selvático 48, y Folatre 46 1|2 (cuarta).

Ganada por medio pescuezo.

Tiempo: 2'8".

Clásico "Espirita", 2.000 metros—Primero Fisherman, zaino, 2 años, 52 kilos, por Orange y Selva Negra, de la ecurie Bonheur (Medardo Bonilla), $ 4.80 y 2.80; segundo Gay Kendal 50, $ 2.85; tercero Britomarte 50.

No placé: Charley 56 (último), Curioso 50 (quinto), Ramal 51 (cuarto), y Essling 52 (sexto).

Ganada por un cuerpo y medio.

Tiempo: 2'5" 4|5.

Premio "Chisté", 1.200 metros—Primera Cubana II, zaina, 4 años, 57 kilos, por Jardy y Cuba, de la Petite Ecurie (David Englander), $ 6.05 y 3.65; segunda Pompeya 51, $ 8; tercero Trifle 51.

No placé: Paso de los Andes 52 (cuarto), y Diana de Italia 50.

Ganada por 3|4 de cuerpo.

Tiempo: 1'13" 1|2.

Premio "Minstral", 2.500 metros — Primero Great Boy, alazán, 4 años, 48 kilos, por Great Scot y Polka, del stud Laprida (Argentino Gigena), $ 12.60; segundo Gin, 60, tercero Zaragatero 53, último Carancho 40.

Ganada por medio pescuezo.

Tiempo: 2'39".

Premio "Presidente", 2.400 metros. Carrera de 8 vallas, para caballos de la Remonta—Primero Presidente, doradillo, 5 años, 80 kilos, montado por el teniente H. Pelessón, $ 4.95 y 3.15; segundo Chico 75, $ 5.30; tercero Orui 80 kilos.

No placé: General Necochea 80 (cuarto), Dos de Oro 80, Galgo 75 (rodó), Alazán 75 (rodó).

Ganada por un cuerpo.

Tiempo: 2'58" 2|5.

LOMAS JOCKEY CLUB

LA REUNION DE HOY

Esta tarde se llevará á cabo en el hipódromo de Longchamps, una reunión hípica cuyo programa organizado para ella consta de siete pruebas bien nutridas en inscripciones:

La primera carrera se largará á las 2.10, y de Plaza Constitución salen trenes especiales á la 1.10, con entrada al hipódromo; á la 1.20, con boleto de recreo de primera clase; además, los trenes ordinarios á las 12.40, 1.25, 2, 2.45, 3.10 p. m.

VARIAS NOTICIAS

A partir del domingo próximo, la primera carrera se largará á la 1.30 en lugar de la 1 p. m. como se hace actualmente.

—Procedencia de los vencedores, en la reunión de ayer, en Palermo:

Diletta, haras El Dorado; Sisa, María Luisa; Hucal, El Moro; Fra Diávolo, ídem; Fisherman, ídem; Cubana II, Nacional; Great Boy, señor Jorge Stegmann.

—Antecedentes de los animales que obtuvieron su primer triunfo:

Diletta, ex Varsovia, nació el 3, de Septiembre de 1907. Es hija de Vendome y Cholita, ésta nacida en el mismo establecimiento, en 1898, é hija de Amazón y Gentle Annie por Statesman y Queest (Speculum y Solicitude).

Diletta es hermana de Vihuela, Villadiego, Mendoza y materna de Iridium.

En las ventas de 1909, el stud Nuevo la adquirió en pesos 5.500.

—Hucal, nació el 15 de Septiembre de 1908. Es hijo de Orange y Sardonix, ésta nacida en Francia en 1900, é importada al país en 1905. Ella es hija de Gallazzo y Sardoine (Le Sancy y Pella, ésta madre de Heaume, ganador del "Grand Prix de París").

Hucal, ex Salado, fué adquirido en las ventas de 1910, en pesos 30.000, por el señor Diego de Alvear.

—Sisa, nació el 23 de Agosto de 1908. Es hija de Clermont y Sourisa, ésta nacida en el país, en 1902, é hija de Stone Cross y Cronista, ex Córdoba, por Edward The Confessor y Schemer (Adventurer).

—Fisherman, ganador ayer del clásico "Espirita", se halla anotado en el "Gran Premio Nacional" á disputarse el 15 de Octubre próximo, sobre 2.500 metros.

—Hoy habrá apertura de cartas para la reunión del sábado 23 del corriente, en Belgrano, á la que sirve de base el clásico de yeguas "Castelli", cuya declaración de forfaits vence esta tarde á las 4 p. m.

—Mañana vence en el Jockey Club, las eliminaciones siguientes: forfait del clásico "Coronel Martínez", y el primero del premio "Selección".

—Cuidadores de los animales vencedores en la reunión de ayer:

Felipe Núñez, de Diletta; Heriberto Trejo, de Sisa; Eduardo Martínez, de Hucal; Lauro de los Santos, de Fra Diávolo y Cubana II; Luis Dellagiovanna, de Fisherman; Juan Torterolo, de Great Boy.

—Entre ganador y placé, ayer se vendieron 264.503 boletas.

—La comisión de carreras ha resuelto levantar la suspensión que por el término de dos meses le fuera aplicado días pasados al caballo Mendelson.

ESGRIMA

CERCLE DE L'EPEE

La reunión semanal de esgrima, que organiza el Cercle de l'Epée se realizará el próximo domingo 17 en el cuartel del regimiento de granaderos, en Palermo.

FOOTBALL

DE PILAR

(Por telégrafo)

Pilar, Septiembre 14—Hoy se jugó un partido de football entre el primer cuadro del Club Luján y el Club Pilar.

Después de un reñido encuentro correspondió el triunfo al team local, por cuatro goals contra uno.

CICLISMO

FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

La comisión directiva de la Federación Ciclista Argentina, resolvió en su última reunión, aceptar la afiliación de los siguientes clubs ciclistas: Sport Club Italia, Moto Club Argentino, El Pedal Argentino, Ciclistas Unidos, Ciclista Argentino.

Se resolvió igualmente aplazar el campeonato de velocidad y solicitar de los clubs el envío de los programas de carreras del corriente año, antes del 30 del actual.

CLUB CICLISTA EL PEDAL ARGENTINO

Hasta el martes 3 de Octubre se reciben, en la secretaría Canning 1272, las inscripciones para la carrera ciclista que este club ha organizado en el trayecto Buenos Aires-Rodríguez-Núñez.

PATINAJE

SKATING CLUB

Organizadas por este club se realizarán mañana en el ring de la calle Florida 146, varios concursos de patinaje. Se correrán campeonatos de velocidad y resistencia en los que se han inscripto numerosos aficionados al deporte.

En la secretaría del Skating Club podrán inscribirse desde hoy los patinadores que deseen intervenir en el concurso de balanceo que se realizará en el próximo mes de Octubre.

FERROCARRILES

Vagones para los ferrocarriles nacionales

En acuerdo de ayer, el Poder Ejecutivo resolvió insistir sobre la inversión de 543.600 pesos oro, en la adquisición de 1.000 vagones para los ferrocarriles nacionales. La contaduría general de la Nación había observado anteriormente este gasto, por creer que no se disponían de fondos suficientes para poder realizar una adquisición tan cuantiosa de material rodante, que no reputaba de imprescindible necesidad.

Traslado de una estación

Se concedió autorización á la empresa del ferrocarril al Pacífico, para trasladar la estación del kilómetro 7,500 al 8,200, en su ramal de Cañada Verde á Justo Daract.

Adquisición de durmientes

La dirección general de ferrocarriles fué autorizada para adquirir 50.000 durmientes á 4.00 pesos cada uno, con destino á los ferrocarriles patagónicos.

Ferrocarriles de Buenos Aires

Fueron aprobados ayer los planos presentados por la compañía de los ferrocarriles de Buenos Aires, por los que se introduce una variante entre los kilómetros 420 y 429.

Se aprobaron, también, los planos correspondientes á los tipos de estación de segunda y tercera categoría y el establecimiento de una nueva estación en el kilómetro 316.

Cemento para los ferrocarriles del Estado

El Poder Ejecutivo aprobó la licitación realizada para proveer de 9.600 toneladas de cemento Portland á los ferrocarriles nacionales, á pesos 12.03 oro por tonelada.

INSTRUCCION PUBLICA

CONFERENCIA DEL DOCTOR LEVENE

Dió ayer el doctor Ricardo Levene la conferencia del curso de sociología que dicta en la biblioteca Edmundo D'Amicis, versando sobre la psicología colectiva.

El conferencista estudió la ley formulada por Lighele, de que "la intensidad de la emoción crece en proporción directa del número de las personas que la comparten; se puede hacer la suma de los sentimientos, pero no se puede hallar el término medio de las ideas en las multitudes". La "unidad de la multitud" se caracteriza porque es impulsión irritable, crédula.

A este respecto, el doctor Levene mencionó el asesinato de Julio César, que Shakespeare ha llevado genialmente al teatro. Bruto justifica ante la multitud el asesinato de César. Dirigiéndose á la turba le pregunta: "¿quién hay aquí tan bajo que quiera ser esclavo? Nadie, nadie, contestan de la multitud. Se aparta Marco Antonio, que comienza á hacer ante el cadáver la apología de César, muestra al pueblo la túnica traspasada de 28 puñaladas. Afirma que César fué ambicioso para hacer grande á Roma. "Este es el testamento de César; si el noble pueblo lo leyera, las heridas de César besaría".

Antonio entera al pueblo de que César lega á los pobres sus bienes, y la multitud, que antes había aclamado á Bruto, se lanza en su persecución y endiosa á Antonio.

Ateneo Popular—Esta noche á las 9, el señor Francisco Segovia dará su segunda conferencia de geografía universal, en el local Ramón Falcón 2751.

—Hoy, á las 5 de la tarde, el señor Antonio Solari (hijo) dará su segunda lección de sociología criminal, en la calle Tucumán 456.

En el colegio nacional Mariano Moreno—En el colegio nacional Mariano Moreno se efectuará mañana, á las 8 de la noche, la 7a. conferencia docente.

Con tal motivo se realizará una velada, con el siguiente programa:

Primera parte—Gottschalk, "Caprice", piano, por la niña Sara A. Pérez; Hauser, "Rapsodia húngara", violín y piano, por las niñas Amanda Bolin y Sara A. Pérez; Thomas, "Hamlet" (brindis), cantó, por el señor Tulio Sauze; Rubistein, "Melodía", violoncelo y piano, por las señoritas Amanda Helsecke y Elsa Ostermann; "Conversación sobre historia argentina", doctor David Peña; Liszt, "Rapsodia, piano, por el señor W von Rebeur Paschwitz; Saint Saens, "Sansón é Dalila", canto, por la señora Clara M. de Pohl.

Segunda parte—Lebano, "Mezzanott", (fantasía), arpa, por la señora María Angélica Ll. de Derqui; Paderewsky, "Theme varié", piano, por la señorita Enriqueta Wollmann; (a Puccini, "Boheme" (Racconto); (b Massenet, "Herodiade", canto, por la señorita Berta Frid; "Lectura interpretativa de Pascoli", doctor José M. Rizzi; Vieuxtemps, "Balado" y "Polonaise", violín y piano, por los concertistas señores David Bolia (hijo) y Rafael Nurnberg; Chopin, "Polonaise" en "la bemol", piano, por el profesor señor R. Nurnberg.

TRIBUNALES

NULIDAD DE UNA MARCA DE FABRICA

El registro de marcas extranjeras

EL ART. 68 DE LA LEY DE LA MATERIA

SU INTERPRETACION LEGAL

Ante la justicia federal se presentaron Santiago Mezzera y hermano, demandando á don Vicente Bosch y Grau, para que se declarara nula la marca de fábrica, denominada "Anís Carabanchel del Mono", cuya concesión de registro le había sido acordada por error, por la oficina de patentes, contrariando los preceptos terminantes de los artículos 21, 41 y 68 de la ley de la materia.

Los demandantes fundaron la acción en que son propietarios en la República de la misma marca, por registro efectuado desde el año 1885, renovado en cada vencimiento, y que el demandado les perjudicaba en sus derechos, al introducir para la venta en plaza un anís de su fabricación, con marca exactamente igual á la que les pertenece.

No imputaron delito alguno al demandado, desde que éste, al introducir su anís en plaza, procedía en mérito de una concesión de marca, otorgada por la oficina respectiva, con fecha posterior á 1886, lo que excluía toda existencia de dolo, ni tampoco le perseguían por acción civil; pero entendían que, de acuerdo con los artículos 6o. y 14, inciso 3o., de la ley de marcas, podían oponerse al uso de la marca por Bosch y Grau, y solicitar que fuera declarada nula, porque el registro indebido á su favor, viola preceptos legales y destruye el derecho de propiedad exclusiva que tenían adquirido con prioridad.

El demandado dijo que desde el año 1860, cuando aún no regía ley de marcas en la República, sus antecesores remitían á una casa de comercio de esta plaza el anís marca "Mono". No existiendo tal ley, no pudo pensarse en su registro, y cuando en 1874 fué dictada, ocurrió lo que con tantas marcas extranjeras, que los interesados omitieron llenar el requisito del registro.

En esas condiciones han subsistido ambas marcas: una registrada en España y aquí después de 1885, cuyos productos fueron vendidos sin interrupción en la República, y la de los demandantes, registrada en el país desde el expresado año.

El demandado citó en su defensa, pidiendo el rechazo de la acción, el artículo 68 de la ley número 3973, que, según la interpretaba, acuerda expresamente el término de cuatro meses para que toda marca extranjera pueda ser registrada en la República, dejando sin efecto todo otro registro que haya podido llevarse á cabo de la misma marca en ese tiempo ó con anterioridad, exigiendo requisitos que se cumplieron por su parte, por lo que la marca á él acordada era indiscutiblemente válida, y, en consecuencia, nula la de los demandantes.

El juez federal, doctor Claros, estudió detenidamente la cuestión, estableciendo, en primer lugar, que estaba comprobada la existencia de la marca cuestionada, en España, desde el año 1878, y en el país, como marca nacional, á favor de los demandantes, desde 1885, y que no se había demostrado que el registro efectuado por los últimos estuviera en pugna con la ley en vigor en el último de los expresados años, por lo que la adquisición de su propiedad es irrevocable, no obstante la concesión anterior en España otorgada á Bosch y Grau, pues la ley argentina es soberana en la materia, y, además, porque está ella reconocida por los tratados internacionales (Diario de sesiones del Senado, año 1900, página 382).

Los demandantes, agregaba el juez, habían cumplido con el requisito de la renovación de la marca, establecido en el artículo 70 de la ley de la materia del año 1900, por lo que su propiedad estaba amparada por los artículos 6, 8 y 13 de aquella y por el 17 de la Constitución. En consecuencia, y de conformidad con los artículos 41 y 43 de la misma ley marca alguna extranjera igual á la concedida ha podido registrarse válidamente con posterioridad al registro y renovación de la de los actores (Diario de Sesiones del Senado, año 1900, página 389).

En cuanto á la interpretación dada por el demandado al artículo 68 de la expresada ley, ella es absolutamente errónea, dijo el juez, porque está en contradicción con la letra clara del mismo, al decir: "Las marcas concedidas en la República, dentro de los cuatro meses subsiguientes á la sanción de esta ley, podrán quedar sin efecto si se solicitara en forma, antes de expirar dicho plazo, el registro de una marca extranjera idéntica ó susceptible de producir confusión, concedida con anterioridad al dueño de la misma por autoridad competente, y que hubiere estado en uso en el país antes de la sanción de esta ley". Y la marca de los actores no ha sido concedida "dentro de los cuatro meses subsiguientes á la sanción de la ley", de manera que está fuera de la prescripción mencionada y solamente regida por el artículo 70, que garantiza su inviolabilidad.

Lo contrario, agregaba el juez, importaría crear privilegios injustos en favor de las marcas extranjeras en detrimento de la industria nacional, puesto que el principio adoptado por la ley es el de la perfecta igualdad de derechos para los argentinos y extranjeros, sin otra prioridad que la del registro legalmente verificado, como resulta de la interpretación auténtica consignada exprofeso por el senador doctor Mantilla, miembro informante de la comisión de legislación del Senado (Diario de sesiones, año 1900, páginas 390 y 391).

Fundado en las expresadas consideraciones, el juez hizo lugar á la demanda y ordenó, en consecuencia, la anulación, por la oficina respectiva del registro de la marca "Anís Carabanchel del Mono", verificado indebidamente en favor del demandado, con costas.

La Cámara federal, en su último acuerdo, confirmó por sus fundamentos y con costas la sentencia del doctor Claros.

INDEMNIZACION CIVIL DE PERJUICIOS

Un caso que reviste importancia

Una cuestión que reviste importancia, por la teoría jurídica que sustenta la Cámara primera de lo Civil, declarando que la acción civil por indemnización de perjuicios no puede prosperar cuando se ha dictado sentencia absolutoria en la causa criminal, por existir cosa juzgada, ha sido resuelta ayer.

El caso es el siguiente: Don Domingo Parodi demandó ante el juez de lo civil, doctor Repetto, á don Raúl del Carril, por indemnización de daños y perjuicios, que estimaba en la suma de veinticinco mil pesos.

Fundando su acción, manifestaba que el demandado guiaba su automóvil á carrera desesperada, arrollando en tal situación un coche, en que viajaba su hija, de doce años de edad, en la proximidad de la estación Olivos, é infiriéndole heridas tan graves, que le causaron la muerte.

El juez doctor Repetto, encontró claramente comprobada la culpabilidad del demandado, y lo condenó á pagar al actor una indemnización de cinco mil pesos, más las costas, no obstante haberse acompañado el testimonio de la sentencia, dictada en el proceso que se había formado con motivo de ese accidente, por la que sin tomar en consideración el dictamen fiscal, que pedía que se condenara al señor del Carril, por el delito de homicidio, un juez de La Plata lo absolvía de toda culpa.

Apelada la sentencia del doctor Repetto, tocó en la Cámara estudiar la cuestión al camarista doctor Gelly, quien manifiesta, que consecuente con las opiniones que tiene manifestadas en diversas causas análogas á la presente, emite su voto sin entrar á analizar los fundamentos en que reposa la sentencia pronunciada por el inferior, pues habiendo sido absuelto el demandado en el juicio criminal que le fué instaurado con ocasión del mismo desgraciado accidente que motiva el presente juicio por indemnización, según resulta del testimonio acompañado, existe cosa juzgada respecto del hecho principal sobre el cual hubiese recaído la absolución, según el artículo 1103 del Código Civil, y no cabe, por consiguiente, entrar á juzgar de nuevo si hubo ó no culpa ó imprudencia por parte del demandado, porque ése es precisamente el hecho principal de que fué acusado y absuelto en el juicio criminal. Declarar ahora lo contrario, sería producir el escándalo jurídico que se ha querido evitar al acordar autoridad de cosa juzgada, aún para lo civil, á la sentencia pronunciada en el juicio criminal, como claramente lo expresa nuestro codificador en la nota á los artículos 1102 y 1103 del Código Civil.

De acuerdo con la opinión que dejamos extractada, los vocales de la Cámara Primera, doctores Willans y Basualdo, y los de la Segunda, doctores Jiménez Zapiola, que reemplazaba al doctor Jiménez Paz por enfermedad, y doctor Baires por recusación del doctor Arana, resolvieron revocar en todas sus partes la sentencia recurrida.

VALIOSAS TESTAMENTARIAS

Legados de importancia

Ante el juzgado del doctor Pera, por la secretaría del escribano Valenzuela, ha sido iniciada la sucesión del presbítero don Francisco Bianchi.

El causante deja á su sobrino, Alejandro Bianchi las propiedades Moreno 1889, 1899 y Pozos 298.

A la Asociación Conservación de la Fe, la casa Alsina 1432, para que sea empleada en la educación de niños y niñas.

Lega al Círculo Central de Obreros la finca Moreno 1777, para que sea destinada al mismo fin.

Al colegio León XIII y al colegio Don Bosco, la finca Rincón 650 y 654, cuya renta será dividida por mitad y destinada á la educación de niños pobres.

Todas las propiedades las lega, con la condición de que ellas no serán vendidas sin autorización del arzobispo de Buenos Aires ó de sus sucesores.

A la corporación de Pádres Salesianos, deja en las mismas condiciones, la casa Moreno 1779, cuyo usufructo lo lega á favor de doña María Gerbotto, viuda de Mancardi, y al hijo legítimo de la misma, mientras viva ésta, después de lo cual la finca pasará á sus legatarios en la nuda propiedad, etc.

Por el mismo juzgado y secretaría ha sido iniciado el juicio sucesorio de don Esteban Bucchioni, fallecido en esta capital, el 29 de Junio del corriente año.

El causante deja, entre otros bienes, los siguientes:

En esta capital, casa Córdoba 3235, 3237, 3283, 3285; Bulnes 1499, Honduras 94 al 100, Vicente López 1092, Acevedo 1336, 1338, Pereyra Lucena 46.

Provincia de Buenos Aires, siete lotes de terreno en la ciudad de La Plata, otro en el partido de Moreno, y un depósito de 1.036 pesos, etc.

CAUSAS CRIMINALES

Sentencias y vistas fiscales

Por la secretaría Basavilbaso, el juez doctor López García ha fallado las causas siguientes:

Pedro Sacco, Enrique Cattaneo, José Davelli y Máximo Rodríguez por robo, se los absuelve de culpa y cargo.

Benjamín Candeles, hurto, condenado á tres meses.

José Pérez, agresión, tres meses.

Isaac López, condenado á un mes.

—El juez correccional doctor Argerich, por la secretaría del doctor Díaz Romero, ha fallado las siguientes causas:

Teodoro Ritoch, por lesiones, diez meses; Pascual Di Rossi, por lesiones, nueve meses.

—El juez del crimen, doctor Luco, ha fallado las causas seguidas á Nunciatto Maccio, acusado de disparo de arma de fuego, condenándolo á un año de prisión.

A Martín Salazar ó Duarte (a) El Vasco, acusado de agresión con armas, lo condena á seis meses de arresto.

—El fiscal del crimen, doctor Bunge, ha presentado su acusación en la causa seguida á José Rocca, acusado de hurto á Staud y Cía., solicitando siete meses y medio de arresto.

—El fiscal doctor Marcos A. Figueroa, ha presentado su acusación en los siguientes procesos, pidiendo penas de arresto:

Lázaro Libré, violación de domicilio, seis meses de arresto y cien pesos de multa.

Marcelino Glesis y Manuel Martínez ó Roldán, robo, nueve meses y un año en la Tierra del Fuego, respectivamente.

Roque Langini, hurto, siete meses y medio.

Antonio López, robo, seis meses.

Juan Navarro, lesiones, nueve meses.

Eulogio Rodríguez, agresión con armas, siete meses y medio.

Nuevo turno para los fiscales

Por razones de mejor servicio, las Cámaras de Apelación han dictado un acuerdo referente al modo cómo deben reemplazarse los agentes fiscales en lo Civil y Comercial, resolviendo que á contar desde el día 30 del corriente mes, el orden de reemplazo, por razones de excusación ó impedimento, se haga del modo siguiente:

Al doctor Meléndez, lo reemplazará el doctor Balarino, y á éste el doctor Meléndez.

El doctor Estrada será reemplazado por el doctor Padilla, y éste por aquél.

Cobro de una comisión

Por ante el juzgado del doctor Repetto, secretaría del doctor Marín, se ha presentado don Ramón Fernández para deducir demanda contra don Bartolomé Devoto y Otto Franke, por la participación que tuvo en la sociedad civil establecida por los mencionados señores para la adquisición y venta de bienes inmuebles en el trazado de las concesiones obtenidas de los poderes públicos por Franke, los que ascienden á una suma de dinero.

Agregó el actor que el juzgado es el competente para entender en el asunto, pues ello resulta de la participación que ha tenido y tiene en las referidas negociaciones, y que, como sus intereses se encuentran seriamente comprometidos en la "litis" trabada ante este mismo juzgado, por el cual Devoto ha embargado la parte que tiene en los condominios con Otto Franke sin respetar el 3 por ciento que por escritura pública le corresponde en el resultado de las operaciones ejecutadas por parte de este último y el 1 por ciento por parte de Devoto.

La "litis" se ha empeñado con la demanda de Otto Franke por división de condominio, la reconvención de Devoto por liquidación de condominios y lo que en realidad existe, dice, es una sociedad civil, pues ninguna de las partes ha hecho constar su participación y se ha limitado á la disolución de los títulos habilitantes é interpretación de las cláusulas de uno de los contratos.

Pidió en consecuencia, que al producirse en oportunidad la liquidación sean los demandados condenados al pago de las sumas que resulte corresponderle por su intervención en los negocios.

El juez, por un auto dictado en la fecha, ordena que ocurra el interesado al juzgado en turno que corresponda.

Asuntos comerciales

En el juzgado del doctor Avellaneda, secretaría del doctor Lynch, se efectuó ayer la junta de verificación de créditos del concurso de don Juan Novo, propietario de la fábrica de alpargatas de la calle San José 1110.

Fué nombrado síndico liquidador don Antonio Rotondaro, y la junta fijó en 100 pesos los honorarios del contador, don Adolfo C. Elías.

Según el informe del contador, el activo de este concurso alcanza á 5.047.19 pesos, que se descomponen así: producto de las mercaderías vendidas 1.139.40; deudores declarados, 3.907.79. El pasivo sube á la cantidad de 37. 718.91 pesos.

El contador cree que el deudor no ha procedido de mala fe, pero encuentra que su conducta comercial encuadra en los artículos 137, inciso 3o., y 138, inciso 8o., de la ley de la materia.

Los acreedores pidieron al juez que remitiera los antecedentes de la quiebra al juzgado de instrucción.

—A solicitud de don Raúl Maureill, el juez doctor Cranwell, decretó ayer la quiebra de don Alfonso Ciardulli, propietario de la tienda establecida en la calle Belgrano 3107. Nombró contador á don Julio A. Lynch, y ordenó el arresto del fallido, como medida preventiva.

—El síndico liquidador del concurso de don Juan Daniel Santana, ha presentado al juzgado del doctor Avellaneda, secretaría del doctor Lynch, un proyecto provisional de distribución de fondos entre los acreedores privilegiados, los que percibirán íntegramente sus créditos.

—La junta de acreedores de don Bernardo Vodovosoff, ha sido postergada para el 29 del actual.

Por escrituración

El juez en lo civil, doctor Repetto, por la secretaría del doctor Marín, ha fallado el juicio promovido por don Ramón Rivero contra doña Benjamina Montenegro de Albornoz, para que se le condenara á escriturar el campo de su propiedad situado en la provincia de Santiago del Estero, departamento Solarinas, compuesto de 11.000 hectáreas.

El juez falla no haciendo lugar á la demanda por escrituración, sin costas.

Juicios sucesorios

Por el juzgado del doctor Pera, secretaría del doctor Peña, han sido iniciadas las sucesiones de Luis Carbone, María Forte de Carbone, Victoria Carbone de Gandulfo, María Ester Gandulfo y Ramón Alvarez.

NOTICIAS MUNICIPALES

Exoneración de impuestos

La Intendencia Municipal ha resuelto favorablemente el pedido de exoneración de impuestos, que formuló el Consejo Nacional de Educación, para la propiedad de la calle Moldes entre Pampa y Sucre, destinada al funcionamiento de una escuela.

El alumbrado público

Por resolución del Concejo Deliberante se ordenó la instalación del alumbrado de gas en la zona comprendida entre las calles Crucero, Pedro Mendoza, Brandsen, Vieytes, Suárez, California y otras adyacentes, y en cumplimiento de la mencionada resolución, la Intendencia dispuso que la dirección de alumbrado gestionara un convenio con la Compañía Primitiva de Gas, sobre el asunto.

La dirección de alumbrado elevó á la superioridad el convenio celebrado, según el cual, la compañía se compromete á instalar 342 faroles, á trueque de una remuneración de 34.384 pesos al año.

El asunto ha pasado á informe de la secretaría respectiva, para ser considerado luego por la dirección general de hacienda.

Ferias francas

Damos á continuación la nómina de las ventas efectuadas en las ferias francas que funcionaron ayer:

Feria Senguel y Brown — Fruta, 5.340 kilos; verdura, 15.300 kilos; factura de cerdo, 580 kilos; carne de novillo, 1.700 kilos; íd de ternera, 1.820 kilos; íd de ovino, 1.150 kilos; íd de cerdo, 400 kilos; pescado, 550 kilos; huevos, 770 docenas; aves, 570 cabezas; pan, 850 kilos; manteca, 85 kilos; queso, 1.100 kilos; leche, 800 litros; legumbres secas, etc., 1.800 kilos.

Feria Rivadavia y Campana—Fruta, 14.320 kilos; verdura, 42.850 kilos; factura de cerdo, 1.470 kilos; carne de novillo, 4.000 kilos; íd de ternera, 4.350 kilos; íd de ovino, 800 kilos; íd de cerdo, 720 kilos; pescado, 220 kilos; huevos, 1.230 docenas; aves, 3.140 cabezas; pan, 960 kilos; manteca, 270 kilos; queso, 940 kilos; leche, 1.050 litros; legumbres secas, etc., 4.240 kilos.

Feria Cabildo y Monroe — Fruta, 3.800 kilos; verdura, 16.000 kilos; factura de cerdo, 1.100 kilos; carne de novillo, 1.600 kilos; íd de ternera, 1.700 kilos; íd de ovino, 1.600 kilos; íd de cerdo, 300 kilos; pescado, 100 kilos; huevos, 700 docenas; aves, 600 cabezas; pan, 1.100 kilos; manteca, 100 kilos; queso, 1.600 kilos; leche, 400 litros; legumbres secas, etc., 4.100 kilos.

Servicio de ambulancias

La Intendencia ha ordenado la remisión de una ambulancia destinada al servicio de primeros auxilios que se establecerá en la ciudad de Salta. La remisión se hará por intermedio de la administración general de limpieza y de acuerdo con lo solicitado por la Intendencia Municipal de aquella ciudad.

PUERTOS, ADUANAS é IMPUESTOS

La recaudación aduanera—Cifras comparativas

La aduana de la capital recaudó durante el día de ayer, por derechos de importación, almacenaje, eslingaje, sellos y adicionales, la cantidad de pesos 607.933,28 moneda nacional y pesos 5.410.75 oro.

Desde el 1o. de Enero hasta la fecha se ha recaudado por los mismos conceptos 120.646.484.18 pesos moneda nacional y 2.366.449.41 pesos oro.

La diferencia en favor de este año es de 7.679.232.70 pesos moneda nacional.

Movimiento del puerto

Durante el día de ayer 22 vapores efectuaron operaciones de carga en el interior del puerto, 1 alija en lanchas y 1 en la rada.

En la actualidad hay capacidad en los depósitos fiscales para 32.300 cascos y 29.750 toneladas de mercaderías.

Cargamento embargado

Por orden del juez federal, doctor Claros, será embargado, á los efectos consiguientes, el cargamento que conduce el vapor "Novillo".

Derechos de faro y sanidad

Habiendo pedido los señores Delfino y Hermanos se declarara si están exentos de los derechos de faro y sanidad en el puerto de la capital los buques, que al conducir inmigrantes á Bahía Blanca los hayan abonado en ese puerto, el Ministerio de Hacienda dice que los derechos de referencia están impuestos por las leyes respectivas, no pudiéndose, en consecuencia, acordarse esta exención.

Reconstrucción de muelles

Ayer fué autorizada la dirección de obras hidráulicas para proceder á la reconstrucción de 64 metros de muelles derrumbados en la ribera Sur del Riachuelo, á inmediaciones de las vías del ferrocarril del Sud.

Dichas obras tienen por principal objeto reforzar los estribos del puente nacional del Riachuelo; en ellas se invertirá la cantidad de 33.883 pesos.

Solicitud desestimada

El Ministerio de Hacienda no hizo lugar á una solicitud de los señores Víctor A. Shy y Ventura Calvo, quienes pedían en arrendamiento por el término de 20 años, un terreno en el puerto de la capital para establecer un lavadero modelo, con un capital de 200.000 pesos moneda nacional.

El Ministerio de Hacienda no accedió á lo solicitado en vista de no existe conveniencia en acordar concesiones para el establecimiento de industrias que no tienen atingencia con el movimiento portuario, siendo, además, la precariedad, indispensable para las concesiones otorgadas por el Poder Ejecutivo.

CENTROS SOCIALES

PROXIMAS FIESTAS

DIVERSOS PREPARATIVOS

LA RENAISSANCE—Numerosas invitaciones ha puesto en circulación el consejo administrativo de esta sociedad francesa para el baile de gala que, en conmemoración de su 15 aniversario, se realizará el 23 del corriente, en los salones de la sociedad Les Enfants de Beranger.

La fiesta será amenizada por una numerosa orquesta.

LOS INMORTALES—Organiza para el domingo próximo una "matinée" de gala que se efectuará en el salón de la Giuseppe Garibaldi para la cual se hacen grandes preparativos.

PROGRESOS DEL ARTE—Este centro llevará á cabo mañana, en el salón Progreso de Almagro, una función seguida de baile, en conmemoración del primer aniversario de su fundación y en honor del socio iniciador, señor Luis Bugni.

En esta fiesta serán representadas las obras "Los carboneros", "Los distraídos", "La inconciencia" y "Basta de suegros".

Después del espectáculo se bailará.

DEFENSORES DE GALICIA—Dará el próximo domingo una "matinée" extraordinaria, en los salones del Orfeón Español.

GLORIAS AL ARTE—Hace grandes preparativos para la función teatral y cinematográfica que, á beneficio del socio fundador, señor Emilio Ventre, se efectuará pasado mañana, á las 8.30 p. m., en los salones del Centro Popular de Palermo.

JOSE GONZALEZ CASTILLO—Para el 30 del corriente organiza una fiesta, en honor de su tesorero, señor Andrés F. Marengo.

La fiesta se realizará en el salón de la Tipográfica Bonaerense, donde serán representadas las obras "La ingrata", "Entre bueyes no hay cornadas", "Guillermo Warton" y "Un recibo original".

JUVENTUD UNION ESPAÑOLA—Ultima con éxito los preparativos para la función y el baile de gala que efectuará mañana, en el salón de la Casa Suiza, en honor y á beneficio del director del cuadro social, señor Elías Pardo.

UNION JUVENTUD DE LEZICA — Anuncia para pasado mañana una "matinée" de gala que, en honor de su presidente, señor Angel Paganini, se efectuará en el local Paraná 555.

CULTO CATOLICO

En honor de Nuestra Señora de La Merced—Capilla de San Roque—Basílica del Socorro—Viajero—Peregrinación al santuario de Luján—Congregación Hijas de María—Cultos del día.

Mañana se dará comienzo en la iglesia de Nuestra Señora de La Merced, á la novena en honor de la titular, con misa solemne á las 9 a. m. y ejercicio alusivo, plática por el presbítero Manuel S. Díaz y bendición con el Santísimo, á las 8 de la noche.

—El domingo próximo, habrá en la capilla de San Roque, á las 8.30 de la mañana, misa de comunión de regla y absolución general con indulgencia plenaria, para los miembros de la tercera orden de San Francisco, y á las 9, exposición del Santísimo y demás cultos de circunstancias.

—En la basílica del Socorro, habrá hoy, en honor del Señor de los Milagros, misa solemne de pontifical, oficiada por el obispo Romero, á las 10 de la mañana, y en seguida, sermón alusivo á cargo del presbítero Guillermo Etchevertz.

—Se halla de paso en esta capital, el presbítero doctor Tristán Fernández, secretario de monseñor Jara, arzobispo de Chile.

El distinguido sacerdote, se aloja en el palacio episcopal.

—Los misioneros libanenses maronitas, realizarán el domingo próximo, una peregrinación al santuario de Nuestra Señora de Luján.

Tomarán parte en esa romería, los alumnos del colegio Siro-Argentino y un buen núcleo de fieles de la colectividad siria.

El tren expreso saldrá de la estación del Once, á las 7.36 de la mañana, y regresará de la estación Basílica á las 4.10 de la tarde.

—La congregación de Hijas de María, establecida en la iglesia de San José de Flores, realizará el domingo próximo, durante las misas que se celebrarán en ese templo, una colecta para el óbolo de San Pedro.

—Apostolado de la Oración — Septiembre 15—Santa Melitona. Huir de los déspotas.

Cuarenta horas — Iglesia de San Agustín (Las Heras 940).

INFORMACIONES UTILES

CALENDARIO

Calendario gregoriano — Septiembre 15—Festividad católica — Santa Militena.

Id ortodoxo—2 de Septiembre—Marinno.

Id israelita—22 de Elul de 5671.

Id mahometano — 21 de Ramadán de 1229.

FECHAS HISTORICAS

15 de Septiembre

1733—Rebelión de los comuneros—Los comuneros del Paraguay se amotinan y se arman contra el nuevo gobernador don Manuel Agustín de Ruyloba y Calderón, que se había iniciado con algunas reformas.

El gobernador sale á someter á los amotinados, pero es abandonado por los suyos y perece asesinado por los comuneros en el valle de Piraya.

Los comuneros vuelven á apoderarse del gobierno hasta el año 1735 en que el gobernador de Buenos Aires, don Bruno Mauricio de Zabala, por orden del virrey del Perú, marcha al Paraguay y pacifica la provincia.

Zabala castigó á los principales cabecillas de la rebelión y dejó de gobernador al capitán don Martín José de Echurí.

1789—Nacimiento de Cooper — Nace en Burlington, New Jersey, Estados Unidos, el novelista Jaime Fenimore Cooper.

Su primera novela, que escribió en 1821 con el título de "Precaución", pretendía ser una historia de la vida inglesa; no tuvo éxito. Publicó luego "El espía" que obtuvo un éxito favorable colocando á Cooper en los primeros puestos entre los novelistas de su tiempo.

Siguieron después las novelas "The Pioners" que confirmó la reputación del autor y "El Piloto", una novela del mar.

Las aventuras de la vida marítima y los tipos marineros fueron durante algún tiempo el tema principal de las novelas de Cooper.

Después presentó á sus lectores las extensas praderas y los bosques de América con sus originarios ocupantes, los pieles rojas y los cazadores y colonos angloamericanos.

La fuerza y viveza de sus descripciones, su habilidad para dibujar los caracteres, su conocimiento de las pasiones humanas, su fina y aguda observación, y su habilidad descriptiva hicieron que se reconociera en Cooper á un gran novelista original.

Siguieron las novelas nombradas "The Prairie", "El último de los mohicanos" y otras muchas, pues Cooper fué muy fecundo.

Falleció este célebre novelista el 14 de Septiembre de 1857.

1821—Independencia de Centro América—La independencia de las provincias que constituyeron la capitanía general de Guatemala, se obtuvo á diferencia de lo sucedido en el resto de la América, sin profundos trastornos, sin guerras sangrientas ni desgracias de ninguna clase.

Hacía poco tiempo que el brigadier don Gabino Gaínza desempeñaba aquella capitanía en reemplazo del anciano mariscal de campo don Carlos de Urrutia, cuando se produjo gran efervescencia en todos los ánimos, con motivo de las últimas noticias que se recibieron de los revolucionarios mexicanos; la proclamación del plan de Iguala y el ajuste del tratado de Córdoba, las que excitaron más y más el deseo de imitar el ejemplo de las demás colonias proclamando la independencia.

Gaínza no quiso ó no pudo oponerse á las corrientes invasoras de la opinión, y aun cuando por fórmula instruyó un sumario contra algunos patriotas que le pidieron proclamara él mismo la separación de España, convocó, accediendo á las exigencias de la diputación provincial, á todas las autoridades á una reunión que debía celebrarse el 14 de Septiembre de 1821 en el palacio de Guatemala.

Al día siguiente se proclamaba en Guatemala, por los congregados, la independencia del país, y poco después era reconocida y aceptada en todas partes, causando el mayor entusiasmo el manifiesto de Gaínza y la convocatoria para un próximo congreso de representantes de todas las provincias de la capitanía general.

1829—Abolición de la esclavitud—Se decreta en México, bajo la presidencia del general don Vicente Guerrero, la abolición de la esclavitud.

1869—Muerte de Díaz—En Montevideo deja de existir el general don Antonio Díaz, valiente militar y alma de las primeras figuras políticas de la República Oriental del Uruguay.

BOLETIN DEL DIA

Servicio general de correspondencia

Se despachará correspondencia:

Hoy, á las 8 a. m., para Brasil y Europa, en el "Amazón" (con alcance hasta las 3 p. m.); el 16, á la 1 p. m., para Santos, Dakar y Europa, en el "Re Vittorio" (con alcance hasta las 3 p. m.), y á las 2 p. m., para Brasil y Europa, en el "Zeelandia" (sin alcance); y á las 3 p. m., para el Pacífico, en el "Orcoma"; y el 17, á las 10 a. m., para Santos, Canarias y Europa, en el "Cádiz" (con alcance hasta las 3 p. m.)

Se distribuirá correspondencia:

Hoy, de Europa y Brasil, en el "Koenig Wilhelm II", con fechas hasta el 29 de Agosto; el 16, de Europa y Brasil, en el "Cordillere", con fechas hasta el 26 de Agosto; el 18, de Europa y Brasil en el "Orcoma", con fechas hasta el 28 de Agosto; y el 19, de Europa y Santos en el "P. di Udine", con fechas hasta el 1o. de Septiembre.

Remisión de placas de vacuna

Durante el día de ayer el Departamento Nacional de Higiene hizo la siguiente remisión de placas de vacuna:

A la Asistencia Pública del Rosario, 1,000 placas; al consejo de higiene de la misma ciudad, 1.000; al de Santiago del Estero, 1.500; al de Catamarca, 1,000; á la municipalidad de Concepción del Uruguay, 100; á la Mala Real Inglesa, 250; á los vacunadores destacados en Corrientes, 200; á Rafaela, 100; al juzgado de paz de Italó, 200; á varios, 200. Total, 5 550 placas enviadas.

Policlínico San Martín

Por decreto de ayer se ha dispuesto que se deposite en el Banco de la Nación, á la orden del escribano mayor de gobierno, la cantidad de 65.000 pesos, destinados á la expropiación de la finca Andes 872 á 876, propiedad de la señora Rosa F. de Chapins.

Dicha propiedad se destina á la construcción del Policlínico José de San Martín, y fué tasada en 45.000, precio que no aceptó la propietaria. Efectuada la retasa se resolvió aumentar, como precio definitivo y judicialmente fijado, en 20.000 pesos la cantidad primitiva.

Liga para los derechos de la mujer y del niño

Tuvo lugar anoche ante un numeroso público, en el salón Unione e Benevolenza, la conferencia patrocinada por esta liga.

Abrió el acto la señora Julieta Lanteri de Renshaw, quien en un elocuente discurso explicó el programa de la liga y la obra hasta ahora realizada.

En seguida ocupó la tribuna la conferencista anunciada, señorita Carolina Muzzilli, quien estudió extensamente el divorcio como una aspiración de la tendencia socialista contemporánea.

Clausuró el acto la señorita Josefina Durbec Routin.

Monumento á Rivadavia

La suscripción pública para el monumento á Rivadavia, ascendió ayer á la cantidad de 179.217.57 pesos moneda nacional.

Centro Estudios Rivadavia

El próximo martes, el Centro Estudios Rivadavia, celebrará sesión en los salones del París Hotel, con objeto de tratar asuntos relacionados con la marcha de esa institución.

En esta reunión serán leídos algunos trabajos científicos presentados por varios socios.

Club Israelita

El domingo próximo, á las 9 de la noche, se realizará en el local, calle Cerrito número 32, un concierto, lunch y baile, que organiza el Club Israelita, en obsequio de las familias de sus asociados.

Publio C. Massini & Cía.

CASAS

EN EL CABALLITO — DOS lindas casas, calles Vírgenes números 536 y 542 entre Rojas y Parral, á 2 cuadras de la avenida San Martín, adoquinada y con tranvía en un barrio que se transforma día por día. Cada casa consta de dos amplias habitaciones, otra pieza más, cocina y dependencias. Base, $ 7.500 cada una. Reconocen en conjunto 6.000 cédulas ó sean 3.000 cada una, que el comprador tomará á su cargo abonando el excedente al contado.
EL DOMINGO 24 de Septiembre á las 2.30 p. m. en las mismas propiedades venderemos estas dos casas que recomendamos la visiten. Títulos perfectos. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes y planos en nuestras oficinas. San Martín 81.—Publio C. Massini y Cía. s8

AGRELO 3632, AL LADO DE Boedo. Muy lindo barrio que se transforma día á día, de nuevas construcciones, con adoquinados y tranvías á todos los rumbos. Propiedad estilo Luis XV, con frente moderno, mide 10 varas por 35, ad corpus. Consta de sala, comedor, 4 habitaciones, baño, cocina y todas las dependencias. Base, $ 20.000, incluyendo pesos 15.000 en hipoteca á un año de plazo con 8 o|o de interés, el excedente al contado.
EL SABADO 23 de Septiembre á las 3 p. m. en nuestra casa San Martín 81, venderemos esta casa que recomendamos se visite. Títulos perfectos. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos é informes en nuestras oficinas.—Publio C. Massini y Cía. s8

*VENEZUELA 2328 — EN*tre Pichincha y Alberti. Muy buen barrio, con tranvías á todos los rumbos próxima á las avenidas Rivadavia y Entre Ríos. Buena propiedad. Mide 8.72 varas por 65 (ad corpus). Consta de sala, comedor, 6 dormitorios, 2 piezas en altos, cocina y dependencias. Base, $ 30.000. Incluyendo una hipoteca por $ 20.000 de la que podrá hacerse cargo el comprador, abonando el excedente al contado.
EL MIERCOLES 27 de Septiembre á las 3 p. m. en nuestra casa San Martín 81. Títulos perfectos. Seña 8 o|o. Comisión 2 por ciento. Informes en San Martín 81.—Publio C. Massini y Cía. s14

*CON CEDULAS Y A PLA*zos. En Belgrano, 3 casas nuevas á 200 metros de la estación y del paseo de las Barrancas, inmediatas á lo más valioso de ese barrio cuyos progresos son asombrosos. Arribeños esquina Olazábal, ambas calles adoquinadas, casa esquina. Mide 13.35 varas por 23.11 varas y consta de gran salón para negocio con amplio sótano; entrada independiente para familia con tres habitaciones, baño, cocina y patio. Base, $ 19.000, incluyendo 13.100 cédulas argentinas. Olazábal 1673, mide 12 varas por 43.35, consta de vestíbulo, sala, comedor, 6 dormitorios, despensa, baño, cocina, 3 piezas en altos, corredores, patios, etc. Base, $ 22.000, incluyendo $ 14.700 cédulas argentinas. Arribeños 2315, mide 10 varas por 23.11, consta de vestíbulo, sala, escritorio, comedor, dos dormitorios, baño, cocina, pieza de servicio, etc. Base, $ 13.000, incluyendo 7.600 cédulas argentinas. Todas las casas están desocupadas. Se venden llave en mano, son nuevas y construidas con materiales elegidos, cuyos detalles comprobarán los interesados visitándolas. Los excedentes sobre las cédulas podrán pagarse una tercera parte al contado y el resto á 6, 12 y 18 meses de plazo con pagarés hipotecarios y 7 o|o de interés. Las escrituras se otorgarán por ante el escribano del Banco Hipotecario que se designará en el caso de que resulte más de un comprador. Títulos perfectos.
EL DOMINGO 8 de Octubre á las 3.30 p. m., en las mismas propiedades venderemos estas tres casas, que recomendamos visitar en todo momento. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos en nuestras oficinas, San Martín 81.—Publio C. Massini y Cía. v15

EXCEPCIONAL — 60 casas flamantes á pagar en 120 mensualidades sin interés. Los pobres pueden vivir en casa propia, con buen aire, luz, fáciles medios de comunicación por tranvía eléctrico y ferrocarril. Edificadas sin economía, en terreno alto, de 10 varas por 30, 10 varas por 40 y 10 varas por 50; con aguas corrientes, instalación de luz eléctrica en cada casa y alumbrado eléctrico en las calles. Se componen de dos amplias habitaciones, cuarto de baño, cocina, w. c., un lindo corredor, vereda, toda cercada de alambre tejido, puerta de hierro de entrada, revocadas dentro y fuera, perfectamente concluidas, pintadas exteriormente con imitación papel, pisos de pino de tea, cielos rasos de yeso, carpintería de cedro, exteriormente bien pintadas y recuadradas, en una palabra, no hay nada más que entrar á habitarlas.
Ubicación.—Están en San Martín, uno de los pueblos que más ha progresado en el último tiempo, el tranvía eléctrico que en 30 minutos recorre la distancia que las separa del centro le ha dado un impulso extraordinario, la pavimentación de sus calles, todas con luz eléctrica, los grandes edificios de escuelas, Municipalidad y sucursal del Banco de la Provincia, son los mejores exponentes de su adelanto, al que ha contribuído también el buen servicio de trenes del F. C. Rosario. Allí, en el centro mismo, sobre las avenidas 9 de Julio y 3 de Febrero y calles Rivadavia, Pueyrredón, Ramón Falcón, Rondeau y otras encontrarán las 60 casas que vendemos en remate con la base de $ 40 por mes cada una, menos pues de lo que pueden dar de alquilar y distan 8 cuadras de la estación del ferrocarril y 4 justas del tranvía eléctrico y 2 de la avenida Mitre, adoquinada.
EL DOMINGO 8 de Octubre á las 2 p. m. en las mismas propiedades y con la ínfima base de $ 40 por mes cada una las venderemos todas, pudiendo entrar inmediatamente en posesión los compradores, sin más desembolso que dos mensualidades en el acto del remate y una más al retirar el título provisional, dándose las escrituras definitivas cuando hayan pagado 20 mensualidades, á todo el que pague al contado se le hará un descuento del 25 o|o, otorgándosele en seguida la escritura; el día del remate habrá un tren y tranvías gratis, las casas pueden visitarse desde ya en cualquier momento y pudiendo los interesados hacerlas revisar por el constructor de su confianza el que confirmará la bondad de los materiales empleados en su construcción. Los compradores abonarán el 2 por ciento de nuestra comisión. Planos, pasajes é informes á nuestra casa, San Martín 81.—Publio C. Massini y Cía. s2

TERRENOS

*EN SAN MARTIN — DEN*tro de la planta urbana con aguas corrientes y luz eléctrica, 351 lotes, frente á las calles Pueyrredón, Balcarce, Rodríguez Peña, Quintana, Avellaneda, Rondeau y otras. Estando decretado y aprobado por la municipalidad el pavimento de todas las calles del ejido del pueblo. A 4 cuadras del tranvía y 2 del adoquinado por la avenida Mitre, entre una compacta edificación, rodeados por hermosas quintas, calle en medio con la de Lynch, Pueyrredón, González, y otras y también con la iglesia. Terrenos perfectamente bien ubicados y completamente altos, de segura y rápida valorización, en un punto llamado á valorizarse, pues San Martín dista sólo 18 minutos del centro, distancia que es acortada dado el gran número de trenes y de tranvías que las comunican, lo que hace muy cómodo, sano y económico vivir allí. Venta completamente liberal, al alcance de todos los bolsillos, con la ínfima base de pesos 12 por mes el lote, pagaderos en 100 mensualidades sin interés, dándose la posesión inmediata sin más desembolso que una mensualidad de garantía en el acto del remate y una más al retirar el título provisional, dándose las escrituras definitivas una vez abonadas 20 mensualidades ó bien á todo el que las anticipe, ante el señor Manuel T. Bravo. Todas las calles están perfectamente abiertas y abovedadas los lotes medidos y amojonados, dentro de líneas municipales.
EL DOMINGO 15 de Octubre á las 2 p. m. sobre los mismos terrenos venderemos estos 351 lotes que los recomendamos muy especialmente por su ubicación y fáciles condiciones de pago. Títulos perfectos. Comisión 2 o|o á cargo del comprador. Para mayor comodidad de los interesados el día del remate pondremos trenes y tranvías gratis. Soliciten planos, pasajes y toda clase de informes en nuestras oficinas, San Martín 81.—Publio C. Massini y Cía. s10

LOS MEJORES TERRENOS de Adrogué. A 9 cuadras al Este de la estación, seis del hotel La Delicia, rodeado por las quintas de los señores Luis Hunt, doctor Vattuone, Capurro, Dunoger y otras. 186 lotes de terreno altísimo, frente á las calles Italia, Soler, Castelli y otras á media cuadra de la avenida San Martín y una del bulevar Belgrano, calle que une á los pueblos de Adrogué y Burzaco. Terrenos perfectamente bien ubicados, en un punto llamado á valorizarse grandemente, con luz eléctrica y aguas corrientes en una zona donde día por día aumentan los valores de las tierras. Venta con opción, base $ 10 por mes el lote, pagaderos en 80 mensualidades, sin interés, dándose la posesión inmediata con sólo el desembolso de una mensualidad de garantía en el acto del remate y otra más al retirar el título provisional, dándose las escrituras definitivas ante el señor Ramón S. Pasel cuando hayan sido abonadas 15 mensualidades, 20 o|o de descuento al que prefiera abonar el total al contado.
EL DOMINGO 1o. de Octubre á las 2.30 p. m., sobre los mismos terrenos, venderemos estos 186 lotes que recomendamos por su ubicación y fáciles condiciones de pago. Títulos perfectos. Comisión 2 o|o. El día del remate tendremos un tren gratis que saldrá de Constitución á las 2.15 en punto. Planos, pasajes y datos, San Martín 81.—Publio C. Massini y Cía. s7

AVENIDA GENERAL PAZ— Entre las calles La Rosa é Ibáñez 3 lotes de medidas excepcionales, á una cuadra de la avenida Campana que en breve será adoquinada en toda su extensión y lo que constituye la gran arteria del Sur, dista 10 cuadras de los Nuevos Mataderos y 6 del adoquinado por la avenida Chicago. Los lotes miden 10 por 50. Venta sin base á vender á todo precio.
EL DOMINGO 17 de Septiembre á las 2 p. m. sobre los mismos terrenos. Títulos perfectos. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Por planos y más datos, San Martín 81.—Publio C. Massini y Cía. s6

VILLA ADELINA, F. C. C. C. A 20 minutos del Retiro, con 30 trenes diarios, estación principal del F. C. C. Córdoba, en una loma preciosa desde donde se dominan todos los alrededores. Comprende 33 lotes distribuidos así: Un cuarto de manzana á 5 cuadras de la estación sobre el camino real á San Fernando y calle Igualdad, se venderá al contado sin base á tanto la vara cuadrada. Una manzana dividida en 32 lotes con frente á las calles Igualdad, Libertador, Artes y Comercio, á 3 cuadras de la estación, en un paraje de seguro é inmediato porvenir, se venderá en 80 mensualidades, sin interés. Base, $ 10 por mes el lote, con posesión inmediata sin más desembolso que dos mensualidades de garantía en el acto del remate y dos más al retirar el título provisional, dándose las escrituras definitivas ante los escribanos señores Rolón y Dibur, cuando hayan sido abonadas 15 mensualidades. 20 por ciento de descuento sobre la parte á plazos al que abone el total al contado.
EL SABADO 23 de Septiembre á las 3 p. m. en nuestra casa San Martín 81, venderemos estos lotes que recomendamos. Títulos perfectos. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes y planos San Martín 81.

COMO JUDICIAL — ENTRE Villa del Parque y La Paternal. A una cuadra de la estación Juncal y de la avenida San Martín con adoquinado y tranvía eléctrico número 86. 40 únicos lotes frente á las calles Sud América, Caracas, Gavilán, Zamudio y otras. Zona de gran porvenir y valorización; donde día por día se levantan nuevas construcciones. Frente al parque del Oeste y á la Escuela de Agronomía, á una cuadra del monumental edificio que construirá la Facultad de Ingeniería y dos del gran Asilo Torcuato Alvear. Es un barrio que tiene toda clase de comodidades y el preferido para vivir; vivo ejemplo de lo que afirmamos es Villa del Parque que causa admiración ver sus adelantos. Venta como judicial, se trata de liquidar un condominio. Base $ 6.67 la v. c. suma que reconoce de deuda, pagadera en 50 mensualidades y sólo lo que exceda al contado en el acto de escriturar por ante el señor escribano José M. Viacava, donde se encuentran los títulos á disposición de los que quieran revisarlos. Títulos perfectos. Comisión 2 o|o. Todas las calles están abiertas y abovedadas y los lotes medidos y amojonados.
EL DOMINGO 24 de Septiembre á las 3 p. m. sobre los mismos terrenos. Tren gratis á las 2.30 p. m. del Retiro, nueva. Informes y planos en nuestras oficinas, San Martín 81.—Publio C. Massini y Cía. s5

CENTRAL — EN MAR DEL Plata. La notable esquina bulevar Colón y Arenales, con adoquinado al frente, calle en medio con la plaza Colón y palacio Tornquist, en el foco más valioso y aristocrático de ese barrio, á 2 cuadras del Bristol, Grand Hotel, rodeado por regias mansiones y donde no hay una vara de tierra que vender. Mide 20 varas por 50, medidas adaptables á cualquier aplicación. Venta sin base, á tanto la vara cuadrada á pagarse mitad al contado y mitad á 6 meses con 7 o|o de interés.
EL SABADO 23 de Septiembre á las 3 p. m. en nuestra casa San Martín 81. Títulos perfectos. Escrituras ante el señor Lavista si resulta comprador de Buenos Aires y E. Parada de Mar del Plata. Seña 8 por ciento. Comisión 2 o|o. Informes 81 San Martín.—Publio C. Massini y Cía. s8

*EN LA PLATA — LOS TE*rrenos más altos y de más porvenir. A 4 cuadras de la estación del Meridiano V. 140 lotes de terreno, de excepcionales dimensiones en las quintas 7 y 8 de la sección D, con frente al bulevar de Circunvalación (calle 72). Terreno perfectamente bien ubicado de sólida valorización, rodeada de mucha edificación, entre las líneas de la estación F. C. Meridiano Quinto (al frente) y la línea del Sud. Midland, Trocha Angosta. La compañía de tranvías eléctricos de la ciudad de La Plata, prolongará sus vías del cementerio por el bulevar de Circunvalación (72) hasta la calle 12, pasando frente mismo á los terrenos que ofrecemos de suerte que resultará excelente negocio para los adquirentes. Venta en condiciones liberales y al alcance del todo el mundo con la ínfima base de pesos 8 por mes el lote, en 80 mensualidades sin interés, dándose la posesión inmediata, sin más desembolso que dos mensualidades de garantía en el acto del remate y dos más al retirar el título provisional, dándose las escrituras cuando hayan sido abonadas 10 mensualidades, ante el señor Romualdo Benincasa. Títulos perfectos. Comisión 2 o|o á cargo del comprador.
EL MIERCOLES 27 de Septiembre á las 3 p. m. en nuestra casa San Martín 81, venderemos estos 140 lotes que recomendamos. Soliciten mayores informes y planos en nuestras oficinas.—Publio C. Massini y Cía. s5

EN LINIERS — SOBRE LA avenida Emilio Castro y calle Tafí. Terreno ideal por sus dimensiones y ubicación. Mide 10 varas de frente por 24.24 de fondo sobre la calle Tafí y 20.78 de contrafrente. Dista 4 cuadras del bulevar Provincias Unidas con tranvía eléctrico número 48, ocho de Rivadavia con adoquinado, tranvía eléctrico número 2 y de la estación del F. C. Oeste. Paraje alto y rodeado de edificación nueva. Venta sin base á tanto la vara cuadrada pagadero al contado.
EL DOMINGO 17 de Septiembre á las 2.30 p. m. sobre el mismo terreno. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Por planos y mayores informes, San Martín 81.—Publio C. Massini y Cía. s6

EN FLORENCIO VARELA A 35 minutos de la capital 926 lotes de excepcionales dimensiones en una loma preciosa, á 5 cuadras á la izquierda de la estación, á 50 varas del adoquinado, por la calle Monteagudo, á 2 cuadras de la plaza principal y 3 de la iglesia. Frente al hermoso chalet del intendente señor Bartolomé Oliver, entre compacta edificación, terrenos de indiscutible porvenir, en un pueblo donde el adelanto y el progreso avanza á pasos de gigante. Recomendamos especialmente esta venta á los empleados y obreros, que quieran edificar, ó bien á los empleados que deseen ahorrar y con un insignificante desembolso mensual podrán entrar en posesión de un terreno perfectamente bien ubicado y á 35 minutos de la capital, distancia que será acortada enormemente con el nuevo circuito del tren eléctrico. Es un terreno realmente precioso con todas sus calles perfectamente abiertas y abovedadas; los lotes medidos y amojonados, dentro de líneas municipales aprobadas, etc. Venta en condiciones liberales, con la ínfima base de $ 5 por mes el lote, con amplia opción, pagadero en 80 mensualidades sin interés, sin más desembolso que dos mensualidades en el acto del remate y dos más al retirar el título provisional. Las escrituras definitivas se darán una vez abonados 20 meses. 20 o|o de descuento al que pague al contado.
EL DOMINGO 24 de Septiembre á las 2 p. m. Sobre los terenos. Tren gratis de Constitución á la 1.10 en punto. Más datos en nuestras oficinas, San Martín 81.—Publio C. Massini y Cía. s5

*IDEAL ESQUINITA — BAL*boa y El Cano, á pocas varas del adoquinado y tranvía núm. 88 por la avenida Del Campo, en medio de una compacta edificación, y encerrado por arterias importantísimas. Entre edificios. Mide 10 varas de frente por 26.63 de fondo. Superficie de 266.30. Venta sin base, á tanto la vara cuadrada, á vender á todo precio.
EL DOMINGO 17 de Septiembre á las 3 p. m. en el mismo terreno, venderemos este lote realmente ideal. Títulos perfectos. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes y planos San Martín 81.—Publio C. Massini y Cía. s5

CAMPOS

CHACRA EN QUILMES. — Parte del campo conocido por de Lavalle. 28 hectáreas 12 áreas y 32 centiáreas, á 1 y 1|2 leguas de la estación Gutiérrez (ramal á La Plata). Muy buen campo, alto, todo alambrado, libre de contratos. Base 550 pesos la hectárea, reconoce $ 6.000 cédulas argentinas que el comprador tomará á su cargo á estilo de plaza, abonando el excedente al contado. Dada la ubicación de esta chacra inmediata á la capital su calidad y base de venta resultará un excelente negocio para quien la adquiera.
EL SABADO 23 de Septiembre á las 3 p. m. en nuestra casa, San Martín 81, venderemos esta linda chacrita que se presta para todo cultivo y aun mismo para especular subdividiéndola. Títulos perfectos. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos y planos en nuestras oficinas.—Publio C. Massini y Cía. s5

PARA ≡ CHACAREROS!

EN 80 MENSUALIDADES

50 hectáreas por $ 15 mensuales

EN LA

PAMPA CENTRAL

SECCION IX - FRACCION D.

60 chacras de 50 hectáreas cada una, á 10 leguas de General Acha. Tierra especial para ganadería y agricultura, con buenos pastos y rica agua.

Venta en facilísimas condiciones

á pagar con su propia renta

Base, $ 15 por mes el lote de 50 hectáreas

El Miércoles 4 de Octubre, á las 3

EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 81

Planos é informes en nuestras oficinas.

Publio C. Massini & Cía.

*CHACRAS POR MENSUALI*dades. En la Pampa Central, sección IX, fracción D, á 10 leguas de General Acha, importante estación del F. C. Oeste y con varios proyectos de líneas férreas que pasarán muy próximos á estos campos, aumentarán considerablemente su valor. Tierra especial para agricultura y ganadería, con ricos, buenos y abundantes pastos, con buen agua, como lo comprueban los pozos efectuados en los lotes linderos, donde se ha obtenido rica y abundante agua, considerado por los vecinos de allí como una de las mejores para la hacienda. Transcribimos un párrafo de una carta de los señores J. M. Alomar, Cirilo Polito y Vicente Nañós, vecinos de French, F. C. Oeste: dice así: "Somos los actuales propietarios del lote 16 de dicha sección, y hemos seguido las perforaciones del pozo que se estaba construyendo, sin tener noticias de que en los otros lotes se hayan construido algún otro pozo y á los 3|4 metros de seguir la perforación, encontramos agua en abundancia; prueba de ello es que inmediatamente de conocerse la excelencia y calidad del agua que diariamente puede sustraerse, se han apresurado á pedirnos el arrendamiento del campo, siendo estos los primeros en asegurar cuanto dejamos expuesto. Por si encontraran de su conveniencia dar publicidad á la presente, quedan autorizados para ello, estando dispuestos á darles todo otro dato que soliciten".
Venta en condiciones liberales, al alcance de todos los bolsillos, pagaderos en 85 mensualidades sin interés, con base de 15 pesos por mes el lote de 50 hectáreas, dándose la posesión inmediata con sólo el desembolso de dos mensualidades de garantía en el acto del remate y dos más al retirar el título provisional, dándose las escrituras ante el escribano Rodolfo F. Bernardo, cuando hayan sido abonadas 30 mensualidades. Descuento del 15 o|o sobre la parte á plazos al que pague al contado. Las mensualidades se pagarán en el Banco del Comercio.
EL MIERCOLES 4 de Octubre á las 3 p. m. en nuestra casa, San Martín 81, venderemos estos 60 lotes que recomendamos su adquisición, especialmente á las personas que no dispongan de capital. Títulos perfectos. Comisión 2 o|o á cargo del comprador. Datos y planos en nuestras oficinas, San Martín 81.—Publio C. Massini y Cía.

Luis Torres y Cía.

JUDICIAL — 2.500 HECT. en el Río Negro. Lote 66, letra A, sección I, del plano del remate efectuado por orden del gobierno nacional el 27 de Abril de 1910. Base $ 35.000 pagaderos 10 o|o en el acto del remate y el saldo hasta la base en 26 letras semestrales de 5 o|o de amortización acumulativa y 5 o|o de interés anual, el excedente hasta el precio de venta al contado.
EL LUNES 2 de Octubre á las 3 p. m. en nuestra casa Cangallo 417. Por orden del señor juez federal doctor Emilio Villafañe en el juicio seguido por el Banco de la Nación Argentina contra doña Mariana L. M. de Portillo por cobro ejecutivo de pesos. Tierras de gran porvenir, donde la valorización aumenta debido á las obras de irrigación y las vías férreas en construcción. El campo está situado á sólo 1|2 legua de una estación del ramal de San Antonio á Valcheta. Informes en la secretaría del doctor Ruiz Guiñazú, ó á nuestra casa Cangallo 417. s3

JUDICIAL—EN RIO NEGRO 2.500 hectáreas, lote 28, letra C, sección I (del plano del remate efectuado por orden del gobierno nacional el 27 de Abril de 1910). Base, $ 15.000 pagaderos: 10 o|o en el acto del remate y el saldo hasta la base en 26 letras semestrales de 5 o|o de amortización acumulativa y 5 o|o de interés anual el excedente hasta el precio de venta al contado.
EL LUNES 2 de Octubre á las 3 p. m. en nuestra casa, Cangallo 417. Por orden del señor juez federal doctor Emilio Villafañe en el juicio seguido por el Banco de la Nación Argentina contra doña Mariana L. M. de Portillo por cobro ejecutivo de pesos. Informes, en la secretaría del doctor Ruiz Guiñazú, ó á nuestra casa Cangallo 417.—Luis Torres y Cía. s3

*STUD EN PALERMO — CA*lle Migueletes entre Estados y Leones, edificado con materiales de primera y con todo el confort moderno, á sólo una cuadra de la Avenida Vértiz é igual distancia de la entrada al Hipódromo Argentino.
EL MARTES 19 de Septiembre, en nuestra casa, Cangallo 417, á las 3 de la tarde. Base, 45.000 $. Reconoce una hipoteca de 20.000 $ en cédulas nacionales serie L, con la cual podrá cargar el comprador, el excedente hasta el precio de venta podrá abonarse mitad al contado y mitad á á 1 y 2 años de plazo, con el 8 por ciento de interés. El edificio es moderno, y se compone de sala al frente, comedor, escritorio, 2 dormitorios, despensa y baño, gran patio y 18 boxes de 4 por 4, con piso de portland, 2 pesebres, depósito de forrajes, duchas, molino, etc. La construcción está preparada para edificar en los altos con plano aprobado ante la Municipalidad. El terreno consta de 1.138 varas cuadradas. Dada la situación inmejorable de este stud es una brillante oportunidad para su adquisición, pues está en condiciones de ser habilitado por no existir contrato alguno. Seña, 8 por ciento. Comisión, 3 por ciento. Informes, Cangallo 417. s6

Corvera & Peralta Martínez

C. & P. M.

318—SAN MARTIN—326

HOY

A las 3 p. m.

en nuestro hall

Juncal 1628

En la mejor, en la más buscada situación, un terreno que es un lunar en una cuadra de modernos, elegantes y valiosos edificios. Tiene 10 varas de frente por 46v05 en el Este y 46v37 en el Oeste.

BASE $ 70.000

Ad corpus

Corvera & Peralta Martinez

CASAS

CASA EN VILLA DEVOTO. —A plazos. Es moderna y muy bien situada, Avenida Tres Cruces 3865, á pocas varas de la esquina de Bahía Blanca y con frente también á Navarro. A 3 cuadras de la estación del ferrocarril Pacífico y á igual distancia del tranvía eléctrico. Base, pesos 12.000. Mitad al contado y el resto á 6 y 12 meses con 7 por ciento de interés anual y garantía hipotecaria.
EL DOMINGO 17 de Septiembre, á las 2.30 de la tarde, en la misma propiedad. Mide 10 varas de frente á Tres Cruces, por 51v68 de fondo en el lado SO., 44v98 en el del NO. y 10v21 en el contrafrente. Consta de 5 habitaciones, baño, cocina, galería, molino á viento, jardín, etc. Título perfecto.—Corvera y Peralta Martínez. s10

CASA DE RENTA AL SUR. Estados Unidos 2248, entre Pasco y Pichincha, á una cuadra del bulevar Independencia y en el centro mismo de ese gran barrio. Con adoquinado pago al frente, tranvía, obras de salubridad y todos los abundantes recursos de vida que ofrece esa situación central. Base, $ 30.000. Ad corpus.
EL DOMINGO 17 de Septiembre, á las 4 de la tarde, en la misma propiedad. Mide 9 varas por 70. Consta de 10 habitaciones principales con cielos rasos de yeso y pisos de pino de tea, dos piecitas, baños, 3 patios, etc. Título perfecto. — Corvera y Peralta Martínez. s6

CASA VIAMONTE 2814. — Entre Boulogne Sur Mer (antes Nueva Granada) y Ecuador. A una y dos cuadras, respectivamente, de los bulevares Pueyrredón y Córdoba, sobre la estación y plaza 11 de Septiembre, situación central que cuenta con todos los adelantos edilicios de los mejores barrios. Base, $ 22.000. Ad corpus.
EL DOMINGO 17 de Septiembre, á las 3 de la tarde, en la misma propiedad. Mide 10 varas de frente por 25v82 de fondo en el lado E., 24v19 en el del O. y 10v14 en el contrafrente. Tiene balcones con celosías en el frente, zaguán con mosaicos y cancel, 6 habitaciones con cielos rasos de yeso y pisos de pino de tea, cocina, patio con mosaicos, etc. Título perfecto.—Corvera y Peralta Martínez. s6

TACUARI 138 á 148 — A una cuadra de la Avenida de Mayo. Notable propiedad de renta, edificio de dos pisos, en terreno de 17 1|2 varas de frente por 49 varas de fondo y un martillo. Superficie, 750 v.c. Está constituida por dos amplios locales de negocio y dos casas de familia. Renta anual, $ 31.200. Base, $ 350.000. Tiene una hipoteca de $ 204.543 m|n, su equivalente en francos, por 8 años, de cuya cancelación se hará cargo el comprador, pudiendo hacerla dentro del plazo indicado en condiciones corrientes.
EL JUEVES 28 de Septiembre, á las 3, en nuestra casa, San Martín 326—Corvera y Peralta Martínez. s12

CASA PARA RENTA EN Belgrano, Blandengues 2646 al 2662, con adoquinado y tranvías y frente por frente al Hipódromo Nacional, sitio el más importante de ese barrio, cuyos adelantos son notables. Es un amplio y sólido edificio que ocupa un terreno de 1.550 v. c. Base, pesos 40.000. Reconoce una hipoteca de 25.000 cédulas argentinas.
EL MIERCOLES 20 de Septiembre, á las 3 de la tarde, en nuestra casa, 318 San Martín 326. Mide 23v90 de frente por 64v84 de fondo. Consta de 35 habitaciones y dependencias. Título perfecto.—Corvera y Peralta Martínez. s13

CASA PIEDRAS 983 ENTRE Estados Unidos y Carlos Calvo. Ocupa la situación de mayor prestigio y valor de la parte central del barrio Sur, en vía de comunicación preferida entre la plaza y Avenida de Mayo y la estación y plaza Constitución. Tiene afirmado de asfalto al frente y está rodeada de los mejores adelantos edilicios. Base, $ 20.000. Ad corpus.
EL DOMINGO 24 de Septiembre, á las 3 de la tarde, en la misma propiedad. Mide 7v92 de frente por 17v55 de fondo y 7v62 en el contrafrente. Consta de zaguán con mosaicos, 5 habitaciones con cielos rasos de yeso y pisos de pino de tea, baño, cocina, patios con mosaicos, etc. Título perfecto.—Corvera y Peralta Martínez. s13

CASA CARLOS CALVO 430 Entre Bolívar y Defensa. Situación central que excusa comentarios y que asegura los más altos y seguros intereses al capital que se emplee. El edificio es sólido y amplio. Base, $ 33.000. Reconoce una hipoteca de $ 20.000 hasta Diciembre próximo y con opción á un año más, con 8 o|o de interés anual.
EL MIERCOLES 20 de Septiembre á las 3, en nuestra casa, 318 San Martín 326. Mide 10v15 por 37v25. Consta de zaguán con mosaicos, 7 habitaciones con cielos rasos de yeso y pisos de pino de tea, baño, cocina, 3 patios, etc. Título perfecto.—Corvera y Peralta Martínez. s13

CASA EN LA PLATA—CON cédulas nacionales. Calle 61 número 531, entre 5 y 6. A una cuadra de la plaza Rocha, á pocos metros del tranvía y á 3 cuadras del Ministerio de Gobierno. Dentro de la red de cloacas y con aguas corrientes. Base, $ 7.500 incluyéndose una hipoteca de 4.000 cédulas argentinas con las que puede continuar el comprador.
EL SABADO 23 de Septiembre á las 3, en nuestra casa 318 San Martín 326. Mide 11v54 de frente por 46v19 de fondo y 9v46 en el contrafrente. Consta de zaguán con mosaicos, vestíbulo, 4 habitaciones con cielos rasos de yeso y pisos de pino de tea, baño, cocina, 2 piezas de madera y hierro, dos patios, gallinero, etc. Título perfecto. —Corvera y Peralta Martínez. s13

VICTORIA 1936—A POCAS varas de Pozos y en consecuencia del Congreso, á una cuadra de Entre Ríos y de la plaza del Congreso y á igual distancia de Rivadavia. Como sitio es, pues, de lo más evidente y allí correspondería levantar en sustitución de lo existente, un edificio que al acompañar á las grandes construcciones modernas recientemente hechas, dará mayor valor aún á ese sitio y produciría la alta y segura renta que corresponde. Base, $ 40.000, suma que reconoce en hipoteca hasta el 31 de Mayo de 1912 con el interés corriente en plaza. El excedente al contado. Ad corpus.
EL JUEVES 28 de Septiembre, á las 3 de la tarde, en nuestra casa, 318 San Martín 326. Mide 8 varas por 64. El antiguo edificio que contiene consta de 9 habitaciones y dependencias. Título perfecto.—Corvera y Peralta Martínez. s11

*LINDA CASA EN BELGRA*no.—A largos plazos. Moderna y bien hecha, ocupa uno de los sitios más preferidos en esa parroquia, Echeverría 3291 esquina Superí, á dos cuadras de la estación del ferrocarril y á una de la plaza Castelli. Está rodeada de un selecto vecindario que habita edificios modernos y de mérito. Tiene aguas corrientes y luz eléctrica. Base, pesos 50.000, suma que representa una hipoteca á la sociedad La Positiva que se abona en mensualidades de $ 500 por amortización é interés, en las condiciones que establece dicha sociedad y la que puede cancelarse en todo momento.
EL DOMINGO 24 de Septiembre, á las 2.30 de la tarde, en la misma propiedad. Mide 10v92 á Echeverría por 42v20 á Superí y 42v11 en el lado NE. Tiene buen frente de piedra artificial, con balcones y celosías, zaguán con mosaicos, mayólicas y cancel, amplio hall con mosaicos, 8 habitaciones con cielos rasos de yeso, pisos de pino de tea encerados y muros empapelados, baño con revestimientos é instalaciones, cocina con económica y servicio de agua caliente, patio, etc. Título perfecto.—Corvera y Peralta Martínez. s13

TERRENOS

UN TERRENO AL NORTE— En la mejor, en la más buscada situación: Juncal 1628, entre Montevideo y Rodríguez Peña; es decir, sobre la plaza Vicente López y á una cuadra de Callao. No hay otro y este terreno es un lunar en una cuadra de modernos, elegantes y valiosos edificios. Se venderá con base de $ 70.000. Ad corpus.
EL VIERNES 15 de Septiembre, á las 3 de la tarde, en nuestra casa, 318 San Martín 326. Tiene 10 varas de frente por 46v05 en el E. y 46v37 en el O. Existe en él una vieja construcción, cuyo contrato vence en pocos meses más, el 31 de Marzo del año entrante. Para esa fecha se tendrá planeado el nuevo edificio que ahí ha de levantarse y mientras, da $ 170 al mes que compensarán pequeños gastos. Títulos perfectos.—Corvera y Peralta Martínez. s5

En el DOCK SUR, JUDICIAL 6667.06 va. cds. (5.000 metros cuadrados) de tierra en la manzana 72 del plano oficial de esos terrenos. Es un negocio de provechosa especulación con la división en lotes, que allí corresponde. Orden del señor juez doctor Ponce y Gómez, secretaría de Fernández. Juicio por división de condominio, entre don Juan B. Igón y otros, contra la testamentaría de don Manuel Pestaña y otros. Base $ 1.87 1|2 los 75 decímetros cuadrados, ó sea la vara cuadrada.
EL LUNES 18 de Septiembre, á las 3 p. m., en nuestra casa, 318 San Martín 326. Linda al SE. con la manzana 75, al SO. con la 71, y al NE. y NO. con más terreno de la manzana 72. Por orden judicial, exigiremos el 8 o|o como seña y á cuenta de precio, y el 2 o|o de comisión.—Corvera y Peralta Martínez. s2

EN LOMAS DE ZAMORA. — Los mejores terrenos centrales. 8 lindos lotes en la antigua quinta de Villarino, á 7 cuadras al SO. de la estación, sitio alto y pintoresco, rodeado materialmente de casas y de quintas. Dan frente á Díaz Vélez y á General Mitre, comprendiéndose también esa esquina; y á las calles Colombres y 6 de Junio. Frente á las quintas de los señores Núñez, Casalins, Echagüe, etc. Venta sin base. Mitad al contado y mitad á un año de plazo con 6 por ciento de interés y garantía hipotecaria.
EL DOMINGO 17 de Septiembre, á las 3 de la tarde, en los mismos terrenos. El lote esquina mide 21v40 á Díaz Vélez por 24 varas á Gral. Mitre. Superficie, 516.70 v. c. Dos lotes sobre Díaz Vélez, miden, respectivamente, 24v12 y 44v15 de fondo por 10 varas de frente. Tres lotes sobre Gral. Mitre, tienen 10 varas de frente cada uno por 31v70 uno y 51v10 los restantes. Un lote en Colombres mide 38v23 de fondo y otro en 6 de Junio, 44v15. Título perfecto. Escrituras por la oficina de don Federico Isla. Planos é informes, en nuestra casa, 318 San Martín 326.—Corvera y Peralta Martínez. s5

*GRAN QUINTA EN QUIL*mes. A 3 años de plazo. Comprende 35.230 v. c., con frente á Pringles núm. 448 y á las calles 9 de Julio, Colón y Cevallos. Contiene casa para habitación, otra para servicio, parque, jardines, gran cantidad de frutales escogidos, numerosas viñas variadas, tablones de alfalfa y está cercado todo su perímetro con alambre tejido. Dista 1 cuadra del adoquinado, 3 del tranvía á sangre y 4 de la plaza, del tranvía eléctrico y de la iglesia. Su situación, en parte sobre las barrancas, le proporciona las más bellas perspectivas. Al venderla en un solo lote, creemos ofrecer un interesante negocio de especulación. Base, $ 1.60 v. c. Forma de pago: Cuarta parte al contado y el resto por partes iguales, á 1, 2 y 3 años, con 7 o|o de interés anual y garantía hipotecaria.
EL SABADO 23 de Septiembre á las 3, en nuestra casa, 318 San Martín 326. Medidas: 100 vs. de frente á Pringles, 368.87 varas á 9 de Julio, 324v.16 á Colón y 104.86 varas á Cevallos. La casa principal consta de 4 habitaciones bajo galería, baño, despensa y cocina. La casa de peones, tiene 2 piezas y cocina. Hay molino á viento con tanque de 10.000 litros y cañerías profusas. El agua es potable. Título perfecto. Recomendamos la visita.—Corvera y Peralta Martínez. s10

TERRENO EN BELGRANO, Sucre entre Miñones y Migueletes. A 1 cuadra del tranvía eléctrico y á 3 1|2 de la estación del ferrocarril. Base, $ 12 v. c. Mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo con 6 o|o de interés anual y garantía hipotecaria.
EL DOMINGO 17 de Septiembre, á las 4 p. m., en el mismo terreno. Mide 10v49 de frente al S.E. por 65 v. Superficie, 682.50 v. c. Título perfecto.—Corvera y Peralta Martínez. s8

EN LA BOCA — NOTABLES terrenos, dos lotes en el centro mismo de esa parroquia y en el sitio de mayor movimiento comercial, Olavarría 257 á 267, entre Ministro Brin y Necochea. A una cuadra de la Avenida Almirante Brown y á poco más de Pedro Mendoza. Tienen adoquinado pago al frente y obras de salubridad. Venta sin base y con opción.
EL DOMINGO 24 de Septiembre, á las 4 de la tarde, en la misma propiedad. Cada lote mide 12v50 de frente por 68 varas de fondo. En uno de ellos existe una casa antigua de material con un salón para negocio y 4 habitaciones de madera en altos. En el otro lote hay una construcción de madera con gran cantidad de piezas. Título perfecto. —Corvera y Peralta Martínez. s10

PRECIOSO TERRENO EN el centro del barrio Sur, Jujuy, al lado del número 987, entre Estados Unidos y Carlos Calvo y sobre los bulevares Independencia y San Juan. Tiene medidas excepcionales para la edificación de habitación privada ó para renta; está rodeado de tranvías y cuenta con obras de salubridad y todos los mejores adelantos edilicios. Base, $ 10.000. Mitad al contado y mitad á 6 meses, con 6 o|o de interés anual.
EL DOMINGO 17 de Septiembre, á las 2, en el mismo terreno. Mide 10 v. de frente al Este por 24v18. Superficie, 241.80 v. c. Título perfecto.—Corvera y Peralta Martínez. s3

TERRENO EN FLORESTA. —Para especuladores. La esquina Corvalán y Acasusó, á 3 cuadras al Sur del bulevar Rivadavia y de los tranvías de ida y vuelta al centro. Son 1.400 v. c. que por su configuración se prestan ventajosamente para una división en lotes de excelentes medidas. Es terreno alto y está rodeado de numerosa edificación moderna. Base definitiva, $ 7.50 v. c.
EL LUNES 18 de Septiembre, á las 3 de la tarde, en nuestra casa, 318 San Martín 326. Mide 20 varas de frente al O. sobre Corvalán por 55 varas al N. y con frente á Acasusó, teniendo un martillo á favor de 30 varas que corre de N. á S. y empieza á las 45 varas del frente á Corvalán, hacia el E. por 10 varas de E. á O. lo que da á la línea del E. 50 varas. Título perfecto.—Corvera y Peralta Martínez.

EN EL DOCK SUR — LA manzana única disponible entre el Riachuelo y la usina de electricidad. 22.478.50 varas cuadradas con 150 varas 71 de frente á la ribera Oeste del dock, lindando con los grandes edificios de la Compañía Alemana, sobre los eléctricos locales hasta el Riachuelo y rodeados de un gran núcleo de población. Es la manzana núm. 305. Venta en un solo lote. Base, pesos 35 la vara cuadrada. A pagar 25 por ciento al contado y el resto en tres cuotas anuales de 25 por ciento cada una con 6 por ciento de interés.
EL MIERCOLES 11 de Octubre, á las 3 de la tarde, en nuestra casa, 318 San Martín 326. Después más detalles.—Corvera y Peralta Martínez. s10

EN SAN FERNANDO — LA gran esquina Chacabuco 1279 y 3 de Febrero 1362 á 1398, en 4 lotes, algunos con buenos edificios. Sin base y á plazos.
EL DOMINGO 8 de Octubre, á las 4 de la tarde, en la misma finca. Oportunamente daremos detalles.—Corvera y Peralta Martínez. s14

EN CORONEL PRINGLES— La quinta núm. 28 de la sección D, compuesta de 21.500 metros cuadrados, lindando, calle de por medio, con las manzanas del pueblo. Base, $ 3.200, de acuerdo con la autorización acordada por el señor juez de primera instancia de la ciudad de La Plata, doctor Aguilar.
EL SABADO 23 de Septiembre, á las 3 de la tarde, en nuestra casa, 318 San Martín 326. Mide 100 metros en los costados NO. y SE. por 215 metros en los lados NE. y SO. Es conocida por de Hauscarriaga Vidal.—Corvera y Peralta Martínez. s11

PARA ESPECULADORES— A plazos, 1.376.000 varas cuadradas en 101 lotes de 10 á 32.000 varas cuadradas, en el partido de Lomas de Zamora, en su deslinde con el de Avellaneda, rodeadas de villas, tranvías y ventajas de toda índole que permitirán á los propietarios entrar de lleno é inmediatamente á la división en lotes. Están cruzados por el camino real á Barracas, á 5 cuadras al S. de la estación Fiorito, del ferrocarril Midland, que en breve entrará á la capital, á igual distancia del tranvía Fiorito á inaugurarse y combinado con el eléctrico del puerto que llega á plaza Mayo y á la misma distancia del tranvía de Villa Albertina á Banfield. Los rodean las villas Marconi, Albertina, Emma, Eden Argentino y otras, terrenos divididos que forman núcleos importantes. Todo permite indicar el negocio como eficaz para el especulador y de importancia positiva para fábricas é industrias que pueden adquirir grandes fracciones por centavos, con elementos de trasporte á mano, con agrupaciones de obreros allí, y abocados á las obras de rectificación, canalización y ensanche del Riachuelo que llevará los valores de las tierras inmediatas á precios fuera de cálculo. La venta se efectuará con base de 40 centavos vara cuadrada. El pago podrá hacerse en cuatro cuotas de 25 por ciento cada una, al contado; y á 1, 2 y 3 años respectivamente con pagarés hipotecarios é interés de 6 o|o anual.
EL VIERNES 29 de Septiembre, á las 5 de la tarde, en nuestra casa, 318 San Martín 326. Después detalles.—Corvera y Peralta Martínez. s18

CAMPOS

CHACRAS en LOBOS, CON cédulas y á plazos. 30 chacras en el ejido de Lobos, con superficie de 13 á 26 hectáreas y fracción y rodeados por las estaciones Lobos, Empalme, Chacras y Zapiola. Tierras excelentes, arrendadas todas con contratos que vencen de 6 á 18 meses, según la chacra á razón de 28 á 30 pesos la cuadra. Base, de 250 á 400 pesos.
EL SABADO 30 de Septiembre, á las 3 de la tarde, en nuestra casa, 318 San Martín 326.—Corvera y Peralta Martínez. s13

*EN SANTIAGO DEL ESTE*ro 1875 hectáreas en el departamento de Salamina, próximo al deslinde con General Belgrano, á 7 leguas al SE. de la estación Dora y á igual distancia al NO. de Casares, á igual distancia al Sur de Icaño, todos del F. C. B. A. y Rosario, ramal á Tucumán. Es campo de tierra rica, muy pastoso, con agua dulce de 2 á 4 metros en gran parte y hasta 12 metros, con grandes árboles de quebracho blanco y colorado, algarrobo, etc. Base, $ 20.000. Para liquidar al contado.
EL MARTES 26 de Septiembre á las 3, en nuestra casa, 318 San Martín 326. En los planos de la zona, figura á nombre de Taboada. Linda al Noroeste, con Farías, hoy Domínguez; al Nordeste con Luis Pinto, hoy Coronel Calaza; al SE., con el establecimiento El Calado de Reybaldi y Gandini y al SO. el fisco. Se halla en una zona preferida y esto excusa comentarios. Se visita por Icaño de donde sale un camino directo y cómodo. —Corvera y Peralta Martínez. s14

CAPORALE y BERRETTA

EN FLORES — CASA BIEN construida, Segunda Lobos 3245, entre San Pedrito y Quirno, compuesta de 3 amplias piezas, 2 piezas más, baño y demás comodidades. Con buena galería de material, mosaico, etc. Casita bonita por todo concepto. Mide 10 por 31.68 varas. A sólo 50 metros del bulevar San Pedrito y cercana á los tranvías números 42, 48 y 88. La propiedad reconoce una deuda pagadera por mensualidades, sin interés, resto al contado. Base, $ 5.000.
EL DOMINGO 17 de Septiembre á las 2.30 p. m. v16

*UNA ESQUINA EN FLORES*ta, fraccionada en 3 lotes, calles Leopardi y Zequeira, rodeado de edificación y en paraje de gran porvenir. A sólo 50 metros del bulevar Provincias Unidas con tranvía número 48 y á 4 cuadras de la avenida Rivadavia con tranvía número 2. Lo mejor ubicado y á donde á diario se valoriza. Base $ 6 v. c. Pagaderos parte en mensualidades sin interés, resto al contado.
EL DOMINGO 17 de Septiembre á las 4 p. m. v16

PRECIOSA ESQUINA — Helguera y Camarones. Mide 21 varas con frente á Helguera y 20 varas con frente á Camarones, medidas codiciadas. Rodeado todo de edificado y ubicada en la loma más alta. Reconoce una hipoteca á 2 1|2 años de $ 2.000 que el comprador podrá aprovechar, resto al contado. La mejor ocasión de comprar sin dinero. Base, pesos 5.30 v. c.
EL DOMINGO 17 de Septiembre á las 3.45 p. m. v16

*TITULOS PERFECTOS, SE*ña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Por más datos á nuestra casa, Rivadavia 7747 (Flores). v16

PIETRANERA RISSO-PATRÓN & CÍA

463—B. MITRE 463

Casa habitación al SUR

AMPLIA Y MODERNA

Al lado de la avenida Boedo y en un barrio de grandes adelantos. Estados Unidos 3673. Mide 10x60. Sala, comedor, 5 dormitorios, hall, baño completo y dependencias. Aguas corrientes é instalación de luz eléctrica.

Base, pesos 29.500

A PLAZOS

Está desocupada. Ofrecen 320 pesos de alquiler. Visítese. Tómense los eléctricos números 19, 23, 27, 42, 44, 45, 73 y 76.

El Dgo. 17 de Septiembre

A LAS 3 P. M.

Pietranera Risso-Patrón & Cía.

463, B. Mitre 463.
1p

*AMPLIA CASA HABITA*ción al Sur. En un barrio de notables adelantos y grandes perspectivas. Estados Unidos 3673 al lado de la avenida Boedo. Edificio moderno, muy airoso y cómodamente distribuído. Adoquinado, aguas corrientes y luz eléctrica. Está rodeada de tranvías eléctricos. Es un sitio de mucho movimiento y donde la propiedad produce elevada renta. Base 29.000 pesos, con plazos á 9 y 21 meses.
EL DOMINGO 17 de Septiembre á las 3 sobre la misma propiedad. Mide 10 por 60 varas y consta de sala, hall, comedor, 5 dormitorios, baño completo, pieza de servicio y cocina, dos amplios patios, fondo con frutales y gallinero. Frente moderno, zaguán con revestimiento de mármol, marquesina, cristales ingleses, mosaicos, buena carpintería, celosías, bonitos papeles, pisos encerados y demás detalles, complementarios de una excelente construcción. Hay oferta de buen inquilino 320 pesos mensuales. Está desocupada. Visitarla en todo momento. Tómese cualquiera de los eléctricos números 19, 23, 27, 42, 44, 45, 73 y 76. Títulos perfectos. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Datos, B. Mitre 463.—PIETRANERA RISSO PATRON y Cía. s10

Dos CASAS FLAMANTES en el barrio moderno del Oeste, Jufré 486 y 494 al lado del bulevar Canning con doble vía de eléctricos y á 3 cuadras de la avenida Rivera. Es situación de mucho porvenir. Son 2 casas nuevas muy bien hechas y que producirán buena renta. Adoquinado pago y vereda de piedra. Bases, 15.000 pesos cada una. A plazos.
EL DOMINGO 17 de Septiembre á las 4 de la tarde, sobre las mismas propiedades. Edificios preparados para altos, con frente moderno muy bonito, balcones con celosías de hierro, sala, 3 dormitorios, cuarto de baño, cocina y pieza de servicio en altos, carpintería de cedro, mosaicos, mármoles, pisos de pino de tea, cielos rasos de yeso, etc. Molino con semisurgente. Desocupadas. Visítense. Títulos perfectos. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos, B. Mitre 463.—PIETRANERA RISSO PATRON y Cía. s10

*TERRENO EN EL CABA*llito. En un sitio de progreso y de profusa edificación moderna. Frente á la quinta de Rolleri. Calle Arengreen entre Rojas (adoquinada) y Caballito (adoquinándose). Base $ 10 v. c. inclusive $ 1.402, pagaderos en 12 mensualidades de 116.85 pesos cada una.
EL DOMINGO 17 de Septiembre á las 2 sobre el mismo terreno. Mide 10 por 49.30 en un costado y 57 varas en el otro y 12v60 en el contrafrente. Superficie 531 v. c. Títulos perfectos. Visítese. Datos, B. Mitre 463.—PIETRANERA RISSO PATRON Y Cía. s10

*JUDICIAL—EN LA SITUA*ción más notable é importante del puerto de Quequén. Sobre los mismos diques, balneario Victoria-Hotel y entre los chalets de Coronado, Spinedi, Amaya, Irazola y [illegible] solar [illegible] manzana 65, sección E. superficie 1.000 m. c. Es tierra de rápida y enorme valorización. Actualmente hay ocupados en los trabajos del puerto 350 hombres. Venta ordenada por el señor juez de 1a. instancia, doctor Juan C. Lucas, secretaría Pagano, en la testamentaría David Membo. Tasación $ 7.20 el m. c. Base, 2|3 partes, $ 4.80 el m. c.
EL SABADO 23 de Septiembre á las 4 en nuestro escritorio, B. Mitre 463. Mide 20 metros al NO. por 50 m. de fondo, y linda al NO. con la manzana 76, al SE. con el solar C, al SO. con los solares G y H y al NE. con los solares A y B. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos, B. Mitre 463.—PIETRANERA RISSO PATRON Y Cía. s15